Mujeres transmigrantes

Oscar Arturo Castro Soto
(coord.)

María Amalia Girardi, Eva Reyes Ibáñez,
Luz María Pérez Cabrera, Mariana Flores Castillo,
Irazú Gómez Vargas

Mujeres transmigrantes, es una publicación del Centro de Estudios Sociales y Culturales, Antonio Montesinos, A. C., auspiciada por el Fondo de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social y con la colaboración del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, sj, de la Universidad Iberoamericana, Puebla.

Primera edición, 2010
Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A. C.
20 de agosto #35, Colonia Churubusco,
Coyoacán, 04120, México, D. F.

Universidad Iberoamericana Puebla
Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, sj
Boulevard del Niño Poblano 2901
Unidad Territorial Atlixcáyotl, 72430, Puebla México.

Diseño y formación
Alfredo Guerrero V.

Imagen de portada
Lissette Rojas

Impreso en México

Índice

Presentación 5

Introducción 7

Capitulo 1: Ser mujer y transmigrante en México 11

1. La transmigración en México 11
2. Las violaciones a los derechos humanos y las políticas migratorias 18
3. La transmigración femenina en el sureste mexicano 33
4. Sexualidad, expropiación y violencia 43

Capitulo 2: Mujeres solidarias en el sureste mexicano 49

1. La ruta migratoria. 49
2. Tapachula- Arriaga, Chiapas 50
3. Tenosique, Tabasco 58
4. Coatzacolco-Acayucan- Tierra Blanca, Veracruz 64
5. Apizaco, Tlaxcala 71
6. Ecatepec- Tultitlán, Estado de México 77

Capitulo 3: Mujeres Transmigrantes 87

1. Los relatos de las Mujeres en Veracruz 87
   Amor, afectos y sexualidad 89
   Maternidad y migración 91
   Ser mujer y ser madre 92
   Aspiraciones para sí misma y autonomía 92
   Vulnerabilidad y fortaleza 93
   Violencias en la ruta 95
   Las consecuencias de la travesía 106
2. Los relatos de las mujeres en Chiapas 109
   Sobrevivencia y proyecto de vida 110
   Maternidad y migración 113
   Amor, afectos y sexualidad 115
   Amor y autonomía 117

Los costos del proyecto migratorio 118
La conciencia de los riesgos y los miedos 124

Conclusiones 137

Dificultades en el camino 137
Crimen organizado, violaciones a los derechos humanos y políticas públicas 142
Tejiendo redes solidarias entre mujeres 146
Los desafíos de la sociedad civil 149

Bibliografía 151

Noticias en páginas web 154
Otras notas electrónicas 157
Páginas y fuentes institucionales e internacionales 158

Presentación

La migración es hoy día un fenómeno cotidiano. Las personas migran por diferentes razones y motivos, pero generalmente lo hacen con la esperanza de que se generarán nuevas situaciones en sus vidas, más esperanzadoras para sus propios proyectos. México es un país de origen, tránsito y destino de migrantes. Este estudio aborda la problemática de las mujeres centroamericanas migrantes en su paso por el sureste mexicano. Enormes desafíos, diversas razones y múltiples motivaciones y esperanzas se reflejan en la orientación que quieren dar a sus vidas. Mujeres pobres, expulsadas de sus países de origen por motivos económicos, de violencia o de reunificación familiar, nos brindan pequeñas narrativas estructuradas que nos permiten comprender cómo el mundo de vida de las mujeres se ensancha en búsqueda de una mayor autonomía.

Los resultados de investigación que aquí se presentan, ofrecen una panorámica sobre la transmigración femenina en México, desde una óptica de derechos humanos y una perspectiva de género. Las mujeres transmigrantes de esta investigación pertenecen a esas miles de personas que cruzan nuestro país con rumbo a los Estados Unidos, en situaciones de precariedad económica y de irregularidad migratoria. Al entrar a México, pierden su estatus de ciudadanía y todos los derechos que éste les otorga en sus países de origen o si contarán con un documento oficial, como el pasaporte de su país y/o cualquier tipo de visa o permisos que otorga el gobierno mexicano. La condición de migrantes en situación irregular, de pobreza y de género, las coloca en la clandestinidad, en la sobrevivencia y en la desigualdad. Realizan su tránsito por México en un estado de vulnerabilidad y enfrentando enormes riesgos en su travesía, como verse envueltas en secuestros, tráfico y trata de mujeres para la explotación sexual, maltrato institucional y cualquier tipo de violencia; pero al mismo tiempo encuentran en su entorno la solidaridad de otras mujeres, organizaciones civiles, eclesiales, familias y hasta actores gubernamentales.

La realidad que viven las mujeres transmigrantes constituye un conjunto y diversidad de situaciones que por su complejidad nos interpelan como personas, como ciudadanía, como Estado. La presente investigación nos aporta las diversas miradas y por lo tanto los diferentes desafíos: en materia legislativa, de políticas migratorias y relaciones internacionales con nuestros vecinos países centroamericanos; en materia de ayuda humanitaria y de defensa de los

derechos humanos; de seguridad humana y solidaridad civil; y en materia de compromiso con la justicia y la igualdad de género.

Diciembre 2009, Oscar Arturo Castro Soto (coordinador)

Introducción

El objetivo de este trabajo es aportar al conocimiento y a la comprensión de la experiencia de la migración femenina centroamericana en su paso por el sureste mexicano. Partimos de la hipótesis de que la experiencia de la migración provoca rupturas constantes y sucesivas que van incidiendo en la identidad de género de las mujeres y en sus proyectos de vida, estimulando su capacidad creativa de adaptación y de modificación de esos proyectos para cumplirse sorteando las dificultades que se les presentan desde un fuerte grado de vulnerabilidad. Asimismo, pretende explorar los riesgos que han tenido que asumir, las fortalezas de que disponen a nivel personal y la influencia que ejercen en el desarrollo de sus proyectos y de sus vidas las interacciones con diferentes actores, algunos solidarios otros hostiles, sus compañeras/os de viaje, vecinas/os solidarias/os, instituciones públicas, bandas de delincuencia.

Se busca aprehender los significados de la migración como necesidad y como deseo de las mujeres, los riesgos enfrentados, las formas de discriminación que sufren por su condición de migrantes, pobres y mujeres. Estas condiciones las hacen más vulnerables frente a las violencias padecidas y las estrategias de sobrevivencia y de resistencia ante estas circunstancias adversas: la trata – tráfico, el trabajo sexual y el cuerpo de la mujer en el mundo globalizado y en el marco del papel que le ha sido asignado a los países mesoamericanos en el orden mundial. De particular importancia para la investigación es la exploración de las relaciones de género y cómo se van transformando en diferentes contextos, tomando en cuenta las identidades múltiples de las mujeres, sus concepciones sobre el amor, la sexualidad, la violencia, la movilidad, el trabajo y la autonomía. La investigación asume como enfoque epistemológico las perspectivas de género, intercultural y de derechos humanos, y explora la solidaridad como expresión espontánea y organizada en la sociedad mexicana, que representa un capital social importante para las mujeres migrantes y el impacto en sus vidas; al tiempo que explora las obligaciones del Estado mexicano, a la luz de los instrumentos internacionales de derechos humanos para la defensa y protección de las personas; a través del análisis de las políticas migratorias y basadas en el paradigma de la soberanía y la seguridad nacional como expresión de etnocentrismo.

Este estudio se plantea además de aportar al conocimiento de la problemática, a encontrar algunas pistas para su transformación. Para ello es necesario involucrar a las mujeres migrantes como sujetas protagonistas y esto plantea un

desafío metodológico en el caso de la migración en tránsito porque, a pesar de las pausas que realizan en el recorrido, las migrantes casi no tienen estabilidad y organización. De hecho, la característica principal de quienes migran de manera irregular en un país –y una zona– de tránsito, es la movilidad. Se trata de una población *móvil* porque está de paso, pero también *oculta* porque evita ser detectada para sustraerse de las amenazas a las que su condición la expone. Ante esta situación, se asume la investigación como narrativa, para dar la máxima posibilidad de expresión y de protagonismo a las migrantes.

Mary Louise Pratt afirma que "estamos rodeados de narraciones" (Pratt, 2006:8). Las migrantes tienen una rica cultura, simbólica y material, pero no es registrada ni conocida por los investigadores o los actores gubernamentales. Generalmente se contrapone al discurso dominante, xenófobo y sexista difundido a través de múltiples representaciones sociales. Los discursos de las mujeres migrantes y las experiencias de los diferentes actores alrededor de ellas develan que estamos rodeados de narraciones que dan cuerpo a una contrahistoria, contrapuesta a la historia oficial que las criminaliza. Sin embargo, se trata de narraciones, de alguna forma, mudas y por eso hay que dar voz a quienes las elaboran, y hay que registrarlas, para que ya no se puedan ignorar.

A través de estas narraciones se puede re-crear una imagen de las mujeres migrantes más cercana a la realidad, ajena a construcciones genéricas y xenófobas, a prejuicios, estereotipos y estigmas. Para lograrlo, hace falta partir de las migrantes mismas, interpelarlas y reconocer autoridad a su palabra para recuperar los juicios, sentimientos, percepciones, deseos y lenguajes de estas actrices marginadas y excluidas que, sin embargo, son quienes viven el fenómeno y le dan vida. Este trabajo pretende recuperar las narrativas de las mujeres, devolviéndoles un papel protagónico para que ellas mismas cuenten el viaje emprendido, sus sueños y dificultades, y re-escriban su propia vida, es decir, que elaboren su discurso sobre la base de una nueva conciencia y desde la apropiación de sus significados.

De ahí que la investigación tenga un fuerte sesgo metodológico de corte cualitativo hermenéutico que, asumiendo la investigación como narrativa, se basa en relatos individuales y colectivos. Se apuntó (con mujeres en casas del migrante, o bien que tienen una inserción, temporal o estable, en la sociedad mexicana) a construir relaciones de convivencia de mayor duración, y a recolectar algunos relatos de vida, observaciones participantes, conversaciones informales, entrevistas a profundidad y grupos focales. Sin embargo, para comprender mejor el contexto en el que se desarrollan las historias de las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica en su paso por el sureste mexicano, también se hizo un análisis exhaustivo de las políticas migratorias que ha asumido el gobierno mexicano y la exploración de fuentes documentales que arrojaron datos estadísticos importantes para comprender el fenómeno.

En este sentido, además de las narraciones de las mujeres, fueron importantes también las entrevistas realizadas a otros actores, gubernamentales, académicos y civiles que se relacionan con ellas, pues se lograron identificar los factores externos que tienen un impacto positivo o representan un obstáculo para las mujeres y sus proyectos. Los testimonios de sus compañeros de viaje –los hombres migrantes–, y sus percepciones del riesgo y la vulnerabilidad que viven las mujeres, son de particular importancia.

Finalmente, es necesario advertir que, en esta misma perspectiva, no se privilegia la lógica analítica de causa – efecto. La categoría de "causa" como herramienta para acercarse a la realidad no resulta satisfactoria porque remite a constructos teóricos deterministas y a una lógica lineal. Preferimos explorar los motivos, razones, circunstancias en que las personas actúan, toman decisiones, analizan las diversas situaciones y hacen frente a los factores de contexto tanto estructurales, de tipo económico, social y cultural, como específicos, propios de la situación personal y familiar de cada mujer. Esta óptica permite reconocer las personas como sistemas abiertos envueltos en situaciones complejas y cambiantes. Las mujeres migrantes viven así, un proceso permanente de socialización secundaria, con interacciones múltiples y van reelaborando en la subjetividad todos los estímulos externos, incluyendo los que transmiten los determinantes estructurales.

Así teniendo como centro a las mujeres migrantes cuyos relatos se presentan en el capítulo 3, el trabajo está presentado de forma que se analice el contexto y las consideraciones teóricas pertinentes en relación a las mujeres migrantes y su realidad estructural. El capítulo 1 ofrece esta panorámica general; en él se analizan las políticas migratorias, las violaciones a los derechos humanos y se definen las categorías de análisis útiles para identificar en la experiencia de las mujeres migrantes y sus interacciones, los grados de autonomía ganados o perdidos, y las modificaciones experimentadas en sus proyectos migratorios y de vida. Se trata de una caracterización del contexto socio político, histórico y cultural de México respecto al tema migratorio, y en particular del marco legal nacional e internacional y de políticas públicas sobre migración, en particular la femenina.

En el capítulo 2, se presentan las interacciones de las mujeres con actores institucionales, como organizaciones civiles y gubernamentales, casas de ayuda humanitaria y redes de vecinas solidarias. En estos testimonios se hace una descripción de los lugares y características de estos actores y se otorga voz a las mujeres que forman parte de estos colectivos que se solidarizan con las transmigrantes. Desde esta perspectiva se analizan las acciones de solidaridad que trascienden del apoyo humanitario a la denuncia y a la acción política: protesta, protección de personas migrantes amenazadas o agredidas, y las propuestas que van desarrollando.

Para la sistematización previa de la información para esta publicación, se analizaron las rutas migratorias que se presentan en el capítulo 2 y se realizaron es-

tudios de caso con los siguientes criterios: a) La relación entre lugares de tránsito y la vulnerabilidad de las transmigrantes que cruzan por México; b) las *características principales de los lugares de tránsito* esto para distinguir los principales elementos de riesgo para la transmigración, así como su contraparte: las redes de apoyo, la mayoría de las veces a nivel vecinal o que tiene que ver con la cercanía a los lugares donde se concentran los migrantes; c) la importancia que otorgan las migrantes a los lugares elegidos en la ruta migratoria; d) la descripción previa general de los lugares elegidos, los cuales han sido ordenados por zonas y siguiendo la trayectoria de los transmigrantes. Además, se buscó que en estos lugares se pudieran identificar organizaciones de la sociedad civil (de derechos humanos, pro-migrantes, casas de asistencia o refugio temporal), redes de apoyo solidario, (vecinos o asociaciones comunales), iniciativas gubernamentales e instituciones públicas (estaciones migratorias, oficinas de atención, programas de apoyo, retenes).

Los estudios de caso desarrollados fueron en Tenosique, Tabasco y sus puntos fronterizos en donde se lograron entrevistar redes de apoyo e instituciones públicas. Este estudio de caso fue realizado por Mariana Flores y Mara Girardi. También en la frontera sur destaca el estudio de caso hecho en las ciudades de Tapachula y Arriaga y sus puntos fronterizos; lugar al que se desplazaron Mara Girardi, Eva Reyes y Oscar Castro, y donde se recogieron un cúmulo de testimonios de mujeres que se presentan en el capítulo 3. El otro estudio de caso que refleja los testimonios de las mujeres es el que se realizó en Veracruz, en los municipios de Coatzacoalcos, Acayucan, Sayula de Alemán, Jesús Carranza y Tierra Blanca, en donde se tuvo oportunidad de observar y recoger testimonios sobre los riesgos que enfrentan las mujeres. En ese estudio participaron Irazú Gómez, Mariana Flores, Mara Girardi y Luz Pérez. En Apizaco, Tlaxcala y Ecatepec- Tultitlán en el estado de México, los estudios fueron realizados por Irazú Gómez y Luz Pérez, así como Mariana Flores y Mara Girardi, respectivamente. En ellos se recogen testimonios de redes de apoyo y de actores gubernamentales.

Finalmente, es necesario recalcar el carácter multidisciplinario del equipo de trabajo y el apoyo invaluable de compañeras solidarias de Tlaxcala y Distrito Federal que nos apoyaron con la transcripción de las entrevistas, el análisis jurídico y de políticas públicas elaborado por Eva Reyes y la estructura central del marco teórico elaborada por Mara Girardi y Mariana Flores.

A todas ellas, a las diversas personas que nos brindaron su apoyo y su tiempo para la realización de esta investigación y especialmente a las mujeres migrantes, les damos nuestro más profundo agradecimiento en la esperanza de que esta publicación contribuya a visibilizar su problemática y genere iniciativas en diferentes actores para la incidencia en las políticas migratorias de nuestro país.

Capítulo 1

Ser mujer y transmigrante en México

1. La transmigración en México

Recién en los últimos años la frontera sur y el tránsito de personas migrantes centroamericanas por el territorio mexicano ha sido objeto de interés y estudio por parte de los medios de información, las organizaciones de la sociedad civil, organismos del Estado e instituciones académicas. Se ha abordado como complejo fenómeno social identificado territorialmente en la zona de paso entre América Central (y del Sur) y América del Norte, tomando en cuenta las relaciones de México con Estados Unidos de Norteamérica, por un lado, y con los países centroamericanos, por el otro. No obstante su significado geo-histórico y cultural, casi no se ha considerado mesoamérica como ámbito regional clave para abordar la problemática.

México tiene un papel muy importante en la realidad de la migración por su frontera con Estados Unidos, donde prevalecen factores de atracción de la migración. Por su posición geográfica y estructura socio-económica, México juega un triple papel en la migración: país de origen, tránsito y destino. Actualmente esta triple condición es ampliamente reconocida por la sociedad civil, por los medios académicos, políticos y por los medios de información, aunque el interés por el tránsito de flujos poblacionales procedentes de América Central, América del Sur y, en menor medida, de los otros continentes (Europa, Asia y África), es reciente y escaso.

La emigración a Estados Unidos tiene una larga tradición en México. Según estimaciones de la Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2006 había más de 12 millones de personas mexicanas en Estados Unidos, y de ellas/os más de 6.000.000 se encontraban en situación irregular. Si se le agregan las mexicanas nacidas en Estados Unidos, se alcanza una cifra de 30 millones de personas. Estimaciones de la misma fuente arrojan que alrededor de 550.000 mexicanas/os se van a Estados Unidos cada año. El CONAPO, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y el Colegio de México han conciliado las cifras de la dinámica demográfica de México para el período 2000 – 2005 y en cuanto al saldo neto migratorio internacional negativo. Este ejercicio arroja un resultado de 575 mil personas por año para el período 2000 – 2005 (INEGI, 2006). En 2009 el INEGI señala una disminución del saldo neto migratorio, debido a la disminución de la emigración (INEGI, 2009).

El cruce de la frontera con Estados Unidos es cada día más azaroso, como lo demuestra el alto número de muertes que se verifican en el intento de cruzar, según diferentes autores en más de 500 al año. En septiembre de 2009 la CNDH declaraba que "un análisis de riesgos hecho con base en el número de los cuerpos de migrantes recuperados en la sección más mortífera de la frontera, encontró que el riesgo de morir era 1.5 veces más alto en 2009 que en el 2004 y 17 veces más que en el 1998", dijo el presidente de la CNDH (México Migrante, septiembre 2009). Sin embargo poco se comenta que un buen porcentaje de estas personas muertas son de origen centroamericano, y ni los diversos actores que intervienen en el fenómeno migratorio, ni la opinión pública parecen tener una clara percepción de esta circunstancia.[1]

México es también país de destino tanto de flujos norte-sur como sur-sur. Estimaciones hechas en base al XII Censo General de Población y Vivienda, del 2000, por el CONAPO indican los siguientes datos:

Inmigrantes residentes en México

Año	Total	EEUU	Guatemala	España	Cuba	Canadá	Colombia	Argentina	El Salvador
2000	492 617	339 717	27 636	20 198	6 888	6 867	6 293	6 280	5 484

(CONAPO, 2000)

Esas estimaciones son importantes por ser de una fuente oficial, pero indican tendencias generales, y se consideran generalmente, subestimadas. Además, el dato relativo a la población guatemalteca no incluye la migración temporal irregular. En el caso de México tiene mucho sentido relacionar su condición de país de tránsito y de destino, ya que hay una migración cuya meta es originalmente México, pero también hay un flujo consistente de personas que se dirigen hacia el norte y se van quedando en diferentes puntos del itinerario por las dificultades del cruce fronterizo.

La frontera norte es particularmente atractiva por la oferta de trabajo, por los salarios más altos y porque deja abierta la posibilidad de cruzarse a Estados Unidos. En la frontera sur, tránsito y destino se mezclan con más frecuencia y la cercanía con la familia de origen la hace más atractiva, por ejemplo para aquellas mujeres que están migrando en busca de la sobrevivencia pero no quieren perder la oportunidad de visitar a sus hijas e hijos.

[1]En este sentido, hay que considerar no sólo las personas que mueren en el cruce, sino también otras que mueren en territorios "de frontera" como por ejemplo las víctimas de feminicidios en Ciudad Juárez, donde muchos de los cuerpos de mujer encontrados con señales de tortura y violación previo al asesinato, quedan sin identidad.

Es así que la frontera sur del país es la puerta de entrada de diversos flujos migratorios que utilizan México como país de tránsito y de destino. Esta frontera está delimitada por una línea[2] de mil 138 kilómetros de los cuales 962 colindan con Guatemala y 176 con Belice y corresponde a cuatro estados de la República Mexicana: Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. México cuenta con 172 puntos de internación aérea, marítima y terrestre, de los cuales 48 están ubicados en la zona sur del país. En esta zona se encuentran ubicadas 29 de las 52 estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración. El 50% de las entradas formales en todo el territorio nacional se llevan a cabo en la zona sur.

Aunque es extremadamente difícil hacer un estimado realista de la cantidad de migrantes que transitan por México, los indicadores más utilizados son las capturas realizadas por las autoridades migratorias, tanto el Instituto Nacional de Migración de México, como la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, los registros de la Red de Casas del Migrantes y, finalmente, los resultados de la Encuesta EMIF-GUAMEX, encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México. En base a datos de 2004, el Instituto Nacional de Migración estimaba 400.000 indocumentadas/os procedentes de América Central (INM – SEGOB, 2005: 35), sin embargo esta cifra ha sido cuestionada con el argumento, entre otros, que se basa en los datos -muy parciales- de la EMIF-GUAMEX sobre migrantes irregulares.[3] Por otro lado, si se aceptara el criterio según el cual esta migración supera en cuatro veces la cantidad de migrantes "irregulares" detenidas/os en el cruce por México, más de 204 mil el mismo año, tendríamos que no menos de 800 mil personas se encontraban o cruzaron México de manera irregular en 2004.

Las principales nacionalidades que engrosan el total de aseguradas/os por las autoridades migratorias de México son: Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, según la tendencia 2001-2002 (Casillas, 2006), que ha mantenido en el período 2004 – 2009, como se ve en el cuadro de la página 14.

Los principales municipios de tránsito de esta población centroamericana en México obedecen en primera instancia a las rutas terrestres y de vías de comunicación que son empleadas por migrantes en su traslado a los Estados Unidos (Casillas, 2006).

El cruce de personas indocumentadas y el contexto actual de las regiones por las cuales tienen que transitar hace que los migrantes sean vulnerables a una se-

[2] Respecto a la extensión de la frontera sur de México las mediciones oscilan entre mil 138 y mil 150 kilómetros según diferentes fuentes. Aquí se adopta la extensión reportada por el INAMI y otros autores (Luna González, 2005, Casillas, 2006)

[3] La cantidad de 400, 235 personas es la suma de:

Asegurados centroamericanos por el INM en México	204.113
Detenidos centroamericanos por la patrulla fronteriza de EUA	54,626
Cruces locales indocumentados Ciudad Hidalgo / Tecún Umán y Talismán / El Carmen	79,996
Cruces locales indocumentados por el resto de frontera México – Guatemala	61,500

Eventos de devolución -expulsión y repatriación- de México según nacionalidad en el período 2004–2009.

Países	2004	2005	2006	2007[a]			2008			2009			
	Devoluciones			Expul-siones 1	Repatria-ciones volutarias 2	Total devolu-ciones 1 + 2	Expul-siones 1	Repatria-ciones voluntarias 2	Total devolu-ciones 1 + 2	Expul-siones 1	Repatria-ción volun-taria 2	Menores oficio Salida 3	Total devolu-ciones 1 + 2 + 3
Guatemala	93,667	100,630	84,657	12,783	41,573	54,356	10,476	30,367	40,843	3,200	23,216	2,045	28,461
Honduras	73,046	79,006	59,013	21,996	16,170	38,166	15,423	14,231	29,654	1,503	19,170	1,807	22,480
El Salvador	35,270	42,952	26,930	5,095	11,658	16,753	3723	9,985	13,708	921	8,145	669	9,735
Nicaragua	2,240	3,617	3,666	1,967	415	2,382	548	978	1,526	79	762	8	849
Total	**204,223**	**226,205**	**174,266**	**45,785**	**69,816**	**115,601**	**30,170**	**55,561**	**85,731**	**5,703**	**51,293**	**4,529**	**61,525**

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Instituto Nacional de Migración

[a] A partir de enero del 2007 el Instituto Nacional de Migración registrados a registrar de manera separada expulsiones y repatriaciones voluntarias. La repatriación voluntaria implica que, aún después de ser capturados, los migrantes "soliciten de manera voluntaria" ser devueltos a sus países de origen. De esta manera se refleja la aplicación del Memorándum de Entendimiento suscrito con los cuatro gobiernos centroamericanos (cfr. pág 24).

Centroamericanas/os que han permanecido detenidas/os en las estaciones migratorias del país entre enero y diciembre de 2009[b]

Guatemala	29,169
Honduras	23,184
El Salvador	9,981
Nicaragua	908
Total	60,383

rie de violaciones de los derechos humanos y extorsiones tanto de autoridades locales, estatales y federales, a la defraudación de coyotes o polleros, así como secuestros, asaltos y violaciones perpetrados por el crimen organizado.

Es importante el estudio a profundidad de las dinámicas que se llevan a cabo en cada uno de estos lugares de tránsito para determinar los elementos y las condiciones que ponen en riesgo a los transmigrantes. En este contexto la sociedad civil ha jugado un rol fundamental, formando redes sociales para proteger y asistir a los migrantes.

En la ruta de la migración centroamericana se distinguen tres "lugares", principalmente: el país centroamericano de origen, México como país de tránsito y generalmente Estados Unidos como país de destino. En México, los migrantes hacen uso de medios de transporte así como de diferentes recursos materiales y culturales para seguir con su camino. Un lugar de tránsito puede definirse como el conjunto de condiciones espacio-temporales que hacen que las personas no fijen las diversas situaciones que viven, como lugares de residencia permanente. Una situación de tránsito puede desarrollarse en el marco de una combinación de las siguientes variables:

a) La implementación de políticas públicas: estaciones migratorias (Instituto Nacional de Migración), oficinas de atención al migrantes, casas del migrante.

b) Las características geográficas y de infraestructura. Los lugares de tránsito forman parte de la ruta migratoria, en este caso migrantes de Honduras, Guatemala, el Salvador y Nicaragua, cruzan México para llegar a los Estados Unidos. Se utilizan medios de transporte, en el caso de México, principalmente terrestres, y de manera preponderante el tren, pues ofrece alternativa para quienes no cuentan con documentos ni con recursos. Existen redes que "sostienen" el movimiento migratorio ilegal. Como lo son los "polleros" y las agencias de transporte. Y se desarrollan en espacios

[b]En las cantidades totales de migrantes que han permanecido detenidas/os en las estaciones migratorias del país, del Caribe destaca la cantidad de 589 cubanas/os y 176 dominicanas/os, de América del Sur, 301 ecuatorianas/os, 223 colombianas/os, 168 de origen brasileño y 113 de origen peruano; de Asia 227 personas de nacionalidad china y de Africa 330 personas procedentes de Eritrea, 303 de Somalia y 132 de Etiopía.

públicos: plazas, mercados, centrales de autobuses y patios de redes ferroviarias. Estos espacios, por lo regular, son los privilegiados por quienes menos apoyo y recursos tienen. A la vez, esos espacios son utilizados por traficantes, para enganchar migrantes, para buscar y encontrar posibles coadyuvantes, para darles un descanso a sus grupos o para deshacerse de ellos (Casillas, 2006).

c) Las violaciones a los derechos humanos de los y las migrantes. Se presentan la trata y explotación sexual de personas, principalmente mujeres, y persecución por parte de las autoridades federales y estatales (operativos violentos en los trenes, persecuciones policíacas, detenciones ilegales por parte de autoridades estatales y municipales). Hay indicios de que algunos hoteles llegan a ser utilizados como casas de seguridad para secuestros tanto en el sur-sureste, como en localidades del centro-norte y en localidades fronterizas del norte mexicano (Casillas, 2007).

d) La existencia de redes solidarias y de apoyo, así como presencia de organizaciones civiles que desarrollan acciones para apoyar a los migrantes: casas del migrante; con individuos y redes sociales que les proveen información, asistencia alimentaria, hospedaje, servicios de salud, aseo e higiene personal, apoyo jurídico y actos espontáneos de solidaridad por parte de los vecinos.

Aunque estas características no definen a todos los lugares de tránsito, en el caso de México, es especialmente notoria la presencia de las vías del tren, la explotación sexual y la trata de mujeres y la violación de los derechos humanos de las personas migrantes. Estos elementos son una constante en los lugares de tránsito principalmente en la parte sur del territorio nacional. Según estimaciones del Instituto Nacional de Migración (INAMI) y de otros autores la cantidad de migrantes oscila entre 400 mil a un millón al año (ver pág. 11). De este porcentaje aproximadamente el 20% es de mujeres. La migración femenina en años atrás era invisibilizada, pero en los últimos tiempos se ha visto que va en un aumento. Muchas son las razones por la cuales las mujeres se ven orilladas a migrar, pero destacan las condiciones económicas y la violencia que sufren en sus lugares de origen. Situación que también tienen que enfrentar en su paso por México.

En México, las estadísticas respecto al número de migrantes en situación irregular se hacen con base en el número de aseguramientos que el Instituto Nacional de Migración hace en las estaciones migratorias de todo el país. Para nuestro estudio, tomamos como referencias las estaciones migratorias que se ubican en los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Estado de México, -salvo el punto de Ixtepec, en el estado de Oaxaca-, siguiendo la ruta migratoria de las personas centroamericanas que pasan por México en situaciones de alta vulnerabilidad y riesgo.

Aseguramientos en México.
Comparación: Delegaciones regionales de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Tlaxcala, Estado de México y Total Nacional, 2001 – 2009

Año	Delegaciones regionales										Total Nacional
	Chiapas		Tabasco		Veracruz		Tlaxcala		Estado de México		Todas las delegaciones
	cantidad	%	cantidad	%	Cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%	cantidad
2001	80,022	53.2	17,036	44.0	11,619	7.7	370	0.2	372	0.2	150.530
2002	60,695	44.0	14.972	10.8	13,628	9.9	1,115	0.8	1,167	0.8	138,061
2003	73,136	39.0	17,287	9.2	14,077	7.5	1,409	0.8	4,579	2.4	187.614
2004	96,013	44.5	22,160	10.3	20,547	9.5	3,543	1.6	5,432	2.5	215,695
2005	103,721	43.2	20,910	8.7	25,587	10.6	2,878	1.2	3,093	1.3	240,269
2006	90,601	49.6	23,387	12.8	17,122	9.4	2,203	1.2	1,547	0.8	182,705
2007	1,131	2.2	16,399	31.7	9,235	17.9	195	0.4	70	0.1	51,700
2008	3,298	8.4	12,789	32.5	5,807	14.8	153	0.4	28	0.1	39,330
2009	31,656	47.05	12,597	18.7	2,870	4.3	716	1.06	434	0.65	67,309

En Chiapas, donde entre 2001 y 2006 se han concentrado el mayor número y porcentaje de eventos de aseguramiento de migrantes en situación irregular, mientras en 2007 y 2008 ambas cifras han disminuido notablemente para volver a repuntar en 2009.

Estos datos muestran una disminución general de personas detenidas, desde los 240,269 de 2005 a los 39,330 de 2008 ya 59,595 del período enero – octubre de 2009. Así mismo, una disminución porcentual de detenidas/os en Chiapas, desde el 53.2% del 2001 al 8.4% del 2008, con un pico mínimo de 2.2% en 2007, para luego volver a subir a poco menos del 50%. De estos datos se pueden hacer diferentes lecturas, pero la mas creíble es considerar que se trata de un indicador de los cambios de estrategias del Instituto Nacional de Migración (INAMI), que ha ido desplazando su sistema de controles de un territorio a otro, pero también de las/los migrantes quienes, al detectar estos cambios, adecuan rápidamente sus estrategias de viaje. Por ejemplo inician a "descubren" la ruta de Tabasco cuando los controles están concentrados en Chiapas, y vuelven a entrar por Chiapas después de constatar que los retenes de carretera han disminuido en este estado.

Los datos que siguen muestran la diferencia entre Chiapas y los demás estados como receptor de población migrante, es decir, como lugar de destino de la migración. Al mismo tiempo, esta diferencia es un indicador también de la tendencia de las/los migrantes en tránsito a modificar su proyecto migratorio asentándose en el Estado de Chiapas, fenómeno consistente a diferencia de los demás Estados.

Resoluciones favorables para permanecer legalmente en México como inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria,[4] por entidad federativa, 2009.

Entidad federativa	Enero – octubre de 2009
Chiapas	1,457
Estado de México	64
Tabasco	38
Tlaxcala	3
Veracruz	75

2. Las violaciones a los derechos humanos y las políticas migratorias

La respuesta del Estado a la migración se puede esquematizar en una combinación de programas de asistencia a las/los emigrantes mexicanos y una total aceptación

[4] Se refiere a las resoluciones positivas. El programa permite la obtención de la calidad de inmigrante (FM2) como profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiares, artistas y deportistas o asimilados. Está dirigido a los extranjeros de cualquier nacionalidad que se encuentren de manera irregular en territorio nacional con anterioridad al 1º de enero de 2007 y manifiesten su interés de residir en el mismo. El programa entró en vigor a partir de su publicación en el diario oficial el 12 de diciembre de 2008.

de las políticas de control impuestas por Estados Unidos que afectan de manera dramática a las/los migrantes centroamericanos y a los propios nacionales. Esta situación es muy evidente si miramos la secuela de estrategias basadas en la lógica de la defensa militar desplegadas en ambas fronteras en los últimos 15 ó 20 años. Desde la militarización de la Frontera Sur después de 1994[5] y la operación "Sellamiento" entre 1999 – 2003 "contra el narcotráfico", que abarcaba desde Yucatán al Golfo de California y toda la frontera norte, al "Smart Border Agreement" (Acuerdos sobre Fronteras Inteligentes) para la Frontera Norte entre México y Estados Unidos, suscrito en 2002, que incluía 22 compromisos específicos, a la creación del GANSEF – Grupo de Alto Nivel para la Seguridad Fronteriza México – Guatemala - Belice en 2002. La Operación Espejo que permite a las autoridades estadounidenses supervisar algunos operativos de la policía mexicana, la instalación de equipos sofisticado de detección de tráficos en el Istmo de Tehuantepec y la reactivación de los dispositivos similares en la península de Yucatán, desactivado al concluirse la Operación Sellamiento. Para concluir con un debate actual, en esta lógica se inscribe el Plan Mérida de "lucha contra el terrorismo"[6] que se está ejecutando en la actualidad.

Además de inversiones cada vez mayores para instalar muros tecnológicos y todo tipo de dispositivo de control en la frontera norte, con el gobierno federal mexicano se está configurando una escalada hacia la intervención directa de fuerzas militares, policíacas y de inteligencia estadounidenses, violando la soberanía nacional,[7] propiciando el descontrol del crimen organizado y una escalada de violencia y violaciones a los derechos humanos.

En el primer semestre de 2009 dos informes han denunciado de manera documentada los secuestro masivos de migrantes por parte de la criminalidad organizada coludida con las autoridades, el "Quinto Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito por México". Belén, Posada del Migrante; Humanidad Sin Fronteras, A.C.; Frontera Con Justicia, y el "Informe especial de la CNDH sobre los casos de secuestro en contra de migrantes". Este último presentado el 15 de junio de 2009, en el período que abarca de septiembre de 2008 a febrero de 2009, reporta que se han registrado 9 mil 758

[5] Se crearon los GAFEs – Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales – con una clara función contrainsurgente, la SEDENA creó 7 nuevas ZM (zonas militares), las BOM – Bases de Operaciones Mixtas (instalando 10 en Chiapas) – modalidad paramilitar de control conjunto de parte de fuerzas federales y estatales, militares y de policía. Se aceptó el entrenamiento de parte de Estados Unidos (IMET – programa internacional de educación y entrenamiento militar).

[6] Es de notar que el gobierno de Estados Unidos incluyó en su momento el paquete de "ayuda" de 1400 millones de dólares del Plan Mérida en su petición de fondos extraordinarios destinados a reforzar la intervención militar en Irak y Afganistán.

[7] Los acontecimientos de inicios de enero cuando patrullas fronterizas estadounidenses tiraron gases en un barrio de Tijuana supuestamente para impedir el cruce de unas personas indocumentadas, es una pequeña muestra de violación a la soberanía.

víctimas de secuestro con un cálculo aproximado de 25 millones de dólares obtenidos por los plagiarios.

Con ayuda del Registro Nacional de Agresiones a Migrantes, la CNDH obtuvo los siguientes datos: el 55% de los secuestros se realizó en los estados del sur del país; el 11.08 por ciento en las entidades del norte; el 1.2 en la zona centro. Por estados, Veracruz y Tabasco van a la cabeza de los plagios realizados con dos mil 944 y dos mil 378, respectivamente. Los casos en el resto de las entidades son: Tamaulipas, 912; Puebla, 92; Oaxaca, 52; Sonora, 45; Chiapas, 42; Coahuila, 17; San Luis Potosí, 15; Estado de México, 6; Guanajuato, Nuevo León y Tlaxcala, 5 casos en cada uno; Chihuahua 2 y Distrito Federal. En tres mil 237 eventos no fue posible identificar el lugar en el que fueron secuestrados. Dos mil 464 plagios ocurrieron en alguna parte del tendido ferroviario y 34 en alguna estación del ferrocarril. El 67% de los secuestrados procedían de Honduras; el 18% eran salvadoreños y 13% guatemaltecos; también se detectaron migrantes secuestrados procedentes de Nicaragua, Ecuador, Brasil, Chile, Costa Rica y Perú. Mujeres migrantes fueron prostituidas o vendidas con fines de explotación sexual. De los migrantes secuestrados, el 67.44% viajaban acompañados, es decir, se trata de secuestros colectivos que permiten obtener en un solo evento mayores recursos y potencian el pánico de los plagiados hacinados en espacios reducidos. 91 migrantes secuestrados revelaron complicidad entre la delincuencia y las policías de diversas corporaciones: federales, estatales y municipales, incluso, algunos hablan de posibles militares inmiscuidos en la "industria" del secuestro. 5 mil 723 migrantes fueron secuestrados por polleros; 3 mil más cayeron en manos de diversas bandas; 427, fueron sorprendidos por Los Zetas; en 44 casos los Maras llevaron a cabo el plagio. Nueve de cada diez víctimas padecieron amenazas de muerte, fueron amagados con armas de fuego o blancas si no pagaban el rescate, y al menos mil 456 fueron amarrados de pies y manos; drogados, quemados, golpeados con puños, pies, armas, garrotes, palos y otros objetos (CNDH, 2009).

México, como país de origen, tránsito y destino, debe adoptar políticas públicas respetuosas de los derechos humanos. La frontera norte de México es una de las más transitadas del mundo, con más de tres mil kilómetros y un millón de cruces diarios de personas documentadas. Según el Informe Examen Periódico Universal 2008, se registran anualmente alrededor de 1.5 millones de cruces de migrantes indocumentados. Según la misma fuente, la frontera sur cuenta con 1,138 y registra aproximadamente 1.3 millones de entradas documentadas y 300 mil en situación irregular anualmente (México EPU, 2008).

De acuerdo con las Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, "Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvo-conducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará

subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país". Tanto el artículo 33 como el 9 constitucional limitan a los extranjeros a inmiscuirse en los asuntos políticos del país. Inclusive el artículo 33 faculta al ejecutivo de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente. Pero otorga a los extranjeros las mismas garantías que a los nacionales, por lo que son protegidos por lo establecido en el artículo 4; la igualdad del hombre y la mujer y el 1 que prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Así mismo en el artículo 133 constitucional indica que los tratados internacionales firmados por el presidente y ratificados por el senado, serán ley suprema de toda la unión (SCJN, 1998: 1475/98). Por dicha razón conviene recordar que México es parte de diversos tratados internacionales que protegen diferentes derechos de las personas migrantes, como es el caso de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos que en su artículo 22 establece los derechos de circulación y residencia, estipulando entre otras cosas el derecho de salir libremente de cualquier país inclusive del propio y solo podrá ser restringido mediante leyes para proteger la seguridad nacional, la seguridad o el orden públicos, la moral o la salud públicas o los derechos y libertades de los demás.

México es parte de la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares de Naciones Unidas en donde se estipulan ampliamente sus derechos y del corpus iuris de protección de los derechos de las mujeres y las niñas. Del mismo modo, ha ratificado La Convención de los Derechos del Niño y el Protocolo sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil, los protocolos de la Convención contra el Crimen Organizado Trasnacional (Protocolos de Palermo contra el tráfico ilícito de inmigrantes por tierra, mar y aire, y para combatir la trata de personas), la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y su Protocolo Facultativo, así como de la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocida como la Convención Belem Do Pará, entre las más importantes.

Para el investigador Antonio Cavalla "al gobierno le compete formular y aplicar la política nacional" (Cavalla, 1979:368). Las políticas públicas están contenidas no sólo en planes, programas y asignaciones de recursos presupuestales, humanos y

materiales, sino en disposiciones constitucionales, leyes, reglamentos, decretos, resoluciones administrativas, así como en decisiones emanadas de Cortes, Tribunales y Órganos Constitucionales Autónomos. Las estructuras mismas de gobierno y los procedimientos aplicados por éstas, están influidas por las políticas públicas adoptadas por el Estado..

En este sentido el artículo 2 de la Constitución Mexicana establece en su apartado B numeral VIII la obligación del gobierno de adoptar programas de protección de los derechos de los migrantes "VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas".

Por su parte el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece los temas prioritarios para el desarrollo nacional entre los que encontramos los derechos humanos y la migración; asimismo establece las directrices de la política pública migratoria que a saber son: "Atender especialmente el reordenamiento de las fronteras para hacer de estas regiones lugares más prósperos y más seguros. Las fronteras deben ser puertas para el desarrollo, no para la delincuencia… Impulsar una coordinación interinstitucional para la atención del fenómeno de la migración infantil. Es necesario prevenir y atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados que enfrentan las problemáticas colaterales a que están expuestos, así como promover acciones coordinadas de protección familiar e infantil…" (Plan de Desarrollo, 2007-2012: E-20.1).

Finalmente en cuanto a las políticas públicas tendientes a prevenir la comisión del delito el artículo 21 constitucional establece que el ministerio público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esta esfera de competencias se amplía mediante la legislación secundaria que reglamenta artículos constitucionales, como observamos la formulación y ejecución de políticas migratorias le corresponde al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación[8] (SG) y de la Secretaría de Relaciones Exteriores[9] (SRE) (Estrada, 2006). La Secretaria de Gobernación es competente para dirigir la

[8] La Ley General de Población, expedida por el Congreso de la Unión, en su artículo 2 decreta que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, dictará, promoverá y coordinará en su caso, las medidas adecuadas para resolver los problemas demográficos nacionales.

[9] El artículo 89 frac. X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que es prerrogativa del Presidente de la República dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales,

política de población en México, y por ende la política migratoria de conformidad con Ley General de Población[10] y su reglamento. Este cuerpo normativo faculta la Secretaría a sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes (artículo 3, LGP), fijar los estudios demográficos correspondientes, el número de extranjeros cuya internación podrá permitirse al país, ya sea por actividades o por zonas de residencia, y sujetará a las modalidades de inmigración de extranjeros, según sean sus posibilidades de contribuir al progreso nacional (artículo 32, LGP) y a negar a los extranjeros la entrada al país o el cambio de calidad o característica migratoria (artículo 37); suspender o prohibir la admisión de extranjeros, cuando así lo determine el interés nacional (artículo 38); expulsar del país o repatriar a su país de origen al extranjero que se interne al país sin la documentación requerida (artículo 118) además prevé las sanciones para los traficantes de personas y servidores públicos que incurran en esta conducta delictiva. De acuerdo con el presupuesto de egresos para el 2009, se destinado tres millones de pesos a la Secretaría de gobernación del presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género para servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos (Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2009).

La Secretaría de Gobernación a través de su órgano técnico desconcentrado la Administración Pública Federal, el Instituto Nacional de Migración, instancia de seguridad nacional (Acuerdo 2005) aplica la legislación migratoria vigente, planea, ejecuta, controla, supervisa y evalúa los servicios migratorios, al igual que las relaciones de coordinación con las diferentes dependencias de la Administración Pública Federal que concurrieran en la atención y solución de los asuntos relacionados con la materia. El Instituto conforme a su reglamento debe ser respetuoso a las garantías constitucionales, a los derechos humanos, a la equidad de género.

En el año 2000 se incorporó en el Reglamento de la Ley General de Población la facultad de la autoridad migratoria para crear grupos de protección a migrantes, lo cual es el sustento legal para la creación y funcionamiento de los Grupos Beta, con la participación de los estados y municipios (INM, 2009) y operan en las rutas de migrantes en las fronteras norte y sur. Estos Grupos tienen el mandato de brindar asistencia a migrantes lesionados o heridos; realizar actividades de localización y asistencia jurídica, entre otras. Actualmente operan 20 oficinas en el país. De conformidad con la información institucional durante 2006 y 2007 se rescataron 10 mil 723 migrantes, atendieron a 867 migrantes lesionados o heridos, localizaron

---

sometiéndolos a la aprobación del Senado. Así mismo, enuncia los principios normativos que se deberán seguir en política exterior: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

[10] Ley reglamentaria del artículo 73 frac XVI de la Constitución.

a 211 migrantes extraviados, brindaron asistencia social a 152 mil 517 migrantes, brindaron asistencia y gestoría jurídica a 264 migrantes, orientaron a 783 mil 544 migrantes, entregaron 371 mil 18 Cartillas del Migrante y 345 mil 972 Trípticos guía preventiva, y atendieron a 144 mil 532 migrantes repatriados y 90 migrantes mutilados. (México EPU, 2008:129). El Grupo Beta cuenta con un presupuesto para el 2009 de 22.6 millones de pesos (Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2009). Los extranjeros alojados en estaciones migratorias hasta octubre del 2009 son 67 mil 307,[11] si se compara con los 9,758 migrantes víctimas de secuestro reportados por la CNDH, en un lapso de seis meses de septiembre de 2008 a febrero de 2009 (CNDH, 2009), con los datos desde el año 2009 por el Grupo Beta evidencian la poca eficacia para atender a los migrantes; pues reporta haber atendido a 3,212 migrantes rescatados, 657 lesionados o heridos, 140 extraviados y localizados,[12] 178,435 con asistencia social,[13] 215 con atención jurídica, de los cuales 96 no presentaron queja, 95 si presentaron queja, 24 presentaron denuncia, 193 mil 417 recibieron orientación,[14] 104 mil 292 migrantes repatriados atendidos[15] y la realización de 13 mil 18 patrullajes.

Por otro lado el INAMI opera el Programa de Migración para la Frontera Sur que tiene como objetivo a) la facilitación de la documentación de los flujos migratorios, b) mayor protección de los derechos de los migrantes, c) mayor seguridad fronteriza, d) todo con base en una mayor y mejor infraestructura material y tecnológica (INM, 2009). Este Programa reportó una disminución de cruces indocumentados en la frontera sur del 43% del año 2001 al 2002 (Segundo Informe de Gobierno Vicente Fox, 2002), lo cual responde al endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos después de los atentados del 11 de Septiembre del 2001. Ciertamente este plan ha disminuido el flujo registrado de transmigrantes, no obstante no es el único saldo. Este plan ha permitido la institucionalización de las tareas de control y vigilancia, en los tres niveles de gobierno, recientemente con la participación del ejército y establecer una barrera para los flujos migratorios que los ha orillado hacia zonas inhóspitas y riesgosas para la integridad y segu-

[11]Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, (INAMI, 2009).

[12]Incluye únicamente eventos de migrantes reportados como extraviados y que fueron buscados y localizados por los Grupos Beta de protección a migrantes. El periodo de búsqueda es máximo de un mes, a partir de la fecha de reporte. Las cifras corresponden a los localizados durante el mes calendario (INAMI, 2009).

[13]La asistencia social brindada a los migrantes incluye uno o más de los siguientes apoyos: alimentos, refugio, atención médica menor, traslados a centros hospitalarios para atención médica mayor, o asesoría en diversos trámites administrativos (INAMI, 2009).

[14]Incluye a migrantes que recibieron orientación acerca de los riesgos físicos a que se encuentran expuestos, así como de sus derechos humanos. La orientación brindada es de manera verbal, además se les pudo haber entregado una cartilla y/o tríptico con la información antes mencionada, sin importar su nacionalidad o situación migratoria (INAMI, 2009).

[15]Las cifras incluye a los migrantes mexicanos devueltos desde Estados Unidos, a los cuales se les brindó atención médica, social y/o jurídica (INAMI, 2009).

ridad de las personas. Además la persecución y la vinculación de la migración con amenazas a la seguridad nacional, narcotráfico y terrorismo desde los sectores estatales ha criminalizado a la migración, aun cuando se ha derogado el delito de migración indocumentada (ALOP, 2009). Si bien en el discurso las políticas migratorias contemplan el debido cumplimiento a los derechos humanos; en la realidad están subordinadas a acciones de seguridad nacional, incluso si son contrarias a los derechos humanos.

La seguridad fronteriza es uno de los objetivos del gobierno, el último informe del Programa reporta la creación de unidades mixtas de policías federales y estatales con el apoyo de las fuerzas armadas (Presidencia, 2007). Las fuerzas armadas no están diseñadas para realizar labores de policía, esto evidentemente pone en riesgo la seguridad de las mujeres migrantes Como resultado la Policía Federal puso a disposición ante el Instituto Nacional de Migración y/o ante el Ministerio Público a 10 mil 003 indocumentados, en su mayoría procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador (México EPU, 2008:125). De esta cifra, 6 mil 816 inmigrantes fueron interceptados por la Policía Federal a través de los operativos conjuntos. Tan sólo en el operativo Chiapas-Campeche-Tabasco fueron asegurados 4 mil 321 inmigrantes y mil 390 en el operativo Veracruz. Se cumplimentaron a nivel nacional un total de 599 órdenes judiciales restrictivas de libertad por violación a la Ley General de Población; asimismo, en cumplimiento a órdenes ministeriales de investigación fueron detenidos mil 594 por violación a la misma Ley.

Manuel Ángel indica que "esta cooperación justifica la presencia de "asesores" y personal de agencias del gobierno de Estados Unidos en los operativos policíacos y militares bajo el argumento de perseguir el tráfico de indocumentados; además la intención persistente del gobierno guatemalteco de romper unilateralmente los términos del Acuerdo CA-4 para el libre tránsito de los nacionales de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en el territorio de los cuatro países; entre otras" (2006).

En esta línea de cooperación internacional México impulsa la iniciativa denominada Plan Puebla Panamá en el año 2001 con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Centroamérica y México para brindarles mejores oportunidades de progreso. El 28 de junio de 2008, los mandatarios de Centroamérica, Colombia y México participaron en la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con el objetivo de revisar el proceso de reestructuración del Plan Puebla Panamá (PPP) —iniciado en la Cumbre para el Fortalecimiento del PPP celebrada en abril de 2007 en la ciudad de Campeche—, y acordaron su evolución hacia el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica: "Proyecto Mesoamérica" (SRE, 2009)

El Programa de Reordenamiento de la Frontera Sur entra en esta lógica de promover el desarrollo de infraestructura y regular el flujo migratorio. Está orientado a facilitar la documentación de los migrantes que tienen como destino temporal o

definitivo los estados de esa región. Pretende impulsar la posibilidad de tener plena legalidad en la migración y reducir los incentivos a la "ilegalidad" (sic) en este proceso; llevar a cabo acciones para estimular el empleo temporal en zonas con vocación para absorber mano de obra, y a buscar la concurrencia de Guatemala para establecer un programa similar en ese país y facilitar la documentación legal de los migrantes. Para ello en 2008 se inició la distribución de las nuevas formas migratorias para trabajadores fronterizos (FMTF) y visitantes locales (FMVL) de la Frontera Sur, en los puntos de internación de Subteniente López en Quintana Roo; Talismán, Ciudad Cuauhtémoc y la Unión, en el estado de Chiapas (Segundo Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012). En marzo de 2008 el INM introdujo la *Forma Migratoria para Trabajadores Fronterizos* que permite el ingreso documentado de trabajadores de Guatemala y Belice para laborar en los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo. Bajo este Programa se amplió la *Forma Migratoria de Visitantes Locales*, que otorga facilidades a los visitantes locales guatemaltecos, a fin de que la población transfronteriza pueda ingresar en tránsito local en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche.[16] Al 31 de diciembre de 2008, se regularizaron a 14 mil 447 trabajadores fronterizos y 9 mil 458 visitantes locales (Presidencia, 2007).

Este programa no aplica en todos los estados y las cifras hasta el mes de reportan 30 mil 149 trabajadores fronterizos como e muestra a continuación.

	Ene	Feb.	Marzo.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agost.	Sept.	Oct.
Carmen Xhan (terrestre)	n.a	n.a			-	-	-	-		-
Cd. Cuauhtémoc (terrestre)	126	6	68	17	131	12	41	44	387	389
Cd. Hidalgo-Suchiate I (terrestre)	n.a	n.a	140	917	871	1372	1282	1583	41	918
Cd. Hidalgo-Suchiate II (terrestre)	n.a	n.a	n.a	n.a	- n.a	- n.a	- n.a	- n.a		- n.a
Frontera Corozal (terrestre)	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a		n.a
Puerto Chiapas (marítimo)	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a		n.a
Talismán (terrestre)	4749	2 219	2233	2225	1672	2194	2025	2250	2249	2602
Tapachula, A. I.	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a		n.a
Unión Juárez (terrestre)	n.a	n.a	9	3	9	3	9	3	4	4
Total /solo aplica en Chiapas	4875	2 225	2 450	3 165	2 700	3 584	3 357	3 880		3 913

*A.I. Aeropuerto Internacional. n.a. No aplica

[16]Autoriza la entrada por cualquier lugar autorizado de manera oficial a lo largo de la frontera de México con Guatemala; establece como poblaciones destinadas al tránsito local, los municipios que se encuentran dentro de una distancia de 100 kms en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche (72 municipios). Hasta junio de 2008, se habían emitido 3,588 FMTF y 1,613 FMVL en Chiapas, así como 237 FMVL en Quintana Roo. (México EPU, 2008:126).

Por otra parte en abril del 2007 se regula la internación o regularización por razones humanitarias o interés público; esta modalidad se distingue de las figuras de asilo, refugio o protección complementaria. Este acuerdo puede autorizar tanto la internación como la regularización, en cuyo caso se documentará como "No Inmigrante, Visitante, estancia humanitaria", con el permiso de dedicarse al ejercicio de cualquier actividad lícita y honesta, se autoriza hasta por un año y podrán concederse hasta 4 prórrogas por igual temporada sin exigencia de documentación adicional, con entradas y salidas múltiples (Circular CRM/ 04/ 07).

El 11 de noviembre de 2008 entró en vigor el Programa de Regularización Migratoria el cual tiene como objetivo brindar facilidades a los extranjeros que viven de manera irregular en territorio nacional para que puedan regularizar su situación y obtener su documentación migratoria. El programa es aplicable a los extranjeros que hayan ingresado a México antes del 1º de enero de 2007. Las características del programa son: vigencia de dos años y medio a partir de su publicación; se aplicará a los extranjeros de cualquier nacionalidad que se encuentren de manera irregular en territorio nacional y manifiesten su interés de residir en el mismo; podrán ser beneficiados por este programa quienes tengan un trabajo lícito, sean cónyuges de persona mexicana o extranjera legalmente establecida en México; tengan parentesco consanguíneo en primer grado, o tengan por lo menos un año de vivir en unión libre con persona mexicana o extranjera legalmente establecida en México, con lo que se da mayores facilidades para que los extranjeros obtengan su documentación migratoria en la calidad de inmigrante (Presidencia, 2007).

Una de las quejas de las mujeres al sistema de regularización, tanto para acceder al estatus de "dependiente económico" o bien para acceder a su regularización por cuestiones laborales la Ley General de Población en el articulo 43 y la práctica común del INM es exigir anualmente el consentimiento por escrito de su pareja por medio de una carta o bien de su empleador, lo que provoca que si vive una situación de violencia familiar o laborar difícilmente la denuncie por miedo de perder su calidad migratoria, e incluso de perderla a voluntad de su pareja o de su empleador, dejando en un estado de completa vulnerabilidad a las mujeres migrantes.

El Programa de Repatriación Humana se ejecuta como base los arreglos locales de repatriación entre autoridades de México y Estados Unidos; la repatriación de mexicanos se realiza a través de 22 puntos de internación, en términos similares, en marzo de 2008 dio inicio en Tijuana, Baja California[17].

[17] Tal Programa busca coordinar esfuerzos interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno y con organizaciones de la sociedad civil a fin de que los mexicanos repatriados en la frontera norte tengan alternativas para reincorporarse al desarrollo de la nación. Desde que se inició el Programa en Tijuana, se han repatriado a 96,655 mexicanos. En fecha próxima, se habrán de extender las acciones de este programa a los estados de Chihuahua, Sonora, Tamaulipas y Coahuila. (México EPU, 2008:131).

México ha firmado un Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de República de El Salvador, República de Guatemala, República de Honduras y de la República de Nicaragua, suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007 (Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, 2009). De hecho, en el Informe al Consejo de Derechos Humanos del 2008 el Estado Mexicano establece que ha firmado acuerdos con Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua para realizar esfuerzos para asegurar que la repatriación de nacionales centroamericanos vía terrestre se lleve a cabo de manera ordenada, digna, ágil y segura (México EPU, 2008:127). En el año 2008 se realizó un total de 88 mil 955 eventos de repatriación de extranjeros, de los cuales 55 mil 561 se efectuaron en el marco del Memorándum de Entendimiento para la repatriación ordenada, digna, ágil y segura desde México a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (Presidencia 2007). En 2009, de un total de 63 202 repatriacioens,51 293 fueron en base al Memorándum.

También existe el Programa de Dignificación de Estaciones Migratorias, que inició en el 2003, tiene por objeto mejorar las condiciones físicas y servicios de las instalaciones destinadas al aseguramiento de migrantes indocumentados. Actualmente, el INAMI cuenta con 48 estaciones migratorias ubicadas en 23 estados con capacidad total de alojamiento de 3 mil 958 personas.

En cuanto a las estaciones migratorias, como afirma Sin Fronteras en su informe "Situación de los derechos humanos de los migrantes en México", presentado en México el 18 de diciembre del 2009: Al privar a los extranjeros de su libertad en las estaciones migratorias, se vulneran sus garantías fundamentales, como el debido proceso y el acceso a la justicia. Aunque el director de la organización reconoció que hubo avances con la modernización de las instalaciones, principalmente en Tapachula, y ahora "son menos indignas que antes", prevalecen deficiencias como falta de limpieza y cobertura de necesidades básicas de los migrantes. (Cruz Martínez, Ángeles. *La política migratoria mexicana, esquizofrénica y limitada, acusan.* La Jornada. 19.12.2009. México, D.F.).

El Instituto no cuenta con programas establecidos directamente para atender a mujeres migrantes, o derechos económicos sociales o culturales como salud, educación, vivienda, etc. Podemos observar que si bien existe presupuesto destinado a la atención a la salud, que se han remodelado y adecuado las estaciones migratorias, es decir a pesar de la normativa y de la infraestructura existe una simulación de la atención digna a las mujeres migrantes, sin perspectiva de género y no sensible a las problemáticas que enfrentan las mujeres.

Otros programas son: el de Atención a Menores Fronterizos para otorgar a los menores repatriados por autoridades estadounidenses la atención y el respeto a sus derechos humanos desde el momento de su aseguramiento hasta su integración al núcleo familiar o comunidad de origen (INAMI, 2009); los Oficiales

de Protección a la Infancia (OPIs) son funcionarios del Instituto Nacional de Migración, capacitados de acuerdo al modelo de atención para garantizar la protección integral de los derechos de la niñez migrante no acompañada en las fronteras norte y sur de México, que tienen que coordinarse con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Fabienne Venet reporta que "en cuanto a la protección de los intereses de la niñez migrante, especialmente de los adolescentes no acompañados, quienes ante la negativa del Sistema Integral de Atención a la Familia (DIF) de recibirlos en sus albergues, en violación del interés superior del niño, permanecen en detención en las estaciones migratorias a veces por períodos prolongados. Podemos afirmar que existe un criterio que no protege a los niños y niñas cuando han alcanzado los 12 ó 13 años de edad, que no encuentra cabida en los criterios y esquemas de protección del gobierno" (Venet, 2005)

Por otro lado, el Instituto Nacional de la Mujer es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión. El 2 de febrero de 2007, entró en vigor una nueva ley federal: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que obliga a los Estados a legislar utilizando definiciones de violencia más amplias y se caracteriza por incluir nuevas formas de defensa para las mujeres en la forma de "órdenes de protección". Esta ley contempla un Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres y un Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que servirán para coordinar la aplicación de la ley a nivel federal.

Esta Ley no hace especial mención a las mujeres migrantes, pero establece los ámbitos y modalidades de la violencia contra la mujer. El Instituto tiene la facultad de actuar en materia de prevención de trata y tráfico de mujeres, más no en atención. En 2008 se crea una Subdirección Especial de Migración y Trata de Personas, cuya encomienda es la visibilización de la problemática, pues la atención corresponde a la Fiscalía especial de atención a las mujeres víctimas de violencia y trata de personas (FEVIMTRA).

En materia de trata de personas el Instituto Nacional de Migración reporta haber instalado 32 Comités Interinstitucionales de Atención a Víctimas de Trata de Personas en cada uno de los estados del país, con el mandato de crear una infraestructura de protección a las víctimas y de combate a la trata, de acuerdo con las competencias de las dependencias que los componen y ha creado una línea de atención la Línea 01800 TRATA, el correo casosdetrata@inami.gob.mx. En cuanto a la atención con refugios reporta la colaboración de instituciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil sin detallar en qué consiste esta colaboración.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las mujeres y la Trata de Personas (FEVIMTRA) se creó para dar cumplimiento a la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas (DOF 27/12/2007), mediante acuerdo del ejecutivo (2008, ACUERDO A/024/08). Cuenta con 3 Centros de Atención Integración (Ubicados en el Distrito Federal; Tapachula, Chiapas y Ciudad Juárez, Chihuahua), centro de atención telefónica, un equipo de atención ubicado en Veracruz y de servicios itinerantes brindado por personal que se traslada a cualquier parte del país. La Fiscalía ejerce un presupuesto de 22.2 millones de pesos para investigar desapariciones y asesinatos de mujeres y 70.0 millones de pesos para refugio de mujeres víctimas de violencia y trata (FEVIMTRA, 2009), sin embargo, en el período 2008 fueron atendidas sólo 29 mujeres en l que se pretende brindarles un lugar digno y seguro en donde vivan temporalmente.

Por su parte el Gobierno del estado de Chiapas creó en diciembre de 2008,[18] la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur. Su finalidad es estructurar, impulsar y promover el desarrollo de la región, funcionando como instancia coordinadora y de enlace de Chiapas en todos los proyectos de los estados del sureste con los países centroamericanos. Está conformada por dos subsecretarías, la de Cooperación Internacional y Atención al Migrante y la de Desarrollo Mesoamericano. En la primera aparece la Dirección de Atención al Migrante, de la que de-

[18] Decreto No. 019 en el Periódico Oficial No. 132 de fecha 24 de Diciembre de 2008. Creación y atribuciones de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur.

penden los departamentos de Estudios Migratorios, Promoción de los Derechos Humanos y Protección a Migrantes. A los 100 días de su creación, la Secretaría había prestado un total de 230 atenciones, desglosadas por sexo, tipo de atención y nacionalidad como se reportaba en los cuadros siguientes:

Atenciones por sexo

Sexo	Cantidad
Mujeres	126
Hombres	104
Total	230

Tipos de atención

Tipo de atención	Cantidad
Salud	13
Repatriación	3
Legal	115
Salud, repatriación, indemnización	24
Apoyo económico	74
Sin definir	1
	230

Nacionalidad de las personas atendidas

Nacionalidad	Cantidad
El Salvador	24
Honduras	44
Guatemala	125
Nicaragua	16
Ecuador	14
Otros	7
Total	230

Esta secretaría tiene la función de coordinar los esfuerzos de diferentes instituciones y niveles de gobierno en lo que se refiere a políticas, planes, programas y proyectos en materia migratoria.

A nivel legislativo se han hecho un conjunto de reformas a la Constitución estatal y se han aprobaron nuevas leyes. Se ha eliminado, por ejemplo, la palabra “ilegal” de todas las leyes de Chiapas, por tratarse de un término discriminatorio y equívoco y se dice que ha garantiza el derecho de la infancia a la identidad, a través de la ins-

cripción, como ciudadanas/os mexicanos, de niñas y niños nacidas/os en Chiapas de padres y/o madres extranjeros, aunque estén en situación irregular.

En el marco de este plan de promoción de los derechos humanos de las/los migrantes, destacan varias acciones en cuanto a los derechos laborales, a la salud, los derechos de las mujeres, en particular a una vida libre de violencia y al acceso a la justicia.

En octubre de 2008 se conformó una Comisión intersecretarial para la atención a trabajadores migrantes, cuyo objetivo es velar por el ejercicio de sus derechos otorgando certeza jurídica, seguridad, previsión social y educación, armonizando las acciones de instituciones estatales y federales en este sentido (La voz del sureste, 6.11.2009). El gobierno de Chiapas ha instalado una oficina de enlace de la Procuraduría de la defensa del trabajo en la "Casa Roja" de la comunidad fronteriza de Talismán donde ofrece asesoría social y jurídica profesional a los jornaleros y/o habitantes extranjeros que tienen la intención de laborar en las fincas chiapanecas de forma temporal. Aunque se dice que se está combatiendo la explotación infantil en las fincas cafetaleras, y en la actualidad existen 17 fincas certificadas (Juan Sabines, 2009), lo cierto es que se están violando los derechos de los niños en estas fincas, según un estudio reciente de Enlace, Educación y Capacitación, A. C. (Enlace, 2009).

Una de las iniciativas que más consenso han suscitado es la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Migrantes, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, en julio del 2008, con el objetivo de garantizar a todos los inmigrantes que pisan tierras chapanecas el acceso a una justicia pronta y expedita, y el pleno respeto a sus derechos y garantías individuales (www.contactodigital.com 14 de diciembre de 2009)

En una reunión sostenida con los cónsules de los países centroamericanos, el titular de la Fiscalía Especializada, Enrique Méndez Rojas, informó que de enero a octubre del mismo año se habían detenido 42 personas por diferentes delitos, 12 secuestradores y se habían iniciado 509 indagatorias (Expreso Chiapas, 11.11.2009). La fiscalía cuenta con agencia en los municipios más críticos en cuanto a la violencia contra migrantes, Tapachula, Arriaga y Palenque y ha realizado algunas detenciones y operativos que se han ganado las primeras planas de los medios de información locales.

Para mencionar los casos más sonados, en el mes de mayo de 2009 han sido detenidos dos integrantes de una banda de asaltantes que operaba en el desvío Durango, es decir en el basurero, de Arriaga y dos asaltantes en Pijijiapan. En julio en un operativo en las cercanías de Palenque se ha rescatado a 51 secuestradas/os y detenido a 11 secuestradores. En septiembre se han liberado dos centroamericanos y se ha detenido un secuestrador en Palenque y en Arriaga un secuestrador que ha declarado ser miembro de la MS13 enrolado en los Zetas, infiltrado entre las/los migrantes, recogía información sobre sus movimientos.

En abril de 2009 ha sido aprobada la Ley estatal para combatir, prevenir y sancionar la trata de personas en Chiapas. Desde que a finales de 2005 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) abrió su proyecto de lucha contra la trata y de apoyo a las víctimas, se han conformado otros espacios: la Red Local anti Trata, promovida por la misma OIM, la Red contra la Trata promovida por la CNDH y el Comité Interinstitucional contra la Trata promovido por el INAMI.

Para la OIM está en la frontera sur desde noviembre de 2005 el combate a la trata y asistencia a las víctimas. Según esta organización, el problema más serio que ha tenido que enfrentar ha sido la detección de las víctimas por la dificultad de coordinar con la policía estrategias de inteligencia pertinentes y eficaces, y una ruta crítica en el rescate de las víctimas.

3. La transmigración femenina en el sureste mexicano

La feminización de la migración no se refiere sólo a un aumento contundente de la participación de las mujeres en la migración, sino a su participación en los movimientos poblacionales de manera autónoma. En efecto hay cada vez más mujeres que migran por un proyecto propio, ya sea que tengan o no tengan pareja mientras, por otro lado, se ha comenzado a reconocer la participación de las mujeres en la esfera económica, no sólo como "dependientas o parte de un grupo familiar" sino como migrantes económicas.

La presencia de las mujeres en la migración hacia a Estados Unidos era considerada poco significativa, sin embargo, estudios recientes destacan que desde los años 80´s está cambiando este patrón. En los países de origen estallaron conflictos socio-políticos, restringiendo las posibilidades de trabajo y de una mejor calidad de vida. En cambio en los países de destino la demanda del trabajo de la mano de obra femenina no calificada iba en aumento, especialmente para el sector de la maquila, industrial y cadenas globales de cuidado, por lo que la alternativa ante este panorama era migrar (Monzón, 2007).

Las mujeres que migran, según Sin Fronteras, I. A. P., son mujeres solas en búsqueda de empleo y son cabeza de familia, ya sea porque son familias monoparentales (sólo padre o madre), o bien porque son responsables del sostenimiento económico de su padre y madre e hijos (CIMAC, 2003).

Asimismo, las mujeres solteras y que no tienen hijos migran también en busca de empleo para su propio sostenimiento. Así, cada vez son más las mujeres que salen por su cuenta en busca de trabajo y constituyen la población mas vulnerable ya que no conocen sus derechos, no tienen documentos, no hablan inglés, desempeñan trabajo duros con menores ingresos que los hombres migrantes, son explotadas en jornadas de trabajo exhaustivas, y no poseen ninguna prestación social (Vázquez, 2007).

Es útil tener un panorama de la variedad de situaciones en que se encuentran las migrantes en el sur – sureste del país. Hay mujeres privadas de libertad, detenidas por el INM por tiempos breves o muy breves, o bien encarceladas por estar acusadas o condenadas por algún delito, la mayoría de veces narcotráfico o bien falsificación de documentos. Hay mujeres que se dirigen hacia el norte, se encuentran a la orilla de las vías del tren o de una carretera, ocupándose en actividades precarias, muchas veces en cantinas y bares, en la industria del sexo, para recoger dinero o bien esperando pequeños envíos de dinero de sus familiares, descansando en los albergues, recuperándose de un asalto, una extorsión, un secuestro, un accidente, una violación, de heridas físicas y emocionales.

En los lugares más cercanos a la frontera, como Ciudad Hidalgo y Tapachula, las mujeres insertan en una dinámica más bien transfronteriza, cruzando la frontera muchas veces todos los días para realizar alguna actividad como el comercio ambulante. O bien, mujeres centroamericanas ya establecidas en México, de manera cíclica se encuentran en las labores agrícolas, en el comercio ambulante en las calles, en el comercio formal, en las casas particulares como trabajadoras domésticas y los domingos, su día libre, en la plaza de Tapachula. Hay muchas mujeres centroamericanas en las cantinas, bares y table dances que representan entre el 90 y el 100% de las mujeres involucradas en la industria del sexo, ya sea como meseras, teiboleras, trabajadoras sexuales, muchas de ellas atrapadas en una realidad de explotación, servidumbre, sometidas a niveles muy altos de control de sus ingresos, de su movilización, en una palabra de su vida. Es difícil, en este universo, diferenciar exactamente las situaciones de tránsito y de estadía, que muchas veces se confunden y se traslapan, por las paradas, a veces prolongadas, de las mujeres en tránsito y por la movilidad de las que deciden establecerse en México, sobre todo en el sur del país.

A partir de la experiencia de quienes acompañan a las personas migrantes en su cruce por los estados del sur de México – integrantes de organizaciones de derechos humanos, casas del migrante, policías privados de las compañías de trenes y otros actores-, se acepta que las mujeres representan entre un 15 y 20% del flujo total de la migración en tránsito. Este dato es confirmado por los registros del INM. De la cantidad total –ya señalada más arriba- de 45.869 detenciones de migrantes en los primeros seis meses del 2009, 38.945 son hombres, que representan el 84.9% del total y 6.924 mujeres, que representan el 15.1%, como se ve en el Cuadro a. En el segundo semestre del mismo año 2009 se ha registrado un ligero aumento del porcentaje de mujeres detenidas por el Instituto Nacional de Migración, sin que la tendencia del primer semestre se viera modificada sensiblemente. Del total de 67,309 personas detenidas entre enero y diciembre, 55,848 son hombres, por un 82.95% del total, y 11,461 son mujeres por un 17.05%, como se ve en el cuadro b.

Cuadro a.

Eventos de extranjeros alojados por la autoridad migratoria mexicana, según grupos de edad, condición de acompañamiento y sexo, 2009.

7	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Subtotal		Total
	M	F	Sub-total	M	F	Sub-total	M	F	Sub-total	M	F	Sub-total	M	F	Sub-total	M	F	Subtotal	M	F	
Total general	**6083**	**1236**	**7319**	**6233**	**1096**	**7329**	**7227**	**1219**	**8446**	**7827**	**1248**	**9075**	**5 879**	**1064**	**6943**	**5 696**	**1 061**	**6757**	**38 945**	**6924**	**45 869**
Mayores de 18	5594	1068	**6662**	5734	987	**6721**	6774	1092	**7866**	7273	1169	**8442**	5 524	944	**6468**	5 541	1 016	**6557**	**36 440**	**6276**	**42 716**
Menores de 18	489	168	**657**	499	109	**608**	453	127	**580**	554	79	**633**	355	120	**475**	155	45	**200**	**2 505**	**648**	**3 153**
Entre 12 y 18	423	100	**523**	450	74	**524**	416	94	**510**	509	50	**559**	307	86	**393**	127	19	**146**	**2 232**	**423**	**2 655**
Menores de 12	66	68	**134**	49	35	**84**	37	33	**70**	45	29	**74**	48	34	**82**	28	26	**54**	**273**	**225**	**498**
Acompa-ñados	50	63	**113**	36	32	**68**	33	30	**63**	41	27	**68**	44	31	**75**	24	22	**46**	**228**	**205**	**433**
No acompa-ñados	16	5	**21**	13	3	**16**	4	3	**7**	4	2	**6**	4	3	**7**	4	4	**8**	**45**	**20**	**65**

La información es la suma de los extranjeros alojados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de aseguramiento y los centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria:

Eventos de alojados por aseguramiento: Se refiere a eventos de migrantes que han infringido la Ley General de Población, su Reglamento u otras disposiciones legales en México, según lo previsto en el artículo 152 de dicha Ley; mismos que posteriormente podrían ser expulsados del país, si así se resuelve por la autoridad migratoria. La estadística de asegurados incluye a los menores de cualquier país, que por disposición legal se les realiza este proceso a fin de garantizar la protección de sus derechos. ***Eventos de alojados acogidos a la repatriación voluntaria:*** Se refiere a eventos de migrantes que se acogieron al "Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre", suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007; mismos que después son devueltos a sus países de origen sin tener un proceso de aseguramiento.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada por las delegaciones regionales.

Cuadro b.
Eventos de extranjeros alojados por la autoridad migratoria mexicana, según grupos de edad, condición de acompañamiento y sexo, enero – diciembre 2009

	Sub-total enero diciembre hombres	Subtotal enero diciembre mujeres	Total enero diciembre ambos sexos
Total general	**55 848**	**11 461**	**67 309**
Mayores de 18	51 728	9 903	61 631
Menores de 18	4 120	1 558	5 678
Entre 12 y 18	3 580	1 138	4 718
Menores de 12	540	420	960
Acompañaos	471	372	843
No acompañados	69	48	117

Gretchen Kuhner y Gabriela Díaz reportan que entre 2003 y 2005 el número de mujeres migrantes detenidas en la estación migratoria del Distrito Federal creció de 16.7% al 21.3% (Díaz, G. y G. Kuhner, 2007: 1), dato que no contradice lo afirmado más arriba. En cuanto a las nacionalidades, se trata en su mayoría de hondureñas, guatemaltecas, salvadoreñas y, en mucho menor medida, de nicaragüenses.[19] A las y los centroamericanos siguen algunas nacionalidades de América del Sur, sobre todo Ecuador, pero éstas/os en su mayoría organizan su viaje recurriendo a polleros.

Datos registrado en la EMIF – GUAMEX respecto a los oficios o profesión en los que se ocupa esta población desagregados por sexo evidencian el sesgo de género del mercado del trabajo, por el cual la mayoría de hombres están empleados en actividades agrícola y en la construcción mientras la mayoría de mujeres en el comercio ambulante y en el trabajo doméstico. Sin embargo hay que señalar una subestimación de la presencia de las mujeres en la mano de obra agrícola. Además, un dato que estas estadísticas no visibilizan es la presencia, más o menos estable, de miles de mujeres centroamericanas en la industria del sexo, muy desarrollada en la zona fronteriza y en muchos puntos importantes de paso en los itinerarios de la migración.

La perspectiva androcéntrica dominante en las ciencias sociales ha impedido tradicionalmente ver los movimientos migratorios de las mujeres, que los mandatos de género relegaban en los espacios domésticos. En las culturas dominantes los viajes y las transgresiones de los hombres, que protagonizan aventuras, descubren nuevos horizontes, amplían el territorio, se consideran dignos de aprobación

[19] La emigración nicaragüense hasta los años ’80 se ha dirigido hacia Estados Unidos, sin embargo desde 1990 se ha reestructurado dando vida a flujos sur-sur, sobre todo hacia el vecino país Costa Rica (con el cual había previamente una larga tradición de migración estacional agrícola) y, en los últimos años, hacia El Salvador.

y admiración, mientras que las mismas actitudes y comportamientos son objeto de condena y castigo en las mujeres.

En las últimas décadas, cuando los flujos migratorios femeninos han comenzado a hacerse visibles, han sido interpretados de manera parcial y sesgada estudiando, por ejemplo, el impacto de la ausencia del marido/padre del hogar mientras las mujeres que se reunían con su pareja en el país de destino no se consideraban trabajadoras migrantes –aunque realizaran actividades remuneradas – ni su vida o la esfera doméstica parecía ser interesante como objeto de estudio.

A partir de los años '70, la migración femenina ha generado un debate que, antes que nada, ha aclarado los límites de los enfoques tradicionales y criticado sobre todo esta visión estereotipada de la migración femenina como "asociacional" (Ariza, 2000: 39), es decir como una prolongación de la masculina, lo que supone concebir la vida de las mujeres como un "apéndice" de la de los hombres. Sobre esta base se han elaborado propuestas que asumen el género como un eje conceptual central y toman en cuenta tanto los factores estructurales y económicos, como los culturales y simbólicos, los espacios privados y los públicos. Hoy en día hay consenso en que la mirada de género sobre el fenómeno migratorio ha permitido deconstruir los sesgos existentes, recuperar el objeto de estudio "migración femenina" y disponer de propuestas teóricas cada vez más pertinentes y eficaces (Ariza, 2000: 38-59; Gregorio Gil, 2001: 5). Olivera y Sánchez recomiendan asumir el género como estructura estructurante de la migración, es decir, más que una categoría que permita un análisis diferencial, *"un eje central que, de ser aprehendido, pueda arrojar luz y posibilidades de intervención sobre las complejas problemáticas que se entrelazan al fenómeno migratorio actual"* (Olivera y Sánchez, 2008: 248).

El análisis de la migración permite desentrañar, desde el género como estructura estructurante, cómo los sistemas sexo-género, o los modelos de dominación masculina, influyen y determinan la posibilidad y las modalidades del fenómeno migratorio en el mundo. Por otro lado, como categoría de análisis diferencial explora los significados del ser mujer en la experiencia migratoria, a partir de las especificidades de cada contexto y de cada historia personal en el marco común de la globalización. Asimismo, permite explorar cómo se manifiesta, estructura y transforma la relación de género como relación de poder en la experiencia migratoria entendida como un solo proceso: la construcción de la decisión, la salida, el viaje, la llegada y el impacto, mutuo, con la sociedad receptora.

Para identificar y comprender los procesos de desigualdad basados en el género, no se pueden ignorar las diversidades existentes dentro de la población femenina. Al contrario, es esencial tomar en cuenta otras variables que inciden en cada experiencia migratoria y en los procesos de desigualdad que las caracterizan. Se trata, principalmente, de las categorías de clase, adscripción étnica y cultural,

edad, aunque hay que incluir otras categorías que todavía no reciben el interés que merecen, como la opción sexual. Todas integran diferentes dimensiones de la desigualdad: la relación de pareja, la estratificación familiar, la concepción social de la mujer como objeto y el carácter simbólico del tráfico de mujeres en las diferentes sociedades y culturas (Rubin, 1976). En este sentido, el fenómeno migratorio de las mujeres contribuye a desmantelar el estereotipo de la mujer como ser incapaz de proyectar una vida propia, al tiempo que agudiza el fenómeno de la dominación a partir de la violencia que se ejerce contra ellas en su proyecto emancipatorio. Todo ello, se puede observar en la reestructuración de las familias de las personas migrantes.

Entre los cambios identificados en la estructura y funcionamiento de las familias, y que influyen notablemente en el fenómeno migratorio, destaca el aumento y la mayor visibilización de las mujeres como proveedoras (y, de manera correspondiente, de la ausencia masculina). En los hogares de jefatura femenina las únicas proveedoras son mujeres quienes, reconocidas como tales[20] alimentan en gran medida la emigración femenina, al tener que hacerse cargo solas de sus hijas e hijos en contextos donde hay muy pocas oportunidades de trabajo y de generar ingresos. La emigración y el consecuente envío de remesas hacen explícito su rol de proveedoras.

Por otro lado, las mujeres contribuyen con su participación en la migración con la construcción de espacios transnacionales, cuya característica principal es que la salida del lugar de origen de algunas/os integrantes del grupo familiar y/o de la comunidad no constituye una mera ruptura, sino que supone mantener vínculos materiales y simbólicos, y supone una circulación y un intercambio de bienes tangibles e intangibles. Es por lo tanto necesario dirigir la mirada hacia el papel de las mujeres en esta construcción social del espacio y en la transnacionalización de la reproducción familiar y social, en una palabra, de la vida.

Las redes –familiares y sociales- representan un elemento importante del estudio del fenómeno migratorio: factor de atracción en el lugar de destino, apoyo para emprender el viaje, para su realización, para la inserción en el nuevo lugar de residencia. En este ámbito, el papel de las mujeres en estas redes y el papel de las redes femeninas, que tradicionalmente han hecho viable la migración y que garantizan cada vez más la reproducción familiar y social, ponen de manifiesto la construcción de estos espacios trasnacionales a partir de la identidad de género. Las redes de apoyo como capital social se van construyendo en diferentes etapas de la experiencia migratoria, como el "conjunto de recursos presentes y futuros de los que dispone una persona por poseer una red de relaciones y de reconoci-

[20] Aunque esto no implique necesariamente que se le reconozca el mismo tipo de autoridad que a los hombres proveedores.

miento mutuo y recíproco" (Martínez Veiga, 2004 y Bourdieu y Wacquant, 1992, en Eito Mateo, A., 2005: 193). Esto puede representar un recurso importante para contener los daños provocados por las formas de discriminación, las violencias y amenazas que las migrantes tendrán que enfrentar en las diferentes etapas del proceso.

Por lo general la decisión de migrar no es individual. En el proceso que lleva a las mujeres a tomar la decisión de migrar influyen múltiples variables, y una infinidad de situaciones diferentes. Sin embargo, podemos decir que la decisión de migrar, en el caso de las mujeres y a diferencia de la construcción social de la decisión masculina de migrar, la decisión es tomada como parte de un acuerdo tomado dentro del grupo familiar. Expresión de una estrategia común, la decisión está determinada por las relaciones de poder existentes en el grupo familiar y en ella pesan los compromisos de la mujer hacia hijas/os y otras/os integrantes de la familia. Se enmarcan en estrategias familiares tanto la emigración de mujeres jóvenes que asumen la responsabilidad de aportar al mantenimiento de madre, padre y hermanas/os, así como de las mujeres con pareja o las madres solteras, para cumplir sus responsabilidades hacia su prole.

Sin embargo, muchas emigran solas, ya sean mujeres solteras o con pareja, y las mujeres emprenden su proyecto migratorio en medio de muchas adversidades. Entre las mujeres con pareja, esta decisión es más frecuente cuando tienen hijas/os de uniones anteriores, que sienten como responsabilidad exclusivamente propia.

En este contexto, el grupo familiar tiende a explotar las características consideradas femeninas, como el compromiso de la madre hacia sus dependientes y una mayor aceptación del sacrificio personal como rasgo de su identidad de género asignada, cualidades que la llevan a postergar sus propios proyectos personales y a aceptar condiciones de trabajo muy duras para enviar recursos a la familia, y generalmente envían mayores cantidades de dinero y con mayor continuidad (Girardi, 2009).

Al mismo tiempo, hay evidencia de otras motivaciones para emigrar, como huir de la violencia, opresión y control en la familia y la comunidad, y asimismo la discriminación ligada a la sexualidad y a la heteronormatividad, factores que influyen poderosamente en la decisión de emigrar.

En las dos fases anteriores del proceso migratorio – toma de decisión y definición de destino - las mujeres están expuestas a riesgos y amenazas, sin embargo es en el tránsito donde cobran especial relevancia el peligro que deriva de su condición de mujer. La especificidad del cuerpo de mujer como terreno de riesgo expone a la migrante a una situación constante de acoso, agresiones, violaciones y al mismo tiempo el cuerpo femenino representa un recurso potencial para la sobrevivencia y para el cumplimiento de su proyecto de vida.

En los lugares de destino, los desequilibrios de género se manifiestan en la oferta de trabajo en condiciones peores que los hombres, más desprestigiados y peor pagados, en la escasez de programas de regularización en sectores con alta participación femenina, en la violencia sexista dentro y fuera de la pareja, en la dificultad de acceso a servicios (cuyas consecuencias se agudizan si la migrante tiene personas a su cargo), en el aislamiento, ya sea en algunas ocupación o bien en el hogar. Las mujeres tienen escasas oportunidades de trabajo y de generar ingresos en el país de origen. Las posibilidades se concentran en los servicios y en "nuevos empleos", como son la maquila y los productos no tradicionales (Renzi y Fauné, 2004; Renzi, 2009). La situación se repite en los países de destino donde la mujer encuentra trabajo en la agricultura, en productos tradicionales como el café pero sobre todo en productos no tradicionales; en la maquila o en procesos productivo con necesidades específicas (Gretchen Kuhner y Gabriela Díaz, 2007), como el procesamiento de la jaiba (Tuñón, 2007); en los servicios, especialmente en las cadenas del cuidado, en casas particulares o, con menos frecuencia, en empresas; en actividades informales marginales, como el comercio, sobre todo ambulante y en la explotación sexual. Generalmente estas inserciones en el mercado del trabajo, formal e informal, se caracterizan por una relación inversa entre retribución y prestigio, es decir que a mayor ingreso corresponde menor prestigio y peores condiciones laborales (Juliano, 2003 y 2004).

En la experiencia del tránsito la oferta de trabajo se restringe aún más, concentrándose en las actividades más informales, precarias y marginales, y entre ellas destacan dos ocupaciones emblemáticas, el trabajo doméstico y el trabajo sexual.

El trabajo doméstico actualmente se analiza en el marco conceptual de las cadenas globales del cuidado, que se forman como efecto de la crisis de los cuidados en los países más ricos, donde se crea una fuerte demanda de mano de obra de mujeres de países más desfavorecidos que dejan a sus hijas e hijos a otras mujeres de la familia para ir a cuidar hijos ajenos en otro país. A nivel sistémico se ha analizado como la feminización de la migración se relaciona con la *"globalización y privatización de la reproducción social"* (Bakker and Gill, 2003 en Herrera, 2005: 287).[21] En este sentido, las cadenas de cuidados reproducen y amplifican a nivel global la naturalización de la división inequitativa de trabajo y roles entre hombres y mujeres y se presentan como objeto privilegiado para el estudio de los mecanismos de reproducción y refuncionalización de la subordinación femenina en la

[21] En este sentido, las mujeres no sólo relevan a los hombres, las familias y el capital privado de sus responsabilidades hacia la reproducción social, sino subsidian al Estado ausente en las políticas sociales en el contexto del modelo neoliberal, mostrando el papel clave que juegan las relaciones de género para la viabilidad de los procesos migratorios y la sostenibilidad de las economías nacionales.

globalización que, inserta en el modelo global de dominación de género, tiende a reproducirlo y profundizarlo[22].

En este sentido, podemos afirmar que la mera condición de las mujeres (Lagarde, 1990), es un factor de vulnerabilidad y riesgo en las relaciones que sostiene en su proyecto migratorio: desde el momento de tomar la decisión, hasta su inserción en el mercado laboral en el país de origen; y pasando por el tránsito a su destino.

La vulnerabilidad se relaciona con las estructuras desiguales de poder y su reproducción y está asociada a las condiciones de vida, marginalidad y desempoderamiento de los colectivos humanos subordinados, privados de recursos que les permitan enfrentar y resolver, a nivel personal y social, los problemas que se les presenten. La vulnerabilidad se acompaña con una muy escasa capacidad de manejo del riesgo, es decir, de anticiparlo, resistirlo y recuperarse, lo cual implica a su vez la susceptibilidad a sufrir un daño en relación a diferentes situaciones, en términos de derechos humanos, sociales, económicos, políticos, individuales.

En el caso de las transmigrantes, además de compartir los factores de vulnerabilidad de sus compañeros varones, a partir de su clase, etnia, origen territorial, por la edad, sufren un factor más de vulnerabilidad, por las relaciones de poder basadas en el género.

Son factores de vulnerabilidad las relaciones de poder relativas al género, a la clase, la etnia, la zona de origen, la edad. De hecho, el riesgo es una consecuencia del tipo de inserción de la población migrante en los sistemas socioeconómicos y políticos de los países de origen, de paso y de destino desde una posición subordinada: por falta de recursos no han podido sacar la visa a Estados Unidos, ni tomar medios de transporte más seguros que el tren de carga, ni hospedarse en lugares seguros, etc.

El evento –o incidencia- de riesgo es un proceso compuesto por actores y escenarios: las/los migrantes y los peligros potenciales u objetos de riesgo, peligros que son siempre externos al cuerpo. Pueden ser personas que actúan con la intención de hacer algo que puede causar un daño, físico, psicológico o emocional, a las/los migrantes, incluyendo la posibilidad de interferir en su proyecto migratorio. También pueden ser objetos de riesgo que, sin intención, pueden perjudicar al migrante o su proyecto, relacionados con las características del territorio, animales, insectos que inyectan líquidos tóxicos o bien infectan enfermedades

[22] Los países con porcentaje de mujeres más alto en el total de migrantes tienen una fuerte demanda de mano de obra femenina para los cuidados. Sirvan como ejemplo algunos las situaciones de países como Filipinas, Sri Lanka e Indonesia y, en América Latina, Ecuador y República Dominicana Filipinas: en 2005 de cada 3.000 emigrantes por día, 65% eran mujeres. En Sri Lanka: en 2002 por cada hombre emigraban dos mujeres, en Indonesia: entre 2002 y 2003 el 79% de migrantes eran mujeres.

diversas, por ejemplo la malaria. Cuando migrante y objeto de riesgo –o peligro potencial- entren en contacto y existe la posibilidad de sufrir un daño, un prejuicio o una pérdida, el proceso de riesgo se hace efectivo. Olivia Ruíz, sobre la base de estos elementos, define el riesgo en la migración como "proceso detonado por el contacto que puede tener un migrante con una cosa o una persona que es potencialmente una amenaza o un peligro a tal grado que perjudique o dañe, a veces de manera irreversible, el proyecto de migrar o la integridad física, emocional o psíquica del / la migrante". De esta manera se incluyen accidentes, detenciones por las autoridades y violaciones de los derechos humanos, que pueden ser realizadas por autoridades o por civiles.

Desde la óptica de los nacionales, la migración no es solo un riesgo más, si no que, la personificación del extraño y el extranjero corporiza el riesgo mismo. Es una imagen con semblante visible y tangible, que fija las pérdidas, dudas y amenazas provocadas por otras fuerzas externas y riesgosas: el crimen, la contaminación, la inseguridad pública, la incertidumbre en el empleo, que éstas no fijan (Ruiz, 2001). Palpables, nombrables y móviles, las y los migrantes son "objeto de riesgo" que de manera fácil y continua son incluidos en múltiples y concurrentes discursos que, mediante conocimientos e intervenciones especializados, los sujetan de manera personal y pública. La relación migrante- riesgo se incrusta en la contienda permanente por definir lo nacional (y por ende lo personal) (Ruiz, 2001).

Imaginar al migrante como un riesgo a la integridad del país lo sitúa en las luchas de poder entre los grupos sociales que componen un territorio delimitado, por controlar el Estado y asumir la representatividad de la nacionalidad y de todos los grupos sociales y culturales que integran el territorio nacional. No es casual que las violaciones a derechos humanos tienen una ubicación espacial específica, en general se centran en lugares donde los migrantes se congregan o se ocultan.

La criminalización de la migración es la estrategia más eficaz para desempoderar a personas que ya viven una situación de carencia aguda de capacidades y poderes: al cruzar el río Suchiate (o cualquier otro punto de la frontera) la persona migrante pierde cualquier derecho, hasta su propia identidad, porque incluso intenta ella misma invisibilizarse para protegerse del riesgo de una detención. Esto no quiere decir que la persona pierde sus derechos humanos, sino que pierde sus derechos de ciudadanía, indispensables para su defensa legal dentro de cualquier país. Esto constituye, en sí mismo una violación a sus derechos humanos por parte de cualquier Estado, pero no es reconocido como tal en las sociedades modernas (Castro, 2007). Por su parte el Estado, y muchas veces también la sociedad en su conjunto, criminalizan a las/os inmigrantes y legitiman la utilización de la "soberanía nacional" y la "seguridad nacional" como pretexto para adoptar políticas represivas y violatorias de los derechos humanos (Juliano, 2004:38). Las migrantes

interiorizan su propia condición criminalizada y renuncian a los derechos más elementales, por ejemplo a denunciar las agresiones que sufren.

Es así que las migrantes comparten con sus compañeros factores de vulnerabilidad como la situación migratoria irregular, la necesidad de recurrir a traficantes de personas, la corrupción de las autoridades. Sin embargo las mujeres migrantes son más vulnerables y más amenazadas, es decir, en situación de mayor riesgo que los hombres, debido a varios factores, entre ellos, la falta de oferta de trabajos en condiciones aceptables, el acceso limitado a los servicios, el aislamiento, la violencia sexista, dentro y fuera de la pareja, pero además los mandatos y las normas de género y, finalmente, el hecho de tener un cuerpo de mujer.

4. Sexualidad, expropiación y violencia

Al espacio doméstico están vinculados –entre otros– los mandatos relativos al cuerpo de la mujer, punto de partida de las construcciones sociales basadas en la diferencia sexual en cuanto objeto originario de la expropiación que han sufrido las mujeres. La moral sexual es un mecanismo cultural importante que legitima la expropiación y contribuye a reproducirla. La violencia (simbólica y material) es el mecanismo que garantiza este control.

Al alejarse del ámbito doméstico, el cuerpo de la mujer se vuelve más vulnerable porque rompe los esquemas sociales (materiales y simbólicos) de protección que tienen cierta eficacia aunque estén estructurados desde la lógica de los intereses de los hombres y de los pactos entre varones. Por otro lado, la mujer que ha violado los mandatos rompiendo los vínculos se expone a un “castigo” que puede ser anónimo, ya que cualquier hombre puede atribuirse el papel de encarnar la autoridad cuestionada. De hecho, la violación como apropiación del cuerpo de la mujer, ha sido un castigo socialmente aceptado –de manera explícita- en ciertos momentos y lugares de la historia de nuestra sociedad y cultura (Juliano, 2004).

La situación de una mujer migrante respecto al trabajo está determinada por su condición de indocumentada (criminalizada, expuesta al chantaje) y por las brechas de género en la economía. En las elecciones entre las alternativas laborales marginales y estigmatizadas a las que tiene acceso, pesa el lugar del cuerpo, que tradicionalmente ha sido un recurso para pensar y llevar a cabo estrategias de sobrevivencia (incluyendo la maternidad).

La explotación sexual y la trata son temas relacionados, ambos muy polémicos en los escenarios social y político y en el debate académico a nivel mundial desde que las trabajadoras sexuales empezaron a organizarse, en los años ’70, y se convirtieron en protagonistas importantes, que reivindicaron su actividad laboral como un trabajo, y desde que la globalización ha aumentado –junto con todo tipo de tráficos– los flujos de migración femenina. En Europa, por ejemplo, es notoria

la presencia cada vez mayor de migrantes irregulares[23] que se encuentran en la explotación sexual, reivindicándolas como trabajo y desplazan a las europeas de la prostitución callejera. No es casual que estas transformaciones, rápidas y dramáticas, hayan orientado el estudio de la migración hacia el de la prostitución. A su vez la trata –junto con la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes– ha sido tema central de muchas iniciativas internacionales[24] en una novedosa ola de lucha contra este fenómeno.

El punto de referencia para el análisis del fenómeno a nivel mundial, así como para el diseño de acciones para erradicarla es el Protocolo de Palermo. Sin embargo, desde su mismo proceso de elaboración se han levantado muchas voces críticas. Global Rights, Partners for Justice, en la "Guía Anotada del Protocolo completo de la ONU contra la trata de personas" (2002) hace algunas anotaciones críticas: la problemática se aborda en el marco de la criminalidad organizada y no en un marco de derechos humanos como tendría que haber sido; la definición de trata es ambigua y su formulación no facilita su utilización en códigos nacionales (la formulación de normas legislativas); la explotación de la prostitución ajena y la explotación sexual no están definidas. Esto responde al desacuerdo de países que no admiten la "participación voluntaria, no-obligada, por adultos en el trabajo sexual". Finalmente, Global Rights considera que en la definición de trabajo forzoso, esclavitud y prácticas análogas a la esclavitud estaban todas las herramientas para combatir el fenómeno garantizando el enfoque de derechos, mientras que la separación neta entre trata para fines de explotación laboral y explotación sexual desplaza el énfasis en esta última, sin ver que la explotación sexual comercial puede estar incluida en la explotación laboral.

La literatura pone en evidencia el carácter controvertido del concepto de trata y, sobre todo, su uso contradictorio. Las políticas públicas, de hecho, privilegian el control sobre la protección y la reparación para las víctimas. Por ejemplo, se implementan políticas migratorias restrictivas que, más bien, aumentan el riesgo de que quienes migran sean objeto de todo tipo de coacción, incluyendo *"ponerse inadvertidamente en manos de los tratantes"* (FNUAP, 2006: 44). Como concluye una investigación de Susana Chiarotti, hay una tendencia a ver a todas las migrantes como víctimas de trata, para legitimar políticas restrictivas, mientras que: "No todas las migrantes son víctimas de trata y no todas tienen como destino la prostitución… Equiparar migración con tráfico de manera persistente puede significar también la intención política de justificar, vía la protección de las víctimas, las restricciones migratorias." (Chiarotti, 2003: 5). Después de Palermo, en el 2000,

[23] No se toma en cuenta la prostitución masculina, de transexuales y de transvestis.

[24] En 2000 se suscribió en Palermo la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos: Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire.

hay un afán de los gobiernos por aprobar una ley sobre trata, pero muchas veces basada en posiciones que no toman en cuenta lo que las mujeres piensan y desean (Janthakeero et al., 1999: 42). Por otro lado, la trata tiene origen en la explotación de la mano de obra femenina y en la sexualidad, es un problema estructural (Janthakeero et al., 1999: 42) y por tanto no se resuelve con medidas represivas (Girardi, 2006).

Debido a los prejuicios dominantes sobre la sexualidad, las definiciones de trabajo sexual y trata pueden resultar poco eficaces para describir la realidad. A este respecto, el reporte sobre el estado de la población mundial 2006 afirma que "en la vida real, las distinciones (entre trata y otro tipo de tráficos) pueden ser borrosas y hay casos que contienen componentes de uno y otro tipo" (UNFPA, 2006: 45).[25]

Un análisis más detenido de estos aspectos debería facilitar una visión menos sesgada y, por lo tanto, más clara, que permita identificar estrategias de acción que salvaguarden la integridad y los derechos de las mujeres y ataquen la explotación y todo tipo de violencia ejercida contra ellas.

> Si las políticas anti inmigrantes representan mecanismos político legales de discriminación utilizados a partir de las instituciones del Estado, y la trata y el tráfico de mujeres y niñas representan las violaciones a los derechos humanos que comete el crimen organizado al amparo de agentes estatales, el estigma es el mecanismo de discriminación social, utilizado por los colectivos humanos para inhabilitar la plena aceptación social de otros, basado en la autoridad de los mandatos de la cultura dominante (Juliano, 2004).

El estigma marca la diferencia entre conductas y actitudes aceptadas y no aceptadas. Desvaloriza, inhabilita para una aceptación social plena y abre paso a la subordinación social y a la explotación económica. Dividir las mujeres en base a este criterio sin embargo, al mismo tiempo, las une porque mientras sirve para marginar algunos colectivos de mujeres, los "marcados", a la vez sirve para contro-

[25] Los argumentos de quienes niegan el concepto de trabajo sexual son, en realidad, aplicables a muchos o, en algunos casos, a todos los tipos de trabajo: la enajenación corporal, la explotación, la falta de libertad de elección, labor versus trabajo. La razón profunda de esta oposición es que sexualidad y maternidad son elementos fundantes de la dominación masculina, y por lo tanto no se puede permitir que una revisión en este campo sacuda los cimientos de la sociedad. La sexualidad, la maternidad y su expropiación están en el origen de la construcción de la desigualdad. Ser obligadas a utilizar el cuerpo, la sexualidad y la maternidad para sobrevivir ha sido una constante en la historia de las mujeres. Lo demuestran el mercado del matrimonio y la maternidad. La capacidad de elegir qué hacer con su propio cuerpo es al mismo tiempo la prueba de ese "pecado original" y una acción subversiva en la que la mujer se autoafirma, aún desde la subalternidad, la estigmatización y la marginación, demostrando la posibilidad del cambio. Por otro lado, quienes se muestran en contra del reconocimiento político del trabajo sexual, fundamentan su crítica en el hecho de que perpetúa las relaciones de dominación genérica y el estereotipo de las mujeres como objetos sexuales que los hombres pueden poseer. Argumentan al mismo tiempo que con estas medidas se tiende a hacer prevalecer la trata y venta de niñas para la industria del sexo, como una expresión del sistema de acumulación capitalista, de la opresión de las mujeres y de la violación a los derechos humanos.

lar a los otros colectivos de mujeres con la amenaza de ser estigmatizadas también (Dolores Juliano, 2004).

Las circunstancias descritas contribuyen a entender cómo los valores y mandatos ligados a la nacionalidad y al género determinan que se impongan a la mujer migrante múltiples estigmas que generan múltiples discriminaciones, aún más si ejerce una actividad marginal y estigmatizada. Las migrantes pueden ser criminalizadas y demonizadas o bien, si se hace énfasis en las agresiones que padecen, victimizadas. La victimización es también un enfoque discriminatorio, ya que identifica a las migrantes como personas sin capacidad de tener un pensamiento autónomo, de elaborar y llevar a cabo proyectos propios, y crea una imagen de migrante frágil ante las adversidades y sin poder alguno, muy coherente con los estereotipos de género y por lo tanto aceptada como natural. Esto no quiere decir que no existan mujeres víctimas de violencia y mucho menos que no se les pueda catalogar en una situación determinada como tales para la restitución de sus derechos. Significa que victimizar es colocar en las personas una ausencia total de atributos y capacidades para salir de un estado de vulnerabilidad.

A este respecto, es importante analizar en qué medida las mujeres manejan, desarrollan y/o pierden poderes durante la experiencia migratoria. Hay un aparente debate entre dos posiciones respecto a la migración femenina: a) la que considera que la experiencia migratoria genera empoderamiento en las mujeres y b) la que considera que más bien aumenta la discriminación y profundiza la relación de poder. La primera pone el énfasis en los cambios positivos, como el acceso a recursos, mayores espacios propios, diversas formas de emancipación, la segunda en los costos como por ejemplo el aumento de la carga de trabajo, las formas de explotación, la falta de derechos, las violencias que sufren. Ambas acepciones no son más que dos variables, entre muchas otras, presentes en toda experiencia migratoria. Al tiempo que las personas migrantes toman decisiones sobre sus proyectos de vida, enfrentan diversas situaciones, dificultades y riesgos que las pueden colocar en posiciones de desigualdad.

En el caso de las mujeres centroamericanas en tránsito es muy fácil poner el acento en la violencia que sufren: robos, asaltos, acoso sexual (que incluye acompañarse de uno de los compañeros de viaje o acostarse con policías para tener a cambio el “pase”), secuestro, extorsión, violación, trabajo en condiciones de semi esclavitud, muerte. Sin embargo, también es importante analizar la perspectiva de empoderamiento que sus experiencias generan en sus propias vidas y la de sus grupos familiares.

En todo caso, la experiencia migratoria de las mujeres es un proceso ambivalente: en cada una de sus etapas se dan condiciones para que se profundicen algunos rasgos de la dominación masculina, se generen nuevas formas

de subordinación de las mujeres pero, al mismo tiempo, para que se abran espacios de fortalecimientos y de cambio para ellas mismas y sus relaciones con los demás.

No obstante, el fenómeno migratorio del que nos ocupamos en este estudio presenta una variedad de situaciones que sin embargo, en las condiciones y los sectores sociales abarcados, que se enmarcan en el contexto de la emigración como violencia sistémica, por tratarse de una elección obligada ante las dificultades de la sobrevivencia y por las condiciones de violencia que tienen que enfrentar las/los migrantes en el tránsito y en el lugar de destino (Olivera y Sánchez, 2008). Este punto de partida podrá mostrarnos los márgenes en los que se mueven las mujeres centroamericanas migrantes en su paso por el sureste mexicano.

Respecto a los determinantes estructurales, se habla de violencia sistémica por las serias carencias y múltiples formas de violencia que enfrentan por ser mujeres, pobres y migrantes, tanto en los lugares de origen y de destino como en el trayecto donde, debido a su condición de extrema vulnerabilidad, están expuestas a formas de explotación y abuso. La identificación de sus propias necesidades está muy condicionada por el "rol de servicio" de las mujeres y, en algunos casos, por el mandato de la maternidad que les asigna la sociedad y que se ve agudizado por la irresponsabilidad paterna y la ausencia del Estado. La obligación de resolver las necesidades de las/los dependientes, sentida por su condición de género, desdibuja la conciencia de sus necesidades personales, dejándoles poco margen para el ejercicio libre de opciones de vida.

En estas condiciones, es difícil pensar en un proceso de empoderamiento. Sin embargo, tenemos que reconocer que la experiencia migratoria es la manifestación de un proyecto de vida propio no menos valioso por estar constreñido entre los límites de las estrategias de sobrevivencia y resistencia de las mujeres. No es fácil reconocer el proyecto propio en medio de tantos condicionantes, pero cada mujer tiene sueños y deseos que la impulsan y que es necesario visibilizar en cuanto son expresión de los poderes que desarrollan desde la subalternidad (Girardi, 2009). Vale la pena citar a Cristina Sánchez quien vincula la iniciativa de las mujeres latinoamericanas y del Caribe "de migrar solas a buscar mejores condiciones de vida, libertad y oportunidades" al concepto de creatividad humana como "capacidad propia del ser humano para hacer creaciones alternativas a las existentes en su ambiente, de igual manera para hacer surgir de sí mismo/a actitudes y comportamientos que le permiten transformar su propia experiencia". La decisión de las mujeres de migrar solas, en esta perspectiva, se revela como "salida creativa de sobrevivencia ante la violencia y las distintas formas de exclusión que viven en sus lugares de origen" y con frecuencia encontramos la misma creatividad en "las formas de enfrentar las adversidades y adaptarse en los lugares de destino" (Sánchez, 2007: 18-19, en Girardi, 2009).

Capítulo 2

Mujeres solidarias en el sureste mexicano

1. La ruta migratoria

Son útiles las rutas migratorias para comprender el comportamiento de los flujos migratorios, pues éstos no siguen una ruta constante o lógica; el movimiento de estos flujos, como bien lo señala Rodolfo Casillas "responde más a la lógica de sus percepciones que a las ondulaciones de la red de carreteras o ferroviarias". Las rutas se distinguen entre principales y secundarias. Esto depende del criterio que se siga: ruta larga o corta; ruta segura; ruta económica; ruta alternativa; y la combinación de los criterios anteriores.

Una ruta puede tener un tramo, no toda ella lo puede ser. Depende de que obstáculos represente para la/el transmigrante que lleve a éste a ser selectivo en su uso. También puede ocurrir que en un momento dado una ruta pueda ser principal y en otras circunstancias, dependiendo de las condiciones del transmigrante (recursos económicos, estatus migratorio) pueda ser secundaria. Depende de lo que ocurra en ella: nuevos controles migratorios, presencia de redes delictivas, hallazgos de otra ruta más conveniente. Es decir ser principal o secundaria es una clasificación totalmente relacionada con diversos elementos que los migrantes y las redes de apoyo o de traficantes van conociendo y compartiendo con las oleadas de migrantes que le siguen (Casillas, 2006).

Hay transmigrantes que optan por las rutas más transitadas y otros por las menos, pues unos piensan que entre la masa pueden pasar desapercibidos y transitar con más facilidad mientras que otros piensan que en el campo despejado es más fácil detectar y evadir el control migratorio o autoridad gubernamental de paso, dado que las autoridades apenas alcanzan a cubrir arterias principales y ocasionalmente las secundarias (Casillas, 2006).

La ruta del proyecto migratorio en México empieza en la frontera sur que está constituida por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo que colinda con Guatemala y Belice. Una de las principales entradas es por la ciudad de Tapachula, que forma parte de la región del Soconusco: Tecún Umán-Cd. Hidalgo –Tapachula y Arraiga, lugar donde arranca el tren de carga. La otra la constituyen El Ceibo, por Tenosique tabasco, Palenque Chiapas- Villahermosa y Coatzacoalcos. Las rutas que siguen los y las migrantes se determinan por la red de las carreteras o vías ferroviarias. El medio más utilizado para cruzar por el centro de México es el tren que viene del sureste y es manejado por la com-

pañía Ferrosur cruzando los Estados de Veracruz, Tlaxcala, Puebla y el Estado de México.

En Tierra Blanca, región Papaloapan, Veracruz, confluyen las rutas del estado procedentes de los municipios de Acayucan, Sayula de Alemán, Jesús Carranza y Coatzacoalcos, ubicados en la Región Olmeca. Una característica importante de las rutas migratoria en esta región es que aquí se juntan, precisamente en la localidad de Medias Aguas, municipio de Sayula de Alemán, las dos principales líneas de trenes utilizadas por las/los migrantes para cruzar el país, la que sale de Arriaga pasando por Ixtepec, y que recoge la mayor parte de la migración que entra por las zonas fronterizas de Talismán y de Ciudad Hidalgo, en el Soconusco, Chiapas, y la que sale de Tenosique, que recoge la que entra por la zona fronteriza El Naranjo / El Ceibo. La primera es la ruta tradicional y la segunda es nueva, pero ya tiene un flujo muy nutrido de migrantes. Se sabe que a partir del 2000 las rutas de la migración se han diversificado, más bien la ruta de Tabasco se ha afirmado como alternativa.

2. Tapachula- Arriaga, Chiapas

Tapachula forma parte de la ruta migratoria del Soconusco: Tecún Umán-Cd. Hidalgo-Tapachula-Arriaga y Cd. Del Carmen-Talismán-Tapachula-Arriaga. La ruta

migratoria del Soconusco es un trecho de aproximadamente 300 kilómetros. En esta ruta los migrantes transitan en autobús desde sus países de origen hasta Tecún Umán donde generalmente cruzan en balsas el río. Los inmigrantes utilizan como primer medio, el transporte público para trasladarse desde Ciudad Hidalgo o Talismán a Tapachula ó hasta Arriaga (Ángeles y Fernández 2008). De ahí la ruta atraviesa la frontera oaxaqueña y para muchos migrantes, continúa hacia Veracruz y, eventualmente, la Ciudad de México, dónde se abre un abanico de caminos para ir al interior del país o a la frontera con Estados Unidos. Las personas que no tienen recursos económicos, hacen la trayectoria de 259 kilómetros aproximadamente a pie desde Tapachula hasta Arriaga, esquivando los controles migratorios. En Arriaga, los transmigrantes toman el tren que los lleva hacia Oaxaca y Veracruz con varias escalas en poblados donde también son extorsionados por policías.

A pesar de la apertura de nuevas importantes rutas, sobre todo la de Tabasco, la región ha mantenido este papel y en su territorio están representados prácticamente todos los tipos de migración que experimenta México, como país de tránsito y de destino. Destacan los movimientos transfronterizos, orientados al trabajo agrícola, sobre todo temporal, y a las actividades comerciales, y hay una cantidad creciente de población establecida y semi-establecida que se emplean en diferentes áreas. En el caso de las mujeres, las centroamericanas monopolizan actividades como el trabajo doméstico (guatemaltecas de los departamentos

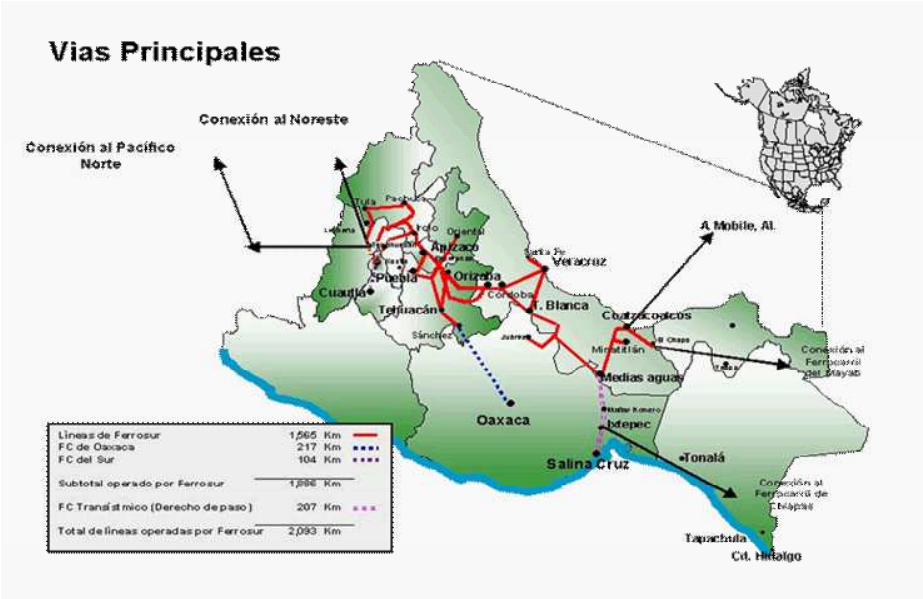

Fuente: Ferrosur.com.mx/vías principales

fronterizos) y la explotación sexual (sobre todo hondureñas y luego de las demás nacionalidades) y tienen una fuerte presencia en el comercio, formal e informal, la hotelería y los servicios.

Tapachula es la ciudad más importante en la región, por la presencia de instituciones y dependencias del gobierno del estado y de organizaciones de la sociedad civil que ahí tienen su sede. Concentra información, actividades e iniciativas de todos los sujetos y actores, por lo que permite hacer análisis diversos del fenómeno migratorio. En cuanto al tránsito, aquí se puede hacer un primer balance de lo que significa cruzar la frontera de México con Guatemala y se puede explorar las expectativas, sentimientos, emociones y estados de ánimo de las personas que se preparan a emprender su travesía hacia el norte, el cruce de aquella que ha sido definida como la interminable "frontera vertical", que se extiende a lo largo de todo el territorio nacional, hasta la frontera con Estados Unidos.

Arriaga, por ser desde el 2005 la nueva "terminal" sur de los trenes (aunque ahora se ha agregado Tenosique, Tabasco que es otra terminal sur importante), el principal medio de transporte de las/los migrantes hacia el norte, es un punto obligado de paso para la mayoría de migrantes, hombres y mujeres, que viajen con o sin guía. Por lo tanto se podría decir que ha tenido un "auge" migratorio, que hay una presencia muy alta y visible de migrantes y, poco a poco, en este municipio se van implementando nuevas iniciativas y va creciendo la presencia de nuevos actores, tanto de la sociedad civil como de las instituciones públicas. Por otro lado, al llegar a Arriaga ya las/los migrantes han dejado atrás el primer tramo de su recorrido donde experimentan, presencian o escuchan cantidades de violencias, agresiones y amenazas y al mismo tiempo han establecido numerosas relaciones, entrando plenamente en la "cultura" de la migración "de a pie" en México por lo que, si es su primera experiencia de migración, ya están más conscientes de las condiciones en que se va a dar o, si ya han tenido experiencias previas, han actualizado su información y percepción al respecto.

Entre las principales razones de la búsqueda de rutas y modalidades alternativas de tránsito, se tienen que señalar la suspensión de los viajes del tren en el tramo Ciudad Hidalgo / Arriaga, debido a la caída de muchos puentes en ocasión del huracán Stan, así como la concentración de controles en esta zona. Hay mucha expectativa de que en los primeros meses de 2010 se reactive el ferrocarril desde la frontera con Guatemala y hay conciencia de que, en este caso, se generarían muchos cambios.

El crecimiento del Estado, y en particular de la Región del Soconusco, se ha realizado históricamente a costa de la explotación salvaje de mano de obra barata procedente de los departamentos cercanos de Guatemala, sobre todo San Marcos, Quetzaltenango y Huehuetenango. Esta relación se ha reproducido a lo largo de las décadas, extendiéndose de los cultivos de café a los de plátanos, mango,

caña, así como la costumbre de las casas de Tapachula de emplear como trabajadoras domésticas a niñas y mujeres muy jóvenes procedentes de Guatemala, generalmente indígenas. Estas relaciones de explotación y de servidumbre han acompañado una visión etnocéntrica y discriminatoria hacia la población centromericana, que se ha renovado con el fenómeno del refugio guatemalteco en los años '80, en el que estuvieron involucradas decenas de miles de personas y, a partir de los años '90, con el aumento cada vez más acelerado del flujo de migrantes centroamericanas/os. Como dice una periodista europea que trabaja y vive en Tapachula hace mucho tiempo, racismo y sexismo han aumentado:

> Desde 2002, cuando yo conocí aquí, ha aumentado mucho el racismo entre la población local y en las instituciones también. Porque antes todavía muchas personas te decían "sí, los pobres migrantes, aquí sufren mucho, yo también tengo un primo en Miami"… algo así, y había más solidaridad, más consuelo, se da un fenómeno de racismo y de clasismo. La gente ve que todos los días llegan muchos buses y salen y los deportan, aquí hay casetas, hay operativos, y los detienen, y parece que la población local no tiene sentimientos de rabia o disgusto a la injusticia… más bien lo justifican, si los deportan en masa parece que son lo que hacen daño a México, si los detienen parece que son criminales o roban… por ser peores personas… Y Tapachula ha prosperado, ha crecido gracias al trabajo intensivo mal pagado de migrantes, y al trabajo en la esfera reproductiva de las niñas guatemaltecas que estén en estado de servidumbre… Los prejuicios son racistas pero también machistas. Las mujeres de Honduras, El Salvador, Nicaragua, siempre son vistas como prostitutas. La gente dice cosas como "las mujeres de Centro América contagian a nuestros hombres con SIDA, y las compañeras tienen que ir cada semana a hacerse un control y los hombres no. Y no saben que las amas de casa contraen más infecciones de SIDA que las trabajadoras sexuales. (entrevista a Kathrin Zeiske, Tapachula, 13.10.2009)

En 2007 se dio el caso, denunciado por Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA, de un funcionario de salud que en declaraciones públicas recomendaba a la población de Tapachula que no tuviera relaciones sexuales con población hondureña "porque trae VIH", y los hombres decían que mejor tenían relaciones sexuales con salvadoreñas, guatemaltecas y mexicanas. Esta postura, siempre presente, es una consecuencia de la estigmantización de las trabajadoras sexuales hondureñas, que se extiende a las migrantes de la misma nacionalidad, aunque no sean trabajadoras sexuales (entrevista a Rosember López, Tapachula, 3.12.2007).

El racismo se refleja también en la imagen de las mujeres que prevalece a nivel local, basada en estereotipos que siempre desvalorizan y estigmatizan, pero que difieren según la nacionalidad.

> …el caso de las mujeres guatemaltecas por ejemplo es normal que les ofrezcan trabajar como trabajadora doméstica ¿no?, a diferencia de una salvadoreña o una hondureña, no les ofrecen trabajar como trabajadora doméstica porque hay toda un percepción por parte de la sociedad… están muy bien definidos los roles de cada una de las mujeres, guatemalte-

> cas, trabajadoras domésticas, salvadoreñas y hondureñas a bares, restaurantes, eh, como que ya está muy bien definido. (entrevista a Fermina Rodríguez, Tapachula, 13.10.2009)

En este contexto de violencia contra las mujeres migrantes, también se desarrollan actos de solidaridad. Un marco social e institucional de impunidad alberga también acciones solidarias de todo tipo. Estas experiencias se dan entre los sectores excluidos. Al tiempo que las agresiones contra migrantes, hombres y mujeres, son muy poco documentadas y menos denunciadas, las acciones de solidaridad se instalan en pequeñas redes de apoyo.

Las narraciones de las migrantes están llenas de encuentros positivos con personas, estructuras, instituciones de solidaridad, que hacen en buena medida posible realizar su proyecto migratorio:

> …ya son 11 días [desde que salimos]… pero nosotros venimos despacio, de iglesia en iglesia, ahí nos han ayudado; en Esperanza en una iglesia nos agarró la noche y ahí nos quedamos, nos dieron 160 quetzales, sí, nos pagaron un motel, y pues nos sirvió para seguir…para poder salir para acá, para Tecún Umán, pedimos jalón, nos dieron jalón ahí en un carrito un señor, él nos monto a la cámara (las llantas amarradas con tablas que sirven para cruzar el río Suchiate) porque él tenía amigos ahí y el nos pagó el pase, si nos han ayudado…
> … cuando veníamos delante de Esperanza pedimos un raid y nos trajo un señor, nos dio 100 pesos enteros y le dije a esta niña 'vamos juntarlos', hasta que llegamos a Ciudad Hidalgo y fue ahí donde nos dejaron sin nada…No nos hicieron nada, solo nos quitaron el dinero, de ahí buscamos una iglesia y ahí también el pastor nos dio 100 pesos para la comida y pues le seguimos… (Rosa, mujer hondureña, 30 años, 13.10.2009)

Desde las expresiones de la Iglesia Católica mexicana que se ocupan de migración, las que tienen una presencia decisiva en Chiapas son los Misioneros Scalabrinianos y las Pastorales de Movilidad Humana. Sus actividades principales se concentran en las Casas o Albergues de migrantes, ubicados en los puntos críticos del itinerario migratorio, Tapachula y Arriaga, donde proporcionan ayuda humanitaria - asistencia y acompañamiento y, a partir de este trabajo directo con migrantes, desarrollan análisis, divulgación, denuncia e incidencia.

Los misioneros de San Carlos Borromeo-Scalabrinianos, orden fundada por el Beato Giovanni Battista Scalabrini para trabajar exclusivamente con migrantes, forman una red nacional e internacional con una fuerte capacidad de incidencia. Tradicionalmente proporcionan alojamiento, comida y ropa, pero también servicios de salud, información y capacitación y realizan un trabajo integral para los derechos de las/los migrantes. Desarrollan esta labor en la Casa del Migrante Albergue Belén, en Tapachula, abierta el primero de enero de 1997, dirigida por el Padre Flor de María Rigoni, donde disponen de un área y de instalaciones amplias y desde ahí participan en espacios de coordinación e incidencia a nivel local, nacional e internacional.

La Casa diocesana Albergue Hogar de la Misericordia nace apenas en octubre de 2004 dirigida por el presbítero Padre Heyman Vázquez Medina, en Arriaga, como iniciativa diocesana y con el objetivo de apoyar a las/los migrantes proporcionándoles hospedaje, alimentación, ropa, atención médica, información sobre los peligros del camino para que sean menos vulnerables y al mismo tiempo sensibilizar a la sociedad, visibilizando las violaciones a los derechos humanos que sufren. Desde su creación, se ha ido ampliando y mejorando hasta ser hoy en día una infraestructura adecuada para acoger dignamente a las/los migrantes.

Ninguna de las dos casas tiene programas específicos dirigidos a mujeres, aunque es política de todas las casas apoyar sus necesidades específicas, por ejemplo permitiendo estadías más largas a las que tengan algún problema particular. El Albergue Belén, en vista de la participación en un proyecto contra la trata de personas, había construido y habilitado locales adecuados a una estadía prolongada de personas que estaban saliendo de una situación de trata. Aunque finalmente no participaron en el proyecto, estos locales son utilizados para alojar mujeres en situaciones especiales.

Por otro lado, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba nació en 1994 por decisión de la Asamblea Diocesana, como una entidad de la Iglesia católica con el objetivo de aportar a la defensa de los derechos humanos de los campesinos chiapanecos, identificándose con las demandas del movimiento zapatista, la búsqueda de la igualdad y del acceso a los servicios. Entre 1994 y 1997 el Centro concentró su trabajo en la capacitación en derechos humanos, pero ya en esos años trabajaba con las trabajadoras domésticas, guatemaltecas casi en su totalidad. En 1997 adquirió su personería jurídica autónoma como asociación civil sin perder la cercanía con la diócesis de Tapachula. El Centro tiene más de 10 años de trabajar con el objetivo de convertir la migración en un proceso de inclusión. Sus principales programas son el legal, el de capacitación y difusión, y el de análisis e incidencia. Da seguimiento a los abusos más frecuentes contra las/los migrantes en tránsito y contra trabajadores inmigrantes. Atiende también migrantes establecidas/os o semi establecidas/os, víctimas de trata, y solicitantes de refugio.

El trabajo de este centro ha puesto énfasis en los problemas de las mujeres migrantes, en el acompañamiento con las trabajadoras domésticas guatemaltecas, con las trabajadoras agrícolas, a mujeres migrantes que vivían situaciones de violencia de pareja, conociendo de cerca las formas de discriminación que éstas viven debido al hecho de ser extranjeras y de estar en situación migratoria irregular. Como dice su directora:

> … las mujeres migrantes semi-establecidas sufren violencia doméstica, sufren violencia psicológica, incluso podríamos hablar hasta de… en algún momento… privación de su libertad por parte de sus compañeros, mexicanos en su gran mayoría. En el caso de las mujeres semi establecidas que llegan a la oficina ocurre algo, muy, muy, muy importante, la gran mayoría

> llega al centro en búsqueda de apoyo para la obtención de su documento migratorio, pero si tú le das la oportunidad a la mujer un poquito más de platicar las razones por las que necesita su documento migratorio, te darás cuenta que el documento migratorio es lo mínimo que necesitaría porque están siendo víctimas de abuso por parte de la pareja, están siendo víctimas de abuso por parte del patrón, están siendo amenazadas por la familia del compañero, del esposo, con que "si tu no haces lo que nosotros queremos te vamos a denunciar a migración, porque además tú estás irregular", sufren violencia por parte de la comunidad que las señala mucho como las responsables de venir a destruir los hogares en México, por ejemplo… (entrevista a Fermina Rodríguez Tapachula, 13.10.2009).

Las integrantes del Centro conocen las diferentes formas de violencia sexual que sufren las migrantes, pero en su experiencia han visto también la reticencia que tienen para hablar de ello:

> solamente cuando logras entablar una relación de confianza con las mujeres en tránsito, te lo podrán comentar, pero no te van a pedir que lo denuncies, ni te van a pedir que les des algún tipo de atención específica porque a ellas lo que les urge es seguir avanzando en su trayecto migratorio (ibídem).

Fray Matías participó, junto con la OIM, y la Asociación Por la Superación de la Mujer, en el proyecto interinstitucional contra la violencia sexual a las mujeres. En los cuatro meses que estuvo participando, pudo documentar 25 casos. De las 25 mujeres involucradas, solamente cuatro ó cinco interpusieron denuncia penal y de éstas sólo un caso llegó a sentencia. Fue por violación y privación ilegal de la libertad y, como era menor de 18 años, el agresor fue condenado a 20 ó 25 años. Los 25 casos fueron de violencia sexual a mujeres migrantes, en tránsito o semi establecida, menores de edad o adultas.

En el albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante, fundado por doña Olga Sánchez, quien por su propia iniciativa ha tomado la decisión de apoyar a migrantes mutilados hace 20 años, se dispone de lugar para cincuenta personas, se ha construido con el trabajo de los mismos migrantes, aun careciendo de un brazo o de una pierna. En él se reciben a personas migrantes que han tenido alguna experiencia negativa de salud en su camino. Muchos de los casos que ahí se encuentran se relacionan con mutilaciones y accidentes que han ocurrido en las vías del tren en los diferentes puntos de la ruta migratoria. El albergue se ha convertido en una referencia para las propias autoridades, el Grupo Beta. En el albergue se han construido y equipado una panadería, talleres de costura y de computación. El objetivo es implementar cursos para que las/los huéspedes puedan tener una formación alternativa, tengan una pequeña ganancia y que esta actividad contribuya a su recuperación.

Por otro lado, Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA (UMA) es una asociación que surgió en Tapachula en el 2000 y se constituyó legalmente en 2002

para luchar contra la pandemia del VIH-SIDA, el estigma y la discriminación en grupos vulnerables a través de estrategias de comunicación y cambio de comportamientos. Se propone contribuir a generar prácticas sexuales protegidas y seguras en poblaciones vulnerables con el fin de disminuir el impacto de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), y el VIH-SIDA en la frontera sur (México – Guatemala) y la costa de Chiapas. Sus actividades educativas están dirigidas a personas que conviven con el VIH – SIDA, hombres que tienen sexo con otros hombres, trabajadoras sexuales, poblaciones móviles y migrantes, uniformados, privados de libertad, adolescentes y jóvenes.

Trabajando Juntas por Chiapas, es otra organización civil de mujeres. Sus fundadoras, de profesión periodistas, desarrollaron una fuerte sensibilidad hacia la problemática de la violencia contra las mujeres, y en particular las migrantes, a través del trabajo en medios de información de Tonalá. Además constataron una total ausencia de iniciativa por parte de las autoridades en la atención a las víctimas. Es así como decidieron constituir esta asociación civil cuyo objetivo es promover los derechos humanos, prevenir la violencia en mujeres, trabajar en la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Es importante señalar que Trabajando Juntas por Chiapas es la primera asociación que surge en el municipio de Tonalá para trabajar con población migrante, con énfasis en las mujeres.

En la región también se detecta la presencia de actores civiles que tienen la intencionalidad de incidir políticamente. Sin Fronteras es una Institución de Asistencia Privada con sede en el Distrito Federal y cuyo trabajo tiene proyección nacional. Surgió en 1995 para atender la problemática migratoria y del refugio desde una visión integral, garantizando el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones de vida de migrantes, refugiadas/os y sus familias. Sin Fronteras no tiene una sede formal en Chiapas, sin embargo tiene dos actividades importantes en esta zona, está realizando un proyecto de regularización migratoria en dos municipios y realiza visitas periódicas a la estación migratoria del INAMI, como parte de un proyecto de monitoreo a las principales estaciones migratorias del país. El 18 de diciembre del 2009 ha presentado públicamente el informe anual correspondiente, donde la estación migratoria Siglo XXI de Tapachula siempre ocupa un espacio significativo, debido a su importancia.

En la misma línea, el Colegio de la Frontera Sur, (ECOSUR-Tapachula) ha jugado un papel importante respecto a los temas migratorios en la zona, a partir de la creación de un área de investigación sobre poblaciones móviles. Las investigadoras de este equipo, fueron los primeros en hablar del triple papel de la migración en México, en 1998. Hace años estudian, entre múltiples aspectos de la problemática migratoria en la zona, la transmigración y la migración femenina y, en particular, la situación de las mujeres trabajadoras agrícolas temporales. Actualmente se enfocan en las mujeres asentadas en la región, de forma temporal o estable y

desarrollan una línea de investigación centrada en la ciudadanía de las mujeres, su capacidad de demandar derechos, si hay o no esta capacidad y qué se necesitaría para construirla. La problemática se aborda a partir de la migración de mujeres guatemaltecas, la más tradicional y numerosa, abarcando no solamente Chiapas, sino también otros estados como Quintana Roo y Campeche, para dar seguimiento a las dinámicas cambiantes, a las nuevas rutas y los nuevos destinos. Otra línea de investigación es sobre la inmigración hondureña en Tapachula, un fenómeno más reciente que, sin embargo, ha adquirido cada vez más visibilidad.

3. Tenosique, Tabasco

Tabasco tienen un importante monto de recepción de centroamericanas/os con cantidades y porcentajes de detenciones de migrantes por el INM, junto con los demás estado del sur-sureste. En 2005 ha estado en el tercer lugar con el 8.7%, en 2006 en el segundo con el 12.8%, en 2007 y 2008 en el primer lugar respectivamente con el 31.7% y el 32.5% y, en 2009, en el segundo lugar con el 18.7%, Esto sucede por ser un estado de frontera que cuenta con importantes puntos de internación marítima y terrestre según sea el caso. La ruta el Ceibo-Tenosique-Veracruz, se ha convertido en la más peligrosa para los migrantes centroamericanos durante su travesía por México, debido a la serie de abusos cometidos por autoridades locales y federales, pero sobre todo por los asaltos, secuestros y asesinatos de parte de bandas del crimen organizado.

Afortunadamente existe una contraparte, las comunidades que se encuentran a los lados de las vías del tren proporcionan a las personas migrantes un apoyo realmente extraordinario, de su propio corazón, de su propia humanidad, al darse cuenta de las condiciones en las que viajan (Ángeles y Fernández, 2008).

Tenosique, Tabasco se encuentra a 56 km de la frontera El Ceibo y El Naranjo, de La Libertad, Petén, Guatemala, y es el segundo paso de migrantes para llegar por tren a la frontera con Estados Unidos, luego de que la tormenta Stan destruyó carreteras y puentes ferrocarrileros en Chiapas (Peters, 2006). Tenosique hace frontera con la aldea El Naranjo y el paso fronterizo El Ceibo, ambos de La Libertad, Petén, donde prolifera el narcotráfico, venta ilegal a granel de armas de fuego, tráfico de personas indocumentadas y contrabando de mercadería (idem).

Tabasco empieza a tener un nivel relevante en cuanto a la migración en tránsito, desde hace aproximadamente 3 años (entrevista con Sergio Villarreal, CNDH, 9.11.2009). Esto se refleja en la cantidad de migrantes que han sido asegurados en esta región durante el periodo 2006-2007. A partir del 2004 la zona conocida como el Ceibo se convirtió en el punto de reunión y de partida para las y los centroamericanos, que recorrían 50 kilómetro para llegar a Tenosique y abordar el tren. Sin embargo, cuando el Instituto Nacional de Migración comenzó a realizar

operativos más continuamente en la carretera que va del Ceibo a Tenosique, los migrantes empezaron a buscar otras rutas y poblados en la zona fronteriza, como el municipio de Balancán, donde pasa el tren, y otros poblados pequeños que se encuentran apartados de las cabeceras municipales (idem).

Hace unos quince años por Tabasco era prácticamente nulo el paso de migrantes, pero de diez años a la fecha se incrementó enormemente, esto porque si consideramos que la frontera tradicional era la de Chiapas, entonces el gobierno destinó a todos los cuerpos policiacos a cuidar esa frontera sin lograr gran cosa pues los migrantes siguieron pasando y muchos se vieron obligados a buscar nuevas rutas nuevos caminos, es así es como empezaron a desplazarse hacia los municipios fronterizos de Tenosique y Balancán (entrevista a Efraín Rodríguez, CODEHUTAB, 9.11.2009).

En Tenosique existe un albergue que está a cargo de los padres franciscanos. En Palenque existía uno, a un costado de las vías del tren, pero tuvo que cerrar porque continuamente llegaban secuestradores y asaltantes. Existe un esfuerzo reciente en una comunidad perteneciente al municipio de Macuspana, Santuario primera sección, donde se ha construido una especie de albergue en el que los migrantes pueden descansar durante su viaje y han tenido problemas con la delincuencia organizada, secuestradores que han empezado a frecuentar este lugar.

Existe un incremento en cuanto al flujo femenino que transita por la región "hay una alza, si cuando nosotros iniciamos allá por 2001, los migrantes que pasaban por el estado eran una cantidad significativa y era muy raro ver a mujeres, en un grupo de treinta o cuarenta indocumentados ver tres o cuatro mujeres era lo más común, hoy en día me atrevo a asegurar a decir que un veinte por ciento o veinticinco por ciento de la población migrante que pasan por el estado son mujeres" (idem).

Dos mujeres del grupo de apoyo a migrantes en la comunidad de Santiago, Macuspana, expresan su percepción a propósito del paso de mujeres migrantes por su comunidad.

> Pasaban pocas, pero ya de ahora pasan más y ellas si bastantes señoras, ya en mi casa han pasado alguna y algunas decían que ellos las violaban ahí en Tenosique, ahí hay un lugar donde les hacen mucho daño a los hondureños, los asaltan les quitan su dinero y las violan a ellas. Una vez pasaron cinco de ellas, a mi esposo le decían regálanos agua nos vamos a bañar nos hicieron muchas groserías esos señores. De hecho los mismos conductores de los camiones las violan, a cambio de eso. Dicen hasta los mismos hombres hondureños que delante de ellos las agarran las violan y ellos viendo y no pueden hacer nada ellos…
> … Tiene como 2 meses, aquí estábamos en la iglesia nosotras, hubo una misa ese día no salimos y pasó el tren y aquí iba a subir una señora con su hijo y el hijo si se subió estaba chico se subió el chamaco y la mamá se quedó y después se fue caminado, se fue a pie… (Concepción, 42 años, mujer solidaria, 11.11.2009)

Esta comunidad ha presenciado numerosos operativos por parte de Migración y las fuerzas policíacas. Han acusado a estas mujeres de ser polleras y las han amenazado con denunciarlas:

> Después viene la migra y después de la migra no sé quien otro, yo la verdad por que como era nueva pues, ahora sí me ingresé a este grupo y yo venía acompañando a las otras… cuando viene la migra, dice también… ustedes son polleras, nos han puesto que somos polleras… Nosotras decimos que no somos polleras sino que tenemos el cargo y estamos viendo pasar al inmigrante y tenemos derecho a estar viéndolo que no lo hagan así, que no los peguen, que no los lleven así verdad y dice no pues todos nos regañan, que nos van a llevar dicen presas (idem).

De las causas de la migración, ellas distinguen entre los motivos de los hombres y de las mujeres migrantes:

> Ellos es que trabajan, van buscando trabajo pues, para salir, para mantener a su familia, algunos quieren construir su casa dicen, necesitan más dinero para construcción. A algunas las abandonan los esposos, y ellas se van para mandarles dinero a sus hijos porque pues ya están abandonados de sus papás, eso es lo que cuentan, la mayor parte de todas, porque tienen que mantener a su familia (Ana, 53 años, mujer solidaria, 11.11.2009).

Una mujer hondureña que iba de paso por Santuario nos contó su experiencia durante el viaje, desde la frontera con Guatemala hasta Santiago:

> Cuando caminábamos y sólo nos montamos a la combi y ya estaba el retén y ya nos estaba pidiéndonos dinero la migración, de ahí dijo un hombre como yo no la, el sabía que yo traía, como yo no he sacado la tenía la tarjeta de identidad porque la tengo en trámite, entonces le dan a uno otra cosa pero provisional ahí va el sello, pues (…) Entonces vinieron unos hombres de Guatemala, como tres y nos pasaron por una montaña ahí adelante, pero ellos no nos dijeron que ellos iban a ganar tanto, porque ya nos habían sacado ellos mismos dinero y cuando nos trajeron ya iban que les diéramos 100 pesos, no 200 pesos en quetzales por persona y entonces yo le dije no, pero usted no nos dijo cuánto nos iba a ganar, usted dijo que sólo con lo que nos había pedido allá que eran 50 quetzales, 'no pero que estamos aquí y si ustedes no nos dan el dinero' dijo, entonces nosotros tenemos gente allá que les pueden hacer algo, 'es cosa de ustedes' le digo, eso fue lo que le dije, 'ah y si no llamamos la migra', 'pues llámenla' les digo. Entonces ya otro muchacho le pagó por todos nosotros, le dio como 500 quetzales y después nos montamos a la combi y ya adelante estaba otro retén y les sacaron, ahí si no sé cuánto les dio, pero bueno que en Guatemala si le sacaron dinero, llegamos al Naranjo y ahí le pagamos a un carro que nos viniera a dejar, hasta otro retén.
> Una muchacha que venía con nosotros dijo que conocía, pero era mentira porque nos perdimos en una montaña, estuvimos dos días perdidos en una montaña, que ya todos nos desmayábamos porque no había agua no había nada, nos desmayamos y ahí nos quedamos en el piso que hasta nos iba a picar una víbora, cuando él iba adelantito de mí y la

> culebra y seguimos y seguimos, y después salimos a una planizada, si era maíz que había ahí y hasta pusimos a asar ahí elotes, y un muchacho se quedó grave ahí en Palenque (mujer hondureña, 32 años, 11.11.2009).

El albergue atendido por los franciscanos está muy cercano a las vías del tren de Tenosique. Los franciscanos crearon una Comisión Ciudadana del Derecho de los Migrantes y su trabajo consiste en que tienen una especie de albergue, reciben a los migrantes en la parroquia, les proporcionan alimentos, medicamentos, y se les permite quedarse para que descansen uno o dos días, y desde su Comisión también documentan casos y hacen denuncias.

Por su parte el Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C. (CODEHUTAB) comenzó a trabajar con la problemática de los migrantes desde el 2001. Comenzaron a realizar trabajo de sensibilización, hacia los habitantes de las comunidades. El CODEHUTAB detectó dos aspectos muy fuertes en las comunidades fronterizas donde pasa el ferrocarril: a) La asistencia humanitaria. "Un migrante centroamericano ya que ingresa a territorio tabasqueño pues ya no trae recursos económicos para poder subsistir, por lo que era necesario en ese entonces proporcionarle alimentos, medicamentos, ropa, calzado, eso desde lo humanitario lo asistencialista, esa labor la encomendábamos a las iglesias y parroquias". El CODEHUTAB trabajó este aspecto en coordinación con parroquias de Tenosique y Balancán; y b) Violaciones a los derechos humanos, que en ese momento eran causadas por las autoridades municipales, quienes encabezaban el listado de las corporaciones que violaban más los derechos, la policía ministerial, la PGR, el ejército, y el propio Instituto Nacional de Migración. El CODEHUTAB consideró que era necesario hacer frente a esa situación dado a que los migrantes si traían dinero se los robaban las mismas autoridades, si no traían dinero los detenían y los ponían a disposición de migración para que fueran deportados.

> Me tocó platicar con migrantes de paso y me decían que cuando ellos salían de su lugar de origen si no tenían para pagar polleros se agrupaban en grupos de cinco a diez personas eso les permitían protegerse entre ellos mismos durante el trayecto y pues para sufragar los gastos se hacían de unos quinientos a mil dólares. Bueno y yo sacaba cuentas que un grupo de cinco indocumentados con unos ochocientos dólares, estamos hablando de un pequeño botincito de unos cuatro mil dólares, ya traducidos a pesos mexicanos estamos hablando aproximadamente de cincuenta mil pesos, entonces eso despertaba la ambición, la codicia de las autoridades y en vez de velar por la seguridad pública de los ciudadanos se iban a la comunidades fronterizas, yo les denominé en ese tiempo, que se iban a cazar migrantes ya que era un negocio bastante rentable interceptar a los migrantes y despojarles de sus dineros (Efraín Rodríguez, ibídem).

El CODEHUTAB logró conformar alrededor de dieciséis grupos los cuales enfrentaban a las autoridades cuando violaban los derechos humanos de los migran-

tes, en ocasiones esas autoridades eran expulsadas de las comunidades por la población porque ya sabían que dar apoyo humanitario los migrantes no era un delito y que el migrante aunque estuviera fuera de su país tenía derechos. Este comité también se dedica a documentar casos de violaciones a los derechos humanos.

Por otro lado, el Albergue de Santuario, Macuspana es un Centro de Apoyo al Migrante que lleva 3 años trabajando. Antes de que se abriera el Centro de Apoyo no se hacía ningún trabajo en la comunidad de Santuario en relación con el fenómeno de la transmigración centroamericana,

> … solo veíamos las injusticias que se cometían en la comunidad y ya, veíamos como corrían, como entraba la policía a agarrarlos, golpearlos, a robarles. Ahí se ve la necesidad de hacer algo, porque antes no éramos ni pastoral, sino que ahí se funda…(idem)
> …Nosotros partimos de un trabajo de pastoral social que nace de la iglesia católica y tenemos el contacto con el CODEHUTAB y es ahí cuando empezamos a trabajar de los derechos de los migrantes y posteriormente la iglesia en este lugar del Santuario abre el centro de Apoyo al Migrante, no casa del migrante… en el cual se le brinda lo mínimo que pudiera ser ropa, algunos alimentos, medicamentos, agua para que se bañen, para que laven su ropa, puedan descansar un día, si vienen enfermos se les apoya, incluso tenemos el servicio de hospitalización para ellos, lo hacemos de una manera gratuita, todas las participantes que están aquí saben que lo hacemos sin ningún lucro. Entonces a través del tiempo que hemos llevado, 3 años y medio, nos hemos ido relacionando con otras instituciones, como por ejemplo con Comisión Nacional de Derechos Humanos que hoy tenemos muy de cerca al Lic. Sergio Villareal apoyando en cuestiones legales y hemos ido avanzando en conocimientos de los derechos humanos que tienen todos los migrantes (Rodrigo, 55 años, hombre solidario,11.11.2009).

Este grupo no recibe apoyo de ninguna otra institución, solo llega a coordinarse con la oficina de la CNDH y el CODEHUTAB, pero no reciben ningún subsidio, ni seguimiento por parte de ninguna institución pública. Reciben capacitación para poder entablar pláticas con los migrantes, explicarles el funcionamiento del albergue y les proporcionan 24 horas de estancia,

> …Entonces se le dice al migrante tienes 24 horas para que descanses, para que laves tu ropa, te bañes y si estás enfermo ayudarte y ya veremos después que continúa, se le explica que hay que guardar el orden, no tirar basura, limpiar los baños, el baño porque no hay más, no decir palabras, porque llega la gente, no fumar dentro del área, no introducir bebidas alcohólicas, entiendes; no estar haciendo escándalo, todo eso se le explica, para que, para que esto siga funcionando en bien de los que vienen de tras de ellos. Se les dice si ustedes dejan buena imagen pues seguiremos apoyando… la mayor parte un 90% le puedo decir de los que pasan son consientes… no podemos tener tanta confianza con ellos, porque llegó aquel y me está hablando con palabras tiernas, convencedoras, no, uno tiene que tener cautela… hay que tener ciertas precauciones, y de hecho esto lo hemos obtenido con pláticas, capacitaciones acerca de cómo es el trato con los migrantes.

> … Los migrantes tienen necesidad de contarnos cosas. No nos metemos a averiguaciones, entonces la gente muchas veces tiene la necesidad de decirte me pasó esto y uno pues escucha pero no agrandamos la plática de decir oye ¿cómo esta eso?, porque es una de las normas que nosotros tenemos aquí: no meternos a averiguaciones, nosotros nos consideramos un grupo de apoyo humanitario y no nos consideramos agentes del ministerio público o agentes investigadores. Nada de eso, sí por pláticas que ellos mismos comentan entre ellos. Uno anda trabajando, ahí estás sirviendo la comida… y alguno dice, a mí me paso este caso, pero sin que ninguno le pregunte, y pues uno no lo va a dejar ahí hablando sólo tienes que escucharlo… nosotros lo vamos argumentando los casos esos que podemos escuchar para luego hacerlos llegar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero los trabajamos discretamente (idem).

En el 2007, en el municipio de Balancán, en la zona de Cuatro Poblados, varios migrantes fueron asaltados, en ese grupo de migrantes iban mujeres, quienes fueron violadas. Se trataba de un grupo que también se dedicaba a cometer delitos en contra de los habitantes de este poblado al que llegaron las migrantes después del ataque. La delincuencia organizada empezó a tomar el control del tráfico de migrantes además de secuestradores. Al ver la facilidad con que podían operar tanto en el tren como en las comunidades aledañas y que difícilmente los migrantes denuncien atropellos de los que son objeto para no estar sujetos a un proceso migratorio, y los deporten, las bandas actúan con mucha impunidad, particularmente con las mujeres

> Para mi era muy significativo que en cada grupo de migrantes siempre tenía que haber una mujer. Muy raras veces era familiar de alguno de ellos y también cuando ya uno conocía de un grupo que fue objeto de asalto, indiscutiblemente en el grupo donde iba una mujer, la violencia no era tanta, se enfocaba a la mujer violada. Pero en dos tres casos donde no había mujeres los migrantes jóvenes resultaban heridos de balas o de armas blancas, pero cuando iba una mujer… no sé si era la distracción o el botín de la guerra, pues era ofrecer a la mujer, y la violencia no se enfocaba tanto en los varones (Sergio Villarreal, ibídem).

Los principales aspectos que incrementan la vulnerabilidad de las transmigrantes se refieren a: a) operativos violentos por parte del INM y las corporaciones policiacas (municipal, estatal y federal); b) incremento de bandas delictivas, muchas de ellas adheridas a los Zetas, rondan los lugares donde se les brinda apoyo a los migrantes, así como las inmediaciones del ferrocarril, cometiendo violaciones y secuestros contra las mujeres; c) la colusión entre los maquinistas de los trenes y las bandas de asaltantes, que para permitir a las mujeres seguir su camino, las violan o las exponen para que las bandas las violen o secuestren; d) el uso de las mujeres migrantes como moneda de cambio por parte de sus propios compañeros de viaje.

> En el Naranjo, Guatemala es donde existe una concentración importante de migrantes que se preparan para entrar en territorio mexicano dónde incluso operan las bandas de trafi-

> cantes de personas. En este lugar se comienzan a formar los grupos de viaje. La mujer se concibe como moneda de paso. Es un lugar estratégico, dónde se toman acuerdos aunque no de manera explícita. Se unen grupos pequeños para formar uno más grande. Muchos de estos siempre buscan una mujer…
> …Posteriormente esa violencia se refleja en el tren. El año pasado hubieron varios eventos de asaltos a migrantes en el tren, sobre todo en Palenque y antes de llegar a Huimanguillo, donde los migrantes resultaron heridos con armas de fuego, pero igual, era un grupo compacto de 5 hombres y 2 mujeres. La impresión es que las mujeres saben de los riesgos de que sus compañeros las quieran usar como moneda de cambio durante el viaje "es decir, se acuesta la mujer con el policía y los dejan pasar o de alguna manera digamos que sirve la presencia de una mujer para intercambiar algo" (idem).

Las mujeres jóvenes son llevadas a prostituirse en cantinas y bares, luego de ser violentadas

> Frecuentemente el problema de las mujeres son las violaciones que ellas sufren en el camino son las más maltratadas, se aprovechan, de ellas. Cuando llegan acá vienen prácticamente directo de Tenosique, es decir, porque el tren que está pasando es éste, pero quiero decir que tienen poco tiempo de haber iniciado el viaje y aún así ya dicen que han sufrido muchas agresiones. Ellas hablan de las delincuencias de aquí de Tenosique, Ceibo, Palenque. Porque ahí es donde los asaltan, le quitan su dinero, ahí son violadas y todo eso. Otras las llevan a bares y cantinas de otras ciudades… (Concepción, ibídem).

A pesar de todo ello, las mujeres y hombres que se organizan en torno al apoyo a las mujeres migrantes, tienen una fuerte convicción de que, por ser ellas las que más sufren en el trayecto por su condición de mujeres, son mujeres con historias de vida difíciles por lo que son más vulnerables y requieren de una mejor atención.

4. Coatzacoalcos- Acayucan-Tierra Blanca, Veracruz

En los últimos años Veracruz ha ocupado los primeros lugares en la lista de estados mexicanos con más detenciones de migrantes en situación irregular por parte del INAMI. En 2005 se ha ubicado en el segundo lugar, registrándose 25 mil 587 detenciones por el 10.6% del total nacional, en 2006 en el tercero, con 17 mil 122 por el 9.4%. En 2007 y 2008 ha ocupado nuevamente el segundo lugar con respectivamente 9,235 y 5,807 detenidos, que corresponden al 17.9% y al 14.8% del total nacional En 2009 Veracruz pasa a ocupar el quinto lugar, con dos mil 870 detenidos, correspondientes al 4.3% del registro nacional, después de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Tamaulipas. La primera parada de la línea que viene de Tenosique, Tabasco es Coatzacoalcos, donde las/los migrantes pernoctan al lado de las vías, a la espera del próximo tren con dirección a Media Aguas, donde vuelve a hacer escala,

para volverla a hacer en Tierra Blanca, camino a Córdoba. La línea que se dibuja en el mapa al unir estos cuatro municipios es el eje de transmigración veracruzana. En estos tramos (Coatzacoalcos – Medias Aguas, Jesús Carranza – Medias Aguas, Medias Aguas - Tierra Blanca) se intensifica la acción de la delincuencia organizada y las/los migrantes, cuando pasan por estos lugares, ya tienen acumulada una amplia experiencia vivida o presenciada de angustias, pérdidas, daños, agresiones, fugas, heridas, privación de la libertad, violaciones, hasta de muertes.

El municipio de Coatzacoalcos cuenta con 280 mil 363 habitantes, 134 mil 786 hombres y 145,577 mujeres. Es nudo ferroviario y, por ser una ciudad de comercio, tiene un gran movimiento de trenes. Es una de las paradas más concurridas de migrantes y el flujo se mantiene, así como su presencia en las proximidades de las vías del tren y en general en la ciudad. Hace años, según estimados de la Pastoral de Migrantes, se registraba la presencia de cientos de migrantes, cada día llegaban de 500 a 600 personas "era río de gente que había en el ferrocarril" (entrevista al padre David Hernández, 29.9.2009).

El municipio de Jesús Carranza tiene 24 mil 69 habitantes en todo el municipio, de los cuales 11 mil 848 hombres y 12 mil 221 mujeres. Durante años el tren tenía una parada en esta estación, y los/as migrantes se bajaban para resolver sus necesidades diversas. Hace un par de años la parada fue suprimida y las/los migrantes no se bajan porque el tren pasa rápido y es peligroso.

En cambio, en Acayucan el tren no cruza la ciudad, sin embargo se ha dado tradicionalmente un tránsito bastante visible de migrantes que se trasladan en transporte de carretera, lo cual implica que se trate de personas con mayor capacidad económica que buscan rutas menos inseguras para cruzar el país. En el Municipio de Sayula de Alemán, contiguo a Acayucan, está ubicada la localidad de Medias Aguas, que se desarrolla a lo largo del ferrocarril y a un costado de la estación ferroviaria. Aquí viven mil 178 habitante.

El municipio de Tierra Blanca es uno de los cinco más grandes en extensión del estado, con una población aproximada de 86 mil 75 habitantes, de los cuales 47 mil en su cabecera municipal y el resto dividiéndose en pequeñas poblaciones urbanas y población rural. Las vías del tren pasan por el centro de la ciudad y el á última estación de este corredor migratorio, la última parada antes de Córdoba.

Aunque el tren, como se ha mencionado, no cruza Acayucan, esta ciudad parece ser de alguna manera la "capital de la migración" en la zona, ya que es sede de dependencias institucionales importantes como un contingente del "Grupo Beta de Protección al Migrante" y la estación migratoria, inaugurada en 2007 y con capacidad para albergar a aproximadamente 600 detenidas/os. Ademas, aquí se integran los esfuerzos de la Diócesis, que ha creado un albergue en la parroquia de la Virgen de Guadalupe y del Servicio Jesuita a Migrantes que tiene programas de desarrollo comunitario y ha desarrollado un "Diplomado en Pastoral de Migran-

tes" con una duración de 2 años y 120 graduados de varios municipios de la zona, enfocando la migración en sus tres vertientes, origen-regreso, tránsito y destino. Llegan a este municipio también migrantes que viajan en el tren y, después de tener problemas graves, necesitan algún tipo de apoyo, descanso en ambiente de protección y seguridad, recuperar fuerzas y dinero para seguir hacia el norte.

En esta parte de la ruta de Veracurz el INAMI cuenta entonces con delegaciones y subdelegaciones locales en Coatzacoalcos y Acayucan, Coordinación de Grupo Beta y estación migratoria en Acayucan, además de garitas en las salidas de las principales ciudades, y de agentes que se ubican al azar en diferentes puntos para controlar la presencia de migrantes en el transporte, público y privado. La CNDH tiene su oficina en Coatzacoalcos, que atiende Veracruz y Oaxaca. Como en el caso de su homólogo de Chiapas, el 90-95% de los casos que conocen se dan en el ámbito de la migración.

Como en los otros casos, los testimonios de migrantes, hombres y mujeres están llenos de episodios de solidaridad, tanto de personas particulares, a nivel individual y espontáneo, como a nivel organizado e, incluso, institucional.

En Coatzacoalcos, la Pastoral del Migrante conformó "CARIDAD SIN FRONTERAS, A.C.". Sus líneas de acción son la asistencia a migrantes acompañada de sensibilización y concientización de la población. Sus integrantes sienten que la población está con mucho miedo por las mafias que controlan el territorio, pero al mismo tiempo se identifican mucho con las/los migrantes.

Por otro lado opera el Comedor de la Parroquia que funciona todos los días debajo de un puente a pocos metros de los patios de maniobra del ferrocarril. Catorce equipos de personas voluntarias se rotan para garantizar que cada día el comedor se instale y distribuya la comida. Esta iniciativa se lleva a cabo desde 2004. Se mantiene un registro de las personas atendidas, con sus datos básicos (nombre, lugar de procedencia, sexo, religión) y en 2008 se han registrado 14.000 personas atendidas. En 2009 la afluencia de migrantes ha bajado mucho y se ha hecho muy irregular, por lo que se preparan un promedio de 70 porciones al día, y las que sobren se refrigeran para complementar las del día siguiente.

Hay otra iniciativa menos integrada en las redes, el albergue Auxiliadora, de Monseñor Uriel. Lo que se señala de esta casa es su relación muy cercana con el INAMI, por ejemplo a veces el Instituto recurre al albergue para hospedar a algunos migrantes asegurados en espera de tener suficientes personas para llenar el camión para Acayucan.

En Acayucan se encuentra el Servicio Jesuita a Migrantes que tiene en México la coordinación de su Red de Centroamérica y Norteamérica (SJM/CA&NA), presente en nueve países, desde 2002. Participan universidades, proyectos de pastoral social, centros de defensa de derechos humanos y centros de estudios especializados. La red desarrolla su aporte en tres dimensiones: a) La dimensión socio

pastoral, desde la cual se hace sensibilización y capacitación en las comunidades de origen, tránsito y destino; se facilita y promueve la ayuda humanitaria y la defensa de los derechos humanos y laborales de migrantes en los países de tránsito; se fomenta un diálogo intercultural; b) La dimensión investigativo teórica, desde la cual se complementan las dinámicas académicas con las necesidades específicas de las comunidades de origen, tránsito y destino y se facilita un análisis multidisciplinario y regional del fenómeno migratorio; c) La dimensión organizativo política, desde la cual se desarrolla un programa regional permanente de cabildeo e incidencia política; se aporta a la construcción de una política migratoria regional, y se promueve la organización de los trabajadores migrantes y sus familias.

En 2004 el SJM y la Pastoral Social de Acayucan llegaron a Medias Aguas a proponer a las personas que colaboraban con la iglesia formar un equipo de trabajo para apoyar a las/los migrantes. Se formó un grupo cuyas/os integrantes participaron en el diplomado en "Pastoral de Migrantes" y establecieron el servicio de un comedor. El flujo de migrantes durante unos años ha sido muy sostenido y el comedor a veces tenía una cola de cientos de personas. Según don Lalo (Entrevista a diácono Eduardo Rodríguez, Acayucan, 1.10.2009) "en una ocasión se dio de comer a 600 personas".

Gilma y Ana son las principales animadoras de la pastoral del migrante en Medias Aguas. Ambas asistieron al Diplomado con el grupo y son las únicas que lo han concluido con éxito. Las dos mujeres se habían convertido en el núcleo central, el corazón y el motor de la iniciativa, y convocaban a las/los demás cuando llegaba el tren y tenían qué cocinar. En esos años ningún tipo de miedo se había asomado a las conciencias de quienes trabajaban con migrantes:

> yo no les tenía miedo, me paraba en medio de la carretera y estaba rodeada, iba a la casa del migrante y de noche ahí estaba con ellos, no les tenía miedo para nada aunque fueran puros hombres.
> …hubo un tiempo de agua, había mucha lluvia, llegaban mojaditos, enfermos de gripa, me decían "ábrame" y yo les abría, pues estaban enfermos. Y se quedaban ahí y se iban hasta el otro día en el otro tren, pero todos los que entraban ahí no se portaban mal conmigo, o sea nunca uno de ellos me faltó al respeto. Yo entraba a la casa y estaba llenito, llenito, entraba en la noche y les decía yo "cierren bien, no le abran a nadie, no quiero que me hagan escándalos porque aquí los vecinos se dan cuenta, entren seriecitos" les daba yo indicaciones y ellos serios entraban al otro día ya estaban afuera … yo le decía a Gilma "mira, no se han ido, vamos a dar de comer" y me decía "ya ponte los frijoles, ponlos a que limpien el arroz, que pongan el café" y ya todo eso hacíamos, ollas de café, y me ayudaban, todo estaba bien (Gilma, mujer solidaria, 30.9.2009).

La participación en espacios de compromiso comunitario suele ser para las mujeres una manera de salir de su casa y del papel tradicional que la sociedad les

asigna. Generalmente es tolerado por los hombres de la familia en la medida en que es visto como una extensión del rol de cuidadora y, al mismo tiempo, contribuye a resolver problemas del propio grupo familiar y de la comunidad, como por ejemplo el abastecimiento de agua y de luz, la escuela de las/los hijos, el acceso a la salud, la mejora del barrio, etc. Además hay otra condición, que la mujer se mueva en espacios "confiables", como puede ser la iglesia.

El activismo, en este caso, se lee como una actitud y una acción en beneficio de personas necesitadas, lo cual significa que las mujeres no se mueven preocupadas por sus propias necesidades y su propio bienestar, ni por vanidad o por ambición. Sin embargo, los hombres manifiestan resistencias por el tiempo que la mujer no pasa en la casa, porque sienten que se les está sustrayendo a ellos mismos algo que les pertenece, y por lo tanto es muy frecuente que se opongan a la participación de sus compañeras en cualquier tipo de actividad, reunión, taller, etc. Si, además la participación –aun con la iglesia- no se da en espacios cercanos y "controlados", si las mujeres tienen que salir de la comunidad, e incluso, pasar la noche fuera de su casa, cuando esto pasa, empiezan las prohibiciones.

Muchas veces las mujeres desarrollan estrategias para poder participar sin que estalle el conflicto en pareja, no solamente renunciando al reconocimiento de sus derechos, sino conformándose con una participación a medias. A veces se van ganando sus espacios a lo largo de los años, van "educando" a su hombre, van "liberándose" de las ataduras que las limitan, como los cuidados, en la medida en que sus propios/as hijas e hijos van creciendo. Es paradójico que los condicionamientos y los controles sean tan fuertes que puedan llegar a impedir a una mujer realizar un sueño tan inocuo como participar en el coro de la iglesia.

En el caso de la pastoral de migrantes, la situación es aún más compleja y contradictoria. No importa que el espacio simbólico sea la iglesia, lo que importa es que en este caso no se trata de rezar entre cuatro muros, sino de salir a la calle. Por una parte se requiere pasar mucho tiempo fuera de la casa, a deshoras, en medio de muchos hombres, en situaciones estigmatizadas y en un medio estigmatizado que se va criminalizando, pero también se tiene que ir a lugares lejanos a estudiar, es decir, a hacer algo para sí misma, para crecer como ser humano, como mujer. Entonces, las mujeres ya no están ocupándose en resolver los problemas que involucran la familia y/o la comunidad, sino problemas de gente foránea y más bien se están alejando de los mecanismos de control social.

Por estas razones, el margen de mediación con los marido es más escaso que nunca y, sumado al aumento de los peligros, induce poco a poco varias mujeres a desistir. Se necesita un nivel de conciencia de los derechos propios, un deseo de autonomía, una fuerza interior decidida para mantenerse en actividad. Es justamente el caso de Gilma y Ana que, lejos de renunciar a su compromiso, lo re-

afirman en el marco de una visión general de la problemática de la migración y la transmigración.

En este testimonio, vemos como el marido se oponía a la participación de Gilma en actividades de la iglesia:

> …siempre, desde que estaba joven me llamó mucho la atención las cosas de la iglesia, participar, incluso mi sueño siempre era… pertenecer a un coro o algo así, pero pues nunca se ha hecho realidad… pero me llamaba mucho también el dar catequesis a los niños y lo estuve haciendo aún con problemas con mi esposo, porque a él nunca le ha gustado… no, no le gusta que participe en cosas de la iglesia, pero yo creo que eso viene de ser machista de decir no, tú sabes, "que todo gire a mi alrededor"… pero sabes algo que me ha dejado lo del diplomado, que yo también puedo tener mi propio yo, lo que yo quiero también y yo cuento, y yo siempre he tenido problemas por eso, yo estuve años de catequista allá en el rancho e igual eran los problemas, me vine para acá y siempre me ha gustado participar, me metí en liturgia en la iglesia, estuve de catequista e igual, los problemas eran iguales, entonces… nada más pues siempre se hace una la loquita, yo siempre me he hecho la loquita, como que no escucho… (Gilma, ibídem).

El Diplomado es identificado como un espacio de cambio personal importante:

> …al diplomado, te vas involucrando y yo, al principio, decía "¿esto para qué me sirve? ¿qué onda?" pero cuando empezamos, ya nos fuimos encontrando… inclusive a mi me abrieron los ojos porque incluso muchas cosas que no sabía, ahí me las enseñaron, los derechos de la mujer ahí los supe, por ejemplo el marido es el que manda aquí y no hay otra orden más que él, no hay ley que sea. Él nada más. Recuerdo cuando tuvimos esa clase de género, nos agarramos con los compañeros, por muy machos (fue muy divertida…) y yo decía bueno, sí es verdad y pues, decía "aquí nada más él es el que manda" pero ya empezamos a decir "no pues, aquí también nosotras tenemos derechos".
> … Que te cae el veinte como mujer, nos sirvió mucho, como dice Abrahana a mí también como mujer, a veces nada mas vives en tu mundo, de tu casa, de tu hogar y el mundo de tu esposo y no más allá, entonces empezamos a salir, o sea, yo por ejemplo, con asistir a un diplomado, empecé a darme cuenta de muchas cosas… para mí como el hecho como de decir ¿¡qué han hecho conmigo?! ¿qué he sido yo?, si yo también puedo ser diferente, yo puedo, mi voz cuenta también, y empezamos a, ahora sí, a mí en lo personal me empezó a remover muchas cosas, a hacerme preguntas yo como mujer… No, me acuerdo que ese día fue divertido y para mí también como triste de darme cuenta que como mujer, muchas veces tienes ganas de participar en otras cosas que a ti te gustan y el esposo no te deja, no, porque tu nada más eres de tu casa y tu nada más tienes derecho de hacer la comida, lavar, planchar y de atender a los hijos, tú no tienes ni un momento para ti… de hacer lo que a mí me gusta (Ana, mujer solidaria, 30.9.2009).

Ir al Diplomado, estudiar, ir a reuniones, a diferentes lugares es para Gilma tener una vida propia, darse placer, concederse el privilegio de pensar en sí misma, en lo que le dé satisfacción, tener una vida pública, en los espacios públicos:

> Dedicarle tiempo a lo de la pastoral… requería de muchas salidas, porque teníamos que ir al diplomado, a la plaza, luego asistir a reuniones en diferentes lugares, entonces era algo que me provocaba problemas con mi compañero … Yo en lo personal nunca fuí una mujer muy valiente, siempre como queriendo mediar las cosas y llevar la fiesta en paz, pero yo creo que últimamente…. yo le dedicaba más tiempo a esto, incluso a veces [él] llegaba y me decía "le dedicas más tiempo a eso ¿cuántas horas? tienes a tu hijo, tienes una casa", incluso a veces no me daba tiempo guisar y llegaba ahí corriendo a querer guisar, y él "te estás al tanto que traguen los migrantes y… eres candil de la calle oscuridad de tu casa" … pero pues… no estoy precisamente para convencerlo… total ya me vale, pues aunque sea a regañadientes, con problemas, pero pues ahí estamos …eso te estresa mucho … Me gustaba volver a estudiar, aprender, y me gustaba también otra onda, porque nos reuníamos todos y ahí se olvidan los problemas…(idem).

En Jesús Carranza hasta hace un par de años había mucha afluencia de migrantes porque los trenes se detenían al entrar nota: borrada frase repetitiva e Irene, una señora que vivía a la orilla de las vías, cerca de los patios de maniobra, las/los apoyaba por iniciativa propia. Les daba de comer, ropa, lo que conseguía que les pudiera ser útil. Llegó a acondicionar una casa, a ampliarla para atender la gente de paso. Después las autoridades la amenazaron con acusarla de tráfico de migrantes y tuvo que desistir. Al mismo tiempo, la parroquia se sumó al plan de la pastoral y formó un equipo de personas interesadas en apoyar a migrantes, acondicionando algunos locales en la casa parroquial donde les proporciona donde dormir, donde bañarse, comida. La habitación de las mujeres tiene camas y colchonetas y a veces a las parejas les deja un cuarto privado en la planta baja, para que la familia se quede unida.

En cuanto a las mujeres, se bajaban pocas, pero algunas de ellas se han quedado a vivir en Jesús Carranza, en condiciones de fuerte marginación y estigmatización, sufriendo la violencia sexista sistémica, agravada por los prejuicios de la misma comunidad.

> Le gustó Carranza pa' vivir y está viviendo… …es un asunto triste, porque tu las ves, por ahí, en ciertos lugares y, pues, no sabemos exactamente su vida, pero sí, los comentarios "pues que ese es mi marido, que por qué me lo quitas" y eso. Que a las mujeres les den trabajo era más difícil, más bien ellas vivían en grupo con esa señorita Irene, y ahí ellas cocinaban y duraban buen tiempo... Siento yo que es la más descalificada, la mujer migrante, porque en veces no sabes tú, si en el camino se enamoraron y se hicieron ya de novios y, y ya va embarazada y no se sabe si van a llegar juntos (entrevista a Padre Jacob, 28.9.2009)

Ahora los trenes no hacen parada en Jesús Carranza y es mucho más peligroso bajarse mientras estén en movimiento. Por lo tanto, las/los migrantes llegan muy esporádicamente. La perspectiva es siempre mantener abierta la casa pero al mismo tiempo, si la disminución drástica del flujo se mantuviera, se tendrá que ampliar el trabajo, dirigiéndolo más a las familias migrantes mexicanas.

A pesar de las dificultades y las amenazas, las manifestaciones concretas de solidaridad hacia la población migrantes se consolidan y, a veces, se amplían. Es el caso de Tierra Blanca, donde el 18 de diciembre del 2009 se ha inaugurado la nueva Casa del Migrante que viene a reemplazar la que había funcionado hasta ahora, un edificio pequeño y muy deteriorado que queda cerca de la Iglesia de Guadalupe, en pleno centro de la ciudad, donde las migrantes encontraban comida, baño y, a veces, se les ofrecía un lugar para dormir. La nueva casa está a pocos metros de las vías del tren, lugar más cómodo y seguro para las/los migrantes, tiene espacios amplios y presta condiciones adecuadas para alojar dignamente hombres y mujeres. En los antiguos locales atendía nada más una voluntaria mientras que en la nueva casa habrá un equipo que garantizará que el albergue pueda funcionar permanentemente y ofrecer una mejor atención a las/los huéspedes. Tierra Blanca comparte con todos los municipios interesados por el paso de transmigrantes la condición de peligro, acoso y amenaza no solamente contra ellas/os, sino también contra cualquiera que quiera prestarles un apoyo solidario, sobre todo si se trata de una iniciativa organizada. La estrategia de asaltantes, extorsionadores, secuestradores y de los agresores en general es aumentar la vulnerabilidad de sus presas potenciales haciendo tierra arrasada a su alrededor, para poder actuar con mayor facilidad y mayor provecho. Los testimonios indican que ésta es la estrategia que los zetas han tratado de implementar en este municipio, infundiendo el terror entre cualquier persona que quisiera dar alguna contribución a la pastoral del migrante. La inauguración de la casa, en este escenario, resulta entonces sorprendente y representa un aliento de esperanza para quienes creen en la solidaridad y la justicia y en la capacidad de las sociedades de transformarse.

5. Apizaco, Tlaxcala

En la ruta mexicana que recorren migrantes centroamericanos para llegar a Estado Unidos, la ciudad de Apizaco, donde se encuentra la terminal de ferrocarril Ferrosur, fue colocada como un foco rojo, según investigaciones de organizaciones defensoras de los derechos humanos, Frontera con Justicia y Humanidad sin Fronteras (Humanidad Sin Fronteras A.C., et. al., 2009). El primero de mayo de este año la Secretaría de Seguridad Pública Federal dio a conocer en un comunicado que la PFP montó un operativo de vigilancia en las inmediaciones de la estación ferroviaria, lo que permitió a los uniformados percatarse de que los migrantes saltaban a los furgones del tren (Reforma, 2009). La diócesis de Tlaxcala trabaja para crear una casa del migrante en el municipio de Apizaco, dónde se les brindará ayuda a todos aquellos que pretenden llegar a lo Estados Unidos (Pulso, 2009). En este lugar se encuentra una comisión de personas comprometidas a ayudar a

los centroamericanos, las cuales ofrecen hospedaje, alimentación y ropa en unas instalaciones que se encuentran cerca de las vías del tren.

Se localiza en el Altiplano Central Mexicano a 2,406 metros sobre el nivel del mar. Apizaco surge como un campamento ferrocarrilero en la década de 1860. La locomotora 212 conocida como "la maquinita" fue gestionada para su donación a la ciudad de Apizaco a los Ferrocarriles Nacionales para ser el emblema de la ciudad. Aquí se encuentra una estación del tren donde se hace el cambio de ruta con destino a Puebla o Lechería en Estado de México.

Ya sea en el tren, en camiones de doble fondo, camiones de redilas, confundidos con diversas cargas, los y las migrantes son presa de los malos servidores públicos, así como de las bandas delictivas, que ven en ellos la oportunidad de lograr cuantiosos pagos por diversas formas. En el estado de Tlaxcala, se han denunciado violaciones a los derechos humanos de las mujeres y de los migrantes. El Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local ha estudiado a fondo el problema de la trata de mujeres para la explotación sexual, en el que ha recogido testimonios de mujeres centroamericanas envueltas en las redes de explotación sexual (Castro, et. al. 2004). Por otro lado en el informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del 2009, entre septiembre del 2008 a febrero 2009 se registraron cinco secuestros a migrantes perpetrados por bandas de maleantes y por autoridades de los tres órdenes, federal, municipal y estatal (e-consulta, 2009).

Las extorsiones y golpizas son generalizadas, las mujeres también son sujetas a este tipo de situaciones, además de las agresiones sexuales. Desde diversas organizaciones civiles denunciaron que bandas dedicadas al secuestro de migrantes han modificado su modus operandi, los plagiarios paran para asaltar el tren, de una manera organizada, masiva, fuertemente armados operando de manera impune, ante la permisibilidad y contubernio de los cuerpos policíacos.

La violación y la amenaza de venta de mujeres jóvenes es una forma de violentar los derechos de las mujeres durante el tránsito. Para la delincuencia organizada el captar a una mujer significa la oportunidad de venderla a grupos dedicados de prostitución, por lo cual las concentran en las casas de seguridad donde son sistemáticamente abusadas sexualmente. Las alimentan con comida en mal estado y las mantienen permanentemente amenazadas de venderlas a las redes de prostitución o matarlas en caso de que no accedan a ser abusadas sexualmente. Existen testimonios de casas de mujeres que fueron testigos de decenas de personas en estas condiciones, muchas de ellas con hijos pequeños, con quienes iniciaron esta triste jornada desde sus países de origen, abrigando la esperanza de tener una mejor vida en Estados Unidos, sin imaginar que la cruzar por el territorio mexicano sufriría este infierno (ibídem).

Se tiene información por vecinos de la zona del tren, que existe una discriminación contra los y las migrantes. Se han sabido de vejaciones de mujeres, inclu-

so embarazadas, que han sido golpeadas, o que después de ser violadas quedan embarazadas o son llevadas a casa de seguridad para extorsión a sus familiares o venderlas a las redes de prostitución que existen en Apizaco.

La delegación del Instituto Nacional de Migración en Tlaxcala cuenta con una estación migratoria pequeña que alberga a los y las migrantes detenidas en su paso por la región. La estación migratoria cuanta con áreas de mujeres, hombres y familias. Agua caliente, comidas, cobijas, colchonetas, teléfono, televisión, y servicios médico. La estancia de los migrantes es de 24 horas y son trasladados a la ciudad de México para ser llevados a la frontera y de ahí ser deportados a sus países de origen. Ahí en 2008 se aseguraron 943 migrantes, entre los cuales 940 son mayores de edad, entre 12 y 18 años, tres casos. Los operativos del INAMI son por lo regular dos veces al mes y abarcan no sólo la ruta ferroviara, sino también las rutas de autobuses. Estos operativos son realizados en conjunto con la Policía Federal Preventiva (entrevista a Humberto David Cuevas Iglesias, Delegado del INAMI en Tlaxcala, 13.11.2009). El INAMI trabaja en dos líneas: la regulación migratoria de extranjeros en territorio mexicano y el control del flujo migratorio de extranjeros indocumentados, esto hace que el Instituto se asuma como un organismo de seguridad nacional, viendo a la migración indocumentada como un peligro y criminalizando al migrantes de manera general.

En el municipio de Apizaco se empiezan a gestar iniciativas más estructuradas para el apoyo y atención a migrantes, principalmente al proveniente de Centroamérica. Como la creación de un albergue para migrantes en Apizaco. Es un grupo de mujeres, algunas son amas de casa, otras estudiantes, profesionistas, integrantes de grupos religiosos, o simplemente son mujeres sensibles al dolor humano que viven día con día miles de migrantes en tránsito por nuestro país en su intento de llegar a los Estados Unidos.

Para Berta el compromiso de apoyar a las y los migrantes surge desde su fe, ella comenta "... antes era muy bonito asistir al migrante", y "he aprendido que nunca he de decir no para ayudar a nuestros semejantes". Esto en referencia a que en la colonia le han hecho comentarios respecto al riesgo que corre ella y su familia por auxiliar a las personas migrantes. Desde amenazas de los colonos de llamar al Instituto Nacional de Migración para denunciarla por tráfico de personas y la metan a la cárcel, a lo que ella responde que tiene muy claro que la ayuda que ella y otras personas más brindan a las y los migrantes en tránsito por Apizaco es humanitaria, muy distinta a la actividad de traficantes o "polleros" que realizan otras personas. Algunas personas de la colonia consideran que no es bien vista la llegada de migrantes pues alarman o preocupan a colonos de posibles delitos e inseguridad que pudieran ocasionar. Como lo menciona otra vecina del lugar,

> .. un matrimonio que migró, dejaron a sus hijos... entonces él tal vez no se dio cuenta del destrampe que hacen cuando traen muchachitas, pero el crimen que ocurrió allá (cerca de las vías del tren en un lugar donde se hospedaban quince migrantes hombres y mujeres) que el padre Ángel nos ha platicado,...tomaban mucho y se drogaban, es lo que dicen las personas de por ahí, de ahí surgió un conflicto, un asesinato (Aura, mujer solidaria, 14.11.2009).

Ante este hecho ocurrido aproximadamente hace dos años de pleitos entre migrantes, la colonia se mostró indiferente, sólo se dio a conocer por la morbosidad pero no se metieron, pues en palabras de Aura "las personas transmigrantes son invisibles a los ojos de la colonia".

> una señora que vive cerca de las vías del tren fue asaltada por migrantes cuando caminaba a las orilla de la vía, este hecho fue difundido ampliamente en la colonia y molestó a todos, han llegado también los Salvatruchas...bueno una vez si allá a la tienda, llegó y me enseño que era Salvatrucha, se desviste y todo tatuado, todo, todo, y me dio miedo...esa vez llegó a comprar, últimamente llegan muy agresivos a la tienda, exigiendo dinero y fíjate, luego se van a pedir y llegan con morralla y quieren que se los cambian por billetes, entonces si no quieren o no se lo cambian, se enojan, van por cerveza, van por botellas, van por cigarros (idem).

Según testimonios de personas que apoyan de manera humanitaria a las personas en tránsito por Apizaco, manifiestan que del 2006 a la fecha se ha dado un surgimiento de nuevas formas de violencia contra migrantes en tránsito como son los secuestros, interpretándose así como la manera de sacar absoluto provecho de estas personas y bajo la protección de la impunidad.

> Lo que pasa es que como todo el mundo sabe, Apizaco es el puente, y no nada más por ellos, para todos, para todo transporte … es la base para el descanso, porque todavía, de aquí a México en un lugar donde se llama Lechería que es el infierno, porque les quitan su dinero, las maltratan y a las mujeres las violan. Pues aquí es un paso de descanso. Y no nada más digamos nosotras de los años que tenemos aquí la señora Aurelia y su servidora porque allá de aquel lado también hay personas que les ayudan. Y están en las mismas circunstancias que nosotros, ahora ya no con mucha facilidad, dicen los migrantes que hay una familia que recibe al migrante pero les cobran, les dan hospedaje, comida, abusan de su condición de indocumentado y saben que no les pueden denunciar porque los regresan a sus países (idem).

Las personas que ayudan de manera humanitaria a las mujeres y hombres migrantes dicen sentirse satisfechas de lo que van logrando como el tener un mínimo reconocimiento y recomendarles a sus paisanos cómo llegar con ellas. Saben que también algunas personas migrantes no siempre corresponden de esta forma con este apoyo pues en ocasiones las desprecian. Aura comenta que una vez llegaron en la tarde migrantes que bajaron del tren, pasaron a su tienda (frente a las vías)

para pedir agua, ella se ofreció a invitarles algo que comer pero al ver que era un plato con frijoles y huevo lo despreciaron y se marcharon. Ella no entendió porque lo hicieron, sin embargo no deja de prestar esta ayuda a toda persona que la solicita. Pero ella argumenta que a veces más que alimentos piden dinero.

Cerca del municipio de Apizaco hay un lugar llamado San José Tetel, pobladores de la colonia dicen que las y los migrantes les cuentan que en ese lugar mantienen a varias personas secuestradas en casas de seguridad vigiladas por varios sujetos, que al parecer tienen vínculos con organizaciones delictivas como los Zetas.

Un migrante que pasó por Apizaco comento a ellas lo siguiente, "pues mira para que puedan pasar a la frontera tienen que pagar con la muchacha, así de simple". Un joven migrante les relato,

> en la montaña de Aculzingo (ubicado entre Veracruz y Puebla), llegaron dos muchachos, uno venía muy desesperado porque traía una prima, relata Berta: y me enseña la foto de la prima y con perdón de ustedes, pero carajo, ¿arriesgarse a viajar así con una mujer muy guapa de cara y de cuerpo?...resulta que en la montaña se suben los que se dicen de migración, con pasamontañas y armas de alto poder, para robarles y llevarse a la chica. Bajaron a la muchacha y lo dejaron sin nada, sigan ustedes su camino, le dijeron al jóven. El muchacho ya no quiso seguir su camino. Nos preguntó que ¿cómo podía regresar a ese lugar?, y entonces ya nosotras le explicamos cómo, pidió dinero a su familia y de acá salió para ese lugar, de aquí le explicamos que se tenía que ir a Puebla y de ahí a Aculzingo precisamente y de ahí tenía que bajar la montaña y ver un pueblito que hay ahí y de ahí empezar a investigarle pues es lo único que puedes hacer (idem).

La condición sexo-génerica pone en verdadero peligro y riesgo a las mujeres a la hora de viajar principalmente cuando el tren es el único recurso disponible para llegar a su meta final. Entre los testimonios de las personas que atinden a las mujeres migrantes refieren la dificultad de ellas para sentirse seguras y encontrarse a salvo, pues en ocasiones objeto de violencia de sus mismos compañeros de viaje, que al formarse parejas mientras recorren cierta distancia o ruta, creen que las mujeres les pertenecen y deben obedecer y servir, como lo marca culturalmente el machismo tradicional; otras camadas de migrantes se las disputan al sentir que a través de ellas pueden encontrar el pase directo a Estados Unidos, o bien son presa fácil de los grupos delictivos, que mediante el secuestro son utilizadas para ser mujeres de ellos, servirles, explotarlas en servidumbre y hasta con fines sexuales.

Se dice que un gran número de mujeres migrantes en tránsito por México son captadas de diferentes maneras para ser tratadas con fines de explotación sexual comercial en bares, tugurios, centros nocturnos, casas de citas, de masajes. No se tienen datos registrados con total exactitud, pues es un fenómeno demasiado clandestino y oculto, que se invisibiliza, por el contrario se ha normalizado esta práctica que incluso no se cree o se piensa que este fenómeno sea tan grave en

nuestro país, además de su misma condición irregular, que la condiciona de alguna manera a no denunciar ningún tipo de abuso cometido contra ella u otras personas en su misma situación de esclavitud.[26]

En entrevista con el Padre Ramíro Zárate (15.11.2009) encargado de la Pastoral del Migrante de Tlaxcala, junto con el Padre Marco Antonio Manilla, comenta:

> ...tenemos ocho años de trabajo con apoyo del Centro Fray Julián Garcés,...y últimamente cuando hicimos un diagnóstico de las cinco dimensiones de la Pastoral Social vimos que la dimensión mas débil era la de Pastoral de Migrantes, siendo así que es un momento muy difícil que pasan los migrantes y no se ha descubierto el verdadero rostro,...tome ese diagnóstico y por eso me enfoqué a este trabajo ...pues ya iniciamos desde hace medio año, estamos en ese trabajo de conocer el campo creo que estamos trabajado en conocer todo este fenómeno y ahorita estamos como en iniciar el proceso y trabajar en concreto aquí con algunos jóvenes".

Los jóvenes del equipo de Pastoral del Migrante comparten información respecto a su informe donde se conoce que Apizaco, Tlaxcala empieza a ser un punto en el cual las personas migrantes son objeto de secuestros, hecho que les preocupa y deciden hacer público en la entidad.

> ...hicimos aquí una rueda de prensa vino el padre Pedro Patoja dijo que Apizaco ya es un punto rojo que ya había secuestros, y lo que derramaba nuestro informe eran unos 200 secuestros que es un punto alto ahora lo que publica derechos humanos son 25 y manejan Puebla, Tlaxcala, y no sé que otro estado y en los estados del centro si es menos a comparación con los estados del sur y lo minimizan. El padre dijo que lo que había arrojado nuestro informe eran secuestros de los zetas y creo que involucraba a la policía municipal. Llegaron todos...y en la estación de radio se da a conocer lo que está pasando aquí en Tlaxcala y obviamente a la autoridad no le gustó. Entonces el presidente de Apizaco sale a la defensiva y para la tarde saca un comunicado lavándose las manos. Y diciendo que el municipio es muy seguro, descalificando la información que presentamos sobre éstos hechos (idem).

En la información que los y las integrantes de la Pastoral del Migrante tienen comentan que los mismos encargados de la seguridad privada de la empresa FERROSUR les han dicho que se ven obligados a golpear a las personas migrantes que intentan subirse al tren para continuar su ruta y los detienen, ni ellos ni la policía municipal tienen esa facultad. Mencionan que en los hospitales y clínicas que se encuentran en Apizaco, ha dejado de sorprender la llegada de varias personas migrantes que en su tránsito por la ciudad han tenido algún accidente ocasionándoles graves lesiones, como mutilaciones de algún miembro del cuerpo por

[26] *Tememos que los delincuentes cumplan su palabra y nos maten. Nunca vamos a denunciar, porque dudamos que las autoridades hagan algo para acabar con las violaciones, secuestros y asesinatos de mujeres centroamericanas. Testimonio de un migrante que pago a los secuestradores que tenían a su prima para liberarla. Periódico El Universal diciembre 2009.*

el tren, o de los golpes que reciben a manos de policías municipales, como de los grupos delictivos que los han agredido. Y ahora también por empleados de la seguridad privada de la compañía Ferrosur. Esto es bien conocido por la población principalmente que se encuentra en las inmediaciones de la vía ferrea, pues como son quienes les han asistido conocen de las desgracias ocurridas en el camino o llegada a Apizaco.

Pero nadie se atreve a denunciar, quizás por ignorancia, por miedo o por la indiferencia hacia estas personas que se encuentran en una situación irregular, pues también en el imaginario colectivo lo que a las mujeres y hombres de la región les significa ayudar a las y los migrantes no necesariamente es llegar a la denuncia sino más bien otorgar el apoyo inmediato y más "visible" que se necesita como el descansar, comer, asearse por ejemplo. La Pastoral del Migrante busca concientizar y sensibilizar a la población mínimamente de Apizaco en la importancia de respetar a las personas migrantes, de ayudarlas sin tener prejuicios por motivos como el idioma, el sexo, la edad, la condición social y económica como la nacionalidad, en una palabra sin discriminarles. Ayudar a la promoción de los derechos de las y los migrantes, para que estén al servicio de los que los necesitan, para que les acojan y acompañen mientras están en la colonia, en el municipio, o en el estado. Pues aunque es corta su estancia no dejan de tener necesidades de todo tipo

> El proyecto va encaminado a lo que es el albergue que es lo principal, ahora bien como lo vamos a lograr y el proyecto lo estamos dividiendo en 4 etapas ahí te aparece que una vez el grupo ya consolidado vamos a buscar una forma de integración grupal… lo que es la sensibilización y capacitación del equipo… y este albergue está diseñado para que puedan esperar hasta tres días a lo mucho... por ejemplo estamos trabajando a la par con eso decidiendo las formas y proyectos que se van a hacer, así como que vamos a la teoría y empezar a poner presión; y la tercera es la sensibilización a los grupos parroquiales como que ya mas en grande desarrollar la sensibilización y convocar a nuevos agentes los que se quieran incluir y la implementación del proyecto que es desarrollar un nuevo objetivo y ver que vamos a hacer que vamos haciendo dándoles comida o chamarras medicamento ir así hasta llegar a constituirnos legalmente como A.C. (idem).

6. Ecatepec- Tultitlán, Estado de México

De Chiapas o Tabasco a Veracruz, Tlaxcala y Puebla, de ahí al Estado de México, es así como los transmigrantes llegan a "los patios de Lechería", punto obligado de la ruta migratoria proveniente del sureste.

En la actualidad existen dos estaciones ferroviarias, en el municipio de Ecatepec, una de ellas se encuentra cerca de San Miguel Xalostoc y otra rumbo a la unidad habitacional las Américas. San Miguel Xalostoc es una colonia ubicada en el municipio de Ecatepec, y es una colonia que se ha edificado a las orillas de las

vías del tren, pertenecientes a la terminal y operadora de ferrocarriles FERROVALLE; cuyos ferrocarriles transportan cientos de transmigrantes centroamericanos diariamente y que a menudo arriban en esta colonia. Muchas de las casas están edificadas con antiguos vagones del tren y han sido ampliadas con estructuras de cemento, muchos de estos trabajos de albañilería realizados por migrantes centroamericanos "como agradecimiento de que les diéramos techo para quedarse", dice doña Rosa, habitante de uno de estos vagones de tren ampliados (26.08.2009). Muchos de los habitantes de esta colonia provienen de diferentes estados de la república son migrantes que reciben transmigrantes en sus casas.

En diciembre del 2007 el municipio de Ecatepec fue declarado "santuario de migrantes por el alcalde, y con ello diversas políticas públicas para los transmigrantes, la más importante es la construcción de una Casa del Migrante en la colonia Xalostoc, la cual lleva un registro diario de los transmigrantes que hacen uso de sus instalaciones.

Muchas mujeres reportan que prefieren migrar a trabajar en una maquiladora en su país con un sueldo muy bajo; inseguridad laboral y como consecuencia de lo anterior se siguen deudas, bajo nivel de vida e imposibilidad de hacerse de un patrimonio.

> Decidí venirme para acá porque la verdad no se que pasó en mi casa, la propiedad es bien grande, y no sé por qué razón la hipotecaron con el banco y allá los bancos son bien exigentes y entonces yo dije me voy a ir(…) mi papá es bastante grande de edad, está golpeado de la columna por un accidente que tuvo, entonces a duras penas trabaja. El no sabía que me venía para acá, en lo que él anduvo de viaje, por que el es trailero, me vine, le digo a mi mami, yo me voy (Emilia, hondureña, 23 años, 27.08.2009).

Gran parte de las mujeres que emigran lo hacen con la intención de insertarse en el mercado laboral y obtener un trabajo mejor remunerado que les permita apoyar a su familia. Necesariamente la decisión de migrar conlleva un nuevo proyecto de vida. Para dejar su lugar de origen necesitan una red solidaria que las apoye con el cuidado de su familia. Así como las redes solidarias durante el trayecto que las ayuden a mejorar sus condiciones para seguir su camino. "Mi sueño era venirme para acá y poner mi propio salón de belleza (…) Me dicen que haga un intento más para adelante, porque a veces me siento sola, me hacen falta las niñas, digo ay seria mejor regresarme, pero no, a veces me encuentro a gente que me da ánimos". (idem)

Emilia, migrante hondureña de 23 años viajó con un amigo que ya había cruzado para los Estados Unidos, pero encontraron un retén en Tenosique y el resto del viaje, hasta Ecatepec lo hizo sola,

> llegamos a Tenosique e hicieron un gran retén, bien grande, y ahí se perdió el muchacho, y lo agarraron ahí otra vez, ya está en Honduras. Yo me escondí y me salvé, y me quedé

> sola, yo lloraba en la vía, ya después que se fue la policía y migración, después me salí yo y pensé " si vuelven a regresar, yo me entrego y me voy". Entonces llegó otro muchacho, alguien que ya habíamos conocido atrás. El traía dos muchachas, me dice "si quieres vente con nosotros, si quieres venir, te apoyamos en lo que podamos, en la comida y todo. Las muchachas también eran hondureñas. (idem)

Es difícil encontrar a jóvenes migrantes como Geidi que viajen solas, por lo general viajan con polleros, con su pareja, o se unen a un grupo más grande. Investigaciones en la frontera sur de México dan cuenta de que las mujeres no acompañadas y las jefas de hogar enfrentan mayores riesgos: 70% de mujeres sufre violencia y 60% algún tipo de abuso sexual durante el trayecto (Montaner, 2006).

Otro riesgo al que se enfrentan las mujeres migrantes es la manera en que se aborda el tren. Es común escuchar de mujeres que viajen con recién nacidos o niños. El temor al subirse al tren es latente, el hambre y el cansancio aumentan el riesgo de sufrir accidentes al intentar tomarlo.

> …como he escuchado, gracias a Dios nunca he visto nada, así de que alguien se queda en medio del tren, pero siempre uno piensa, porque ya le han contado a uno, porque yo nunca lo he visto, pero es el temor también. Ay dios ojalá que no me vaya a suceder nada...
> … Un día que unas migrantes viajaban en el tren, una banda se subió, violaron a una y se le cayó su bebé en el camino a Tapachula, unas mujeres que venían de allá, se bajaron aquí y nos platicaron todo… (Emilia, ibídem)
> …una vez una señora iba para los Estados Unidos con su nietecito de un año a buscar a su hija, porque ya no podía mantener al niño y como ve que venía la señora colgada del tren y se quedó dormida y que se suelta la señora y se le cayó el niño en las vías del tren y en lo que ella quiso agarrarlo también a ella se la lleva, los dos murieron… (Claudia, mujer solidaria, 14.11.2009)
> (…) Me uní a las dos muchachas y el muchacho, pero el muchacho no me daba confianza, me miraba muy así, entonces yo le tenía un poquito de temor, después me va a querer forzar, entonces cuando mas adelante encontramos el grupo con el que comíamos juntos , me junté con ellos, me dijeron vente con nosotros, le dí las gracias al otro muchacho por haberme traído hasta aquí, porque si no yo me hubiera regresado, ellos me dijeron que me iban a apoyar. Pero allí en Tierra Blanca, allí si ya nos perdimos, porque la policía, entonces allí entre tanta gente nos perdimos del grupo que veníamos y ya me quedé sola (Emilia, ibídem).

Los principales actos violentos que refieren las mujeres hasta este punto de la ruta son: a) secuestros y violaciones a mujeres en la zona de Tenosique, Tierra Blanca y Coatzacoalcos; b) actos de violencia sexual contra mujeres por parte de los maquinistas, c) extorsión por parte de los trabajadores del tren para poder abordarlo; d) asaltos en la frontera con Guatemala; e) abuso por parte de algunos vendedores de comida y servicios, los cuales muchas veces están coludidos con la delincuencia organizada; f) carros y camionetas que llegan para "enganchar" a las

mujeres en Tlaxcala y Lechería; g) casas que son utilizadas por los polleros para resguardar a los migrantes; h) operativos de las policías y agentes migratorios.

En el Estado de México, los operativos han disminuido, por un lado por la declaración de cabildo que nombra a Ecatepec santuario de migrantes, y por el otro, el incidente que hace 3 años hubo en el barrio de la Concepción, en el municipio de Tultitlán, en el cual durante un operativo del INM, resultó muerto un joven al ser confundido con un migrante centroamericano. En ambos casos los habitantes de la colonia tienen cierta sensibilidad respecto a la violencia de los operativos, llevados a cabo por las tres policías: la federal, la estatal y la municipal, junto con el INAMI.

En esta parte de la ruta tanto migrantes hombres como mujeres y vecinas solidarias relatan que es común que se formen parejas durante el viaje. Un migrante guatemalteco entrevistado en la casa de atención al migrante de Ecatepec nos contó que conoció a su actual esposa cuando viajaba por primera vez a los Estados Unidos. Ella es hondureña. Cuando se conocieron, ella avisó sus hermanos que ya no viajaría con ellos, pues se había enamorado. Actualmente ella vive en Guatemala, con la familia de él. Al preguntarles el porqué se dan estos enamoramientos en el camino, el migrante contesta "Uno como hombre durante el viaje busca compañía y la mujer la protección de la pareja para que los demás la respeten. Si ella se encuentra sola, cualquiera se puede aprovechar". Esta aseveración resulta importante por que se valora que: a) la mujer es una persona susceptible de protección, busca quien la cuide, quien la acompañe para ser respetada; b) es reconocido el riesgo que corre la mujer al permanecer sola durante el viaje, es "aprovechable" y c) la mujer al buscar pareja durante el viaje busca cubrir una necesidad, la necesidad, de sentirse respetada, de no sentirse desprotegida y de no sentir que corre peligro.

Las mujeres pueden, por estas y otras razones, ver interrumpido su viaje hacia los Estados Unidos por el establecimiento en algún punto de la zona que nos atañe, o el retorno a su país de origen. Recordemos que a partir de cruzar el territorio nacional a la altura del Estado de México, las rutas de viaje hacia el norte se diversifican, las fuentes de empleo son mayores y las posibilidades de pasar desapercibidas en esta zona es mayor. La modificación más significativa en el proyecto migratorio de las mujeres que transitan por el Estado de México, y que por lo tanto afectará su proyecto de vida, es la decisión de establecerse por tiempo indefinido en los municipios cercanos a las vías del tren: Tultitlán y Ecatepec. Existe una gran cantidad de centroamericanas y centroamericanos que habitan en este estado porque encuentran una pareja que es originaria de esta región, y en menor grado el hecho de encontrar un trabajo más o menos estable.

Es importante resaltar que tanto Tultitlán como Ecatepec debido a su ubicación geográfica, se han caracterizado a lo largo de la historia por ser zona de paso

hacia la Ciudad de México. Durante el período presidencial de Adolfo Ruíz Cortínes se puso en marcha un proceso de crecimiento acelerado: la reubicación de las industrias que se encontraban en la Ciudad de México en la periferia o municipios conurbados (Mejía, 2008). Dando como resultado una zona industrial, cuya característica principal es el trabajo asalariado, y por lo tanto la infraestructura que la rodea, entre otros negocios, una gran cantidad de bares, cantinas y "tables" se han establecido en el corredor industrial.

Las migrantes durante su tránsito son "enganchadas" o bien buscan trabajo, los lugares donde las emplean sin pedirles papeles son los bares y cantinas de la región, si bien la mayoría de las veces buscan sacar dinero de manera rápida para seguir su camino, también lo hacen con expectativas de quedarse y la dinámica de la región influye para que se queden a radicar. Deysi, una migrante guatemalteca llegó a la colonia San Miguel Xalostoc, llegó con dos niñas y un niño, una vecina del lugar le proporcionó ayuda y le rentó un cuarto para que se quedara unos días "sacamos una colchoneta, le dimos cobijas, sacamos galletas para los niños… y ya pasaron la noche y pasaron los meses y pasaron los años y nunca se fue". La vecina que la ayudó refiere que sigue viviendo en la zona, en la CTM (Beatríz, vecina solidaria, 21.09.2009), compró su casa, "yo le dije, ¿De qué te vas a mantener?, y Deysi me dijo, de aquellito, se fue a meter quesque de edecán. Pero con eso mantenía a sus hijos, yo ni me metía" (idem) Deysi trabajaba en el el centro de la Ciudad de México, en la zona Rosa, Elvira cuenta que su amiga mantuvo una realción con un "padrote" quien la explotaba y la despojó de todos sus bienes, Deysi obtuvo el divorcio, siguió trabajando "yo le decía ¿de que vas a trabajar? Y decía, pues de lo que Dios me dio (refiriéndose a su cuerpo), lo tengo que utilizar, ni modo que los voy a dejar morir de hambre".

Arturo López, (54 años, oficina de atención al migrante, 28.09.2009) reportó que la casa de atención al migrante tuvo conocimiento de casos de mujeres que viajan con traileros, viven con ellos y posteriormente son víctimas de violencia. Otra situación es que las mujeres deciden casarse con algún muchacho del municipio. Una chica que llevaba varios años viviendo en el municipio de Ecatepec, ella trabajaba con una familia y encontró novio,

> … así como ella hay muchas mujeres que andan vagando en varias partes, no nada más en este municipio sino por todo el corredor que atraviesa las vías del tren, porque hay muchos bares, cantinas dónde hay muchas centroamericanas e hijos de centroamericanas… (idem).

El Estado de México es nodal en cuanto al tránsito, pero más aún en cuanto a los casos de mujeres que deciden quedarse a vivir ahí, debido a las características de los municipios: les ofrece "invisibilidad". Al Estado de México, principalmente Ecatepec, ha migrado mucha gente de diferentes estados de la república, por lo

que las centroamericanas no llaman la atención, pasan desapercibidas "hay muchos centroamericanos aquí, nomás que están ocultos, no se dejan ver o se confunden entre los habitantes del municipio. Son muy parecidos a los veracruzanos, entonces aquí no ves quien sea centroamericano" (idem).

También los hijos de transmigrantes deciden radicar en esta zona, y les faltan documentos de los y las niñas sin los cuales no pueden asistir a la escuela, ni tener acceso a centros de salud. En este sentido, la última administración de la casa del migrante ubicada en Ecatepec reporta que en el transcurso de 2 años se llevaron a cabo alrededor de 30 casos de apostillamiento de actas de nacimiento pertenecientes a hijos de centroamericanos. Esta gestión era necesaria para que sus hijos pudieran ser aceptados en las escuelas.

> Si mira, hay muchas madres hondureñas que se han quedado aquí en Ecatepec o vienen de otras ciudades del sur, por ejemplo de Yucatán, de Campeche y viven aquí por cuestiones de trabajo o cuestiones de problemas económicos. Se ha dado el caso que hay en las comunidades de aquí de Ecatepec, hay gente que tienen ya muchos años viviendo aquí. O en los bares y cantinas que son los lugares donde las contratan y no les piden documentos, entonces ahí ellas se alquilan para poder ganar un dinero, y otras que si han llegado a Ecatepec por cuestiones de venirse o de que se casan y se las traen gente de por aquí, los traileros… hay mucha gente que se viene con los traileros (idem).

Claudia, mujer salvadoreña que salió de su país durante el conflicto armado. Ella llegó a Lechería en el año de 1985, cuando conoció a su esposo, y juntos decidieron construir una casa, al preguntarle si su plan era quedarse en México o seguir hacia los Estados Unidos ella comenta "pensaba irme a Estados Unidos, pero llegar aquí ya no tuve valor, porque veía como sufrían al llegar allá" (Claudia, mujer solidaria, 14.11.2009).

Otro factor que influye en el cambio de planes del proyecto migratorio de las mujeres es el viajar embarazadas. Una vez teniendo a su hijo en territorio mexiquense las mujeres deben decidir si continúan el viaje o retornan. La casa de atención al migrante de Ecatepec atendió a 4 mujeres embarazadas, les dieron auxilio y las repatriaron. Ellas quisieron regresar porque veían complicado tener a su hijo aquí en México, por la falta de protección, falta de dinero para el parto, y la lejanía de su familia.

Durante el trayecto es complicado para las mujeres migrantes conseguir un empelo bien remunerado. Los empleos que se buscan es con el objeto de seguir el camino, pocas veces el objetivo es el establecimiento en ese lugar de la ruta.

Emilia tuvo suerte, después de viajar un largo tramo sola, tras perder a su compañero de viaje, llegó a Tierra Blanca "conocí a un muchacho, entonces yo le confesé que era de allá y me dijo que me podía llevar con una señora para que le

ayudara con los quehaceres. Ella hace mole para vender y le ayudaba a prepararlo" ella hizo muchas amistades en Tierra Blanca, agarró fuerzas y siguió su camino.

En esta zona se encuentran algunas iniciativas de apoyo a los migrantes: a) Casa del migrante en Ecatepec (2007-2009), b) Oficina de atención al migrante, Ecatepec (2007-2009), c) Vecinas solidarias en las colonias Lechería y Xalostoc; d) Albergue para migrantes en Lechería.

La casa de apoyo al migrante se construye el 14 de diciembre del 2007, a las orillas de las vías del tren de la colonia San Miguel Xalostoc, en el municipio de Ecatepec,

> Decidimos ponerla en Xalostoc porque es donde están las vías del tren, donde llegan, es la última estación de Ecatepec donde hay movimiento de ferrocarriles. Ahí es una zona industrial, es donde llegan los trenes y hacen los cambios de vías y dónde llegan los trenes cargados de centroamericanos, con materia prima o de lugares del norte del país con maquinaria, entonces ahí se bajan los centroamericanos. Si la poníamos en otra parte, el centroamericano tendría que meterse a las comunidades dentro del municipio y atravesar todo eso y eso a la gente como que no lo ve muy bien. Precisamente eso fue lo que tratamos de evitar al hacer la casa del migrante, para que los colonos de las comunidades no se sintieran afectados por la migración, al contrario que vieran que gente no es mala, la que viene, ahora los que estaban ahí en la casa del migrante no los molestaban en nada, no entraban ya no tenían el problema de que "hay me va a violar a mi hija" porque los vean en mal estado sin bañarse, mugrosos, con lodo, con hambre, entonces llegan hasta delirando de hambre, el hambre después de varios días andas hablando solo, entonces los acusaban de muchas cosas y eso era lo que tratábamos de evitar al hacer en las vías la casa. Lo que pasa que la gente… nosotros ya ves como somos y con la inseguridad que hay ahorita, la gente que piensa si pasan 5 personas que no conoces y todas mal vestidas, que piensas…pus dices estos drogadictos… o son rateros o si tocan para pedirte de comer, ¿qué dice la gente? ¡aguas! Son asaltantes, entonces empieza la inconformidad o los acusan... (Arturo López, ibídem)

Los programas que implementaba esta casa eran programas del Instituto Nacional de Migración, principalmente el Programa de regularización migratoria, toda la gente que había entrado antes del primero de enero del 2005 podía arreglar su situación migratoria para que pudieran tener su FM3. La Casa de Atención al Migrante era parte de la Oficina de Atención al Migrante, la cual dependía del gobierno municipal de Ecatepec. Las principales tareas que realizó esta oficina fue: a) apostillamiento de actas, b) repatriaciones, c) atención a migrantes en tránsito.

> En varias ocasiones llegaron mujeres hasta embarazadas, dónde nosotros les dábamos auxilio con protección civil. En una ocasión pensamos que ya estaba dando a luz una señora, y fuimos y resultó que era un dolor de estómago que se le complicó, y se le dio medicina y la repatriamos, repatriamos a muchas mujeres, como a 4 mujeres, porque estaban embarazadas y veían muy complicado tener al niño aquí, en primera, pues el migrante no tiene ninguna protección aquí de salud, vivienda o trabajo. Ni siquiera el migrante que está re-

gresando, que es del municipio, no hay un programa, para decir "acabas de llegar, bueno… tenemos trabajo para ustedes", no hay nada, menos para los centroamericanos. Y a ellas se les hacía muy duro, porque sin trabajo, el parto muy caro, y lejos de su familia, entonces decidían regresarse, porque habían corrido con la suerte de estar aquí dentro del municipio o de otros municipios, y de que mexicanos las habían embarazado, ya sea a veces no te quieren decir pero trabajaban en una cantina o por ahí en un bar o en una casa (idem).

No había un programa específico dirigido a mujeres transmigrantes, solo se les atendía en sus necesidades inmediatas, pero no había talleres ni información en materia preventiva.

… La casa les ayudó mucho a las mujeres porque llegamos a encontrar mujeres embarazadas o mujeres maltratadas, o mujeres que llegaban ahí y nos contaban que las habían violado. Entonces teníamos una mujer ahí en la casa del migrante Susana, que les prestaba la ayuda, porque a mi no me podían decir "oiga don Arturo me violaron" o quejarse conmigo, pero si a lo mejor encontraban una mujer podían descargar su ira, su enojo, su trauma o podían pedirle una toalla o pedir bañarse, y en ese sentido había una comprensión hacia las mujeres, que es la que se necesitaba, porque aunque, sí ellos consideran que es un delito. El emigrar no es un delito, ni ayudar a ningún ser humano y menos cuando por ejemplo es una mujer que está embarazada, con los dolores, imagínate, a lo mejor un hombre se aguanta y se puede morir sin decirle a alguien pero una mujer si dice "siento esto, o me duele". Y eso era una cuestión de lo que nosotros sentimos que era necesario, porque 100 mil pesos que se gastaba la casa en alimentos en un año no valen la muerte de un ser humano, imagínate cuantos pasaron por ahí…

… Mira uno de los problemas más grandes aquí en Ecatepec es que los centroamericanos, tanto toda la migración, llega desprotegida, no hay una protección para ellos ni en salud, educación o trabajo, aunque se queden en el municipio, no hay ningún programa para ellos, los gobiernos no se preocupan por ellos. Entonces el gobierno que estuvo de 2006 a 2009 fue el único que se ha preocupado por la situación de los migrantes centroamericanos, y los migrantes en EU, pero en México no hay un gobierno que se preocupe por los migrantes, todos se hacen de la vista gorda, se habla de los derechos humanos pero los derechos humanos no existen… Las mujeres son las más abusadas. La mujer es más vulnerable, porque pues bueno, la mujer no está tan ágil como el hombre, tiene más problemas, la mujer en algunos casos corre más riesgo porque las mujeres las violan abusan de ellas, es carne, son miras más fáciles de las bandas delictivas porque teniendo a las mujeres las prostituyen, abusan de ellas, las golpean, incluso las matan y las roban, cuando son bonitas y van con sus parejas se las quitan a su pareja. Entonces migración las agarra más fácil, entonces no hay más respeto hacia la mujer. Al contrario, es peor porque hay bandas que se dedican a eso, además las mujeres, si hay bandas organizadas de prostitución pues buscan a las mujeres para que vayan a trabajar a las cantinas o les ofrecen trabajos, en esos casos son más directas con ellas, los abusos son más frecuentes con ellas. (idem).

En el municipio de Tultitlán existe una oficina de la CNDH, esta oficina se llega a coordinar con el INAMI cuando hay operativos en las vías del tren de Lechería,

aunque hace aproximadamente un año que no se aparece en Tultitlán por el incidente ocurrido en el barrio de la Concepción.

Actualmente este Departamento se encarga de trasladar a los migrantes a la estación migratoria de Iztapalapa, pero mientras "se juntan" suficientes migrantes, tienen que ver la forma de hospedarlos en algún lado, pues no existe un presupuesto, ni un esfuerzo específico encaminado a la problemática de la migración, sino que más bien se trata de un esfuerzo por parte de esta institución de vincularse con diversas instancias para resolver el problema inmediato. Se coordinan con la Casa del Migrante que se encuentra en Lechería para hospedar a los migrantes, pero es un problema, ya que el cupo es muy limitado, y los migrantes solo pueden estar en este albergue hasta por 24 horas.

Tanto en la zona de la colonia Xalostoc en Ecatepec como en Lechería, Tultitlán, algunos vecinos llevan a cabo acciones para auxiliar a los migrantes durante su viajes. Estas acciones consisten principalmente en ayuda humanitaria: les proporcionan comida, medicinas en caso de necesitarlo, información sobre la ruta, lugares donde dormir, y en ocasiones se ofrecen para ir a recoger el dinero que los familiares mandan a los migrantes a las tiendas Electra.

En ambos casos estas acciones solidarias hacia migrantes no comienzan con una organización formal, sino que son parte de la cotidianeidad de estas mujeres. En Lechería se conformó un grupo de siete personas que iba todos los martes a las vías a darles de comer a los migrantes, este grupo se formó en 2007, actualmente se han desintegrado, pero significó un esfuerzo conjunto de varias vecinas preocupadas por los migrantes que llegaban a las vías del tren de Tultitlán.

Capítulo 3
Mujeres transmigrantes

1. Los relatos de las mujeres en Veracruz

En el estudio en el Estado de Veracruz se ha podido conversar detenidamente y en más de una ocasión con tres mujeres migrantes, dos procedentes de Honduras, de 21 y 44 años, y la otra de El Salvador, de 18 años, las tres en el Albergue de Acayucan. Además se ha podido entrevistar, más brevemente, a varias mujeres en las vías del tren y en zonas aledañas en Coatzacoalcos y en Medias Aguas.

Clara es hondureña, tiene 44 años, dos hijas de 24 y 22 años, y dos hijos de 16 y 13. Está separada porque el marido era irresponsable y la maltrataba. Su familia es de clase media, comerciantes con recursos, varias mujeres de su familia viven en Estados Unidos. Aunque con muchas dificultades e incluso con períodos de hambre, ha sobrevivido con la ayuda de su familia y vendiendo la mercadería que hermanas y madre le mandaban desde Estados Unidos. Viaja con el mayor de sus hijos varones, de 16 años.

Sonia es salvadoreña del Puerto La Libertad y tiene 18 años. De familia muy humilde y pobre, vive sola desde los 12 años. No tiene pareja ni hijas/os. Ha trabajado y estudiado hasta cursar la universidad durante unos meses. Después de perder su trabajo de empleada y niñera, ha sobrevivido lavando y planchando por día y por tarea. Una tía que vive en Nueva York le ha ofrecido ayuda para el cruce de la frontera norte de México. Viaja sola.

Sheyla, hondureña, tiene 21 años, no tiene hijas/os. Es de familia humilde y ha trabajado en el servicio doméstico y en la maquila. Viaja sola.

Además, están las mujeres con quienes se han intercambiado conversaciones a veces más cortas, muchas veces no grabadas, en lugares precarios como las vías del tren. Entre ellas, citamos los nombres de dos salvadoreñas, Clarisa, de 22 años y con una hija de 4, y Renata de 30 años, con dos hijos de 11 y 8 años. Otras mujeres han estado presentes en la investigaciones, a través de los recuerdos y relatos de otras personas. Clara se refiere muchas veces a una muchacha hondureña de 16 años. Dos hombres migrantes, Fernando y Oscar, cuentan sobre el secuestro de cinco salvadoreñas y de una hondureña. Otros migrantes cuentan de 2 hondureñas que querían “comprar”. También hay que mencionar el testimonio de Jorge, de 16 años, que viaja con su madre Clara y, finalmente, al joven hondureño Rubén, presente en los relatos de Sonia y Sheyla con quien hizo grupo por pocos días, hasta que fue secuestrado con ellas y está todavía desaparecido.

En el caso de Veracruz, igual que en los otros estados, encontramos que la decisión de emprender el viaje tiene las mismas motivaciones y éstas se puede sintetizar en mejorar la vida propia y de la familia. Esto se refiere también a las condiciones socioeconómicas, a huir de la violencia o de la infelicidad.

Para Clara es imprescindible llegar a Estados Unidos para poder trabajar. Su proyecto migratorio consiste en llegar a Estados Unidos a cualquier costo. Incluso México es mucho mejor que su país, así que regresar nunca lo haría.

> Si yo regreso estoy perdida, tengo mucha pobreza, hay mucha pobreza en Honduras… es en que mi país no… Aquí en México, no sé por qué en México se quejan tanto, que tienen tanto, y nosotros si somos pobres, aquí en todas las bateas donde lavan, todas las mujeres tiene su cloro, su downy, su detergente, en Honduras no, el downy para nosotros no es necesidad, es un lujo, el suavizante para la ropa es un lujo en mi país, aquí han de ser rico yo miro que lo usan. Aquí un pobrecito, un pobrecito, yo siento, se baña y pasa y yo le siento la ropita con downy y allá no… Tengo que ver por mi hijos, por eso es que vengo haciendo esto, tengo que ver por ellos. Vengo a sacrificarme. Y si me vuelven a regresar, me vuelvo. No me han regresado, voy para allá y con esa gran esperanza, pero si a mi me regresa la migra para allá otra vez, para allá para Agua Caliente, me vuelvo a regresar y ni modo… Si me tira, si me tira para atrás.
> (Clara, hondureña, 44 años, Acayucan, 29.09.2009)

Sonia, cuando habla de soledad, se refiere a un vacío en las relaciones afectivas más primarias, la madre, hermanas y hermanos, que las amistades no pueden llenar. Sonia quiere encontrar un lugar donde no se sienta sola, como en El Salvador, donde ha vivido muy deprimida, sobre todo porque su familia está bastante dispersa y ella vive sola desde los 12 años.

> Ya me acostumbré a sentirme sola… de toda la vida me he sentido sola. Cuando no trabajaba me la pasaba todo el día sola, o si no iba donde alguna amiga y ahí me quedaba, pero unas tres horas… pero nunca he tenido así como a mi mama pendiente, a mis hermanos. Pasé un tiempo bastantes depresiones por el hecho de sentirme sola, y yo no quiero regresarme al Salvador, para no sentirme así, más sola todavía, si no que quiero quedarme en algún lugar o continuar, y más ahora que me dice mi tía no ya no te voy a ayudar. (Sonia, salvadoreña, 18 años, Acayucan, 18.09.2009)

Clarisa, salvadoreña de 22 años y con una hija de 4, ha tenido que dejar la carrera de derecho después de cursar un semestre porque no tenía los recursos necesarios y está emigrando con la intención de ayudar a toda su familia, su madre, su hermana mayor de 24 años que, igual que ella, ha tenido que dejar la carrera de contabilidad cuando la estaba terminando, el hijo de su hermana, de 3 años, su hermano menor. Ella decide emigrar para resolver el problema de toda la familia:

> Para todos. Primero Dios que sí lo voy a lograr para todos. A parte de que yo siento que mi hermana es como mi mamá, o sea siempre de chiquitos como que ellos peleaban y

> todo eso, como que los tres nos hemos cuidado. Los tres, mi hermana me cuida a mi, yo cuidaba a mi hermanito pequeño, los tres somos como una familia, somos más unidos que con nuestro propio padre. Para mi migrar, ayudarle a mi familia, a mi mamá, a mis hermanitos, a mi sobrino y a mi hija, y estoy feliz. (Clarisa, salvadoreña, 22 años, Coatzacoalcos, 29.09.2009)

Amor, afectos y sexualidad

La única mujer que parece haber caído en la "trampa" del amor romántico es Clara, y la historia que cuenta es muy típica: una pasión juvenil, con todas las ilusiones del caso, la maternidad identificada como elemento esencial del ser mujer y, por el lado de su compañero de vida, como afirmación de su hombría; luego los maltratos, la irresponsabilidad económica, el licor y las mujeres, las peleas y los golpes, la pérdida de la casa y otros bienes de la mujer. Hasta que, después de 20 años de aguantar, ella logra reunir fuerzas para separarse.

Las relaciones afectivas y de pareja están ligadas a la maternidad y ella ha tenido un marido irresponsable y violento. Se siente culpable por haberlo "defendido" a pesar de las advertencias y de la hostilidad de su familia. Desde que se juntaron siendo muy jóvenes, él no quiso buscar trabajo y terminar sus estudios al mismo tiempo y, al nacer su primera hija él dejó la universidad, cuando le faltaba muy poco para terminar la carrera de contabilidad. Tampoco quiso trabajar con el padre de Clara. Ahora Clara define esta actitud como "cobarde", pero en su momento aceptó tener un marido "inútil" y, esperando que cambiara, ha dependido económicamente de su familia, padre, madre, hermanas y hermano, para mantener su casa, sus hijas e hijos y luego ha perdido lo que tenía intentando ayudarlo en negocios que siempre terminaban en fracaso:

> Yo casa no tengo, yo la perdí con el banco, pagué las primeras tres letras en el banco y saqué un préstamo demasiado elevado, por él, conforme que tenía de mi marido y la casa la perdimos. Y antes de que el banco me la quitara yo la vendí y la vendí mal, se aprovecharon de que yo lo necesitaba el dinero para el banco y la perdí. (Clara, hondureña, 44 años, Acayucan, 29.09.2009).

Siente al ex marido como un agresor violento y egoísta aunque, al mismo tiempo, se siente culpable por haber tolerado esta situación y haber aceptado el apoyo de la familia:

> Siempre a mi me sacrificó, él me sacrificó, con mi familia, porque mi familia a mi me cayó encima porque yo cooperé para que él fuera tan cobarde. Se siente horrendo. Es horrible que tu familia te caiga encima, que te diga que has cooperado para la picardía de un hombre. (idem)

Compara al marido, que define “conformista” porque no tenía aspiraciones a mejorar su situación, con el padre, que era “futurista” porque, aunque fuera mujeriego y golpeador, fue trabajador y buscó la prosperidad económica, preocupado por el bienestar y el futuro propio y de su familia. Es interesante hacer notar que la solvencia económica del padre lo “absuelve” de ser borracho, mujeriego y maltratador. De hecho cuando Clara habla de la familia por a que el padre se preocupaba, se refiere a hijos e hijas, no incluye a la esposa, desvalorizando de manera contradictoria y autolesionista, esta figura de manera integral,

> Mi papá no era un hombre de miseria, mi papá siempre fue un tipo futurista y siempre nos dijo, pa’ delante, tienen que trabajar. Entiendes, yo no quería esa vida, mi hermano me regañaba y me decía ¿sabes que? estás viendo y estás pensado que no puedes buscar ese hombre y buscarle a la vida. (idem)

Jorge, 18 años, hijo de Clara cuenta que su padre ha sido mujeriego, borracho y que humillaba y golpeada a su madre. Ella no reconoce violencia física y emocional, pero sí económica, motivo suficiente para hacerla infeliz y obligarla a dejarlo:

> …lo tuve que dejar, hace 7 años lo dejé, no lo aguantaba. Llegué a mi límite
> …tomaba el ordinario, no me pegaba, nunca, ni física ni verbalmente me maltrataba pero ¿¡de qué me servía?! no era un hombre que a mi me daba y yo para que quería esa vida, ni servía para mis hijos. Yo no quiero miseria para mis hijos (Ibid).

Ahora no hay figuras masculinas en la vida de Clara, ni en el presente, ni en el panorama futuro. Está demasiado concentrada en resolver problemas de sus hijos y de recuperar la confianza de su familia para hablar de hombres.

Sonia y Sheyla son dos mujeres mucho más jóvenes y todavía no parecen haber tenido la oportunidad de dejarse atrapar por la ilusión del amor romántico. En este momento ambas se encuentran en una situación similar a la de Clara, no tienen la oportunidad y/o no se dan tiempo para pensar en relaciones de pareja y están concentradas en su propio proyecto y en las dificultades conexas.

Sin embargo, esto no significa un rechazo a las relaciones afectivas y a los encuentros sexuales y en este sentido, vemos una diferencia notable entre las dos jóvenes mujeres. Sheyla tiene una actitud mucho más desenvuelta y abierta que Sonia en cuanto al manejo de su cuerpo, y a la relación que establece con los hombres. Sonia es muy recatada y temerosa. Sheyla se va revelando cada vez más segura de sí y coqueta, se pone faldas cortas, le hace bromas a los hombres, está dispuesta a ir a trabajar en un bar.

Es interesante ver cómo estas diferencias influyen en la relación entre las dos muchachas. En realidad tienen una relación reciente, ya que se han conocido ape-

nas en Arriaga, estableciendo una amistad cercana, sin embargo la confianza ha venido flaqueando durante los pocos días del viaje. Las diferencias van tomando forma y adquiriendo cada vez más importancia en la relación entre ellas, hasta cuestionar que puedan llevar a cabo juntas su proyecto migratorio

Maternidad y migración

Ser madre condiciona fuertemente el proyecto migratorio. Estén cerca o se hayan quedado en su país de origen, las hijas son la gran preocupación de la mujer migrante, y Carla no es la excepción. Para crecer las/los suyos y garantizarles un presente y un futuro dignos, ha aceptado la ayuda de su hermano en Honduras y de sus hermanas desde Estados Unidos. Ahora está emigrando porque acepta el reto de ser la única proveedora en su familia y quiere hacerse cargo de que sus dos hijas y dos hijos para que terminen sus estudios y tengan todo lo que necesitan. Ve claramente que sólo ella puede asegurárselo, por su espíritu de entrega y de sacrificio:

> Yo no quiero que mis hijos me den, yo quiero darles a mis hijos. Yo nunca les he quitado a mis hijos, yo les he dado. Si me he quitado para que mis hijos coman, cuando hemos tenido 3 huevos, yo al final reparto los tres huevos a mis hijos y mami usted no va a comer?, no, no hijos me siento llena tengo que… aunque me esté muriendo, aunque aquel huevo lo quiera yo. Pero pobreza inmensa, grande. (idem

Clara ha decidido llevarse al mayor de los hijos en su viaje hacia Estados Unidos. A pesar de tener apenas 16 años, Jorge es un hombre muy joven pero es alto y fuerte y sin embargo la madre lo ha estado cuidando como “su niño”. Cuando un hombre se lo lleva y queda desaparecido por varias horas, la angustia y el temor de que su hijo estuviera en serio peligro, ha evocado en Carla los peores fantasmas, como el miedo a la trata para extracción de órganos y ante esta perspectiva estaba dispuesta, como toda buena madre, a dar la vida por él. En esta pesadilla, adquieren importancia figuras emblemáticas del crimen organizado, como las conocidas como “madre”:

> …los muchachos llamaban “madre”… Después nos venimos dando cuenta qué es la “madre”, las “madres” son las que venden, las que están con los zetas, y dejan a los chamacos ahí, sacan los órganos los venden o les hacen cualquier cosa, ahí estuvo mi hijo, y yo hincada delante de la gente y no me daba vergüenza, y yo rezaba, yo rezaba que me devolvieran a mi hijo, yo le pedía, “Señor, pídeme, quítame la vida a mí, pero a mi hijo no”. (idem)

Clarisa, de apenas 22 años, tiene una hija de 4 con parálisis cerebral. Renata, de 30, tiene dos niños de 11 y 8 años. Ya su proyecto migratorio está condicionado por su maternidad temprana.

Ser mujer y ser madre

Carla siente que cometió un error –para sí misma- al tener hijas/os a los 20 años, antes de tener una situación económica estable y segura y su propia vida definida, pero al mismo tiempo siente que no les ha cumplido y sus esfuerzos por garantizarles una vida cómoda y sin necesidades han sido plagados todo el tiempo por un sentimiento de culpa. Sobre todo, la comparación con las condiciones de vida de su propia familia la ha hecho sentirse inadecuada y su mayor preocupación ha sido indudablemente enmendar este error.

A pesar de la poca diferencia de edad entre madre e hijas -20 años con la mayor-, la diferencia entre el modelo de femineidad está muy clara y se refleja en las expectativa para sus hijas e hijos.

Clara está muy contenta con que sus hijas estén estudiando y su aspiración –aunque no explícita- es que no cometan el error que ella misma cometió, juntarse con un hombre y ser madre antes de tener estudio y una profesión. Es por esta razón que aprecia mucho la "mentalidad moderna" de sus hijas,

> Mis hijas no se han casado y no han culminado las carreras todavía y tengo problemas con la mayor, porque la mayor se ve frustrada, tan frustrada mi hija, necesita psicólogo, ella necesita estudiar y no puede, pero necesita su carrera y no la ha podido terminar…
> …la mayor, ella no se quiere casar, ella tienen la mentalidad moderna, no como nosotras, las mujeres, que corríamos a parir hijos, no, el pensamiento de mis hijas es muy diferente, ya la mujer moderna …ya ellas no quieren tener hijos ni de 20 ni de 25, mi hija me ha dicho, "mami, no estoy preparada todavía". (idem)

Aspiraciones para sí misma y autonomía

Aunque en el proyecto de vida de Carla aparecen sus hijas e hijos con tanta insistencia y en primer plano, en realidad uno de sus principales objetivos está centrado en ella misma. Reconstruir su propia autoimagen, aunque pasa por reivindicarse como proveedora que resuelve necesidades de otras personas, es un proceso que tiene muchas implicaciones. Antes que nada necesita sentir que logra "enmendar" los errores cometidos: haberse quedado 20 años con un hombre "inútil" que la ha llevado a la ruina económica, haber dejado de estudiar y haberse dedicado a tener y crecer cuatro hijas/os a quienes no ha podido garantizar el bienestar que su propio padre había garantizado a ella, haber dependido de la solidaridad y generosidad de su madre, padre, hermanas y hermanos para sobrevivir. Con estas premisas, su proyecto de vida en este momento está centrado en trabajar para "sanar" la situación de su familia, los daños causados por su ex esposo, de los cuales se siente co-responsable por haberlo consentido y demostrarle a su familia que ella puede asegurar el presente y el futuro de su prole. A pesar de que hay una

idea de expiación y de "ser para los demás" en todo esto, la premisa es fortalecerse y recuperar su autoestima. De esta manera Carla no deja de pensar en sí misma y de hecho, después de mejorar su autoimagen, después de dejar de sentirse y de ser vista como inadecuada, quiere tener el orgullo de no depender de nadie:

> Mi hermano el que está en Honduras, me dijo "¿sabe qué? bueno váyase, demuéstrenos, váyase y yo le voy a ayudar, llámame las veces que sea, no hay problema, llévese al mayorcito para que lo ponga a estudiar allá. Y después mandas al de 13, y si Lisa y Samanta quieren irse, que se reúnan allá… Quiero ir a trabajar para mi vejez. ¿Qué voy a estar haciendo? yo no voy a estar pidiendo a mis hijas para que me den para mi vasito de coca cola, para mi huevito, para mi cosas necesarias, no voy a andar con bastón pidiéndoles a mis hijas, si es que Dios me da vida, yo no quiero. Yo no quiero que mis hijos me den yo quiero darles mis hijos. Yo nunca les he quitado a mis hijos, yo les he dado. (idem)

Así como Carla, las mujeres se ven en el presente y planean su futuro sin que necesariamente un hombre tenga un lugar importante a su lado y se ven resolviendo y decidiendo por ellas mismas. Esto es válido no solamente para Sheyla y Sonia, quienes viajan solas, no tienen marido y no son madres, sino también para las mujeres que emigran para darles de comer a sus hijas/ose y a quien/es han quedado a cargo de ellas/os.

Vulnerabilidad y fortaleza

La información es uno de los factores que disminuyen la vulnerabilidad de las / los migrantes. También en Veracruz se constata la utilidad de las informaciones adquiridas antes del viaje, ya sea a partir de las experiencias ajenas o bien de las propias, pero se ve también que la realidad a veces es más dura de lo que se había podido prever o imaginar.

En Acayucan, como ya se ha dicho, pasan una parte de las/los migrantes que intentan irse en transporte de carretera. En este caso no forman grupos, se juntan máximo dos ó tres y, cuando lo hacen, se ubican en asientos separados para confundirse entre las/los pasajeros de nacionalidad mexicana y ser menos reconocibles. La cantidad de personas que logran pasar es una prueba de que los controles en la carretera han disminuido, pero a veces el intento fracasa. Sonia hace poco vino por primera vez. Viajó 6 días seguidos en camión y logró llegar casi hasta la frontera. La detuvieron en Reynosa y la deportaron:

> Es la segunda vez que lo intento. La otra vez me agarraron en Reynosa. En 6 días, viajando día y noche, pasé tranquila sin ninguna complicación. Pero solo en autobús, Y ahí me agarró migración, en el autobús. Me bajaron, me hicieron preguntas, me encerraron como tres días allá, me llevaron para Tapachula, de Reynosa aquí a la Ventosa, así por partes pero el mismo día. Me deportaron, me fui para mi casa y estuve ahí 15 días. (Sonia, salvadoreña, 18 años, Acayucan, 30.9.2009)

Sonia tiene una insólita experiencia, ya que en un retén la identificaron como salvadoreña y sin embargo la dejaron seguir sin extorsionarla ni pedirle nada a cambio:

> …había tenido suerte cuando me había bajado migración. Ya era bastante tarde, cuando me bajaron, bastante noche, como las 2 o la 1 ya… y llevaba sueño. Se me quedaron viendo y sin tantas complicaciones les dije "soy salvadoreña", porque muchas veces les dicen "soy mexicano", lo primero que dicen es que son mexicanos y no tienen nada de mexicano, entonces te hacen un montón de preguntas, hasta cantar el himno nacional. Pero hay lugares donde sí lo perdonan a uno y los dejan pasar… Ahí en "La Ventosa"[27] me dejaron pasar. (idem)

Sheyla también lo ha intentado hace poco, hace dos meses, y ha viajado en combi, pero no le ha ido muy bien porque en Pijijiapan la detuvieron,

> Y hace 2 meses me agarraron, eso fue en Pijijiapa… Hasta allí nomás llegue. Tardé como 4 días. Hasta Pijijiapa me vine en pura combi, no me vine por monte, allí a la suerte, si dios quiere que pases, pasas. Ahorita, ya vengo lejos. (Sheyla, hondureña, 21 años Acayucan, 29.9.2009)

Las migrantes emprenden su viaje con muchas informaciones y consejos que les han proporcionado amistades y familiares que ya han hecho la experiencia. Son consejos sabios y para cumplirlos hay que reflexionar y planificar, aunque es también asunto de suerte. Carla, por ejemplo, sabe que los teléfonos de familiares en Estados Unidos no se tienen que llevar anotados porque representan un peligro, entonces Juan Carlos se los ha aprendido de:

> Por eso se lo llevó a él, porque está chavito y los chavitos todo lo maquinan o sea, es una computadora. El trae los números… de los números se acuerda, porque él es la computadora, todos me los trae ahí, en vez de traerlos en un papelito. (Clara, hondureña, 44 años, Acayucan, 29.9.2009)

Aunque las informaciones previas al viaje pueden ser muy útiles, las que se van acumulando en el camino pueden ser más eficaces porque, asociadas con las vivencias concretas, son más reales, tangibles y, al poderlas aplicar a corto plazo, adquieren mayor sentido. Esto es más válido cuando la información se da en el contexto de la concientización respecto a los derechos propios y cuando se refiere a situaciones cercanas. En la casa de los scalabrinianos en Tecún Umán donde el personal explica la posibilidad de que los balseros quieran cobrar más de lo debido por tratarse de migrantes:

[27] La Ventosa, caseta de control antes de llegar a Arriaga.

> El río, el de Tecún, lo pasamos nadando. Nadando, porque ahí le quitan hasta 100, 300 pesos pa' pasarlo a uno en la balsas… es que allá hay otra casa del migrante… nos ubicaron bien, "pasas por 10 pesos o si no, no". Nosotros les dijimos "¿qué? ¿son 100? porque son 10, entonces no hay nada, al río todos. Pasaron bastantes. Pasando el río cada quien agarra su rumbo. (Sheyla, ibidem)

De hecho, una de las funciones de las casas del migrante es la información que se les da, y además su conscientización.

Tener familia en Estados Unidos, o en el país de origen, y recibir apoyo durante el camino puede convertirse en un arma de doble filo, porque convierte a la persona transmigrante en una presa ideal, en un/a "secuestrable". De las tres mujeres, Sheyla no tiene familia que la apoye para cumplir su proyecto migratorio. Clara, en cambio, tiene toda su familia en Estados Unidos, su hermana mayor en Carolina del Norte, su hermana menor y su mamá en New Jersey. Tienen una situación económica desahogada, siempre han ayudado a Clara para mantener a sus hijas e hijos cuando estaba casada, para separarse del marido y hacer frente a la situación. Sólo un hermano se ha quedado en Honduras y él también la ha apoyado. En ésta, como en otras ocasiones, se puede decir que su proyecto migratorio de Clara tiene una connotación familiar. Con este apoyo Sandra puede sobrevivir en el camino y viajar casi siempre en camión, lo que le hace más soportable la travesía con todos sus inconvenientes, ya que no está acostumbrada como otras migrantes a una vida muy dura. Sonia tiene el ofrecimiento de una tía de ayudarla a pasar la frontera de Estados Unidos, a condición que llegue hasta ahí.

Esta oferta de apoyo no ha traído ningún problema a Clara, y más bien ha sido y sigue siendo su tabla de salvación. Sonia, en cambio, está viviendo un drama desde que la tía le dijo que ya no la va a apoyar. Aunque no se tiene claridad acerca de los motivos de este cambio repentino, sospecha que en Arriaga le han logrado sonsacar la información relativa a la tía y de esta manera se ha desatado un mecanismo de extorsión por parte de alguna banda. Pero se trata de sospechas, no se tiene una explicación confirmada porque la misma tía no quiere dar mayores informes por teléfono.

Violencias en la ruta

Ante la tragedia de las agresiones que sufren, en los relatos de las migrantes casi no se mencionan problemas que, en condiciones normales, se percibirían como muy graves. A veces se mencionan algunas "incomodidades" como el no poderse dar el lujo de dormir en el tren, pero sobre todo porque se asocian con los peligros más serios como, en este caso, caerse del tren con el riesgo de lesionarse gravemente, de amputarse o incluso de morir.

De igual manera se menciona la paradoja de necesidades contradictorias como tener que amarrarse para no caerse y no poderse amarrar para poder reaccionar en caso de asaltos o redadas. Pero casi no se da importancia a lo duro que es pasar hambre, sed, calor, frío, lluvia, dormir en el monte, y muy poco se habla también de las enfermedades, si no es porque pueden constituir un peligro, retrasar el viaje o, incluso, ponerlo en riesgo. De hecho, las/los migrantes aún cuando se enferman se toman unas medicinas que les alivien los malestares nada más para poder seguir, no tener que acudir a un servicio de salud y para no correr el riesgo de tener que regresar. Como todos los demás daños que provoca la travesía, que sean físicos o emocionales, lo importante es aguantarlos mientras se llegue a la meta, donde se confía encontrar condiciones para sanar lo más urgente y poder "olvidar".

El tema de las enfermedades, de hecho, sale a relucir con las/los migrantes, solamente en caso de emergencias o bien en conversaciones largas, como en el caso de Sonia, que inició el viaje estando enferma de anemia:

> Cuando salí me hice un chequeo y tenía anemia. Y hacía un esfuerzo para tener los ojos abiertos y después terminaba y me iba para mi casa. Yo sólo me tiraba a la cama y me quedaba dormida. Y me levantaba, cocinaba algo… o sólo me tomaba una leche, cualquier cosa o agua… y ahora sufro por el sueño pero no puedo pasar durmiendo tanto tiempo. No he estado comiendo bien en el camino. Quizás por eso me da mucho sueño en el día. … y me decía la señora que comiera, agarraba la comida y cerraba los ojos, se la volvía echar al plato, tenía hambre pero más era el sueño. Cuando salimos de Arriaga a Ixtepec fue tremendo. No podía dormir ni en el día ni en la noche. (Sonia, salvadoreña, 18 años, Acayucan, 30.9.2009)

La misma migrante, acostumbrada a moverse en autobús, relata el malestar más elemental del tramo recorrido en el tren. Además, Sonia estuvo enferma del estómago, probablemente por las mismas tensiones y angustias:

> Y fueron 12 ó 13 horas en el tren aguantando agua. El siguiente día, cuando me levanté, me dolía todo… me quedé tiesa ahí y le digo a un nicaragüense, que si me podía ayudar a levantarme porque toda la espalda me había quedado así y los músculos bien duros… En Tuxtepec no me cayó bien la comida. Amanecía con dolor, y me dio antibiótico, el doctor ahí en Matías, y cuando uno toma antibiótico necesita alimentarse bien… (idem)

Clara, que está en la ruina económica pero viene de una familia unida, que tiene recursos y la ha apoyado, resiente todos los malestares que el viaje le provoca:

> hasta ahorita los pies se me desinflamaron, los traía un monstruo, tengo sobrepeso, más el maltrato del camino, me las puso… las piernas, así, exagerado… y los zancudos, zancudos horribles, ya se me desinflaron, con el descansito aquí en Jáltipan, pero tuve que las piernas

> se me miraban como sudadas, lisas… me dieron fiebre… por la malaria. Y ni modo, pues en su casa uno tiene un poquito de comodidad, pero imagínese ¿¡que llego por repelente?¡ no se puede…… Hay que sufrir.(Clara, ibídem)

En el cruce de México las mujeres viven un estado permanente de acoso. Los relatos, tanto de mujeres como de hombres, recopilados en Veracruz no hacen excepción. La historia de Sonia y Sheyla es larga y consiste en una sucesión de intentos de engancharlas utilizando diferentes estrategias. Es un ejemplo de acoso y permite ver con claridad cómo se va construyendo la posibilidad del secuestro desde los lugares donde sale el tren, en Chiapas, como una estrategia bien planificada y bastante exitosa, a pesar de las precauciones que se tomen para evadirla. Los primeros intentos son engancharlas directamente a través de la convicción y el engaño, y por el relato de las dos muchachas parece que una señora que les dio trabajo, coludida con los enganchadores:

> En Arriaga pasé 5 días, un día después llegó ella, nos conocimos y nos pusimos a trabajar en una taquería… bueno, estábamos trabajando y llegaron 2 señores que nos persiguieron el primer día hasta la casa del migrante. Al siguiente día igual, nos anduvieron viendo, llegaron dos mujeres a querernos sacar… a ella le decían que a mi me conocían y que yo me iba a ir para Zapata. Yo no se dónde queda eso… llamamos a la señora encargada del negocio y le dijo que nosotras allí nos íbamos a quedar, pero parecía que ellos estaban con los señores. Entonces después nos vinimos, llegó en la tarde el último día que trabajamos, llegó un muchacha que empezó a decir que iba con el hermano y que al siguiente día se iba el tren, y al siguiente día nos fuimos para la línea… allí en la línea ya nos empezó a decir que nos llevaban, sólo por… con [el dinero de] nuestros pasajes que consiguiéramos, con eso nos llevaban… y nosotras no quisimos, la ignoramos por desconfianza. (Sonia, 18 años, salvadoreña y Sheyla, 21 años, hondureña, Acayudan, 29.9.2009)

Sheyla y Sonia, en Arriaga, habían formado grupo con Rubén, un amigo hondureño y habían decidido viajar juntos en el tren. Al no lograr enganchar directamente las mujeres, la atención se dirigió hacia el muchacho, intentando "comprarlo":

> … Ella me dijo que los salvadoreños éramos muy desconfiados. Es que yo le dije "yo ni de mi sombra confío" entonces después nos fuimos a subir al tren y mandaron a llamar a Rubény y le dijeron "si nos consigues esas chavas, te llevamos de gratis". Entonces él nos contó lo que le habían dicho… él muy buena persona. Esas personas no agarraron el tren. Nos dijeron que iban a venirse en el tren, pero luego le dijeron al muchacho que no, que se iban a venir en autobuses de primera clase y que… en el tren venían muchos ladrones. Nosotros nos vinimos [en tren] hasta Ixtepec.(Sonia, ibídem)

El acoso puede venir de los compañeros de viaje. En el único tramo que ha recorrido en tren Sonia, joven, muy bonita y al mismo tiempo reservada y recatada, atraía mucho la atención de los migrantes y relata los comentarios agresivos que según Sheyla hacían sobre ella:

> "te veían en el tren"… ella dice que a la mejor pensaban "esa bicha la vamos a violar" porque yo era muy callada, muy apartada "y a lo mejor pensaban que estás virgen… te van a violar ¿no oíste lo que dijeron los guatemaltecos? 'esa bicha a lo mejor nunca ha besado alguien'". (idem)

El acoso se da también dentro de las propias casas del migrante. Es una situación nueva hoy en día, el sitio en el que ha puesto la delincuencia organizada a todas las iniciativas de apoyo a migrantes. Ya no sólo van a las vías del tren, a las terminales de autobuses, a las casetas telefónicas donde se juntan muchas transmigrantes, como siempre ha hecho la pequeña delincuencia, sino que ponen bajo estado de sitio los albergues, buscando migrantes en sus alrededores. Incluso, haciéndose pasar por migrantes, entran a estos espacios hasta hace poco los más protegidos y seguros, creando un clima de desconfianza, de temor y de amenaza.

A veces son centroamericanos y aprovechan la buena disposición de las personas responsables de los albergues. Cualquier medida de seguridad, que los albergues han intensificado en los últimos años, vacila ante la duda razonable de que se podría cometer una injusticia y privar a una persona transmigrante de un poco de asistencia y de un alivio en su travesía. El personal de las casas se encuentra ante el dilema entre la sospecha legítima hacia algunas de las personas que acuden y el compromiso incondicional hacia el conjunto de la población migrante. El episodio que cuenta Sonia relata esta situación de miembros de la delincuencia organizada que logran entrar a la casa del migrante en busca de presas. El esfuerzo del personal del albergue por neutralizarlos es grande y logra ser efectivo, pero los infiltrados pueden hacer estragos antes de ser detectados:

> Y allí cuando nosotros cruzamos la línea, estaban dos señores, un tatuado y el otro con barba, dijo el señor que se quedaba allí… El siguiente día en la mañana llegó, llego ahí [a la casa del migrante]... se sacó de su bolsa un toque de marihuana y nos lo enseñó, cuando ya estaba adentro de la casa. Y nos empezó a decir que él conocía a los zetas y todo eso. Y como a meternos miedo y que nos quería sacar de ahí. Y algo enojado, porque nosotros nos salíamos, luego quiso sacar a Rubén y le empezó a decir que si andaba con nosotras él corría peligro y que si lo agarraban lo iban a matar. Y a cada ratito nos decía que si, "cálleense, cálleense, cálleense" y se reía de las señoras que estaban. Dos madres, son monjas.
> …el se metió como que era migrante, pero ya después soltó la sopa con nosotros, nos dijo todo, entonces ella corrió y le dijo a la madre "mire esto y esto está pasando" entonces ella le dijo "¿sabe qué? señor come y se va, porque a usted nosotros ya lo hemos visto por acá. "No –dijo él- yo vine en el tren de anoche" "No mienta, porque aquí el tren no ha venido"
> …mentira, el tren no había llegado esa noche. Lo habían visto desde el sábado allí en el cruce… como le dijeron que primero comiera
> …y él dijo… "esta comida no va para mi" y luego dijo que iba a hoteles. "¿Y esta vez por qué no fue a un hotel?"… me dijo que porque necesitaba lavar su ropa y me dijo, pues, que me callara

> …yo le dije ya fuerte "y ¿por qué me dice que me calle?" "Mmm, no sabes" me dijo así. Y yo sentía ya como una amenaza y luego comió, se fue y nos quedamos allí tranquilos… (idem)

En la desventura de Sonia, Sheyla y Rubén, al salir de Matías Romero en camión, todos los episodios amenazantes ocurridos en los días anteriores parecían ser un anuncio del drama que se acercaba. Pocos kilómetros después de haber salido de la terminal, la combi donde viajaban era interceptada por un vehículo blanco con dos hombres armados que se subieron diciendo ser judiciales y, sin mirar a nadie más, bajaron uno por uno a las dos muchachas y al muchacho. Así lo cuentan Sheyla y Sonia:

> …de Palomares compramos un boleto para acá, a Acayucan, y habíamos caminado quizás como cinco kilómetros en el autobús y nos bajaron unos judiciales… a los tres… me bajaron y me preguntaron "¿de dónde son?", a todos, de donde éramos, les dijimos y... "súbanse"… les dijimos que veníamos a trabajar un tiempo y que íbamos a seguir. Luego ellos "aquí se paga el pase" y querían que les pagáramos mil pesos cada uno y les dijimos "nosotros no andamos dinero" "entonces los llevamos ante la migra". Pero no nos llevaron. Después nos dijeron "vamos a arreglar eso a la oficina". Y no nos llevaron a una oficina, nos llevaron a una calle… se parquearon…. le dijo al muchacho que le diera el dinero, él le dio el dinero que andaba… ellos dijeron, "bájense acá", entonces nosotras nos bajamos y al muchacho se lo llevaron, al muchacho le dijeron que lo iban a ir a tira… nosotras nos quedamos así y corrimos a buscar a la policía que nos ayudaran. Y dijeron "no podemos hacer algo por ustedes". Fuimos a la policía y no quisieron ayudarnos. (Sheyla y Sonia, ibídem)

La desaparición de Rubén es lo que más angustia a sus dos compañeras de viaje:

> Les dijimos "¿saben qué? Nos vale madre que nos agarre la migra, pues nosotros queremos saber de él" y anduvimos ahí en todas las postas y nadie nos quiso ayudar.

Vale la pena aquí observar que ser detenida por migración había sido útil para Sonia, porque había aprendido quién podía detenerla, confirmando las informaciones que le habían dado en las casas del migrante sobre las facultades de las corporaciones policíacas y sobre sus derechos:

> En La Ventosa me detuvieron dos horas y después me dejaron pasar. Me detuvo migración. Pero ahí dice "Instituto Nacional de Migración" y me dijeron los de migración "aquí los únicos que te pueden bajar son los federales y nosotros, y nosotros nunca vamos a andar de particulares. Por eso sabíamos… (idem)

Sin embargo, saliendo de Matías Romero, al sufrir, con su grupito, el secuestro y asalto por parte de unos supuestos "judiciales", el hecho de conocer sus derechos no le fue de ninguna utilidad. Los asaltantes, fueran o no judiciales, sentían que podían actuar en la total impunidad:

> y a los "judiciales" les dijimos "ustedes no tienen derecho de quitarnos el dinero, ahorita los vamos a denunciar" y salimos a buscar pero nadie nos quiso ayudar. (idem)

Más adelante en el camino, en otro albergue [Acayucan], la misma Sonia es atemorizada por un hombre que la pone en guardia de su amiga, pero sus intenciones no son claras. Este clima de incertidumbre, puede crear confusión y generar una actitud paralizante de desconfianza, sobre todo en el caso de una mujer como Sonia que ha ido perdiendo de diferentes maneras los lazos nuevos, construidos en el camino, que la hacían sentirse protegida. El intercambio que sigue ilustra esta situación de agobio en el que la única salida posible parece ser hacer un alto, tomarse un descanso para pensar y aclararse las ideas:

> No, realmente no me da confianza, porque él me estaba diciendo que… mi amiga me puede ir a vender… yo creo, podían ir a venderme en un bar, y ¡¿qué es lo que pueden hacer conmigo!?… me dio lugares donde me fuera y que me fuera mañana y me estaba diciendo que me fuera mañana temprano. Aquí hay gente que te dice una cosa, otra, otra. Al fin que le meten desconfianza de todo. Ya no confía uno de nadie… Aquí voy a buscar trabajo y voy a trabajar un tiempo. (Sonia, ibidem)

También los hombres dan testimonios de este tipo de situaciones. Mario y José, encontrados en las vías del tren, cuentan cómo han intentado "comprarlos", junto con otros transmigrantes hombres, para que fueran cómplices del secuestro de dos mujeres de su grupo.

> Allá por Tenosique, veníamos varios y un señor, pues, llegó y nos ofreció comida "por cien pesos les arreglamos comida a todos", y entonces todos colaboramos, todos juntamos el dinero… ya en la noche que estábamos comiendo… el ruco… me sacó a mi y sacó a otro muchacho y dice "oye ¿ustedes vienen con las muchachas?" le digo "no, yo no vengo con ellas, yo vengo solo, aquí nomás que me he acompañado con ellas ahorita, pero la verdad, oiga, las muchachas vienen con ellos". Dice "váyanse, dice, déjenlas aquí, le vamos a dar unos cien pesos a cada uno y se van y dejan a las muchachas" …y ahí, pues, nosotros no dijimos nada, de ahí sacó a los otros dos y les dijo lo mismo. Y nadie aceptó. Y ya cuando miraron que no quisimos dejar las muchachas nos dijeron "ahorita se me van, se me largan" . Ya después, cuando íbamos platicando, pues nosotros entendimos que eso era lo que querían, quedarse con las morras y hacerlas las mujeres de ellos, a lo mejor… Nosotros la verdad no traíamos dinero, pero nadie quiso [venderlas] porque las muchachas eran de Honduras también las dos… (Oscar, salvadoreño y Fernando, hondureños, Medias Aguas, 28.9.2009)

Las dos muchachas eran "bien chamacas", como de 19 y 22 años, y no se habían enterado de lo que pasaba porque estaban cocinando y sirviendo la comida. Habían salido de Honduras solamente con un conocido, los muchachos del grupo las habían encontrado en el camión y así habían decidido "hacer equipo y venir juntos".

También la experiencia de Clara y Jorge, madre e hijo migrando juntos, a pesar de un desenlace afortunado, ha sido violenta y traumática. Deciden recorrer un tramo de la ruta en el tren y llegan a Coatzacoalcos donde, después de hospedarse un par de horas en la Casa del Migrante del lugar, fueron objeto del acoso de un enganchador. Clara cuenta detenidamente como este señor que ella define "pícaro", sale de la casa del migrante detrás de ella, le habla, se gana su confianza y luego se lleva a su hijo que queda desaparecido por varias horas. La dinámica relatada es un ejemplo de las múltiples estrategias utilizadas por los enganchadores y la reacción desesperada de la madre ante la evidencia del engaño es una muestra de la facilidad con que las transmigrantes pueden pasar de la ilusión en una solución rápida a la angustia por las posibles consecuencias de un engaño fácil:

> Nos vamos [a comer] pero atrás llevamos al pícaro… supuesto coyote. Nos viene enredando, y me enredó a mi, que tengo 44 años… nos trajo en taxi a Jáltipan, a las 10 de la noche. Supuestamente nos llevaba para Monterrey, me decía que Monterrey quedaba ahí cerquita y mentira… nos empieza a enredar, pero como ya no había autobuses, nos fuimos a una posadita, no sé cómo le hizo pero nos dejó en la terminal y fue a la posada. Al día siguiente también en la posada me empieza a enredar, aquí empieza el problema, mi hijo se confía de él, el chamaco nunca había salido del país. A la orilla de la carretera había ciertas cantinas, no sé, a lo mejor revestidas de prostíbulos. La chamaca [que había salido del albergue con ella] andaba conmigo. Me quedo en una hamaca y la chamaca sentada en una mecedora… yo no andaba un peso, no lo andábamos, ya no teníamos un peso, para nada. Supuestamente nos íbamos a Monterrey, allá íbamos a llamar a mi gente a Estados Unido… él iba viendo que a mi me iban a depositar dinero, y entonces me ensalzaba que no se imagina: "usted manda, usted es la reyna, usted por aquí y por allá". Me dice "¿sabe qué? ¿Tienen hambre? En frente venden un pollito tan rico" y le digo "si", confiada yo, le digo que sí. Dice "acompáñame, Juan Carlos" y me sentí mal, sentí mi presentimiento … me lo lleva.
> Supuestamente el velador era el que me iba a recoger el dinero, el velador de donde la Posada. Me dice, "Seño, no me diga que ya el chamaco, ya lo mandó para cobrar", "no -le digo- porque mi gente no ha llamado para dar la clave" y me dice "pero se montó, ellos, su hijo y él se montaron para Mina"[28] "¿cómo? No" le digo, "ellos iban a cruzar la calle, iban a comprar pollo" "no señora ¿porque confía tanto usted? su hijo se fue" …
> ¡Padre Bendito! empiezo a sufrir, le digo a la chamaca "Mari: ese hombre me llevó mi hijo y no me gusta" "no –dice ella- esperemos, tal vez no".
> Se han pasado tal vez 2 horas y yo me quería volver loca… Viene el velador y me dice "fui donde la señora que tenía la cantina" la supuesta señora que las hijas las tenía en Laredo, Texas, y que supuestamente ella en la camioneta nos iba a hacer el viaje a las 5:30 y mi hermana les iba a pagar allá. Y yo no me quería acercar a la cantina. Cuando vi que eran 2 horas, me dice vamos y descúbralo, "vamos a preguntarle -me dice la chamaquita- a la señora y digámosle si vino aquí y digámosle qué fue lo que le dijo del viaje"… Ya salió la señora, estaba tomando con unos clientes "señora, no somos de aquí, ese hombre vino

[28] Minatitlán.

aquí", "si… me dijo que iba para Coatza"[29] "¿Coatza? No, me dijo que iba para Mina" "no –dijo ella- oí que dijo para Coatza". Yo… a bajar todos los santos del cielo y me pongo de colores y me pongo histérica y me pongo a gritar, me quería ir, entregar a la migra... (Clara, hondureña, 44 años. Acayucan, 29.9.2009)

En las más de cinco horas en que Jorge no aparece, la madre se desespera, se siente impotente, se pone enferma. Varias personas la acompañan, intentan calmarla, darle fuerza. Aquí, en sus desahogos con la dueña de una posada y con otras mujeres presentes, se percibe que Sandra se siente indefensa en un país extranjero, que nadie la escucha y que siente una gran responsabilidad ante toda su familia:

"¿Qué voy a hacer señora -le digo- a quién puedo llamar? yo estoy en un país ajeno aquí en México ¿quién me puede ayudar para recuperar a mi hijo? ¿cómo me puedo ir a Coatza? si no ando un peso ¿qué hago? desesperada yo ni escuchaba, yo estaba en el aire. La señora de la posada estaba temerosa porque pensó que si llegaba la migra le iban a decir que ella me había dado albergue ahí. Los quería meter en problemas. Me cruzaba la calle como loca y me volvía a venir.
"Mari, si mi hijo no aparece yo me voy a tirar a las llantas del carro, no voy a soportar venir a perder a mi hijo aquí en México, me van a matar mi familia, a mis hijas mayores ¿qué les voy a responder que lo vine a tirar aquí?"
…me aparecieron 4 muchachos buenas gentes, que me decían "señora, no se desespere, pídale a Dios". Se me bajó la presión, me preguntaron "¿le alcanzamos agua?", les dije "alcánzame coca que ya me desmayo, pero bien helada". Me dieron coca cola, me prendí. Los muchacho traían un tema que no sabía, yo oía voces pero no sabía, andaba como enloquecida. (idem)

Cuando ya iba a oscurecer, más de cinco horas después de que Juan Carlos se había esfumado, aparece por fin en una camioneta y Sandra se siente fuera de sí por la felicidad

Cuando me dice el muchacho… pero habían pasado 5 horas, ya iba a oscurecer, yo estaba como loca… y me dice "señora", yo estaba de espaldas para la terminal y me aparece mi hijo de paila en una camioneta allá atrás, y me dice "viene su hijo" y sentí que me había vuelto como la Gloria. (idem)

Al mismo tiempo reacciona contra el hombre como una fiera defendiendo a su prole, asustada por el fantasma de las peores pesadillas asociadas con la trata:

Pero yo a todo esto estoy histérica con el hombre, yo lo quería matar, yo lo quería desgarrar, "yo si lo agarro lo desgarro" le decía a Mari. Mari burlándose, "yo lo voy a matar", decía,

[29] Coatzacoalcos.

> "me llevó a mi hijo, no me dio explicaciones, me lo robó a mi hijo, me lo fue a vender ¿que le haría a mi hijo"? Y lo miro que se baja de la paila, con unos señores todos raros, todos gordotes, todos choleros, con unos pantalones y le digo "¡ahi! mi hijo ¿que te hicieron?" (idem)

Jorge, por su parte, da su versión de esas cinco largas horas en que ha seguido al hombre, desde el viaje en camión, sus intentos de sacarle información sobre la familia en Estados Unidos, la desconfianza creciente y luego los caminos aislados donde el hombre lo quiere atraer y su negativa a meterse a esas calles:

> Se iba metiendo bien adentro, ya me iba preguntando cosas, así medio raras, pa' saber dónde vivíamos ya después, resulta que empecé a ver los rieles del tren y todo eso, y me dice "mira, vamos a ir donde la señora que me tiene el dinero" pero yo ya iba dudoso. (Jorge, hondureño, 16 años, Acayucan, 26.9.2009)

Cuenta Jorge que llegan a una casa cerrada y el guía intenta convencerlo de entrar. Unos jóvenes de aspecto sospechoso salen a su encuentro y él se pone más alerta, lo presionan pero se niega a entrar a la casa. Una señora en una fonda le advierte que esa persona no es de fiar, que en esa casa "venden". Finalmente, Jorge, intentando prevenir cualquier otro engaño, acepta subirse a una camioneta con su "guía" y varios hombres más que le prometen llevarlo con su madre, consciente de la urgencia de reunirse con ella y de no tener ninguna posibilidad de hacerlo por sus medios. Vuelve así a poner su vida en las manos de un traficante/tratante y sus cómplices con la esperanza de que lo lleve con su madre:

> … llegaron con una camioneta, que "vámonos, que ahorita este nos va a llevar para no se dónde" . No, le digo yo, que esto no era así, entonces "no -me dice-, él es el hermano de la supuesta señora que me iba a llevar" … entonces le digo "la verdad, me voy a quedar aquí" ; él dice "vamos a ir por tu mamá" …entonces dije yo y para saber qué le van a decir allá… entonces pensé yo, rapidito pensé, y me monté atrás. (Jorge, hondureño, 16 años, Acayucan, 26.9.2009)

También hay presencia de mujeres de oficio polleras,

> había una muchacha que pasaba, estaba embarazada, y ella le dijo [a mi mamá] que pasaba gente, y era mujer, si, si hay otra, ellas "somos como cuatro", cuatro de ese mismo gremio que se dedican a pasar. Hondureñas jóvenes 17 años las jovencitas y ya estaba embarazada. (Entrevista a mujer de la Pastoral del Migrante, 30.9.2009)

La presencia y el control del negocio por parte de los zetas ha expuesto los polleros a amenazas nuevas también para ellos y los ha obligado a modificar sus estrategias. Sin embargo, se siguen reconociendo a su paso en medio de los grupos numerosos de migrantes en los lugares de tránsito y las señoras que les dan de comer conversan con ellos:

> hace mucho tiempo que estoy dando de comer y se quiénes son coyotes y quiénes no, yo lo sé perfectamente y ya el coyote dice "sí, sí, es cierto yo traigo gente" "¿qué ganas con negarlo? no te los voy a quitar yo, pero eso sí trátalos bien"… "…es que creo yo que al pasar a una persona, pues les van pagando todo el viaje, no es para que tú me traigas pidiendo comida, o darme cualquier comida, y el dineral que me están cobrando. A eso nos basamos y a los polleros como tú no les damos de comer, pero tú ya te colaste, eso no se vale, por eso tu lo niegas, dices que no, que luego se te ve, luego, luego se te ve porque tu controlas a la gente". (Idem)

Los guías se reconocen porque son los que hablan y también por el control que tienen del grupo. Se reconocen por las órdenes que van dando:

> porque si, ellos dan instrucciones: "ayuden, saquen agua, rajen leña, ayuden a la señora, trae acá…" y él parado y le digo tú, ven, ven ayúdame tú ¿porqué mandas a la gente? ayúdame tú a mí, y ya platicando y platicando ya va uno sacando conclusiones, algunos venían con gente y es más, los tienen bien amaestrados, había unos guatemaltecos que traían a su gente, pero esos no hablaban nada, ellos no te decían nada, si vine con fulano, nada, nada yo vengo solo, vengo solo y se da uno cuenta porque a donde iba el guatemalteco a ahí iban todos …los guatemaltecos se conocen más porque son los más calladitos, porque hablan dialecto y el guía es el que les entiende. (hombre migrante, Coatzacoalcos, 29.9.2009)

Una de las formas más novedosas y temidas de secuestro se perpetra en los trenes, muchas veces con la complicidad del personal del ferrocarril, los maquinistas antes que nada, y de las autoridades.

La preparación del operativo consiste en ir recogiendo información de las personas que van en el tren para decidir a quién conviene llevarse a la hora del secuestro. En este caso, los espías fueron dos muchachos –bien vestidos y con celulares- que se subieron en Palenque:

> … esos trenes, allí cuesta que pasen, espera uno hasta cuatro o cinco días para que regrese otro… se subieron al tren en Palenque, venían preguntando si tenían familias o sea querían sacarnos pues, [la información]. A nosotros ya nos habían orientado que no dijéramos nada, ni diéramos número de teléfono ni nada y el chavo ese venía diciendo, en los diferentes grupos se iba y preguntaba o sea para ya más o menos no fallar, me entiendes, la persona que iban a secuestrar, sabían que ellos tenían allá familia en Estados Unidos que les iban a ayudar. (Idem)

Aunque se habían identificado las dos sospechosas, las decenas de transmigrantes que andaban en los trenes no tenían realmente posibilidad de reaccionar de manera eficaz.

El operativo resultó estar muy bien organizado, gracias también a la complicidad del personal del tren. El maquinista detuvo el tren en un descampado. Luego, el personal desenganchó algunos vagones, con la finalidad de aislar y controlar mejor

las personas que querían secuestrar. Una vez detenido el tren, los zetas se distribuyeron el trabajo: algunos asaltaron, otros secuestraron los grupos elegidos llevando la gente hacia algunas camionetas que esperaban en las carreteras, otros corretearon a los que habían logrado huir. Después de dar la alarma, despertando a quien se pudiera, las personas huyeron sin saber para dónde, a esconderse en el monte, hasta que las camionetas se fueron y el maquinista arrancó otra vez el motor.

La lógica del secuestro quedó muy clara, ya que los secuestradores privilegiaron los grupos donde había mujeres. Eligieron los últimos vagones porque es donde estaban cinco salvadoreñas, pero identificaron también otras mujeres. En cambio, dos muchachas que estaban en los primeros vagones, lograron huir:

> Las muchachas que agarraron, a cinco salvadoreñas y los salvadoreños todos se los llevaron en una VAN grande, las cinco mujeres y como quince hombres. Entre número no le podría decir un número exacto pero fueron entre 20, 22 por ahí
> … hay dos muchachas que ellas se salvaron porque venían donde estábamos todos, en los primero vagones, porque los que agarraron fueron los que estaban allá en la cola, los que venían atrás en los últimos vagones, esa fue la gente que agarraron, y la que corretearon también p'al monte. No sabemos dónde fue, no conocemos el lugar. Pero de reconocer a los muchachos que venían allí, los que pasaron con machete y pistola sí lo reconocemos, los dos. (hombres migrantes, Coatzacoalcos, 29.9.2009)

Convivieron con los dos "sospechosos" dos días en el tren, uno era bien joven, como de 21 años, dijo que era salvadoreño, estaba tatuado. El migrante tuvo que estar esquivando sus preguntas, contándole que iba para Monterrey y que no tenía a nadie, ni familia ni amistades. Un grupito en el que venían hombres que tenían experiencia, se bajaron del tren a recoger piedras y palos.

El grupo de secuestradas/os eran toda gente del Salvador, pero se llevaron también a un "chelito"[30] de 18 años que no tenía nada, un hondureño de Copán, porque andaba con una mujer, su prima. A este respecto se entable una plática sobre las razones por qué en el grupo de estos migrantes no han aceptado mujeres,

> … Hay muchas mujeres que quieren venir, pero no las aceptan tan fácil por que hay problemas.
> … El problema porque por ellas, uno por protegerlas a ellas… se expone
> … Que por ellas pues, esos muchachos, los dos que andaban allí, lo que andaban buscando era donde estaban las mujeres.
> … Si en nuestro grupo hubieran venido mujeres, ya se hubieran metido con nosotros y en parte no se metieron porque éramos puros hombres
> …No se, ellas son más débiles. … Sí también las violan, o sea a esas muchachas como les arriaban ayer, pobrecitas. (Idem)

[30] Chele: expresión utilizada en algunos países centroamericanos equivalente a güero.

Ya se ha visto que tener familiares en Estados Unidos puede ser una desventaja, ya que hace de las personas candidatas más probables al secuestro. En el caso de Sonia, le ha pasado algo relativamente insólito. Su tía, que le había insistido mucho para que se fuera a Nueva York, y que la ayudaría, de repente le dice que ya no la va a ayudar y da razones que inducen a sospechar acecho e intento de extorsión. La tía proporciona más informaciones acerca de las llamadas.

> …le llamaron, un hombre. No me quiso decir de dónde, pero que no era llamada de El Salvador y le dijeron que si alguien me estaba ayudando.
> …yo le dije que no, que a nadie le había dado su número, si apenas lo había aprendido yo, y me dijo: "no, realmente no te voy a ayudar, en primera porque te tardaste mucho y en segunda porque no me gusta esa llamada". Y le digo "yo no tengo la culpa de que le hayan llamado". Pero a nadie le he comentado de ese teléfono, ni a Sheyla, ni a Rony, nadie. No lo tengo escrito en un papel
> … fui a llamar a una caseta donde los anotan, en Arriaga. La llamada valía un peso el minuto, aquí vale 5 y ahí fui a llamar. Fui cuatro veces y anotaron los dos números de ella donde llamé. A mí se me acabó la tarjeta, sólo eran 5 minutos, y yo sólo le estaba diciendo que estaba bien y que a nadie le había dado el número y en ese momento no me acordaba que había hablado
> … mi tía me dijo "no te podés regresar al Salvador, porque no te puedes regresar… y yo le digo "¿por qué?" y ella "porque no te podrás regresar al Salvador".
> Sólo me dijo que no me puedo regresar al Salvador, y entonces si no me va ayudar ni para pasar ni para que esté aquí, entonces cómo voy a hacer, y se me empezó a entrecortar la voz por todo lo que ella me estaba diciendo y me dice "no te podrás regresar al Salvador y tampoco te podrás venir acá"… Y la llamé y ella no me contestó. Y llamé al Salvador y tampoco me contestaron. (Sonia, ibídem)

Estos intercambios telefónicos y el cambio repentino de la actitud de la tía hacen sospechar que Sonia estaba vigilada en Arriaga y los teléfonos de su tía en Nueva York han sido utilizados, probablemente la han chantajearon, han intentado extorsionarla, y han amenazado que donde sea, en El Salvador, tendrían la capacidad de hacerle daño a Sonia. Probablemente la tía no le explicó más por teléfono simplemente por miedo, por sentirse amenazada en los tres países, de origen, de tránsito y de destino.

Las consecuencias de la travesía

En Veracruz se confirma que, sin duda, la experiencia del tránsito cambia la vida de las mujeres. Con el tiempo y, sobre todo, con el éxito del proyecto migratorio, se puede tomar distancia de los daños sufridos pero, aún en estos casos, las personas quedan marcadas. La experiencia de Carla tal vez no haya sido –hasta Acayucande las más duras (ya que el desenlace finalmente fue positivo) sin embargo a ella

le ha resultado muy traumática por el contraste con lo que ha sido su vida en su lugar de origen, donde no le han faltado conflictos de pareja y dificultades hasta para comer, pero nunca se había sentido amenazada en la integridad propia y de sus hijas/os:

> Decía yo "Padre Bendito se bajaron y no sé qué hay adelante, y yo no me puedo bajar porque es muy peligroso aquí, tengo que seguir" y seguía pero no me pasaba nada. O sea, esto es muy doloroso, esto es una penumbra… yo creo que cuando ya vienes a ver, y que llegas, yo creo que padeces hasta del corazón, es que es tanto el impacto que te golpea el corazón a cada rato, miras un migra, el sobresalto del ladrón, en la terminal cuando vas a comprar tu boleto y miras, desconfías de todo mundo, quedas viendo y es que son tus ojos, miras aquel y crees que te están viendo con mala intención, miras aquella mujer y también, miras el otro, ,¡hay! miras aquellas señora que está sentada allá, todo te sobresalta porque crees que todo mundo te anda en la mira, y a lo mejor no, la gente está normal.(Clara, ibidem)

Todas las mujeres que han dejado aquí su testimonio sienten su vida fuertemente sacudida por lo que han visto y vivido. A parte una duda pasajera en Sonia, que se siente en un limbo ya que no puede seguir para Estados Unidos pero tampoco puede regresarse a su casa en El Salvador; ninguna mujer tiene todavía la menor vacilación en cuanto a si continuar o no su viaje. Todas están dispuestas a seguir tragando amarguras y decepciones, pero seguir adelante.

Muchas migrantes llegan al albergue de Acayucan con la intención de pedir repatriación voluntaria, porque están agotados en todos los sentidos. Luego recuperan el ánimo y recapacitan, consideran que no pueden perder el camino que han avanzado hacia el norte.

En estos caminos se da siempre una variedad de historias. Más allá de los rasgos comunes –la necesidad de cumplir con el papel, ahora explícito, de proveedora, la huida de situaciones violentas y de condicionamientos sociales limitantes, etc., cada mujer es un caso distinto, especial, con sus razones, sus procesos, sus elaboraciones. En el estudio de Veracruz, las historias de mujeres no son muchas, sin embargo parece que la variedad es aún mayor.

Tenemos a Sonia muy encerrada y poco dispuesta a darles confianza a los hombres, asustada por cualquier juego, coquetería y seducción. Al otro lado, tenemos a Sheyla que poco a poco se va revelando como una mujer joven muy comunicativa y atrevida en sus relaciones con los hombres. Se va construyendo un muro de distancia e incomprensión entre las dos muchachas en lugar de una amistad inicialmente prometedora. Las circunstancias del viaje inducen Sonia a retraerse más, asumiendo una actitud defensiva, como una estrategia de sobrevivencia entre tantos peligros y tan diversos, con la esperanza de salir íntegra, de esta experiencia abrumadora. Mientras, las mismas circunstancias van induciendo en Sheyla una actitud cada vez más abierta y desafiante. Ella se autoafirma y

se atreve a asumir comportamientos y actitudes generalmente estigmatizados, tildados de “poco serias”. Mientras Sonia quiere de alguna manera ocultar su femineidad, su cuerpo como medida de prudencia, Sheyla lo va exhibiendo, reemplazando los pantalones con una falda corta. Ya en el tren, de hecho, la actitud de Sheyla había sido menos “prudente” que la de su compañera de viaje. Por ejemplo Sonia se había extrañado de que Sheyla se bajara del tren para orinar, mientras ella, aun sintiendo la misma urgencia, se aguantaba para no tener que mezclarse con los hombres.

Sheyla se gana miradas, frases alusivas, insinuaciones, Sonia le dice que sus comportamientos son de puta, pero en estas visiones –de los hombres así como de la amiga- está la reacción conservadora y represiva que la sociedad asume ante mujeres que desafían las normas y los mandatos y se atreven a tener comportamientos celebrados en un hombre pero condenados y castigados en una mujer.

Aparentemente Sheyla ya ha manifestado estar dispuesta a buscar trabajo en un bar. No es ingenua y sabe qué puede implicar esto. Pero no sabemos qué pasará, no sabemos si logrará ganar su batalla contra el orden establecido que le quiere imponer una forma de vida (mujer “decente” o mujer “de todos”), quedarse un tiempo en un bar sin verse obligada a hacer cosas que no desea hacer, o si ella está en un tránsito, un desplazamiento hacia la marginalidad total, si está a punto de dar un salto en el vacío ante la dificultad de seguir con su propio proyecto. Ante la imposibilidad de salir totalmente dueña de sí misma de su circunstancia –es decir, ser una mujer joven, en situación migratoria irregular, sometida a un acecho constante, sin acceso a oportunidades de trabajo- puede que esté preparándose para aceptar otro camino, el camino hacia el que la transmigración empuja todo el tiempo a las mujeres, es decir, alguna forma de explotación sexual.

De todas maneras, tanto Sheyla como Sonia están acumulando una cantidad de experiencias, duras pero aleccionadoras, que las fortalecen y a través de las cuales van a adquirir mayores grados de autonomía, económica, emocional, en una palabra autonomía vital. Lo mismo pasa con Clara, una mujer mayor, que les dobla la edad, con un matrimonio largo e infeliz terminado después de 20 años y cuatro hijas/os, que está empezando una nueva vida, intentando construirse una segunda oportunidad.

Ellas, como todas las demás migrantes, están aprendiendo que la flexibilidad y la adaptabilidad son herramientas de importancia vital, que el cambio es fuente de vida, que si se quiere progresar hay que tener disposición a ir cambiando en armonía con el mundo externo, la realidad que te rodea.

Finalmente existe en estas mujeres una fe y una creencia para encomendarse a alguna potencia superior para que ésta les conceda tener éxito y sin pagar costos muy altos. Clara, ante la imposibilidad de sentirse segura y protegida por alguna

entidad terrenal, confía en la ayuda de Dios, identificando en una iglesia evangélica la "representación" de lo divino en esta tierra:

> Y yo prometí al Señor, ellos acaban de abrir la iglesia, hay pocos, pero la iglesia va creciendo… y yo le prometí al Señor, que yo del dinero, que cuando yo llegue a los Estados Unidos me regale cualquier equis persona que me dé, o reciba el pago y que este pago sea con el sudor de mi frente, que yo lo haya trabajado, yo no voy a dudar, ese dinero yo lo voy a depositar para la iglesia de Elmer, para que alaben al Señor. Yo le voy a mandar un órgano que lo necesitan, él me dijo que "ahorita estamos luchando por un órgano para la iglesia". Y yo le digo "Señor, ponme en Estados Unidos, yo te voy a dar el órgano para que te alaben, yo lo voy a mandar (o sea el dinero para que ellos lo compren) y de lo primero que a mi me den, ese va a ser lo que yo voy a mandar para que te compren escobas, para que te limpien el templo…." Y yo hice la promesa que yo le tengo al Señor y no le puedo mentir. (Clara, ibídem)

2. Los relatos de las mujeres en Chiapas

En el polo Arriaga - Tapachula se ha podido conversar, en diferentes ocasiones, en entrevistas individuales o bien colectivas, con 14 mujeres migrantes y con una mujer con su hija de 7 años a las que el Estado mexicano ha otorgado el refugio. Seis de ellas son originarias de Honduras, 4 salvadoreñas, dos nicaragüenses y dos guatemaltecas. Son mujeres jóvenes. Además de la niña, una mujer tiene 18 años y otra 19, seis tienen entre 21 y 30 años, cuatro entre 31 y 40 y dos más de 50.

Todas ellas son proveedoras presionadas por un conjunto de necesidades apremiantes y de aspiraciones personales a cambios para tener una vida mejor. La maternidad es un condicionante fundamental. Todas son madres, menos una hondureña de 20 años, la única que está haciendo el viaje con un guía (pollero).

Dos de estas mujeres viajan acompañadas por sus maridos. Una mujer ha sido deportada y por lo tanto separada del marido, que se ha quedado en New Jersey, Estados Unidos. Otras dos mujeres están casadas y sus maridos han viajado antes que ellas hace unos meses. Actualmente se encuentran respectivamente en Baja California, México, el lugar donde han vivido juntos durante años, y en Miami, donde tienen familia. Ellas están viajando para alcanzarlos.

En la mayoría de los casos, los maridos son vistos como algo importante en sus vidas, pero no necesariamente como algo imprescindible. Imprescindibles son nada más las hijas y los hijos y, a veces, la madre y, más esporádicamente, hermanas y hermanos menores y el padre. Las mujeres con pareja parecen jugar un papel fuerte en la relación, la decisión de migrar ha sido compartida, la experiencia se vive en autonomía y la mujer tiene su propio proyecto de vida. Esto vale también para las tres mujeres cuyos maridos las están esperándolas en el norte de México y en Estados Unidos. Ellas están dispuestas incluso a desarrollar su proyecto de vida sin el marido, si surgieran complicaciones.

Todas están muy decididas a llegar a su meta sin importar las experiencias dolorosas por las que tengan que pasar ni las veces que lo tengan que volver a intentar. Aun con diferencias, generalmente son mujeres de condiciones socio económicas modestas, proceden de familias pobres o muy pobres o bien empobrecidas, a veces por la misma experiencia migratoria propia o de un/a familiar. La diferencia se puede notar entre quienes tienen el tren como única opción para movilizarse y las que se mueven casi siempre en camión. La existencia de familiares emigrantes que envían dinero marca una diferencia fundamental, ya que recibir pequeñas remesas a lo largo del recorrido representa la posibilidad de sobrevivir y de viajar en condiciones menos violentas e inseguras. Tienen mejores condiciones también quienes están intentando regresar a los lugares, en Baja California o bien en Estados Unidos, donde han vivido y trabajado unos años.

Algunas mujeres se diferencian de las otras por vivir situaciones especiales. Una hondureña que, además de buscar una alternativa a una situación económica insostenible, está huyendo de una seria amenaza de muerte de las maras que hace un par de años han asesinado a su marido, ex marero; otra hondureña que ha sido una próspera pequeña comerciante, arruinada por el secuestro de su hija en México, sumado a la crisis política y económica de Honduras; la mujer que ha obtenido la condición de refugiada; la mujer guatemalteca de más de 50 años, quien se encuentra en una situación de mayor exclusión por su edad; finalmente, la muchacha hondureña que viaja en el tren pero con un guía.

En el Soconusco –y en Arriaga- están iniciando el viaje. Sin embargo ya han acumulado mucha experiencia, desde el cruce del istmo centroamericano, ya que la discriminación y la violencia inician al salir de su lugar de origen y se intensifica sobre todo al entrar a Guatemala. Muchas veces han tenido experiencias previas de migración, a pesar de ser muy jóvenes. Otras veces están en un segundo, tercer intento en poco tiempo, después de cruzar México y de ser deportadas, ya sea del mismo México o de Estados Unidos, y están volviendo a intentarlo.

Cuando no hayan acumulado experiencias propias, ya han conversado con migrantes hombres y mujeres y tienen informaciones sobre lo que las espera. En cuanto a las expectativas que cada una tiene respecto al viaje y a los cambios que éste pueda traer a sus vidas, son bastante variadas.

Sobrevivencia y proyecto de vida

En medio de las especificidades de cada historia, el dato común que comparten todas las mujeres es la aspiración a concretar un proyecto de vida centrado en la mejora de su propia situación y la del grupo familiar (entendida como hijas/os y demás dependientes) que a veces significa la posibilidad de la sobrevivencia. En

este sentido las expectativas, el proyecto migratorio y el proyecto de vida se entremezclan, así como las aspiraciones para sí y para sus familiares.

La necesidad de llegar a algún lugar donde haya trabajo y posibilidad de ahorrar es condición para aspirar a una vida digna. Algunas pretenden resolver problemas puntuales, como Francisca que sólo quiere pagar deudas y pagar lo que debe de un lote, para no perderlo y poder construirse una casa.

> mi meta es llegar allá para poder mandar… porque allá se gana más y yo sólo quiero pagar las deudas, pagar los meses y el lote que si no lo pierdo y ya yo les dije a ellos que yo un año …porque es tanto dinero el que se debe y yo lo que quiero es pagar lo que debo pagar… es una deuda de mil dólares y yo se que trabajando duro lo haría… y venirme… por eso es que yo decidí agarrar camino y por eso estoy desesperada por qué no me he podido movilizar (Francisca, hondureña, 28 años, Tapachula, 15.10.2009)

La edad puede representar una desventaja, cuando se pretende iniciar una nueva vida en otro país. Ángela tiene 52 años y está muy cansada porque ha tenido una vida dura. Ha sido comerciante, viajaba desde su país, Guatemala, iba a comprar y vender a El Salvador y a México, incluso conoce bien los caminos del sur del país. De esta manera ha podido sobrevivir y ver crecer a sus hijas/os, pero la crisis ha afectado sus ingresos y, sin muchas alternativas fuera del sector informal, está intentando alcanzar a su hija que vive en Chihuahua para quedarse con ella y poner un negocito de venta de comida.

Es muy frecuente que las mujeres decidan emigrar para dejar atrás situaciones de violencia. Es el caso de Blanca, que tiene ahora 54 años y llegó al sur de México desde El Salvador hace 11 años huyendo de un marido muy violento. Se juntó con él cuando ya tenía cuatro hijas/os y tuvo con él otras/os cuatro, por lo que se vio atrapada por sus sucesivas maternidades y tuvo que aguantar porque: Esperé que el más chiquito (de las/los hijos) pudiera entender porqué me iba.

Estaba tan aterrorizada a la idea de encontrarse con su ex marido que en estos 11 años no ha regresado nunca a El Salvador, pagando un precio muy alto ya que ha tenido la oportunidad de volver a ver nada más a tres de sus hijas/os en Chiapas. En las últimas semanas, ha estado con su hija después de que fuera liberada de un secuestro masivo en una casa de seguridad de los zetas. Tenía casi 11 años de no verla y la relación no es fácil.

Aunque no lo diga, posiblemente el marido violento y sus amenazas de muerte no sean la única razón por no haber regresado nunca a El Salvador en once años. Ella es una de muchas mujeres que, buscando una “vida mejor”, en Estados Unidos o también en México, la han podido encontrar solamente en la explotación sexual.

Algunas mujeres toman conciencia de lo que significan las palabra “vivir en paz”, cuando conocen demasiado de cerca la violencia social, que se quiere dejar

atrás, buscando un lugar donde poder vivir sin sentirse perseguida y acosada, en peligro de ser asesinada en cualquier momento, junto con sus hijas/os,

> A mí esposo hace dos años y medio lo mataron. La "Pandilla 18", es una mara. Le dispararon desde un carro. Él estaba sentado en la acera eh no se si tenía problema porque usted sabe que uno está en la casa y ellos andan en la calle, no se si tenía problemas con ellos, pero yo quedé embarazada y a los 10 días de haberlo matado a él yo tuve a mi bebé fue un varoncito. Antes de conocerme había estado en una mara, pero se había salido. Tengo una hija, la niña tiene 5 años, me quedó de tres cuando él murió y el varoncito nació luego de que él murió, me quedé sola, me moví de donde vivía, me fui a otro lugar y siempre traté de socializarme con la misma gente… tuve a mi hijo, lo enterramos, me dolió mucho, pues era el papá de mis hijos. Ya después me han aparecido anónimos así en papel que me van a matar a mi y a mis hijos. Porque supuestamente murieron 4 de los que mataron a mi marido y ellos creen que tuve mano ahí… yo.
>
> …Me decían que ellos sabía el punto donde agarraba el bus, para irme a la empresa tenemos transporte privado, ya tenía miedo de esperar el bus, me iba en taxi, en colectivo… que donde me bajaba… que me iban a esperar que me iban a ir a matar junto con mis hijos. Me decían primero iban a matar a mis hijos y no me iban a alcanzar las manos para juntar los sesos de ellos. (llanto)
>
> … En febrero me empezaron a amenazar a mis hijos los tuve que mover…. Los moví a una aldea, con mi familia, con mi mamá, les dije a ella que tenía que salir que si me quedaba me mataban. Una vez… como que anduvieron así atrás de mi apartamento, como está así como lodo, había unos zapatos, y me dejaron dos balas en cruz, dos balas de ak 47 cruzadas y con un papelito abajo de las balas que me decían ¡qué ricas se verían en tu cuerpo, ¿verdad?. Entonces yo pues ¡no! me decía que me iban a matar. En Honduras no vale que vayas a la policía y les digas, me están amenazando. No tenía pruebas. La nota, pues, yo me sentía mal… sólo la agarré y como ya tenía mis huellas, para qué la llevaba a la policía, más bien podían decir que era un montaje mío. Y, ya luego dejé las cosas así, también si denuncio hay parte de la policía que está confabulada, hay policías que se venden y están bien pagos. Pero igual yo dejé las cosas así, vale más la vida de mis hijos y yo puedo darles algo desde acá, ya allá no puedo. Pues me vine para acá por eso. Francisca, hondureña, 28 años, Tapachula, 19.10.2009)

La situación de Honduras destaca también por la violencia política y el colapso de la sociedad que siguió al golpe de estado el 28 de junio (del 2009) y que ha significado un rápido deterioro de las condiciones de vida, la pérdida del empleo, por precario que fuera, el estado de sitio y el toque de queda, la falta de esperanza, simbolizada por el aislamiento:

> …como está el país ahorita, ya está cerrada la frontera de Honduras… para que no se salga la gente ahorita, ya son las elecciones que van a reelegir el presidente, ya cerró la frontera para que nos se salgan. Cuando nosotras vinimos ya estaba cerrada, pero nosotras pasamos por lo bien que pagamos. (Rosa, hondureña, 30 años, Tapachula, 14.10.2009)

Ser madre juega siempre un papel muy importante en la experiencia migratoria. Es interesante ver más de cerca otras implicaciones del binomio maternidad – migración.

Maternidad y migración

Hijas e hijos son la primera razón que las madres dan por haber migrado. Así Carla relaciona su salida intempestiva con el deseo de asegurar un futuro mejor a su hija:

> No lo pensé cuando salí, nada más actué. Nada más pensé en mi hija, un bienestar, un futro para ella, siempre lo he pensado. Yo no tuve la oportunidad de estudiar, mi hija está creciendo sin el cariño porque le he dado todo lo material pero no he estado con ella, siento que va a salir de la secundaria y no tengo el dinero para ayudarla, para ponerla en un colegio, a que estudie, que se pueda preparar. Que no tenga que pasar por todo lo que he pasado. (Carla, hondureña, 29 años, Tapachula, 13.10.2009)

La responsabilidad hacia las/los hijos condiciona el proyecto migratorio como algo irrenunciable, por el que la mujer está dispuesta a muchos sacrificios. Rosa y Maria, aun después de ser asaltadas han solicitado la visa humanitaria pero, aún si no tuvieran esta alternativa, afirman que por ningún motivo se les ocurriría regresar a su lugar de origen:

> No, nos hubiésemos seguido… es que regresar allá… Mis hijos allá me están esperando, están esperando que yo llegue allá, ellos saben… ya están grandes… uno no les ayuda, y regresar así… y como está el país ahorita, ya está cerrada la frontera de Honduras. (Rosa, hondureña, 30 años, Tapachula, 14.10.2009)

Rosa ha vivido en Baja California 5 años y ha tenido ahí a su hijo, pero no se ha podido regularizar porque no tenía documentos de identidad, ni partida de nacimiento. Ante el miedo omnipresente de que el Estado le pueda "quitar el hijo", decidió ir a Honduras a dejarlo mientras resuelva su problema migratorio:

> Yo mi idea es arreglar mis papeles y luego ir por él, es que así no me lo puedo traer. Yo, yo indocumentada y él con todos sus papeles y me da miedo que me lo quiten, puedo tener problemas. (ídem)

Cuando los hijos son numerosos la madre se ve forzada a separarles. Ya está ampliamente documentado el hecho de que el grupo familiar y la familia extendida están tan desarticuladas por la globalización que ya las redes femeninas no logran cumplir el papel tradicional en cuanto al cuidado de los hijos y otros dependientes de las mujeres que van a trabajar a la ciudad o bien a otro país. Se puede decir que ya no hay suficientes abuelitas ni tías para resolver esta necesidad sin

los traumas cada vez mayores que se están viviendo, como dejar la prole bajo la total responsabilidad de una hermana mayor, aunque ésta sea una niña de 10 años, (Girardi, 2007) o como la separación entre hermanas/os. Cuando tienen diferentes padres, es el caso más frecuente en que se dejan con diferentes familias, separándolos, como en el caso de Rosa:

> La mayor tiene diez, la otra va a cumplir nueve ahorita en diciembre y el más pequeño va cumplir cinco en noviembre. Las dos mayores se quedaron con mi mamá desde la primera vez que me fui, y el más pequeño lo vine a dejar y se quedó con mi suegra, separados… porque mi mamá no tiene muchos recursos, entonces no los podía dejar a los tres con ella. (ídem)

Lo mismo ha hecho Carla, al salir ha distribuido la carga, dejando a su hija con su mamá y a su hijo con el suegro. Las mujeres de entre 20 y 50 años involucradas en este estudio en Chiapas generalmente identifican la maternidad como un rasgo constitutivo de la femineidad. Aunque tienen diferentes posturas respecto a la cantidad de hijas/os que han tenido y desean tener en el futuro, se puede decir que consideran "natural" e inevitable tenerlas/os pero al mismo tiempo no tienen prejuicios respecto a la contracepción e, incluso, al aborto.

> …Yo quise dos…
>
> …Yo sólo tres, me acuerdo que cuando [quedé embarazada del] el varón que tiene 14 años, pues yo no quería… porque [mi hija] estaba muy chiquita, pero como antes no había como ahora que estamos adelantados que hay inyección, y a mí las pastillas me mataban. ¿¡Sabe lo que hice?! Me subí a un palo de un árbol y me tiraba. De ahí me fui al río, a tirarme a una poza para caerme… y nada, entre más hacía, más se me pegaba, me cansé…
>
> …A mi me gustan más lo varones, pero yo no sabía que era varoncito, tenía a las [tres] niñas. Tenía un gran problema, que por eso no quería, pero fue difícil. Luego fue que nos fuimos… ya de ahí me puse a trabajar yo, y cambió todo …
>
> …Las niñas fue un accidente… un accidente doble, pero no pensé nunca abortar…
> (Violeta 27 años, Rosa 30 años, María 40 años, hondureñas, Tapachula, 14.10.2009)

En cuanto al futuro, la perspectiva de una nueva vida en el "norte", ya sea en Estados Unidos o bien en México, hace atractiva y viable la posibilidad de tener más hijas/os. En esta proyección subyacen el deseo de complacer al marido y la pulsión a cumplir el papel de madre y ser reconocida como tal por la sociedad:

> Allá si, allá [en Estados Unidos] sí puedo [tener un niño/una niña] y si no, busco, ya está bien adelantada la ciencia… Yo creo que no [puedo], aunque quiera tener un hijo, me operé y me cortaron, es que yo no quería saber nada de hijos cuanto tuve al bebé. Ahora estoy arrepentida, porque él va a querer tener otro bebé. Ahorita dice que no, porque se le hace difícil con el niño, ¿y con otro?... más… pero después va a querer… (Rosa, hondureña, 30 años, Tapachula, 14.10.2009)

> … Cuando el bebé mío tenía seis meses me dieron una bebita de un mes y tenía a los dos, una muchacha así de la calle me dio a la niña, nada más esperó que la niña estuviera bien bonita y a los dos mese me la fue a quitar. Yo si quería quedarme con ella, pero no me daba los papeles ni nada, ya cuando miró a la niña a los dos meses pues me la quitó …él con el niño y yo con la niña, ya me había encariñado con ella… pero me la quitó. (Violeta, 27 años, Tapachula, 14.10.2009)

La migración significa para las madres, antes que nada, la angustia de la lejanía que en algunos casos, sobre todo cuando las hijas e hijos son muy pequeñas/os, puede significar, además del dolor de la separación, la pérdida de una afecto. Helena ha sufrido mucho por la lejanía primero de su primera hija que ha dejado en El Salvador cuando tenía dos años. Al regresar deportada cinco años más tarde, la niña no la reconoce. Su hija menor está en New Jersey, no la ve desde abril y siente que ella también la está olvidando.

> ¿Tu niña cuánto tiene ahora? El lunes cumplió dos años. Está chiquita. Ya me está olvidando. ¿Hablas con ella? Sí, pero me está olvidando… Mi mamá está en El Salvador. Con mi hija. Tengo una niña que va a cumplir 7 años. Ahorita la vi. Tenía como 5 años que no la miraba. ¿Y se acordó de ti? No. Tampoco. No me la pude ganar en tres meses. (Helena, salvadoreña, 29 años. Arriaga, 17.10.2009).

El marido de Helena es mexicano y, a pesar de tener más de 10 años de vivir en Estados Unidos, no ha intentado regularizarse porque tiene la percepción de que es muy difícil. Desde que ha sido detenida, una de las mayores angustias de Helena ha sido la posibilidad que migración "agarre" al marido que, en su ausencia, está cuidando con responsabilidad a la niña, y se la quiten: "Tengo miedo que vayan a llegar y se vayan a llevar a mi marido". El caso de Blanca que, como se menciona más arriba esperó para huir del marido que sus hijas e hijos pudieran entender porque las/los dejaba, demuestra la dificultad a veces de evitar la ruptura, creando, sin embargo, no solamente una distancia sino una ruptura y un conflicto, como lo demuestra su relación con la hija Gloria, sobreviviente de secuestro.

Amor, afectos y sexualidad

Muchas migrantes son bastante desprejuiciadas respecto a las relaciones afectivas y sentimentales. Tres mujeres de 40, 30 y 27 años, María, Rosa y Violeta comentan su relación de pareja con hombres bastante menores que ellas, sin sentirse acomplejadas ni juzgadas por la sociedad:

> Ahora ya a los jóvenes no les gustan las jovencitas, les gustan las mujeres maduras… más experiencia… Es que uno sabe más, pues si, ¡¿como comparar a una joven con uno, uno ya sabe?! y ellos tienen un punto débil…

> … sí, porque él me lo dijo, le encontré el punto débil … cuando los otros hombres dicen "ya lo tiene porque le dio algo", no, no es eso, quién sabe cómo se porten… en cama; al hombre es lo que le gusta. Y ese es el punto débil de él, el mismo me lo dijo… yo se lo capté. Y yo, todo lo que quiera, a la hora que quiera todo, y él está joven, y la edad de él, a la edad de 30-32…. Son bien calientes. (María, hondureña, 40 años, Tapachula, 14.10.2009).

Las familias, a veces inesperadamente, aceptan estas relaciones a pesar de la notable diferencia de edad: "Yo pensé que mi suegra tal vez no iba a estar de acuerdo pero sí está de acuerdo". En cambio la madre de Violeta no la ve bien: "No está de acuerdo, que yo estoy vieja y él tan joven que va a buscar más joven, que le va a gustar otra, pero ahora nadie le gusta". También una de las hijas de María (que tienen 22, 19 y 17 años) la critica, pero ella le exige respeto.

Las relaciones sentimentales también son sacudidas por las experiencias migratorias, sobre todo si se tienen hijas/os pequeñas/os, muy difícil de manejar, máxime cuando se está en situación migratoria irregular. Rosa y Violeta se han tenido que separar de su pareja.

Rosa y el marido han ido a Honduras hace más de un año a dejar a su hijo nacido en México, pero él se ha regresado hace varios meses y la espera en Baja California donde él ya está trabajando: "ya agarró trabajo, creo que medio tiempo de jardinería y medio tiempo en la obra" (Rosa, p. 1); ella ha sacado su partida de nacimiento, ha dejado el niño con la suegra y ahora lo quiere alcanzar, pero sabe que el futuro es incierto.

El marido de Violeta se fue a Miami hace 5 meses, trabaja en la construcción, allá la espera. Se fue con pollero, un hermano lo ha ayudado, por esta razón no sufrió percances. Sin embargo hay incertidumbre, ya que tampoco tiene certeza de poder llegar y, además, no se han comunicado desde que él se fue: "No me he comunicado con él. Es que él ya no está viviendo con la hermana y no tengo numero ahorita ni antes de salir. No, no me comunique con él."

Todas las migrantes se imaginan la vida de sus hijas mejor que la propia como fruto de sus esfuerzos y sacrificios. Para ello se necesitan más estudios y, por ende, un mejor trabajo. Algunas madres proyectan en ellas/os sus aspiraciones juveniles frustradas, otras observan y esperan ver qué les va a gustar, pero siempre a condición de que elijan una actividad más calificada, más segura, rentable y reconocida socialmente.

Las mujeres no pretenden "hacerse millonarias". Saben que lo que logren va a ser a precio de muchos sacrificios: trabajar muchísimo, ser explotada y humillada y ahorrar al máximo. Del punto de vista laboral, están conscientes de que las oportunidades que les va a ofrecer el mercado del trabajo (por sus sesgos de género y etnocéntricos) se concentran en el servicio doméstico y en el cuidado de personas enfermas -o que no pueden llevar una vida autónoma- y, si consiguen documentos falsos, en empresas de limpieza o en fábricas, sometidas a la precariedad y a bajos salarios.

Cuando se habla un poco más de su propia vida y de su propia felicidad, sin embargo, salen a flote sueños que cultivan desde niñas, frustrados a veces por la falta de condiciones económicas de la familia, o por haber asumido muy pronto el rol femenino tradicional, juntándose con un novio y teniendo hijas/os. Aunque en el momento lo más importante es el viaje, si se dan un tiempo para pensar en lo que realmente desean, ya se atreven a formular y expresar sus deseos íntimos de cambio. Ante la perspectiva de un mejor futuro y de un proyecto migratorio exitoso, se conceden pensar que podrían incluso retomar los estudios:

> Sí… acabo de tomar un curso acá en Honduras, pero me precipité en venirme… Era mi sueño… Dejé de estudiar y cuando yo tenía 18 años me junté con el papá de él y luego ya, y luego ya todo lo deje así. Si tengo la oportunidad de llegar a Estados Unidos, primero arreglo mis papales y luego ya veo si puedo estudiar. (Rosa, hondureña, 30 años, Tapachula, 14.10.2009)

Por otro lado hay conciencia que la tecnología es una herramienta básica para sobrevivir en la modernidad, y por esta razón algunas aspiran a estudiar computación y poder competir con las/los jóvenes:

> Me gustaría aprender un curso de computación. Porque así es más fácil conseguir un trabajo, un trabajo… por ejemplo… así de cajera... Es que ahora si uno sabe computación –y cuando estaba acá ni lo supe- uno tiene posibilidades, porque ahora todo es computadora…Si es que los niños empiezan… cuando tienen de todo en la casa, o sea, todos saben manejar computadora. Los míos no, nada de eso yo tengo en la casa, lo que pasa es que ellos con los extranjeros muchos amigos extranjeros, los niños se los llevan para la casa. El bebito de tres años que yo cuidaba, sabe usar su juego con la computadora, la empieza a manejar, y el DVD, porque apenas está con eso y le dan la oportunidad de que él cuando esté… ya grande va a saber de todo (Violeta, hondureña, 27 años, Tapachula, 14.10.2009)

Amor y autonomía

En cuanto a los afectos, la aspiración a tener una relación sentimental con un compañero de vida está presente, pero no hay mucho “cuento de hadas”, no hay mucha confianza ni en el hombre proveedor ni en el amor romántico, así que lo principal para la serenidad afectiva son las y los hijos, “pues yo quiero casarme, tener mi casa, mi familia, y qué más, tener manos de que estar viviendo, tener un negocio, a ver qué pasa… no le pido más a la vida”. (Rosa, ibídem)

Sin embargo, el amor romántico a veces resurge en la ilusión de un hombre proveedor y atento, que se asoma en internet, adornado con promesas dudosas y que, en cambio, representan un peligro real. Victoria ha conseguido una visa humanitaria y un FM-2 por haber sido asaltada y ahora está evaluando la alternativa de un cruce muy peligroso a Estados Unidos, donde vive su hija, y las ventajas de

tener una "legal estancia" en México. Sobre la base de las promesas de un novio cibernético de Guadalajara, está dispuesta a irse a vivir con él, aunque no conozca nada ni nadie en esa ciudad. Aunque tiene la percepción del peligro, la tentación de una solución en el plano económico y sentimental a su vida, es muy atractiva.

El proyecto migratorio siempre está marcado por la búsqueda de mayores niveles de autonomía. Las mujeres involucradas en este estudio se lanzan a la migración, como dando un salto en el vacío, confiando en su capacidad de enfrentar las dificultades con o sin tener un hombre al lado, de sostener, acompañadas o solas, su grupo familiar, de construir redes, de renovar su entorno social, de iniciar una nueva vida. Con su deseo de satisfacer las necesidades ajenas, identificadas como propias, pero también de buscar para sí mismas cierto nivel de bienestar, cierto grado de serenidad, cierto placer de vivir, en una palabra, algún grado de felicidad. En estas conversaciones referidas a su vida pasada y actual se sienten con autoestima, confianza en sí mismas y autonomía:

> Sí siempre he tenido mi dinero… Las decisiones sobre cómo gastar el dinero las tomamos los dos… Pues yo cuando trabajaba mis lujos me los daba. Lo primero que apartaba era para el salón de belleza, el salón de belleza siempre me ha gustado, y ropa. (Violeta 27 años, Rosa 30 años, María 40 años, hondureñas, Tapachula, 14.10.2009)

Por otro lado, son mujeres que están dispuestas a pagar los precios que su proyecto migratorio les tenga que cobrar. Se encomiendan a Dios, a la virgen, a algún santo, confían en su protección, que les evite pasar por las peores experiencias. Pero también tienen la perspectiva de que todo lo malo que les pueda pasar se verá compensado por las metas alcanzadas.

Cada experiencia es diferente, especial, y otras mujeres que han salido con la misma confianza y la misma fuerza, han sobrevivido las peores pesadillas y están en un proceso incierto de regreso a la vida y de re-construcción de su propio ser despedazado por una violencia que no comprenden, que se percibe más allá de lo aceptable y de lo humano.

Hay que ver cómo puedan cambiar estas percepciones, voluntades y expectativas a partir de lo que vayan a vivir en el intento actual de cruzar México, si se verán obligadas a modificar su proyecto migratorio par adaptarlo a las circunstancia y cómo esto afectará sus sentimientos, su vivencia de las relaciones, su visión de sí mismas, de su futuro, de su proyecto de vida.

Los costos del proyecto migratorio

En la realización de un proyecto migratorio, las mujeres se exponen a los mismos riesgos que enfrentan sus compañeros hombres, pero además a otros riesgos que derivan de tener cuerpo de mujer. Pasan hambre, frío, sueño, sufren accidentes,

asaltos, extorsiones, estafas, engaños, violencia física, violencia sexual, heridas, mutilaciones y hasta la muerte, pueden ser reducidas a situaciones de servidumbre y esclavitud o de explotación sexual.

En el caso de las mujeres, sin embargo, prácticamente toda agresión adquiere una connotación sexual, en el acoso, en el manoseo, en la insinuación y amenaza, en la violación, en la coacción, en fin, hay una constante amenaza de que su cuerpo y su sexualidad queden a merced de la voluntad de un poder masculino difuso para satisfacer su necesidad de afirmación y de control. Y gran parte de las relaciones que los hombres establecen con las migrantes tienen la connotación de agresiones.

Todo esto pasa en México, en el largo recorrido de la que se ha definido su "frontera vertical" un camino plagado de obstáculos de todo tipo, pero en realidad la violencia inicia antes, en los mismos países centroamericanos desde el momento en que las/los migrantes son reconocidas como tales. En este sentido destaca Guatemala, que se puede considerar como un "México pequeño" en cuanto al trato que se le da.

Las fronteras son puntos críticos para las agresiones. Se inicia entrando a Guatemala, desde Honduras:

> En la frontera de Aguascalientes… los mismos hondureños nos asaltan y nos roban… ahí nos salió un agente de migración y ya habíamos pasado, no queríamos pagarle porque ya habíamos pagado, y "no –dice- si no dan te vamos a llevar" yo me hacia la fuerte, y me empujaba para subirme al carro y yo… me les ponía atrás y les decía "ya no voy a seguir", porque la tenia conmigo… entonces ahí le pago, y más adelante que nos salen otros, como que se comunican de pronto, pura mafia y otra vez a pagar, y ya de ahí no nos detuvieron, fuimos directo hasta la capital, a Guatemala, ahí dormimos en una terminal de buses, y de ahí salimos al otro día. (Rosa 30 años, hondureña, Tapachula, 14.10.2009)

En estas extorsiones por parte de autoridades guatemaltecas, el factor de vulnerabilidad siempre es no tener documentos: "Sí, ella trae credencial. Yo no, pura acta de nacimiento, por eso me quitaron dinero ahí porque yo no traía credencial, a ella no, no tuvo problemas". Violeta 27 años, hondureña, Tapachula, 14.10.2009)

Entre los riesgos y los tipos de violencia a las que están expuestas las mujeres migrantes, destaca la explotación sexual en condiciones de servidumbre/esclavitud, condición que los explotadores logran a través del engaño y el acoso, aprovechando las necesidades de las migrantes y la total indefensión en que se encuentran. Rosa y Violeta, viajando juntas desde Honduras a la ciudad de Guatemala, han sido objeto de este tipo de promesas engañosas de trabajo.

> Yo llegué ahí donde estábamos, a la central, la mire a ella… Yo no sabía que ella no traía dinero… ya cuando veníamos bien acá ella me dijo que le tenían un trabajo. Le pregunte que

> con quién, que si conocía a la persona que le tenía trabajo, y me dijo que no, y le pregunté que qué tipo de trabajo era. Me dijo ella "me dijeron que de limpieza en una casa" y le dije "ah pues, yo también quiero ir a que me consigan trabajo". En Guatemala -en la capital- le digo a ella "usted no debe de andar creyendo de nadie. Yo voy a ir acompañarla a ver qué tipo de trabajo es"… Al ayudante del chofer le digo yo "quiero trabajar también, porque no traigo dinero" y él: "vamos a ver, el de ella ya está, el trabajo ya está conseguido"… "entonces -le digo- ¿no será que la quiere vender? porque eso es lo que más se usa aquí" … me dice "no se piense eso, ¿acaso me ve cara de no sé que… no sé, cara de malo?" le digo "no, simplemente una pregunta" … bueno luego ya llegamos al punto donde se iba a bajar toda la gente. El arreglo era con el chofer y con el chofer de camión, los dos. (Rosa 30 años, hondureñas, Tapachula, 14.10.2009)

La necesidad de conseguir dinero para el viaje es una razón poderosa para exponerse al riesgo y, por su parte, los choferes que cumplen el papel de enganchador aprovechan el hecho de ser conocidos para abusar de la confianza de la mujer, pasándola de un intermediario a otro. En este caso, la desconfianza de Rosa salva a las dos:

> Ella me dijo que le tuviera confianza que ya lo conocía, como era de allá de Honduras, los camioneros de Guatemala son de allá de Honduras …entonces él me dijo que me iba a conseguir trabajo… me dijo que no tuviera miedo que era conocido de él. Ya nos bajamos y el chofer me dijo "yo aquí me quedo voy a checar una cosa -no sé qué- el chofer [otro chofer] las va a llevar"… yo no me quedé con la duda y le pregunté al chofer "oiga pero ¿qué tipo de trabajo es?" "No, en una casa" me dijo, "¿estás seguro?" le digo, "sí" me dijo, ya como que lo miré que se empezó a poner nervioso el señor, y le digo "¿porque se pone así? si es un trabajo en una casa no tiene porque ponerse así, ¿o que nos van a vender como es lo que acostumbran hacer ustedes?" "no, yo no sé nada de eso"… y el señor se le puso su cara roja.
>
> Y le digo a ella "hay que ponernos más despabiladas" … De ahí ya nos llevó al punto donde iba a dejar el autobús, y llamó a otro muchacho y le dijo "lleva a estas muchachas con aquel" y entonces ahí miré que aquel le hizo una seña… Llegamos donde la casa y era una casa cerrada… el muchacho ya les habló… desde una ventanita así un muchacho dijo "ahorita las atiendo" abrió el portón y dice "entren", "no -le digo- aquí estamos bien, sólo queríamos saber de qué es el trabajo, qué es lo que se tiene que hacer".
>
> Ya se dio la vuelta el señor y ya lo vi tatuado, algo que no me pareció, ya lo miraba sospechoso… miré para el fondo y era como una cuartería… ya le dijo el señor a una muchacha ""ven atiéndelas tú" de ahí la señora "entren" "no -le digo- nada más queremos saber de qué es el trabajo qué es lo que se va hacer" ya dijo ella "en la noche vendo comidas" y no sé qué más y le digo "y cuánto pagan?" "700 quetzales al mes", le digo "ahorita vamos a dar una vuelta y le traemos la respuesta… ahorita vemos qué" "a ok está bien" y ya volvió a cerrar… pero eso es porque son puras casas cerradas. De ahí nosotras empezamos a caminar y preguntamos, y ya nos dijeron que sí era casa cerrada. Le preguntamos a un señor. Eran como las nueve del día. Pero no traíamos dinero. Yo le digo a ella "yo no iba a entrar". Y sí, si ella hubiese ido sola, entra.

> Es que yo le miré la malicia al muchacho, él no te fue a dejar directamente, pero ¿por qué cree que le miramos malicia? porque yo empecé hacerle preguntas y lo puse nervioso, entonces nos chiveamos[31]; si ella no les hubiera hecho preguntas ella no hubiese sospechado nada (Rosa 30 años, hondureñas, Tapachula, 14.10.2009)

La situación de las migrantes que viajan en condición migratoria irregular las hace de por sí muy vulnerables. Sin embargo, varios factores –internos y externos- juegan a su favor como factores de protección, y se centran fundamentalmente en las informaciones que tengan para prevenir los riesgos y/o minimizar los daños que las agresiones puedan causar, y el apoyo con que cuentan para el camino. La información generalmente se tiene por experiencias directas anteriores o bien por haber estado atenta a los relatos de quienes las han tenido. El apoyo puede ser "de lejos", y consistir en enviar dinero, proporcionar contactos, cuidar y hacerse cargo de hijas/os y demás dependientes o bien, a lo largo de las rutas, garantizar lugares seguros para dormir, bañarse, ir al baño, facilitar comida, bebida, medicinas, curas, dar apoyo emocional, mostrar empatía, estima, respeto y aprecio, o bien acompañar y apoyar gestiones ante las instituciones, como denunciar, solicitar algún trámite migratorio, de salud y otros servicios.

En el grupo de mujeres involucradas en el estudio en Chiapas, varias tienen experiencias previas de migración, tanto en Estados Unidos como en México. Helena en Estados Unidos ha vivido cinco años en New Jersey y en Nueva York. El 2 de abril pasado cae en una redada y, debido a que tenía documentos falsos -lo cual constituye delito federal- es condenada a ocho meses de prisión. Vive con un mexicano de Veracruz, donde aspira llegar para juntarse con la familia de él y donde la espera, en particular, una hermana. Algo que parece tan sencillo como llegar a Veracruz, sin embargo, representa para Teresa un auténtico desafío, sin dinero y criminalizada como las/los demás migrantes, a pesar de ser esposa de un mexicano y madre de una mexicana.

Helena conoce los bares de New Jersey frecuentadas por latinos, donde ha trabajado por más de un año y puede comparar en qué condiciones se realiza esta actividad allá y aquí. Afirma haber trabajado como mesera, dedicándose nada más a tomar y a bailar con hombres, rechazando las propuestas que le hacían de tener relaciones sexuales pagadas.

De no haberse salido, considera que sería ahora alcohólica, por la cantidad de cervezas que tenía que tomarse, y drogadicta, porque en ese medio se consume mucha cocaína. Sin embargo, cuando ha querido salir de esta ocupación para juntarse con su marido, lo ha hecho sin problemas.

[31] Término utilizado en América Central que significa "ponerse alerta".

También conoce la dificultad de trabajar en Estados Unidos teniendo una situación migratoria irregular, en condiciones de marginalidad y viéndose obligada a comprar documentos falsos para poder conseguir un trabajo. Así mismo, ha experimentado el acoso sexual de sus mismos compañeros hondureños migrantes con quienes compartía un departamento.

Fabiana, nicaragüense, de apenas 20 años y madre de una niña de 2, ya ha probado la dificultad de emigrar, en su caso a Costa Rica y trabajar en situación irregular, experimentando la explotación, el acoso sexual por el solo hecho de ser extranjera, andar sola y tener una hija bebé.

La estadía en un país de destino seguramente proporciona herramientas para enfrentar las dificultades del proceso migratorio en su conjunto. Sin embargo, para cruzar México en menores condiciones de vulnerabilidad, es más importante el conocimiento de lo que se va a encontrar y las dificultades que se tendrán que enfrentar. Antes de salir, se reciben informaciones concretas sobre las modalidades de los traslados pero también consejos importantes, aunque no siempre se puedan seguir. Se reciben muchas recomendaciones de conocidas/os, amigas/os, familiares:

> Me habían contado que no te dicen que es un secuestro. Aunque me estuviera muriendo de hambre, que tenía que rechazar ofertas de comida. Que cambiara varón si veía alguno. Así me aconsejaron los dos amigos…
> …que no nos confiemos de nadie porque los mismo polleros lo vende a uno. A veces los mismos polleros que van con uno van hablando con uno, le sacan para ver si uno tiene alguien allá así como le digo o de dinero, allí es donde hacen contacto con los zetas mentados y ahí es donde lo entregan a uno, ahí es donde lo secuestran a uno… y a las mujeres las venden para prostitución (ídem).

Rosa cuenta que no confió en las promesas de trabajo de los choferes de camiones por lo que le había pasado a su hermana cinco-seis años antes, cuando emigró pasando por Guatemala:

> Hace cinco, seis años le pasó lo mismo a mi hermana… Ella se vino así, no traía dinero, y venía con otra muchacha y llegaron a un lugar ahí en Guatemala, nada más se quedaron ahí y llegaron unas muchachas y no más les pidieron ayuda, les dijeron que no traían dinero, que no tenían donde quedarse en la noche, y les dijeron que si que las ayudaba y las fueron a vender. Mi hermana se escapó a los 15 días. Les obligaron a que bailara. Yo creo que también la obligaron a que tuviera algo que ver con los hombres, pero como que ella se opuso y como que tuvo problemas, o sea, ella se opuso a todo lo que le ponían. Pero el final lo tuvo que hacer, lo tuvo que hacer al final, como que la pusieron de fichera. Se logró escapar ella sola porque como que la amiga ya había trabajado de eso y como que le gustó. A la amiga como que le gustaba y ahí se quedó. Mi hermana fue la que se escapó y es la que vive en San Luis Potosí. Empezó a querer averiguar de la amiga y se dio cuenta que ahí estaba…uno puede ver cuando a una persona le gusta eso, dice que los 15 días que estuvo

> ahí ella se dio cuenta que le gustaba, porque según ella ya había trabajado de lo mismo en Honduras. (ídem)

La vivencia directa del tránsito es la mejor fortaleza. Rosa, al ser deportada, ha observado que no había controles en el paso de un puente fronterizo, así que ha entrado a México por ese mismo puente y efectivamente no ha tenido ningún contratiempo

> Pasamos a las 9 de la mañana, nadie nos ha pedido documentos…Lo que pasa es que cuando yo iba para Honduras me crucé por allí, y todo en calma, nadie decía nada y miré que entraban y salían. (Rosa 30 años y Violeta, 27 años, hondureñas, Tapachula, 14.10.2009)

Para Francisca es el tercer intento de ir a Estados Unidos:

> La primera vez me agarraron en Piedras Negras, nos agarró migración. La segunda vez, que fue como hace 3 meses, llegamos a Tucson Arizona. Ahí fuimos a pedir agua a una iglesia de mormones… nos regalaron agua y llamaron a migración. Íbamos 5 y uno se apartó… al monte y uno de migración llegó y decía que éramos 5, nosotros le dijimos que éramos 4 pero él sabía… el me dijo entonces "hijo de dios tu mentirme a mi" ahí fue cuando nos cayó el veinte de que había sido el sacerdote quien había mandado a los de migración. En la cárcel me tuvieron 13 días y luego me pasaron a Honduras, ahí estuve un mes y luego volví a insistir porque yo necesito llegar allá para poder hacer algo por mis hijos. (Francisca, hondureña, 28 años, Tapachula, 15.10.2009)

En general, el conocimiento por experiencias previas del territorio, de los actores y de las circunstancias que pueden darse, es un recurso que las mujeres perciben como decisivo. Es la mejor manera de adquirir la cultura del "tránsito de a pie", que implica un conocimiento del recorrido, de los riesgos, las amenazas y también de las estrategias para evadirlas. Sin embargo, la experiencia no logra proporcionar herramientas muy eficaces para enfrentar las nuevas amenazas, como los secuestros masivos.

Justamente debido a los cambios constantes que se dan en las condiciones del tránsito, en el mismo viaje se van acumulando informaciones importantes sobre los peligros y como cada lugar se va transformando. Esto desemboca en una forma de "reelaboración colectiva del diagnóstico" del viaje que pasa desapercibida y llega muy lentamente al discurso oficial, mientras circula rápidamente entre los sectores involucrados e influye en los proyectos migratorios futuros. Como dice Carla "en Honduras se habla mucho de los secuestros…" se habla antes de que los hechos se conviertan en noticia.

También hay nuevos tipos de agresión, nuevos crímenes. Cuando Helena pasó la primera vez, hace más de cinco años, no se hablaba de secuestros masivos, al estilo de los zetas. Ahora tiene mucho más miedo pero tiene que hacerse fuerte y seguir:

> Más para allá para Veracruz dicen que está bien difícil por la banda que anda por allí. Porque donde estábamos allí en Tapachula, la casa del migrante, llegamos una noche y una señora nos contó… y me dio mucho miedo. (Helena, salvadoreña, 29 años. Arriaga, 17.10.2009).

De esta manera el/la migrante enriquece su "cultura del viaje de a pie", lo cual resulta muy útil, casi vital. Por otro lado, se va construyendo una identidad de grupo de la que las/los migrantes se alimentan, que no es excluyente, ni inmutable ni permanente, pero que deja marcadas las subjetividades, tal vez para siempre.

Una ventaja tener familiares o amistades en Estados Unidos quienes, en el tránsito, envían pequeñas remesas para poder sostener cada tramo del viaje y consiguen un pollero para el cruce de la frontera Norte, para "dar el brinco", lo que implica que sea de confianza y tener el dinero para pagarlo.

> Allá (en Miami) hay una cuñada mía, y me dice que está lleno de cubanos y de hondureños, que hay colonias de todos los hondureños. Para ahí voy yo, me dijo que cuando llegara allá el Distrito Federal, que no me moviera y que la llamara. Aquí llevo el número de ella, ya le llamé la primer vez. (Violeta, 27 años, hondureña, Tapachula, 14.10.2009)

A veces las promesas son un elemento más de incertidumbre en la experiencia migratoria que se pueden convertir en un fracaso amargo. Carla tiene un antiguo novio en New Orleáns que le había prometido apoyo pero en el momento de la necesidad se lo ha negado. María, que trabajaba en hotel en Roatán, tiene el ofrecimiento de un cliente mexicano de apoyarla a ella y a su marido para cuando lleguen al D.F., pero sería equivocado no sospechar que prometer es más fácil que cumplir.

También es una gran ventaja tener familiares a lo largo del territorio mexicano. María tiene un hermano y una hermana en San Luís Potosí: "Tengo mis dos hermanos en San Luís. Mi hermano tiene papeles, lo que pasa es que se casó con una mexicana" (ibídem). El novio de Fabiana, con quien viaja, tiene un hermano en Puerto Vallarta, quien está hablando por teléfono con él para aconsejarlo, les envía dinero y los va a ir a buscar para guiarlos hasta su casa. Francisca tiene amistades en Veracruz. Violeta tiene la familia de su marido en Veracruz. En todos estos casos, es evidente que el apoyo de familiares y amistades puede resultar decisivo para un cruce exitoso de México, pero también significar la oportunidad de conseguir trabajo y desistir de su meta de llegar a Estados Unidos.

La conciencia de los riesgos y los miedos

Los miedos son el resultado y la reacción a la información que se ha acopiado, así como a las elaboraciones colectivas e individuales sobre las mismas y pueden jugar un papel positivo, activando mecanismos de defensa. Para las/los migrantes

el miedo al tren engloba todos los demás miedos, porque asocian la mayoría de los riesgos del viaje a su medio de transporte. Las mujeres prefieren viajar en autobús:

> No quiero ir en tren porque me da miedo… (el tren) que está muy peligroso, que secuestran a las personas, muchas cosas… que las violan, que las matan, que los secuestran, que asaltan a las personas. Sí los mismos compañeros, los mismos mojados que van se tiran asaltarlo a uno. Los que secuestran a uno son los mentados zetas, pero mira, los zetas ¿a quién van a secuestrar? por eso uno… ellos quieren saber si uno tiene familia en los Estados Unidos, para pedirle a la familia. (Rosa, ibídem)

Pero son pocas las migrantes que pueden tomar el camión, porque consiguen o reciben los recursos para hacerlo. Helena está en su segunda experiencia de tránsito y de tren. Al no tener una alternativa concreta Helena toma, como la mayoría de las mujeres, sus precauciones:

> Tampoco lo cuento [que tiene familia en Estados Unidos]. Porque la gente de ahí se agarra. Yo por ejemplo, de las personas que les dicen "mire, yo necesito hacer una llamada" no, yo compro mi tarjeta, hablo, pero como el número queda grabado no le digo a nadie, porque la gente luego así es, le empieza sacar dinero a la gente que está hablando. Entonces vamos sin nada, así como me ve así nos vamos todos… Lo que yo le digo a él [al hermano], porque ahorita vamos a agarrar al tren bien, no lo vamos corretear… hay un momento que nos vamos a tirar, porque hay que tirarse bien para no caer en los rieles del tren… no hay que dormir en el tren porque uno se puede caer y ahí queda. Eso le digo a él, y dice él que llevemos dinero para Estados Unidos, yo le digo que no porque no debemos llevar dinero para Estados Unidos en el tren, porque aunque llevemos dinero, lo tenemos que dejar o botar, porque es un riesgo. Porque si yo digo que no llevo dinero y me ven sospechosa, me meten la mano por donde sea. Entonces yo le digo a mi hermano que más adelante vamos a ver cómo hacemos. Pero no vamos a llevar dinero. (Helena, ibídem)

Si hay una duda respecto a qué cantidad de mujeres son violadas bajo cualquier modalidad en el transcurso del viaje, no hay ninguna duda respecto a que el acoso es una constante en la travesía. Las mujeres, más que sus compañeros hombres, se sienten como una presa a la merced de un sinnúmero de depredadores.

Todos los hombres son acosadores potenciales, los compañeros de viaje, el personal del tren, las autoridades, los asaltantes, los secuestradores, los polleros. Es evidente que las posibilidades de escaparse a una violación son muy escasas, pero a veces se logra con mucha valentía y algunos factores a favor. Fabiana recuerda el caso de una tía que ya para cruzar la frontera de Estados Unidos: "dice que la quisieron violar los polleros. Pero se reunieron todas porque eran bastantes mujeres y que pelearon." (Fabiana, 19 años, nicaragüense, Tapachula, 13.10.2009)

Las migrantes son acosadas también por quienes quieren inducirlas a dedicarse al trabajo sexual –por lo general en condiciones muy violentas de explotación-,

aprovechando la necesidad, la falta de recursos, de apoyos, de relaciones de las mujeres. Francisca cuenta:

> …yo estoy entre la espada y la pared, yo no tengo -la verdad- nada y es que hay gente que se aprovecha y que hace trabajo deshonroso y las mujeres están en los bares y la verdad yo no he hecho nunca esas cosas y yo sí quiero trabajar pero también no se puede confiar de cualquier persona. (Francisca, 28 años, hondureña, Tapachula, 15.10.2009)

El acoso se alimenta del estereotipo racista y sexista de las centroamericanas, sobre todo las hondureñas, como "putas", arraigado en Chiapas:

> Ah, los mexicanos, los mexicanos persiguen a uno [las hondureñas]… No se, les encantan. Una vez me dice el señor "cuando lleguen quiero sentir qué se siente estar con una hondureña" "qué se va a sentir lo mismo que se puede sentir con cualquiera". "No porque las hondureñas…" no sé ni lo qué me dijo el señor, me causo risa… Bueno lo que quieren ellos es sexo… ¿Sabe cuál es el problema? que ellos piensan que uno como viene de allá todos somos presas fáciles para ellos, eso es lo que yo creo, no que le gusten ni nada, pienso que como uno le ven que viene de allá piensan que lo pueden hacer a uno como quieren, eso pienso yo. (María, 40 años, y Rosa, 30 años, hondureñas, Tapachula, 14.10.2009)

Muchos actores consideran que un porcentaje altísimo de mujeres, el 90%, sufren por lo menos un episodio de violencia sexual. Es difícil detectar una violación no solamente porque las mujeres callan por vergüenza o porque quieren dejarlo atrás o porque no tiene tiempo para detenerse a procesarlo, sino también porque a veces las mujeres están controladas por el violador. Al Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, le tocó el caso de una niña de alrededor de 10 años que:

> …supuestamente venía con el hermano y denunció haber sido víctima de violencia sexual en el camino. Supuestamente los asaltaron, tenían una manera tan convincente de decir las cosas, con una facilidad los dos, a veces los entrevistábamos por separado… decían lo mismo. Pasaron los días y fuímos generando un poco de confianza con la niña, la niña nos fue diciendo que en realidad el tipo no era su hermano, que en realidad el tipo era el que la traía y en realidad el tipo era el que venía abusando sexualmente de ella en el camino. Al parecer el papá de él se casó con la mamá de ella allá, y ya desde allá había empezado el abuso sexual. Decidieron decirlo así porque ahora, el Instituto de Migración emitió una circular que dice que todas las víctimas pueden acceder a cierta protección jurídica. Fue muy astuta, tienes que ir profesionalizándote en esto de saber detectar donde hay algo que no concuerda ¿no?, algo que no calza con la historia, algo que por lo mínimo que te parezca que no concuerda con su historia… entonces, este como ese caso, seguramente hay muchísimos, ¿no?... de gente que dice que vienen juntos, y a veces resulta ser el pollero o a veces resulta ser el enganchador, a veces resulta ser el que conocieron en el camino, a veces resulta ser el que las lleva a los prostíbulos. (entrevista a Fermina Rodríguez Tapachula, 13.10.2009)

La violación, imaginada como tumultuaria, sigue siendo uno de las amenazas más temidas:

> ¿Una violación?… Yo no, mejor me matan. Yo he dicho me van agarrar muerta y no voy a sentir nada. ¿Y usted cree que me resista que me caigan seis? si me dejan viva, y sino a saber ¿¡qué?! (María, 40 años, hondureña, Tapachula, 14.10.2009)

En Tapachula se encuentran muchas informaciones y testimonios directos sobre los secuestros, a pesar de que en este tramo de ruta migrante no se han registrado secuestros masivos, en la modalidad actualmente practicada por el crimen organizado y que son frecuentes, en cambio, en los itinerarios del tren, donde por lo general se aglomeran grupos grandes de migrantes. Desde Arriaga los zetas inician su labor de inteligencia para ir identificando sus mejores candidatas a víctimas, pero los secuestros se llevan a cabo a partir del Estado de Oaxaca.

En Tapachula siempre hay mujeres que han vivido el drama del secuestro. Algunas se están tomando un tiempo para reflexionar sobre sus siguientes pasos y otras están en el proceso de denuncia y de regularización migratoria. Del primer caso tenemos a Claudia y del segundo tenemos a Gloria. Generalmente se encuentran en algún albergue, donde le dan la posibilidad de quedarse más allá del término comúnmente establecido, o en la estación migratoria, mientras se cumplen las investigaciones y los trámites previstos. Rara vez, están en alguna casa conocida donde han sido acogidas.

Claudia se encuentra en un estado de confusión respecto a su vida. Es evidente que ha sufrido daños profundos, que se suman a los daños causados por violencias anteriores. Su vida sexual ha iniciado a los 14 años con una violación de la cual ha quedado embarazada. Ha tenido una niña que no ha aceptado y todavía no soporta y que, criada por su abuela, la considera a ella como su hermana y nunca sabrá quien es su mamá biológica. Gracias a una experiencia anterior de migración a Estados Unidos, con las remesas enviadas Claudia ha comprado una casa (en Honduras), además de una moto, luego ha sido deportada a Honduras pero ha vuelto a emprender el viaje, entre otras razones, porque no aguanta vivir en la misma casa con la niña.

Dice haber sido violada durante su cautiverio, así como su hermano de 14 años. Establece con los hombres relaciones de interés, en las que busca salidas poco claras a sus confusiones y problemas. Contando con una estadía larga en un albergue, busca trabajo y es atendida una vez a la semana por una psicóloga. Se ve que necesita más acompañamiento, atención y apoyo del que recibe.

Gloria ha sido secuestrada hace algunos meses y ha quedado en cautiverio 20 días hasta un operativo de rescate del ejército en Reynosa. Es salvadoreña y tiene 26 años. Tiene tres hijas/os de 11, 9 y 7 años y en el El Salvador trabajaba fuera de la casa mientras su hermana –que tiene 4 niñas/os y se dedica a la venta de

productos diversos- se las/los cuida. Contando con la ayuda de un hermano que vive en California, decidió salir con su novio que, deportado después de vivir cinco años en New Orleans, intentaría regresar a Estados Unidos. Para Gloria es muy difícil recordar lo sucedido, su angustia se convierte no sólo en llanto, sino también en agudo malestar físico, en temblores del cuerpo:

> Por medio que él [el novio] llego allá, con él me vine, y mi hermano me estaba ayudando. Quería estar en D.F. ó en frontera con el coyote o el pollero, se supone, pero no fue así… en el tren nos secuestraron y nos llevaron así poco a poco, por días nos llevaron a Coatza Veracruz de ahí de Coatza nos llevaron a Tampico, así nos fueron llevando a casas solas. Supimos que era un secuestro porque nos llevaban obligados a fuerza con pistolas, machetes…cuando nos vinieron a rescatar, alguien llamó, nos dimos cuenta… ya llevábamos veinte días de estar y sufrimos mucho…no me gustaría mucho recordarlo… (Gloria, salvadoreña, 26 años, Tapachula, 15.10.2009)

Un intento de fuga de personas secuestradas es reprimido por la intervención de "las autoridades":

> … llegó un momento que sabe… nos llevaban ya secuestrados. Se aventaron, se fueron como 25, yo me iba también… ya me había bajado y nos volvieron, nos cercaron tres carros federales y nos hicieron subir a la fuerza, nos dijeron "no, no hay pedo dijeron súbanse o quieren que los chingue su madre." La misma policía nos subió a los vehículos. El chavo con el que yo iba tiene azúcar es diabético, entonces se le sube y se le baja y ya no puede correr ni nada... (ídem)

Sobre los 20 días del secuestro dan testimonio los silencios y los malestares de Gloria Elizabeth, pero también algunos de sus relatos

> …así fue, hieren a la gente, la matan en frente de uno y dicen "es para todos", "hagan caso" le pegan a la gente y les dicen "danos el número de tu familia, sea tu hermano, tu tía, tu prima, tu abuela, tu papá, el que sea"… (ídem)

Entre otras secuelas, dice Gloria que ha iniciado a padecer de convulsiones. Así lo relata la madre,

> Ella ha sufrido muchos traumas y al principio empezaba a temblar y ella decía "ahi, ya me va a dar este mal" y cuando ella volvía ya se daba cuenta de donde estaba pero no sabía lo que le ocurría, entonces le hacía un té para los nervios. Sí tenía miedo y a mí no me gusta preguntarle pero el psicólogo le dice cuéntales, saca lo que tienes dice, pero ella no lo saca, de hablar de eso conmigo… Miraba de cómo los secuestraban y de todo lo que les hacían… los metían a un cuartito a los hombres y a las mujeres. Dicen que cuando a ellas las rescataron estaban delgaditas, muy delgaditas y de ver tanta cosa pues no les daba hambre porque no les respetaban, ni niños ni mujeres respetaban. (Blanca, salvadoreña, 54 años. Tapachula, 15.10.2009)

Debido a la convivencia con estas mujeres, las otras migrantes de los albergues saben mucho de los secuestros.

> Los cazan abajo y los llevan a Reynosa. En el norte ya ni los polleros pueden. Un conocido era pollero y ya no está haciendo viajes porque le quitaron una señora y una niña porque no había pagado "la pasada", las tenían en la misma casa de Gloria, una casa grande, con alfombra y con aire acondicionado. Mantienen separados a los secuestrados más antiguos de los recién llegados. Cuando la familia ha pagado la primera parte del rescate, los pasan al segundo piso, a un cuarto que se llama Houston, para que cuando hablen digan que están en Houston. Cuando llamaban [a los familiares] nunca podían decir que era un secuestro. Les decían que estaban en "Houston" pero exigían que el dinero se enviara a Reynosa. A los que la familia no pagaba los meten a un cuarto chiquito y no les dan de comer, les ponen agujas en las uñas… (Carla, hondureña, 29 años, 19.10.2009)

Silvia es una de las mujeres que más han sufrido, pero también una de las que han podido dar más informaciones sobre el grupo criminal durante las investigaciones posteriores al operativo de rescate, sobre ranchos donde los zetas torturaban, asesinaban y cometían atrocidades. Las secuestradas no tienen ánimo de recordar los hechos más crueles y denigrantes, y son otras migrantes la que relatan:

> A ella [la cocinera] la llevaron allá. Con sus manos había preparado carne humana. Había visto cómo mataban a la gente, los degollaban, les cortaban las manos. Carne humana, la había condimentado, metido en bolsa y a una refrigeradora. (ídem)
> Una vez mataron a una persona, la despedazaron, la cocinaron y se la dieron de comer a ellas y le dijeron "esto es lo que van a comer…" se lo cocinan al rato y ella dijo no yo no tengo hambre y mucha gente la obligaban a comer de eso y me acuerdo de tantas cosas porque es terrible que un ser humano se lo cocinen y se lo anden comiendo. (Blanca, ibídem)

Es muy común que las mujeres secuestradas, buscando como sobrevivir, se hagan novias de algún integrante de los zetas. Lo contaba en marzo del 2008 una joven hondureña que había sido secuestrada en Tierra Blanca[32], y es el caso reciente de Azucena. Lo volvemos a encontrar en este caso más reciente. Antes del operativo del ejército que, según Gloria, rescató a 28 mujeres y 95 hombres [en una casa de seguridad que tenía capacidad para albergar a trescientas personas, siempre según el testimonio de Gloria], los zetas fueron advertidos por una llamada que iba a haber un operativo y evacuaron el lugar, pero su novio no se la llevó:

> … no sé qué es lo que pasó porque [El Nene] el marido de ella ahí estaba en el día, allí estaban todos y luego recibieron una llamada y ellos se fueron, se marcharon y no se qué pasó porque a ella la dejaron… todos los demás se llevaron a sus mujeres. (Gloria, salvadoreña, 26 años, 15.10.2009)

[32] Entrevista a Mariela, 16 años, Ecatepec, Casa del Migrante, marzo de 2008.

Las mujeres de los albergues conocen la historia de Azucena y de las otras mujeres rescatadas del secuestro, debido a la estadía prolongada de varias de ellas en la estación migratoria, en el área dispuesta especialmente para estancias largas (hasta tres meses). Todas la condenan, incluso se dice que separaron a Azucena de las otras migrantes, porque corría el peligro de que éstas se quisieran vengar. La única que ha sido amiga de ella es Gloria, que la había conocido el segundo día que había pasado en una casa de seguridad en Matamoros, pero en esa ocasión no dejaban que hubiera comunicación entre las mujeres. En cambio, se volvieron a encontrar después del operativo en la estación migratoria y ahí se hicieron amigas:

> … allá en Matamoros Tamaulipas, en la frontera ya, el día que nos llevaron a nosotros vimos a un montón de hombres armados, nos llevaron a una casa así de grande y toda bonita con alfombra. Ese día no la vi a ella, hasta el siguiente día la vi como a las diez de la mañana, la vi. Pero el tiempo que estuve ahí secuestrada con la gente que estuvo conmigo, con los que llegamos esa vez, nunca nos habló ahí, ella no nos habló...
> …Hasta la estación. Fui muy amiga con ellas ahí en la estación porque solo éramos las únicas dos salvadoreñas, pero a ella siempre le dijeron que le iban a dar los documentos porque ella había estado como una víctima secuestrada también, aunque ella dijo que tenía relaciones con él y todo por motivo que ella veía el sufrimiento de la demás gente y no la quería pasar mal.
> Ella entonces decidió, a que la violaran todos, preferible sólo con él, pero como las leyes no son así, ellos no van viendo eso, ellos lo que van viendo es que se encontraba culpable. Negoció eso para que no le fuera tan mal, pero siempre es complicidad, como ella era su mujer, ella salía, comía bien, pero pues ella lo hizo por no pasarla mal… En la casa donde nos tuvieron secuestradas era prohibido que nos hablaran a nosotros porque ellos mismos, los mismos hombres les decían a ellas [las secuestradas cooptadas]. (ídem)

Las otras migrantes, generalmente no están de acuerdo con la cercanía de Gloria con Azucena, porque no creen que aceptar el vínculo con el jefe de la banda, "El Nene", haya sido una estrategia para resistir el horror del secuestro, y más bien consideran que ella desarrolló una fuerte lealtad hacia el novio, aun cuando él la traicionó y abandonó:

> A ella la secuestraron, pero después fue voluntario. Ella se metió con el hombre… él tenía otras mujeres, la que iba llegando. Ella lo llamaba después, desde la Estación Migratoria, que la fuera a liberar. Ella sabía que él tenía poder, que la podía sacar. Era el jefe. Lo mantenía informado. De humilde no tenía nada. A ella no la sometieron. A ella le gustaba. Eso lo traía desde El Salvador. En El Salvador ya andaba con maras, o sea ella no estaba tatuada, pero sólo con ese tipo de gente le gustaba. Todas sabíamos lo que era. Gloria le tenía aprecio, porque estuvo enferma con fiebre y Azucena le iba a dar medicamentos pero el Nene le dijo que no le diera. Tal vez con algún momento con alguna persona, fue buena gente. Pero el resto de personas no. Ella era la que llamaba las familias [de los

> secuestrados]. Tenía un gran libro con los teléfonos y llamaba. Iba el hombre, compraba comida con él. El hombre la trataba bien, no le daba la comida de ahí. Le compraba pizza, pollo. La gente la acusó, y los que estaban ahí [secuestradores] también. Vino la PGR. Se la llevaron a Matamoros, Tamaulipas. La llegaron a traer. Le dieron 20 años de prisión. Sólo Gloria la defendía, casi las linchan, las tuvieron que encerrar en un cuarto separado. Gloria la cuidaba. A uno de los secuestradores los migrantes lo golpearon, al jefe ya lo estaban esperando y lo mataron con un cepillo de dientes al que le sacaron filo. Nunca se supo quién fue. (Entrevista colectiva, migrantes salvadoreñas y hondureñas, Tapachula, 19.10.2009)

Entre las migrantes de los albergues hace excepción Carla, quien parece más sensible a las razones de Azucena

> La verdad, yo en el lugar de ella hubiese hecho lo mismo. Se hizo amante del muchacho porque no tenía quien respondiera por ella. Empezaron violándola. La violaban dos por noches. Entonces le propuso al hijo del jefe. (Carla, hondureña, 29 años, 19.10.2009)

Sin embargo, Carla reconoce que Azucena, ya siendo parte del grupo de secuestradores, aparentemente se adaptó a la situación: "Pero después ella actuaba igual que ellos, los zetas. Incluso cuando llegaron a la estación migratoria la querían linchar". (ídem)

Otras dos mujeres, madre e hija, fueron respectivamente cocinera y secretaria del jefe. La Chela estuvo en el rancho donde asesinaban y cocinaban carne humana. Ellas colaboraron y les dieron rápidamente el FM2:

> Llegó una que le llaman "Chela"[33] con su hija, que la hija era la secretaria de él. Ella era la cocinera. En ningún momento dijo que era la cocinera, ellas se hicieron pasar por víctimas. Dieron información para poder salir. Y le dieron papeles rapidísimo. Esta Chela fue la que dijo del matadero clandestino, pero no de animales, sino de gente. Después llevaron a la Silvia al matadero, para desenterrar a la gente. (Entrevista colectiva, migrantes salvadoreñas y hondureñas, Tapachula, 19.10.2009)

A las dos, la Chela y su hija, las mataron los mismos zetas cuando salieron de la estación migratoria, en la Arrocera, por venganza porque habían dado informaciones. Según las compañeras que habían estado en la estación migratoria, Azucena las había delatado con El Nene.

Victoria, que en Honduras era comerciante, después de pagar el rescate por su hija secuestrada por los zetas, ha visto acelerada su quiebra económica y ha tenido que emigrar. A su vez. Francisca ha vivido una experiencia muy similar cuando, tras el secuestro de su madre, le ha tocado resolver y luego se ha visto obligada a emprender el camino hacia el norte:

[33] Palabra usada en algunos países de América Central, sinónimo de "Guera".

> Lo de mi mamá fue algo que viví en carne propia. Esa vez que ella se vino fue en mayo, le iban a ayudar y se fue para donde un señor… pues que secuestran a mi mamá y a un compañero que era de Honduras los secuestraron a los dos y se los llevaron para arriba. Llamaban y nos decían ¿vas a pagar el rescate?, tenemos a tu mamá y si no pagas pues la chingamos me decía, era siempre un hombre el que llamaba. Me habló incluso mi mami, y me dijo "nos torturaban y nos decía que nos iban a matar si no depositabas el dinero, y claro a mi me dolía el alma cuando me llamaba y me decía hija haz lo posible, lo que sea. Ella me había dejado la casa a mí y la tuve que empeñar. Yo empeñé la casa, me dieron 27 mil lempiras, que en dólares son como mil y algo como mil ciento cincuenta te faltaban trescientos. Sí pero yo tenía un amigo en Estados Unidos y luego, luego… y me dijo, no, no hay problema Francisca yo le facilito los quinientos. Y ¡uh¡! me enjarané[34] cualquier cantidad y tenía que pagar mensual… tres mil quinientos lempiras. Luego un señor me presto los 27 mil, para devolverlo, pero ya sin réditos, es familiar mío, para que no estuviera tan caro… porque hasta dejaba de comprar leche a mis bebés. Después mi mami me daba noticias, la cruzaron… y la agarraron entrando a Houston, les cayó siempre a la Van que iban, ya la agarraron y la devolvieron a Honduras. (Gloria, ibídem)

Estos últimos casos son muestra de una situación nueva y paradójica, de familiares de personas secuestradas que, después de pagar el rescate, se ven obligadas a emigrar para pagar las deudas contraídas.

Viajar con pollero es una de las alternativas "costosas", pero todavía considerada más "segura", sobre todo para las mujeres. El oficio del guía o pollero o coyote ha ido cambiando a lo largo de los últimos años y, de ser una figura que resolvía necesidades de importantes sectores de la sociedad, garantizando el éxito de su proyecto migratorio, se ha ido convirtiendo poco a poco en una figura ambigua, porque ha tenido que transformarse siguiendo el ritmo y adecuándose cada vez más a las exigencias de la delincuencia organizada, acercándose cada vez más a sus espacios. De manera que su actividad ha ido acercándose al "tráfico de personas".

Lo que es grave para la vida de las/os migrantes no es que el pollero viole leyes establecidas por los Estados nacionales para regular los flujos de población, sino que, al amparo de políticas migratorias criminalizantes, haya comenzado a cometer graves agresiones en contra de la integridad de las personas que, en principio, deberían proteger, las personas que han puesto sus vidas en sus manos. Situación agravada por el imperio de los paradigmas de soberanía nacional y de seguridad nacional. Al día de hoy podemos constatar varias consecuencias.

Antes que nada, los polleros se ven obligado a aceptar el control del territorio por parte del crimen organizado, los Zetas. Esto se traduce en el pago de un "peaje" para cada migrante, encareciendo los viajes, con lo cual los polleros cuyo

[34] Enjaranarse es una palabra utilizada en América Central y significa endeudarse.

público no tiene la capacidad económica de absorber este aumento, se han retirado de la actividad.

La creciente cercanía del crimen organizado puede explicar la intensificación del acoso ejercido contra las mujeres, sobre todo jóvenes para someterlas en algún tipo de negocio, principalmente para explotarlas sexualmente. Las propuestas a hombres migrantes acompañados por mujeres, para que "las entreguen" es una constante en todos los territorios (donde este trabajo se ha realizado).

Las mujeres que viajan con "guía" son bastante visibles, en las vías del tren y en otros lugares estratégicos o a veces en los mismos albergues o comedores. Sin embargo no es fácil hablar con ellas largamente, en parte porque generalmente se quedan poco tiempo en los lugares, pero también porque cada pollero vigila de cerca a sus "pollos" y en ese caso tanto hombres como mujeres no se atreven a hablar, más allá de breves intercambios.

Ante este panorama, las mujeres están decididas a no renunciar a sus planes. "Voy preparada para lo que sea. Me siento fuerte. Mi familia sabe…". Esta afirmación de estar dispuesta a todo puede sorprender, sobre todo si se compara el horror manifestado por las mujeres ante el fantasma de una violación en grupo. Por otro lado, en la experiencia migratoria de las mujeres la violación asume formas diversas, como los diferentes tipos de chantaje de sujetos que "ofrecen" a las migrantes algún tipo de beneficio - para ellas y eventualmente para su grupo- a cambio de favores sexuales, a lo que las mujeres acceden, por necesidad, aun cuando no lo deseen.

La violación tiene que ver no sólo con la integridad de la persona y con la sexualidad, la violencia y la expropiación del cuerpo, sino también con la moral, la moral sexual, con valores y con las concepciones de género, los modelos de femineidad y masculinidad y los mandatos correspondientes. Todo este bagaje cultural y simbólico atraviesa las reacciones a una violencia tan profunda y culturalmente compleja como la violación, que evoca y reproduce la expropiación primaria, la del cuerpo de la mujer, y su control por parte de los varones como evento fundacional de las civilizaciones androcéntricas.

En la experiencia migratoria, así como en otras situaciones extremas, se hace explícita la contradicción entre los valores, modelos y mandatos dominantes respecto a femineidad, moral, sexualidad, y las necesidades vitales de las mujeres. Es evidente la separación entre la moral sexual y la vida real, la distancia entre valoraciones basadas en los mandatos y valores versus las necesidades concretas. En otros términos, la construcción de estrategias de sobrevivencia y de resistencia, la necesidad de defender el proyecto migratorio y el proyecto de vida, entrelazados, ponen en entredicho los valores y mandatos dominantes interiorizados. Al mismo tiempo, se ve que en contextos específicos, como en este caso la migración, los mismos comportamientos pueden adquirir otros significados.

> Alguna mujeres van con la intención de dedicarse al trabajo sexual en Tapachula. En parte porque las salvadoreñas y las hondureñas saben que no van a encontrar otra ocupación y porque ganan más y más rápidamente en el trabajo sexual que, por ejemplo, en el trabajo doméstico (Entrevista a Francisco Chang, Tapachula, 14.10.2009).

Como sostiene Dolores Juliano, las formas de sobrevivencia a las que la mujer tiene acceso son o muy estigmatizadas, mejor remuneradas y asociadas a una mayor negociación de la relación sexual, o bien tienen reconocimiento social, son muy mal, o para nada, remuneradas y exigen a la mujer un mayor sometimiento al hombre, el esposo (Juliano, 2004). Las mujeres que trabajan en cantinas, bares, table dance, ganan más en términos de ingresos, aunque se ubican en una situación de marginación social cada vez más profunda. Según Francisco Chang, de UMA, las familias saben a qué se dedican pero "hacen como que no (saben)", ya que esta ocupación les garantiza recibir dinero seguro cada mes.

El costo para las mujeres es muy alto. Las condiciones de servidumbre en las que muchas trabajan y viven su existencia, centrada en la cantina, sus ritmos y reglas, sobre todo cuando no llevan mucho tiempo en un lugar. Pero, más allá de esto, hay costos menos visibles, por ejemplo el tener que conciliar su actividad con la maternidad:

> Las que fichan se tienen que tomar unas 20 cervezas para ganar 300 pesos, imagínate, 20 cervezas y que estén saliendo en la madrugada aguantando un montón de cosas y, a partir de eso, comienza a ser madre, o sea ¿qué calidad de maternidad hay ahí? Ese es un problema muy fuerte, los hijos de las trabajadoras sexuales. (Francisco Chang, ibídem)

Respecto a las mujeres en tránsito, hay que hacer énfasis en su mayor grado de vulnerabilidad. Según Erika Sánchez, de la asociación civil Trabajando Juntas por Chiapas, es posible para las mujeres que trabajan de ficheras[35] no acostarse por dinero con los clientes, pero esto es mucho más difícil para las que están de paso y se quedan a trabajar por un tiempo en las cantinas, porque son las más desempoderadas y, por lo tanto, vulnerables:

> Ellas son más vulnerables porque, como están de paso, están más obligadas a hacer todo deben haber sufrido violencias, yo supongo que si pero se quedan calladas no denuncian porque como no tienen documentos. Ellas dicen que están expuestas a todo y a lo que pida el cliente porque él es el que paga, pero de repente tienen que hacer cosas que no les gustan, no quieren, pero nunca se niegan. (Entrevista a Erika Sánchez, Tonalá, 17.10.2009).

[35] Es una forma de trabajo sexual / explotación sexual, en la que la mujer induce a tomar al cliente y toma ella misma, su bebida tiene un costo muy alto y el dueño del local le corresponde la mitad del mismo. Se llaman ficheras porque por cada trago que se toman el dueño le entrega una ficha, como forma de control del consumo de licor, necesaria para el pago.

En cuanto a las niñas y adolescentes menores de 18 años, se sabe que en todos los locales nocturnos hay mucha de entre 15 y 17 años, pero niñas más pequeña no se ven, como dice Erika Sánchez, "por obvias razones". Sin embargo cuenta que en Tonalá:

> Hace como unos 6 ó 7 años hubo un lugar donde prostituían a niñas de 8 años, de 10 años, las más grandes eran niñas de 13 años… los padres de una niña de 11 años y una de 8. La niña de 11 ya tenía tiempo que la escondían ahí y entonces decía que estaba bien… y pues era una señora alcohólica, ella cobraba por el servicio de la niña. La cantina todavía está en Arriaga pero ahora es difícil entrar porque son protegidos y te da miedo meterte porque el problema ya no es contra tí sino contra tu familia y eso ya son palabras mayores
> … yo llegué una vez a ese lugar… y unas niñas estaban vendiendo papalotes… yo nunca le encontré el sentido a eso… pero en las cantinas no hay niñas de esa edad. Yo he ido a varios [centros nocturnos] incluso los de centro americanas y las más chicas son de 16 años. (ídem)

Las mujeres guatemaltecas no se dedican fácilmente al trabajo sexual. Además de su aspecto tímido y tipo físico indígena, vienen de familias estructuradas que ejercen un fuerte control impidiéndoles optar por las cantinas, so pena de ser excluidas de su comunidad, por lo que generalmente su preferencia por el trabajo doméstico o agrícola es inevitable. (Francisco Chang, ibídem)

También hay situaciones ambiguas, donde las mujeres se ven poco a poco conducidas hacia un solo camino. Sin ser engaño en sentido estricto, es todo un proceso que se basa en la situación de vulnerabilidad de la mujer y en sus necesidades. Fermina tiene su opinión:

> En su mayoría yo consideraría que van engañadas, van con la propuesta de un trabajo, a un restaurante como meseras, a una casa, a una taquería… que al inicio a veces, así empieza la relación, sirven en la casa del patrón, la patrona, después conforme van generando confianza y van generando dependencia ya las van moviendo a la cervecería, como meseras y poco a poco las van enrolando en la prostitución. No hay un modelo, todo depende de las circunstancias, de la necesidad de ellas por ejemplo. En el caso de las mujeres que tienen hijos, la necesidad apremia, eso es una circunstancia que obliga, a diferencia por ejemplo de las que no tienen hijos, de las más jóvenes. Por ejemplo el aspecto físico también cuenta muchísimo, el tipo de ofrecimiento, el tipo de enganche, no es lo mismo lo que le puedan ofrecer a una mujer guatemalteca a lo que le puedan ofrecer a una mujer hondureña cuenta mucho el aspecto físico, cuenta mucho la necesidad… tanto los enganchadores como los explotadores también van adquiriendo como esa especialización de poder detectar fácilmente a las mujeres y las necesidades… y van generando también ellos esa profesionalización, que es lo que le ofrecen a cada una de las poblaciones a las que se acercan. (Fermina Rodríguez, ibídem)

Lo contradictorio de estas situaciones puede explicar el conflicto que se da entre Blanca, que ya ha aceptado los cambios que la experiencia de la migración

ha facilitado, es decir su trabajo y su vida alrededor de las cantinas y otra –una hija joven- Gloria, que está buscando cómo reconstruir su proyecto de vida sin doblegarse a la lógica de la explotación, después de una experiencia muy traumática. Blanca, que en Honduras se mantenía con su negocio de comida, en Tapachula, ha optado por naturalizar la explotación sexual para tener a cambio la garantía de una vida humilde, pero sin carencias. Vive en Tapachula hace diez años, con un hombre más joven que la explota. La hija, que ha estudiado hasta séptimo grado, aspiraba a tener un trabajo en Estados Unidos y a formar un nuevo hogar, y quiere lograr sus objetivos sin recurrir a las ocupaciones femeninas más marginadas y más estigmatizadas.

Blanca tiene conciencia del estigma, porque dice dedicarse al trabajo doméstico y, aunque Gloria no habla del tema, sus amistades comentan que su madre trabaja en bares y, seguramente, está presionando a su hija para que también lo haga. Le reclama que no aporta económicamente en el hogar y le plantea los bares como una excelente oportunidad. Todo con el respaldo de su novio y explotador.

Ante estas situaciones extremas, es lógico pensar en las ventajas que significaría la posibilidad de crear espacios colectivos donde procesar tanta acumulación de stress, sufrimiento, violencia. Pero existen apenas algunos espacios de reunión espontánea, como por ejemplo el parque central donde los sábados, y sobre todo los domingos, se juntan las trabajadoras domésticas. El Fray Matías había aprovechado estas ocasiones de reunión para promover unos cursos de alfabetización que se llevaron a cabo en la iglesia del mismo parque. También existen redes informales basadas en la nacionalidad, pero son muy dispersas. Fermina testimonia las dificultades para que las mujeres centroamericanas se reúnan y se organicen.

> Desafortunadamente no hemos logrado crear un espacio, o que ellas empiecen a generar sus propios espacios y sus propias redes, no. Se intentó en algún momento con un grupo de mujeres hondureñas que empezaban a reunirse… empezaron a generar como un club, un club de hondureños y empezaban a hacer pequeñas actividades para recaudar fondos para apoyar a otras familias recién llegadas a Tapachula, pues ya saben la mayoría de la personas cuando llegan a Tapachula llegan con una situación precaria económica… terrible. Eran sobre todo mujeres, tuvieron mucho acompañamiento del Cónsul de Honduras. Desafortunadamente el siguiente cónsul que vino dejó de acompañarlas y se fue diluyendo el grupo porque algunas se fueron de aquí… (ídem)

Conclusiones

Dificultades en el camino

Las condiciones de la migración en el sur del país son muy peculiares. Combinando tren y caminatas, es tal vez la manera más barata de viajar a Estados Unidos y, al mismo tiempo, una de las más violentas por los riesgos a que se exponen. Mujeres y hombres que la emprenden disponen de pocos recursos y poca posibilidad de apoyo de redes familiares (y en algunos casos el viaje mismo los ha empobrecido y/o aislado) y están dispuestas/os a enfrentarse a cualquier amenaza, a "jugársela toda" con tal de llegar a su meta. Por ende, después de cada extorsión, buscarán cómo ganar algo por lo menos para la comida, y, después de cada deportación, volverán a intentar el cruce. Para el crimen organizado, los funcionarios corruptos y la sociedad conservadora, son como un enemigo inerme que sufre una guerra sorda y casi invisible que, mientras se siga reproduciendo, garantizará ganancias y negocios a quienes la libran. Sus testimonios tienen el valor del relato directo de hechos y situaciones que son un secreto a voces y que, como tales, no se combaten. Pero, además, señalan dos elementos clave para entender lo que pasa: la participación directa de las corporaciones policíacas, de los agentes de migración y de miembros del ejército -con la consecuente impunidad- y, por otra parte, las agresiones al cuerpo de la mujer, que se convierte en botín de guerra, discriminación, violencias múltiples, estigmas y moneda de cambio.

Las informaciones acumuladas y hechas públicas por diferentes actores, sugieren por un lado que todos "viven de las/os migrantes", desde los que manejan algún medio de transporte, que les cobran un sobreprecio, ya sean bicitaxi en los puntos de llegada o bien buses de transporte local, hasta las personas que les venden comida, o una ducha, o un espacio abrigado donde echarse a descansar. Así mismo, pandillas vinculadas con el crimen organizado transnacional, como las maras, han servido de ejemplo para grupos locales, de las propias comunidades, que se organizan para realizar también asaltos, que alcanzan diferentes niveles de violencia y producen daños de diferente gravedad. En los últimos años, se ha sumado otro grupo del crimen organizado, los "zetas", grupos de sicarios del narcotráfico conformados por ex militares mexicanos y ex kaibiles (tropas élites) de Guatemala.

Respecto a las mujeres, además de extorsionarlas y violarlas, es típico que las "autoridades" se dejen "sobornar", y a cambio de favores sexuales que pactan con

sus compañeros de viaje, -otros migrantes, polleros o tratantes y traficantes de personas-, les dejarán continuar con su camino. En síntesis, estas informaciones sugieren la existencia de una organización que combina un sistema piramidal de sobornos (inserto en las jerarquías institucionales y policíacas) con la práctica de asaltos, extorsiones y secuestros ejercidos bajo una impunidad generalizada gracias a la participación directa y la protección de las autoridades.

Hay una diferencia importante entre los migrantes que cruzan México sin "guía" (pollero, coyote), en su gran mayoría de origen centroamericano, que contratan este tipo de servicios sobre todo en el norte de México (a partir de San Luís Potosí), y aquellas/os que hacen toda la travesía con pollero. En este último caso, tratándose de redes organizadas y coludidas con las autoridades, el viaje es generalmente mucho más rápido y se considera más seguro, aunque no es exento de muy graves riesgos. La elección entre una y otra posibilidad depende, como es lógico, de la disponibilidad de recursos. Aún sin excluir de manera programada el involucramiento de migrantes que viajan con guía, esta investigación se centró fundamentalmente en quienes disponen de menos recursos y menos apoyos, por lo que se ven obligados a emigrar por su cuenta, en las condiciones más difíciles y riesgosas. Se trata de una migración que podríamos definir "de sobrevivencia".

Las mujeres migrantes se sienten una presa acosada todo el tiempo y de diferentes maneras. Saben que son perseguidas por grupos de la delincuencia organizada para secuestrarlas -junto con sus compañeros de travesía-, acechadas por negociantes de todo tipo que buscan la manera de atraerlas a engrosar sus negocios, seduciéndolas, engañándolas, o bien comprando la complicidad de sus acompañantes para que les faciliten el acceso a ellas; en el lenguaje popular, "se las entreguen" o "se las vendan". Pero también son codiciadas y acosadas por todos los hombres con quienes se encuentren, compañeros de viaje, polleros, policías, funcionarios, autoridades, secuestradores, asaltantes, extorsionadores, para servirles de amantes, no solamente con la voluntad de utilizarlas para su propio placer, sino con el propósito de ejercer sobre ellas la forma de control más extrema, que en nuestras sociedades y en las culturas androcéntricas y sexistas dominantes está relacionada con el uso arbitrario del cuerpo de la mujer, a través de modalidades que pueden llegar a la tortura sexual.

En buena medida, la percepción de acoso constante la comparten con los migrantes, sin embargo en el caso de las mujeres los imaginarios ligados a la sexualidad como territorio primordial de la dominación masculina se manifiestan de manera extrema. No se trata de satisfacer una necesidad física, sino más bien una necesidad simbólica que encierra un conjunto de mensajes horizontales y verticales. El secuestro masivo de migrantes y el uso de la tortura sexual representan un grito desafiante que pretende reclamar e imponer un orden social y simbólico, rompiendo las jerarquías anteriormente consideradas legítimas desde la supuesta

marginalidad de la delincuencia organizada, una marginalidad que, sin embargo, nos toca "descubrir" tan entrelazada con la institucionalidad.

Las violaciones de mujeres, cada vez más frecuentes en los últimos años hasta aparecer como una práctica rutinaria en la actuación de los zetas, cada vez más explícita y cada vez más comentada en los espacios públicos, tendría que analizarse desde esta perspectiva de auto-imposición del crimen organizado como árbitro de las normas de la convivencia humana y, por ende, del funcionamiento de la sociedad, donde su fuerza está en el control creciente de territorios geográficos e institucionales. Si bien se trata de un problema de larga data en México, son nuevas las formas que asume hoy en día, abarcando una realidad marginal emergente como es la transmigración por territorio mexicano.

Las mujeres centroamericanas, específicamente de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua que transitan por Chiapas en su camino hacia el Norte, comparten algunas condiciones reconocidas como propias de la transmigración femenina en el país. Vienen de situaciones variadas, pero la mayoría de veces discriminatorias y violentas, ya sea por las condiciones socio económicas o por vivir en un medio agresivo, en la pareja, la familia, la comunidad, la sociedad en general, el sistema político.

Tienen un proyecto de vida centrado en la búsqueda por mejorar las condiciones de precariedad propias y de su grupo familiar cercano, generalmente hijas e hijos. La maternidad condiciona sus decisiones y las dispone a un mayor grado de aceptación de pagar precios personales. Su proyecto migratorio es condición para la realización de su proyecto de vida por lo que salen "dispuestas a todo" con tal de cumplirlo, pero la experiencia del tránsito, aún en los casos más afortunados, las cambia y las marca, por lo que ven y por lo que viven en carne propia. Las condiciones inhumanas del viaje en los trenes de carga son percibidas como algo muy aceptable ante los horrores que pueden tocarles vivir, desde la violación tumultuaria, a la "nueva pesadilla" de los secuestros masivos, la delincuencia organizada y los zetas, a la eventualidad de ser privadas de la libertad y ser "vendidas". Tienen la percepción exacta de las connotaciones sexuales de las violencias que sufren y del acoso permanente al que están sometidas que representan los riesgos a los que las mujeres están expuestas, toda vez que las estrategias de los potenciales agresores incluyen el engaño, las falsas promesas, la seducción, la oferta de soluciones fáciles que aprovechan las angustias y la necesidad de apoyo de las migrantes.

Un mayor número de mujeres busca formas mas "seguras" de hacer el viaje –por ejemplo, con polleros, o en camión en vez que en tren– que sin embargo, de pronto, pueden convertirse en una trampa. La capacidad de elaborar y asimilar las violencias sufridas es proporcional a sus fortalezas e inversamente proporcional a la gravedad de las violencias mismas. De esto dependerá si podrán "dejar atrás"

y "olvidar" lo sufrido cuando lleguen a su meta, si se detienen o si mantienen su intención de continuar el viaje.

Veracruz y Tabasco, son la cuna de los zetas y de los secuestros. El secuestro masivo se ha convertido en la principal actividad delictiva contra las/los migrantes; requiere una organización muy compleja y marca la utilización sistemática de la tortura psicológica y física contra las/los migrantes.

Sentirse acechadas/os es la condición de migrantes, hombres y mujeres, durante todo el trayecto. El acecho sistemático es una de las condiciones y premisas del secuestro masivo. Todos los testimonios cuentan sobre la complicidad de las autoridades con las bandas de secuestradores en diferentes momentos del secuestro, desde su planificación, realización y durante el cautiverio de las víctimas.

Ante la amenaza de los zetas, muy comentada en sus países de origen, las mujeres buscan alternativas en términos de medios de transporte, pero muy pocas tienen recursos para viajar en camión y, menos, para recurrir a los servicios de un pollero. Se sienten, de todas maneras, en una situación de impotencia e indefensión.

Mas allá del horror ante la posibilidad de caer en las manos de los zetas, las mujeres perciben el acoso de que son objeto, que se manifiesta en una presión constante sobre ellas mismas por "entregarse" y sobre sus compañeros por "entregarlas". Este acoso tiene una connotación marcadamente sexual y la apuesta es al control de sus cuerpos.

Aún con historias diferentes, después de llegar al corazón de Veracruz, las migrantes sienten que ya han avanzado bastante, sobre todo porque saben que han pasado con suerte algunos puntos críticos, como Ixtepec, Oaxaca, Medias Aguas y Coatzacoalcos. Generalmente tienen una voluntad, que suponen inquebrantable, de seguir adelante hacia su meta y pasan por Veracruz más rápidamente que por Chiapas, ya que hay muchas menos oportunidades de trabajo y sienten que van avanzando.

Aun así, muchas mujeres quisieran tener la oportunidad de reflexionar sobre el viaje y su continuación, desean dar un alto en el camino porque su decisión de llegar a la meta final a veces vacila por el mismo acoso al que se sienten sometidas, por su percepción de indefensión y por la desconfianza que prevalece en todas las relaciones, debido a las maneras de operar de los zetas, los polleros, las autoridades y hasta sus compañeros de viaje, quienes las han estigmatizado y utilizado. Sin embargo, la realidad es que en el estado de Veracruz no hay muchos lugares donde puedan encontrar condiciones para detenerse y descansar, física y anímicamente.

Las tensiones a las que están sometidas, la necesidad de tomar decisiones rápidas ante los riesgos que se presenten, y los cambios que cada una esta obligada a experimentar en sus convicciones y en los valores que han orientado su vida,

pueden generar conflictos entre mujeres al poner al descubiertos concepciones diferentes o diferentes maneras de valorar los comportamientos humanos, sobre todo en lo que se refiere a la sexualidad y la moral sexual, temas muy críticos en la transmigración.

Las solicitudes de visa humanitaria son muy pocas, menos que en Chiapas. Aquí las mujeres no tienen información y, en todo caso, no confían en las instituciones que están presentes en este territorio por lo que no se acercan a ellas con facilidad.

De hecho en el trayecto migratorio, Tapachula y Ecatepec son dos de los municipios que ofrecen a las centroamericanas mayores oportunidades de realizar actividades remuneradas, eventuales o con cierto grado de estabilidad, concentradas en los segmentos del mercado del trabajo segregado por sexo más marginales, estigmatizados y caracterizados por condiciones de explotación extrema, con frecuencia muy cercanas a la esclavitud.

Esta oferta se convierte en un factor de atracción para mujeres que practican una migración de sobrevivencia y, por consiguiente, un número considerable de centroamericanas, que originalmente se dirigen hacia el norte, se van quedando en la zona fronteriza y a lo largo de la ruta del Soconusco al centro del país. Este es exactamente el caso del Soconusco, el régimen de semi-cautiverio en el que están obligadas a vivir gran cantidad de mujeres empleadas en el comercio del sexo o atrapadas en diversas situaciones de trata como la servidumbre doméstica, la explotación sexual o el trabajo forzoso.

Las centroamericanas en Chiapas están concentradas en los centros nocturnos -bares, cantinas, table dance-, en el trabajo doméstico, en el trabajo agrícola, en el comercio, formal y, sobre todo, informal y son estigmatizadas por extranjeras, pobres, ignorantes, indígenas y mujeres “de la calle”. No hay políticas ni programas dirigidos a su protección. Por lo tanto, es necesaria una revisión de estas disposiciones y el establecimiento, a nivel estatal, de criterios y normas dignas y respetuosas de los derechos de las mujeres. Por un lado, tanto en Chiapas como en el estado de México, se pueden observar además de estas condiciones, un sinnúmero de mujeres jefas de familia que han decidido establecerse en la zona metropoilitana, casadas con un mexicano o con un centroamericano pero ejerciendo el rol tradicional de trabajadora y cuidadora.

El efecto de la transmigración es de dos caras. Por un lado fortalece las mujeres, que adquieren mas confianza en sí mismas y consiguen reconocimiento de las demás, pero pagan un precio muy alto, en algunas ocasiones tan traumático que logra quebrar las estrategias de resistencia de la mujer sumiéndola en una profunda desesperanza. De todas maneras, las migrantes van modificando por necesidad, por lo que ven y por lo que viven, su manera de concebir la sexualidad y la moral sexual, lo que esta permitido y lo que no, lo que esta bien y lo que esta

mal, al darse cuenta que la necesidad no siempre va de la mano de los valores aceptados socialmente y tal vez transgredidos en silencio

Crimen organizado, violaciones a los derechos humanos y políticas públicas

En los últimos 3 años se han incrementado las bandas delictivas de la zona; principalmente a lo largo de la vía del tren, destacando los casos en los estados de Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Con el incremento de la fuerza policiaca se han incrementado los delitos contra población migrante y contra habitantes de estas comunidades

La actividad y el control del territorio por parte de crimen organizado, sumada a la incapacidad de las instituciones de contrarrestarla, ha generado tanto miedo en las migrantes que, como lo expresan algunos estudios, paradójicamente: "los zetas han logrado lo que ninguna política migratoria había logrado: disminuir los flujos migratorios que cruzan México para ir al norte."

En este sentido, basta mencionar el secuestro de Raul Mandujano, primer director de la Oficina de Atención al Migrante de la Secretaria de la Frontera Sur, pocos meses después de su creación, en abril de 2009, terminada en su asesinato atroz y en la aparición de su cadáver en septiembre del mismo año. Este episodio, oficialmente no esclarecido y mas bien rodeado de sombras por las sospechas sobre la autoría del crimen organizado y sus articulaciones institucionales, es una clara advertencia respecto a la capacidad de acción de los enemigos de los derechos humanos de las migrantes.

Frente a esta situación, los tres niveles de gobierno comparten una falta de iniciativa por la defensa y protección de los derechos de las personas migrantes y sus defensores. Las autoridades migratorias obvian sistemáticamente informar a las personas aseguradas que han sido víctimas de agresiones, su derecho a obtener protección migratoria. Por otro lado, el INAMI sigue llevando a cabo los operativos de "aseguramiento", aunque la cantidad de centroamericanas aseguradas ha disminuido notablemente y maneja una estación migratoria nueva que proporciona a las/los migrantes condiciones menos inhumanas que los locales utilizados anteriormente.

En términos generales, uno de los aspectos más notable es la absoluta incapacidad de las instituciones competentes de contrarrestar la práctica de los secuestros masivos. Al mismo tiempo, son sumamente preocupantes los señalamientos sobre la complicidad de las autoridades con las bandas del crimen organizado.

Además los abusos de las autoridades son muy graves. Por ejemplo, de acuerdo con la ley, en México, la verificación del status migratorio sólo puede ser realizada por agentes del Instituto Nacional de Migración y por la Policía Federal Preventiva y, en algunos casos, por otras instancias siempre y cuando el INAMI lo solicite por

escrito; sin embargo, en la práctica, diversas autoridades de los tres niveles de gobierno (el ejército, las policías estatales, judiciales y sectoriales) participan en la verificación migratoria, aun sin que se les haya solicitado su intervención y, a pesar de las denuncias de migrantes y de organizaciones de sociedad civil. Esta situación no cesa ni los responsables son sancionados. Más grave aún, es el hecho de que no sólo autoridades sino también los guardias de seguridad privada que trabajan en los ferrocarriles, la población civil en algunos estados y hasta bomberos revisan los documentos a los migrantes.

En cuanto a la CNDH, a pesar del compromiso de su personal, sus competencias son muy limitadas para que pueda hacer frente, desde la perspectiva de los derechos humanos, a los atropellos que se cometen constantemente en contra de los migrantes. El personal de la CNDH a veces logra resolver situaciones puntuales, como detener el procedimiento de conducción de migrantes que, habiendo presentado una denuncia por episodios de violencia, no habían sido informadas de su derecho a la protección migratoria.

Son las autoridades quienes tienen que realizar su trabajo bajo el cuidado y protección de la integridad y dignidad humana, y tienen la obligación de conocer los estándares de atención y protección a los derechos humanos de las personas migrantes, bajo los cuales deben regir sus acciones.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su informe sobre secuestros de migrantes en 2009, planteó una serie de recomendaciones a las autoridades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Nacional:

Primera.- Que se emprendan acciones precisas de coordinación en los tres órdenes de gobierno para dar un impulso decisivo al combate al secuestro de migrantes, incluyendo el fortalecimiento de las tareas de prevención del delito y procuración de justicia, y el respeto de los derechos humanos.

Segunda.- Que en el marco de las atribuciones que corresponden a cada una de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, y con el objetivo de combatir la impunidad y la discriminación, se dé a los migrantes un efectivo acceso a la justicia, con independencia de su situación migratoria.

Tercera.- Que se fortalezcan las instancias que brindan atención a las víctimas del delito y que este servicio se haga extensivo a los migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

Cuarta.- Que como resultado de las investigaciones que correspondan en el caso de los secuestros de migrantes, sanciones a los responsables de los ilícitos y se satisfaga la reparación del daño a las víctimas.

Quinta.- Que en el marco de las atribuciones del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana que determina la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se incluya como grupo vulnerable a

los migrantes para que se les considere en los programas de seguridad pública establecidos por las dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Sexta.- Que se den a conocer a la opinión pública las acciones, acuerdos y resultados encaminados a combatir esta grave situación de violación a los derechos humanos de los migrantes, lo que además contribuirá al restablecimiento de la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia. (Informe CNDH, Ibídem)

La lógica de las políticas públicas orientadas a la seguridad nacional y la soberanía es el eje rector de la política migratoria a la cual se subsumen los derechos humanos. A lo largo de la investigación hemos podido constatar que el Estado no distribuye eficazmente el presupuesto en materia de políticas migratorias de atención y protección de los derechos humanos de las personas migrantes y combate al crimen organizado. Si bien establece posibilidades de estancia legal en el país para trabajadores migratorios y víctimas del delito (visa humanitaria) no se favorece el sistema el acceso a la información y la creación de un clima favorable al tránsito de las personas que carecen de documentos y que no tienen la intención de radicar en el país.

Por otro lado, no hay políticas claras a mujeres perseguidas o violentadas sexualmente, ni de protección a sus derechos humanos. Las instituciones encargadas de la atención a mujeres y niñas migrantes (DIF, FEVIMTRA, INMUJERES, no cuentan con políticas públicas de atención y el INM no es adecuado ni efectivo.

La víctimas de delito/ secuestro o violencia extrema/ son revíctimizadas por las instituciones públicas y no hay autoridades que se encarguen de su atención; bien son recluidas en estaciones migratorias para su repatriación o como mecanismo de alojamiento para el proceso judicial y en algunos casos enviadas discrecionalmente a los albergues de la sociedad civil. Las organizaciones llenan, así, los vacios de las instancias públicas y el Estado no tiene disposiciones adecuadas para el apoyo económico, el seguimiento jurídico y el proceso de recuperación de las mujeres, ni da seguimiento a la labor de las organizaciones civiles.

Como se puede observar en el análisis existen disposiciones legales que impiden y bloquean el acceso a la justicia. Las autoridades, policiacas, militares y administrativas como las del INAMI refuerzan el miedo de las mujeres migrantes para acceder ella y no cuentan con procedimientos adecuados para su tratamiento como mujeres víctimas del delito. No hay medidas de reparación y las mujeres se encuentran sujetas a medidas de orden testimonial muy similares a las seguidas para el procesamiento de los culpables.

Finalmente, el gobierno de Chiapas ha impulsado disposiciones legales e instrumentado políticas públicas para fomentar el respeto de los derechos de las personas migrantes, en el marco del concepto de “frontera segura” que persigue.

Si las reformas legislativas e institucionales así como los nuevos planes, programas y proyectos diseñados e implementados se llevaran a cabo con éxito de acuerdo a los objetivos planteados, podrían significar una transformación importante de las condiciones de la transmigración y de la inmigración en la frontera sur de México. Sin embargo, hasta el momento no han implicado un beneficio de este tipo para las personas, en particular las mujeres transmigrantes y/o migrantes establecidas o semi establecidas. Esto se debe sólo en parte al corto tiempo que tiene esta nueva visión de la frontera sur impulsada por el actual gobierno de Chiapas.

Al mismo tiempo, demuestra que ninguna política con estas características llevada a cabo a nivel estatal podrá ser eficaz, más allá de un alivio marginal, si no se complementa con medidas a nivel federal que incluyan, entre otros, dos aspectos mínimos: la eliminación del paradigma de la seguridad nacional como base de las políticas migratorias y la voluntad y la capacidad de combatir el crimen organizado y sus vínculos, sus articulaciones y su control institucional.

Para minimizar las agresiones y violencias contra la población migrante, en particular las mujeres, y para garantizar el acceso a la justicia de quienes las hayan sufrido, es necesario que todo el personal público haya revisado críticamente sus propias concepciones xenófobas y sexistas y disponga de la sensibilidad y las herramientas para llevar a la práctica, políticas, planes y programas que respeten y protejan los derechos de las mujeres migrantes.

Hasta el momento no se ha dado en Chiapas una práctica de secuestros masivos y el trato a las/los sobrevivientes es de competencia de las autoridades federales. Sin embargo, debido a la organización de las "conducciones" de las/los migrantes en situación irregular por parte del INAMI, numerosas mujeres sobrevivientes de secuestro son llevadas a Tapachula para permanecer detenidas en la Estación Migratoria Siglo XXI. Por lo tanto es pertinente referirse a estas problemáticas hablando de Chiapas, aun en el entendido de que, tratándose de una problemática de carácter nacional, la competencia del gobierno estatal en la materia es limitada y las consideraciones que siguen no se refieren de manera exclusiva al gobierno del estado.

El tratamiento a sobrevivientes de secuestro se limita a la posibilidad de solicitar la visa humanitaria que, recientemente, es la antesala de un FM-2 ó FM-3. Esto representa un paso en adelante importante, pero todavía se violan los derechos de las sobrevivientes porque no existe un protocolo de atención que garantice el apoyo en situación de crisis, el apoyo para su recuperación y la creación de condiciones para el acceso a la justicia y la reparación del daño. Generalmente las mujeres, en primera instancia, son recluidas en una estación migratoria, es decir una cárcel –aunque "benigna" respecto al promedio de las cárceles mexicanas– que no es un ambiente apropiado para procesar los traumas, sufrimientos, pérdidas consecuencia de la agresión y donde no se les proporciona ningún apoyo, ni

siquiera para hacer llamadas telefónicas, ni para resolver sus necesidades básicas materiales, emocionales, afectivas. En estos ambientes, en la cárcel (estación migratoria) tal como sucede en la sociedad, las redes sociales cumplen el papel que deberían cumplir las instituciones, aliviando los daños a través de las relaciones de amistad y solidaridad que se construyen en esos espacios de coacción.

Por otro lado, es necesario revisar los procedimientos relativos a mujeres que, siendo víctimas de cualquier tipo de agresión, deciden unirse a sus agresores. Independientemente del castigo relativo a eventuales acciones delictivas de las que se hayan hecho responsables, hay que analizar la compleja relación que se establece entre víctima y victimarios en el marco de la desigualdad, incluyendo su dimensión de género, y diseñar medidas adecuadas que no se re-victimice a las mujeres que pasen por este tipo de experiencias y más bien contribuyan a su recuperación.

Tejiendo redes solidarias entre mujeres

Las mujeres se sienten acosadas y hostigadas todo el tiempo. Inician su viaje con la consigna "dispuestas a todo" y normalizan la violencia para poder realizar su proyecto migratorio. La violencia con connotaciones sexuales es constante. La mayoría son mujeres con historias de violencia previa; familiar, social, política o incluso todas. La apertura al sometimiento es más fuerte cuando las mujeres tienen hijos o personas que dependen de ella.

Las mujeres que han participado en el estudio piensan que tendrán la capacidad de cerrar su historia del viaje con la esperanza de iniciar una vida mejor y tienden a construir redes sociales de supervivencia. Las redes solidaridad que inician las mujeres, aisladamente o en grupo, están constituidas por una ética del cuidado y una solidaridad de género.

Tenemos el caso, muy frecuente, en que la emigración de la madre ha deteriorado la relación con sus hijas que se han quedado en el país de origen y, sin tener conciencia de ello, la culpabilizan por haberlas "abandonado". Es difícil determinar con precisión qué podría hacer la madre para evitar esta ruptura, saber qué circunstancias le han hecho difícil o imposible mantener el vínculo aun en la distancia y, muchas veces, desde el estigma de migrante en situación irregular y empleada en actividades marginales, incluyendo el caso extremo del trabajo sexual. Lo cierto es que las condiciones en que se da la experiencia migratoria inciden en el alejamiento de la madre de sus hijas e hijos y es necesario visibilizar y analizar estas situaciones para contrarrestar la tendencia dominante a responsabilizar la madre por la disgregación de la familia y, por consiguiente, a culpabilizarla de un fenómeno que, lejos de causar, las mujeres padecen y, a veces, enfrentan solas y con mucha valentía.

Por un lado, es urgente realizar investigaciones para visibilizar relaciones complejas, desculpabilizar a las mujeres y entender cuáles pueden ser las mejores maneras de abordar estas problemáticas. Al mismo tiempo, es urgente también que se tomen medidas adecuadas a diferentes tipos de situaciones, como por ejemplo medios que faciliten la comunicación y el contacto de las madres con las hijas e hijos en el país de origen.

El principal aporte de las redes de apoyo al proyecto migratorio de las mujeres es que sus esfuerzos están encaminados para que ellas sigan su camino y a facilitar su retorno, en el caso de la repatriación voluntaria. La incidencia que estas redes de apoyo tienen en el proyecto migratorio de las mujeres es importante pues contribuyen a "sostener" su tránsito por medio de asistencialismo y ayuda humanitaria. Sin la ayuda que ofrecen estas iniciativas de personas a lo largo y ancho de este país sean espontáneas o más estructuradas, las personas migrantes tendrían más obstáculos que enfrentar durante su trayecto por México a Estados Unidos. Muchas situaciones y de diferente índole se cruzan por sus proyectos migratorios; para las migrantes este tipo de experiencias humanitarias han servido para ser recomendadas a otros de sus paisanas que están en la espera de iniciar el largo viaje, porque son ellas y ellos, vecinas solidarias, albergues, organizaciones civiles y comunitarias, pastorales de migrantes de la iglesia católica, colonias aledañas a las vías, y las que lo ofrecen de manera personal e individual, quienes se han dado a tarea de contribuir a que sean respetados sus derechos. Las experiencias de estas redes de apoyo muestran además, la transformación de una mirada estigmatizante, de desprecio, indiferencia o rechazo, en acciones de ayuda humanitaria y exigibilidad de derechos humanos.

La solidaridad es organizada mayoritariamente por la iglesia católica o grupos afines, y en los últimos años han surgido organizaciones que trabajan la migración, los derechos humanos o que han incorporado la temática en su trabajo.

El clima de amenazas en contra de las/los migrantes es tan fuerte que, sin la existencia de redes, centros y personas dedicadas a la solidaridad, no solamente las/los transmigrantes no tendrían alivio en el cruce por estos estados, sino que las violencias que viven quedarían en la invisibilidad absoluta. Estas redes están también amenazadas y bajo asedio y, sin embargo, además de actividades de asistencia y de acompañamiento a migrantes, logran romper el silencio y hacer denuncias a nivel nacional e internacional.

Los espacios existentes proporcionan apenas un alivio mínimo a las/ los transmigrantes, ya que solamente hay ocho iniciativas de ayuda humanitaria en una de las rutas del sureste, que ubicadas en lugares estratégicos, los dos albergues de Chiapas, el de Arriaga y el de Tapachula, el de Ixtepec, Oaxaca, Acayucan, el albergue de Tierra Blanca y la Patrona en Veracruz, además de la de Apizaco y la casa de Lechería. Además, están las iniciativas de Tabasco y el proyecto de abrir un albergue en Coatzacoalcos.

La casa del migrante de Acayucan es visitada en mayor medida por personas que no viajan en el tren y/o por personas que necesitan hacer un alto para tomar la decisión si seguir o no. Se nota rápidamente un cambio en su estado de ánimo, ya que bajar el nivel de stress y recuperar un poco de serenidad contribuye a superar la confusión y el desánimo acumulados, reafirmando el proyecto migratorio y la confianza en la posibilidad del éxito.

La nueva casa de Tierra Blanca está ubicada a pocos metros de la vía del tren, por lo que representa una promesa importante para las/los migrantes y al mismo tiempo un desafío objetivo a la presencia exclusiva en el ferrocarril y en las zonas aledañas por parte de los zetas.

Uno de los factores que frenan la ampliación y profundización de las iniciativas de los grupos organizados en la zona es el riesgo y la exposición de sus integrantes a la represalia que podría estar orientada incluso en contra de otras/os integrantes de la familia. Es urgente, por lo tanto, ordenar y fortalecer la presencia de los grupos de apoyo y proporcionarles el respaldo institucional de la iglesia así como de organizaciones locales y nacionales, para proteger las personas comprometidas en esta labor.

Es importante relevar el enfoque integral favorecido por la realización del Diplomado de Pastoral de Migrantes, que ha tenido su primera promoción formando líderes y lideresas con capacidades para trabajar la problemática migratoria en sus tres vertientes, origen-retorno, tránsito y destino. En este sentido se requiere con urgencia la profesionalización del personal de las organizaciones civiles, de los comedores populares y de las Casas del Migrante con apoyo de las instituciones de educación superior.

Es muy interesante notar que las personas más activas en la organización de la solidaridad con las/los migrantes son mujeres, lo cual por un lado esto responde a la disposición de las mujeres a trabajar por la comunidad. Al mismo tiempo, ser lideresas en temas de migración las hace vivir un proceso personal de toma de conciencia de sus propios derechos y capacidades y del sometimiento en el que la sociedad y las concepciones y mandatos tradicionales de género las mantienen. Su compromiso es una oportunidad para desarrollar un papel activo y reconocido fuera del espacio doméstico y de las imposiciones identitarias.

En lo referente a los esfuerzos más estructurados en estado de México, como ha sido la casa del migrante de Ecatepec (que ha dejado de funcionar hace un año) y el departamento de derechos humanos de Tultitlán, ambas experiencias han carecido de una profesionalización específica hacia la problemática de la transmigración. Ambas instancias se han dedicado a agilizar gestiones relacionadas con la asistencia que se pueda dar a las personas transmigrantes, pero han carecido de un programa que atienda las necesidades específicas de las mujeres migrantes que pasan por ahí y se preguntan por las posibilidades que tienen de

llegar a su destino final, hacen un balance de la experiencia vivida y en muchas ocasiones buscan la manera de establecerse en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Los desafíos de la sociedad civil

Incidir en la elaboración de la nueva Ley de Migración para que prevea el respeto del derecho a la libre circulación es un tema prioritario que deben de abordar las organizaciones civiles. En ellas concertar con los distintos niveles de gobierno una acción conjunta y coordinada, para que éstos garanticen el acceso de los/as transmigrantes a los servicios necesarios y oportunos y no evadan sus responsabilidades.

Por otro lado es necesaria la sistematización de experiencias exitosas de trabajo con mujeres migrantes que requiere de una mayor coordinación y concertación entre organizaciones de la sociedad civil. Las condiciones propias de la migración, como la búsqueda de la invisibilidad y la movilidad, son muy adversas a cualquier forma de agregación de las migrantes. Para diseñar las actividades mas adecuadas y fortalecerlas, es necesario retomar las experiencias anteriores de trabajo con las trabajadoras domésticas, agrícolas y con las trabajadoras sexuales la relación de confianza establecida basada en el respeto y la promoción del protagonismo de las mismas mujeres, es un capital muy valioso. Así mismo, es necesario estudiar las relaciones que las trasnsmigrantes construyen durante el viaje. Aunque son relaciones frágiles y expuestas a cualquier circunstancia adversa, como por ejemplo la pérdida del contacto a causa de la huida por un operativo, pueden proporcionar elementos útiles para la construcción de nuevos espacios que, además, apunten a romper la separación entre mujeres estigmatizadas y no estigmatizadas.

También las experiencias de proyectos contra la violencia sexual y ayuda humanitaria pueden ayudar a diseñar un programa dirigido a mujeres transmigrantes que prevea atención en crisis y actividades de apoyo de tipo diferente en los albergues, las vías del tren, las estaciones de camiones y los demás lugares donde se reúnen. En ellas se pueden abrir pequeños espacios de socialización de mujeres migrantes, en particular las que están en ocupaciones estigmatizadas, o bien espacios de mujeres en los que las migrantes participen y donde, a través de diferentes actividades, se generen procesos individuales y colectivos de reflexión e intercambio que las fortalezcan. E incluir en las actividades de las redes y casas de migrantes, iniciativas de apoyo a las mujeres transmigrantes que permitan ahondar en las violencias que sufren, aliviar sus consecuencias y fortalecerlas para las etapas siguientes del viaje o bien para su regreso al lugar de origen, si así lo decide

Se requiere que en la agenda de incidencia se retomen las obligaciones del Estado de prevención de la trata y el tráfico de migrantes, persecución de los delin-

cuentes y protección de las víctimas tal y como lo establecen las disposiciones de los Protocolos de Palermo, pero también los diversos instrumentos de derechos humanos. Esto requiere que las instituciones del Estado emprendan una lucha consecuente contra el crimen organizado atacando también sus articulaciones con la institucionalidad y otras complicidades, además de concientizar y capacitar al personal de las instituciones públicas competentes en la problemática y hacer campanas de sensibilización sobre los derechos humanos de las personas migrantes y transmigrantes.

A nivel de los gobiernos estatales y municipales, diseñar e implementar políticas que favorezcan el establecimiento y la integración social y laboral de las mujeres que no quieran seguir el viaje. La experiencia de Ecatepec en el estado de México son un ejemplo de posibles acciones desde los gobiernos municipales para la protección de los derechos humanos de las personas transmigrantes.

A estas experiencias habrá que sumar la responsabilidad de diseñar e implementar políticas de protección a las mujeres migrantes y por el ejercicio de sus derechos humanos; fortalecer la red de casas del migrante y sus redes de apoyo solidarias y dar continuidad a los proyectos de investigación sobre la transmigración, en particular en el caso de las mujeres.

En síntesis:

- Incidir en la Ley de Migración que el INAMI esta elaborando para permitir el ingreso de centroamericanas/os a México sin exigir visa y eliminando los elementos de discrecionalidad
- Sistematizar la experiencia de las nuevas instituciones creadas para la atención a la problemática migratoria para tener elementos que permitan mejorar su desempeño y evaluar su actuación.
- Vincularse a las organizaciones de la sociedad civil y a las instituciones de educación superior y de investigación para concertar políticas, estrategias, programas y proyectos de protección a los derechos de las/los migrantes.
- Apoyar las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil y valorar su experiencia para el diseño de una política de protección a las mujeres migrantes.
- Dar continuidad, ampliar y profundizar la campañas de sensibilización dirigidas a la opinión pública sobre las problemáticas de la transmigración integrando la perspectiva de género.
- Desarrollar un programa de sensibilización, capacitación y profesionalización al personal de las instituciones estatales para erradicar actitudes y comportamientos xenofóbicos y sexistas y mejorar su desempeño en términos de promoción y protección de los derechos humanos.

Bibliografía

Agustín, Laura (2001), Mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales, en mujer, inmigración y trabajo, Colectivo Ioé, 647- 716, Madrid: IMSERSO.

Alvarado, Alvarez, I (2009). Génesis. El viaje sin sueños. Arrobajuarez.com. http://arrobajuarez.com/news

Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner (2000). Migración femenina internacional en la Frontera Sur de México. En Papeles de Población. Núm. 23. Págs. 127-151. UAMEX-CIEAP (Universidad Autónoma del Estado de México – Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población). Toluca, México.

Ángeles, Hugo y Carmen Fernández coord. (2008), La dinámica de los flujos migratorios mixtos en la Frontera Sur de México: Una breve interpretación, Chiapas: Colegio de la Frontera Norte.

Ariza, Marina (2000), "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en Migración y relaciones de género en México, Barrera, México: UNAM.

Ariza, Marina (2000). Yo no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana. Instituto de Investigación Social y Plaza y Valdés. México

Arnold, J Heidenheimer, et al (1990), Comparative Public Policy: The politics og Social Change in America, Europe and Japan, New York, DT. Matin´s Press.

Azaola, (2003), La infancia como mercancía sexual, México, D.F; Siglo XX, CIESAS.

Azaola, Elena, (2000) Infancia robada, niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México, UNICEF, DIF, CIESAS, México.

Bakker and Gill, (2003) Global Political Economy and Social Reproduction, en Herrera, (2005), Migración ecuatoriana, Transnacionalismo, redes e identidades, Quito Ecuador: FLACSO.

Barrera Bassols, Dalia coord.(2005), Mujeres, ciudadanía y poder. México: El Colegio de México.

Belén Posada del Migrante, Humanidad sin Fronteras, A. C., Frontera con Justicia, A. C. 2009. 5º Informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en Tránsito por México, Saltillo Coahuila, mimeo.

Bourdieu y Wacquant, 1992, Invitation to reflexive Sociology. Cambridge: Polity Press. Per a una sociologia reflexive. Barcelona: Heider, versión 1994, traducción de S. Cardús y J. Estruch.

Bronfman et al., 2002, Migration and AIDS in Mexico and Central America: legislation and vulnerability of mobile populations, en Social Science: Rigths, Politics Commitment and action, XII International AIDS Conference, Durban, South Africa: Monduzzi Editore.

Bronfman, Mario, Patricia Uribe, David Halperin y Cristina Herrera (2002). Trabajo sexual: la espiral del riesgo. Letras S.

Caballeros, Álvaro, (2009). Migración Indocumentada en tiempos de crisis y muros: Balance hemerografico 2008. Guatemala: MENAMIG.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2009). Presupuesto de egresos. México: Diario Oficial de la Federación.

Casillas, Rodolfo (2006), "Una vida discreta, fugaz y anónima. Los centroamericanos transmigrantes en México", en Papeles de Población, México, Toluca: a del Estado.

Casillas, Rodolfo (2006), La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas. México, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Organización de Estados Americanos (OEA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) e Instituto Nacional de Migración (INM).

Casillas, Rodolfo (2007) Me acuerdo bien… Testimonios y percepciones de Trata de niñas y mujeres en la ciudad de México, México, Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Casillas, Rodolfo (2007), Los Centroamericanos Transmigrantes en México, México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Casillas, Rodolfo, 2006. La trata de mujeres, adolescentes niñas y niños en México. CIM, OIM, INMUJERES, INM, México.

Casillas, Rodolfo, 2009. "La Migración centroamericana en México y la violación de los derechos humanos". Ponencia presentada en al Universidad Iberoamericana Puebla en el Seminario Trata, Género, Migración y Derechos Humanos del 6 al 8 de julio de 2009.

Castro, Oscar, 2004 (coord.) Un grito Silencioso, CFJG, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

Castro, Oscar, 2008. La iniciativa popular en Tlaxcala, acciones colectivas para el combate a la trata de mujeres, Universidad Iberoamericana y otros.

Castro, Oscar, 2009. "Trasmigración y crimen organizado: dilemas de las políticas migratorias y de la sociedad civil". Ponencia presentada en las III Jornadas Hemisféricas sobre Políticas Migratorias, FLACSO, Quito Ecuador, del 17 al 19 de septiembre.

Catalá Manuela Coord. (2009). Miradas y voces de la Inmigración. Madrid: Montesinos.

Cavalla Rojas (1979) Antropología geopolítica y seguridad nacional en América. México: UNAM.

Chiarotti (2003), "La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos", CEPAL, Santiago de Chile. http://www.acnur,org

Dewey J. (1927). The Public and its Problems. Nueva York: Holt.

Díaz y Kuhner (2007b) Globalización y migración femenina. Experiencias en México. CEPI Working Paper No. 12. Centro de Estudios y Programas Interamericanos, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). México, D.F.

Díaz, Gabriela y Gretchen Kuhner (2007). Mujeres migrantes en tránsito y detenidas en México. MPI – Migration Information Source. www.migrationinformation.org.

Eito Mateo, Antonio (2005) Las redes sociales y el capital social como una herramienta importante para la integración de los inmigrantes Acciones e investigaciones sociales, Nº 21, 2005 , pags. 185-204

Enlace, (2009), Sur inicio de un camino, ALOP, México.

Estrada Laredo, Germán, et. al., "Fenómeno emigratorio en México, Análisis jurídico-administrativo" Cuadernos sobre la equidad Fenómeno Emigratorio en México, Universidad Iberoamericana León. Fenómeno Emigratorio en México, enero 2006 cuaderno no. 3.

Ezeta, Fernanda, 2006, La trata de personas, aspectos básicos, CIM, OIM, INMUJERES, INM, OEA, México.

Fernández, David, 2009. "Movilidad y derechos humanos en la globalización". Ponencia presentada en el Universidad Iberoamericana Puebla en el Seminario Trata, Género , Migración y Derechos Humanos del 6 al 8 de julio.

García Brígida (2000). Mujer, género y población en México. D. F. México: El Colegio de México.

Girardi, Mara (2007). Mujeres migrantes en la frontera sur. Víctimas y transgresoras, entre la autonomía y la trata-tráfico. En Belausteguigoitia, Marisa y Lucía Melgar (coordinadoras) (2007). Frontera, violencia, justicia: nuevos discursos. PUEG-UNAM / UNIFEM, México.

Girardi, Mara (2009). El impacto de la migración en los países de origen: familia, cuidado y cambios en los roles de género y generacionales. http://www.americalatinagenera.org/biblioteca/detalle.php?IDPublicacion=834

González Patishtan, S (2009). COLEM, El Grupo de Mujeres de San Cristobal Las Casas, AC. CUADERNOS FEMINISTAS: Chiapas: justicia para las mujeres o impunidad garantizada a militares. 5.12.2009. http:// www.cuadernosfem.blogspot.com/2009/chiapas-justicia-para-las-mujeres-o.html

Gregorio Gil, Carmen (2001), Mujeres inmigrantes ¿Ciudadanas?, Colombia: Diversidad Cultural, identidad y ciudadanía.

Guerrero Omar (1993), Políticas Públicas; Interrogantes, Revista de Administración Pública. (Número 84 Enero-Junio Año). México: Instituto Nacional de Administración Pública.

http://www.americalatinagenera.org/tematica/pobreza-publicacion_detalle.php?IDPublicacion=258

Humanidad Sin Fronteras A.C., et.al, Quinto informe sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas migrantes en tránsito por México, Saltillo Coahuila, mayo de 2009, mimeo.

Janthakeero et al., (1999), Trafico de mujeres: realidades humanas en el negocio internacional del sexo, Madrid: Narcea.

Juliano, Dolores (2003), "Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites, en R. Osbone y O. Guasch comp. Sociología de la sexualidad. Madrid: Siglo XXI y Centro de Investigaciones Sociológicas.

Juliano, Dolores (2004), Excluidas y marginales. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

Kovic, Christine y Patty Nelly (2005). "Fronteras seguras, cuerpos vulnerables: Migración y género en la frontera sur" en Debate Feminista año 17, no. 33 (abril 2006) pp.69-83

Luna González, Rubén (2005). Migración en la frontera sur de México. Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración. http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_09_02.pdf

Martínez Veiga, (2004), Trabajadores invisibles: precariedad rotación y pobreza de la inmigración en España: España: Los libros de la Catarata.

Montaner, Mariliana, Mujeres que cruzan fronteras, México, UNIFEM, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

Montiel, Oscar, 2007, "El oficio de ser padrote" sobre la forma de operar de los proxenetas en el Seminario Internacional sobre Trata de Personas para la Prostitución en América Latina, Tlaxcala del 17 al 21 de septiembre.

Monzón, Ana Silvia(2007), Las viajeras invisibles Mujeres migrantes en la región centroamericana. San Salvador, 2007.

Olivera, (2007) Género, Poderes y contra poderes, en Anuario CESMECA 2006, Colección Selva Negra, México: CESMECA-UNICAH.

Olivera, Mercedes y Luís Antonio Sánchez (2008). Género: ¿Estructura estructurante de la migración? En Villafuerte, Daniel y María del Carmen García Aguilar (Coord.) (2008). Migraciones en el Sur de México y Centroamérica. UNICACH. Tuxtla Gutiérrez, México.

Parsons, Wayne (1995) Public Policy. An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis. Great Britain: University Press Cambridge.

Passel et. All, (2008) Trendes in Unauthorized Immingration: UndocumentedInflow Now Trails Legal Inflow. Report. (Pew Hispanic Center, 2009). www.pewhispanic.or.

Renzi (2009). Género y transformaciones del mercado de trabajo. En Astelarra Bonomi (coord) Documentos de Trabajo Nº. 32, 2009 Género y empleo,. Fundación Carolina. págs. 3-13

Renzi, María Rosa y Angélica Fauné (2004). Perfil de género de la economía del istmo centroamericano (1990-2002). Consideraciones y reflexiones desde las mujeres. PNUD, UNIFEM. Managua, Nicaragua.

Rojas et. All, (2000), "Migración Femenina internacional en la Frontera sur de México", Papeles de Población no. 23, México: UAM- ANTRHOPOS.

Rojas, (2002), Mujeres migrantes en la frontera sur de México, Migración: México entre sus dos fronteras, México: Foro Migraciones.

Rosas Carolina (2008) Varones al son de la migración, Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago. Veracruz: El Colegio de México.

Rubio Salas, R (2008). La EMIF: una encuesta sobre flujos migratorios en la frontera, México; Población Chihuahua, vol: 13.

Ruiz, Olivia, (2001), Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión" en Estudios demográficos y urbanos, México: El Colegio de México.

Ruiz, Olivia, "Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión" en Estudios demográficos y urbanos, México: El Colegio de México mayo-agosto, n. 47, 2001, p. 257-284.

Ruiz, Olivia,(2009) La migración centroamericana en la frontera sur: un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional, E.U.A: Center for U.S.-Mexican Studies.

Sabines, Juan, Intervención en Primer Congreso sobre migración, trata y derechos humanos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, octubre, 2009.

Sánchez, (2007), Vicisitudes de la aplicación del Derecho Comunitario en España, Murcia: Laborum.

Tirado, Erubiel, (2005). "Frontera Sur y Seguridad Nacional. El Olvido Intermitente, Territorio y Economía. México: SIREM.

Tuñón, coord., (2007) Mujeres mexicanas despulpadoras de jaiba en E.U en Femmes latinoamericaines et migrations, Chiers (Les), Estados Unidos: ALHIM.

Vargas Paredes Coord. (2009). Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy. Quintanarro: Porrúa.

Vázquez Zurita, Irina (2007). Efectos de la migración en las mujeres. Salud Integral para la Mujer SIPAM.

Venet, Fabienne, "Armonización de la legislación y las políticas públicas mexicanas con el régimen jurídico internacional". en, Memorias del Seminario Internacional los Derechos Humanos de los Migrantes, (Primera edición). México: Programa de cooperación sobre derechos humanos, México- Comisión Europea, SRE.

Villafuente Daniel et. all. (2008). Migraciones en el sur de México y Centroamérica. Chiapas: Porrúa.

Wayne Parsons (2007), Políticas Públicas, Una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de políticas públicas. Traducción Irma Méndez de Hoyos. México: FLACSO.

Noticias en prensa y en páginas web

Alainet (2009). Cacho Nino, N. Militarizacion y violencia feminicida: el patriarcado al extremo. ALAI. America Latina en Movimiento. 30.11.2009. http://www.alainet.org/active/34779

Cimac (2003), Román González, "¿Por qué migran las mujeres hacia Estados Unidos?"., Cimac noticias, 2003.

Cimac Noticias (2009). Gómez, B. Continua ola de violencia contra las mujeres en Isla. 4.11.2009. En CIMAC Noticias.
Contacto digital (2009). 249 niños y niñas, hijos de migrantes se reciben actas de nacimiento en Chiapas. 27.11.2009. http://contactodigital.com/noticias/estatal11858
Diario sin secretos (2009). Veracruz: secuestradores de ilegales en Medias Aguas, pero la policía no hace nada. 19.10.2009. http://www.diariosinsecretos.com/
Eco Diario. El Canal de Información general del Economista (2009). Aumentan secuestros en México de emigrantes que cruzan hacia EEUU. 21.8.2009. http://ecodiario.eleconomista.es/internacional/noticias/
E-consulta (2009). Martínez, R. Afirma Alvarez Icaza que Veracruz, de los estados con mas violencia contra las mujeres. 26.11.2009. http://www.e-consulta.com/veracruz/
E-consulta (2009). Martínez, R. En Veracruz hubo 90 homicidios dolosos contra mujeres solo en 2009: Mikel. En e-consulta. http://www.e-consulta.com/veracruz/
E-consulta (2009). Trujillo Báez, N. Veracruz, con bajo indice de violencia contra mujeres. IVM y PGJ. En e-consulta. http://www.e-consulta.com/veracruz
E-consulta. Tlaxcala entre los Estados donde abundan los secuestros contra migrantes. Nov. 2009.
El Financiero en línea (2009). Reportan 600 casos de violencia contra mujeres en Veracruz. 6.10.2009. www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/
El Orbe (2009). Campana de concientizacion Pro-Migrantes. 5.10.2009. En El Orbe. http://elorbe.com/seccion-politica/estatal/campana-de-concientizacion-pro-migrantes.html
El Orbe (2009). En Chiapas, hay Justicia para Todos: Fiscal Especializado. 19.11.2009. http://www.elorbe.com/rojas/%E%80%9Cen-chiapas-hay-justicia-para-todos.html
El periódico feminista en red (2009). El feminicidio en Chiapas y Veracruz supera la tragedia de Juárez. 4.11.2009. http:// www.mujeresenred.net/news/
El Sol de Chiapas (2009). Trabaja secretaria de Desarrollo de la Frontera Sur en diferentes líneas de acción. 10.7.2009.
El Universal (2009), 1.7.2009, agosto, 25, 2009: http://www.el-universal.com.mx
El Universal (2009). González, M. CNDH crea unidad contra secuestros. 2.12.2009. http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_643651.html
El Universarl (2009). González, M. Criminóloga, a fiscalía contra violencia de genero. 2.12.2009. http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_643637.html
Epicentro Chiapas (2009). Inédita entrega de pasaportes de salud. 1.7.2009. http://www.epicentrochiapas.com/index2.php?option=com_content&task
Epicentro Chiapas (2009). Reconoce Guatemala a Chiapas. 15.12.2009. http://www.epicentrochiapas.com/index2.php?option=com_content&task
Expreso Chiapas (2009). Destacan cónsules trato a migrantes en Chiapas. 11.11.2009. http://www.expresochiapas.com/noticias/notas-de-portada/
Expreso Chiapas (2009). Gómez Maza, F. Feminicidio e impunidad. 4.12.2009. http://www.expresochiapas.com/noticias/sin-tanto-rollo/9349-feminicidio-e-impunidad.html
Expreso Chiapas (2009). Gómez Maza, F. Y sigue la mata dando mujeres asesinadas. Expreso Chiapas. 5.12.2009. http://www.expresochiapas.com/noticias/analisis-a-fondo/7042
Expreso Chiapas (2009). Gómez Maza, F. Y sigue la mata dando mujeres asesinadas. 5.12.2009. http://www.expresochiapas.com/noticias/analisis-a-fondo/7042
Expreso Chiapas, 11 noviembre de 2009, http://www.expresochiapas.com/noticias/notas-de-portada/8889
Ferroistmo (2009). Antecedentes e inicio de operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec . 26.9.2009 http://www.ferroistmo.com.mx/web2/.

Ferroistmo (2009). Infraestructura del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. 28.10.2009. http://www.ferroistmo.com.mx/web2/.

García Davish, J. (2008). Chiapas dispone servicios de salud para inmigrantes. http://www.elsalvador.com/

Gente Sur (2009). La Presidencia de El Salvador condecora al gobernador Juan Sabines Guerrero: le concedió la Orden Nacional Jose Matias Delgado. 7.4.2009 (num. 151).

Indymedia (2009). 25N. Dia internacional contra la violencia hacia las mujeres. 26.11.2009. http://www.indymedia.org/

Información frontera sur (2009). Lopez, G. Combate fiscalia especializada delitos contra inmigrantes en Chiapas. 13.5.2009. http://infronterasur.blogspot.com/2009/05/

Informativo Chiapas (2009). Andrade, P. Atiende Fiscalia delitos contra inmigrantes. En Informativo Chiapas TV. 23.6.2009. http://informativochiapas.tv/portal

La Jornada (2006): 18 de abril de 2006 (Jornada, 2006).

La Jornada (2009). Ballinas, Víctor. Registra CNDH 9,758 plagios de migrantes en sólo seis meses, con ganancia de 25 mdd16 de junio de 2009. www.jornada.unam.mx

La Jornada (2009). Cruz Martínez, A. La política migratoria mexicana, esquizofrénica y limitada, acusan. 19.12.2009. http://www.jornada.unam.mx/2009/12/19/

La Jornada (2009). Mariscal, A. En Chiapas las mujeres están protegidas contra la violencia y la discriminación. http://jornada.unam.mx/2009/03/21index.php?section=politica&article=01

La voz del sureste http://diariolavozdelsureste.com/lavoz/Opinion/8855.html?, 6.11.2009

La voz del sureste http://diariolavozdelsureste.com/lavoz/Opinion/8855.html?, 6.11.2009

Libertas (2009). Entrevista a Andrea Hernández. 27.7.2009. http://libertas.com.mx/noticias.php?Id=6788

México Migrante (2009). Baja migración pero prevalecen muertes en la Frontera Norte. 24.9.2009. http://www.mexicomigrante.com/?p=25445

México migrante (2009). Crece violencia del crimen organizado contra los migrantes: ONG's. 8.9.2009. ASIC/La Jornada. http://www.mexicomigrante.com/?p=22820

México migrante (2009). Se infiltra crimen organizado en Casas del Migrante. 25.7.2009. ASIC/La Jornada. http://www.mexicomigrante.com/?p=16807

México migrante (2009). Sigue en Coahuila el acoso contra Belén Casa del Migrante. 9.10.2009. ASIC/La Jornada. http://www.mexicomigrante.com/?p=32834

México migrante. Presenta El Salvador queja diplomática por maltrato a sus migrantes. 24.10.2009. ASIC/La Jornada. http://www.mexicomigrante.com/?p=30548

Milenio (2007), Plagiarios de migrantes cambian de táctica: ONG, México: Milenio (2007) 25 de julio de 2007.

Milenio (2009) López, Antonio, Historias de visa de migrantes en Lechería, Milenio Diario, 28 de abril de 2009.

Milenio (2009), Historias detrás del sueño americano. Migrantes cargan sacrificio, dolor y fe, Agencia la voz on line: abril 2008, agencialavoz.com

Milenio (2009). García Davish, J. ONG's responsabilizan al Ejercito de la muerte de un inmigrantes en Chiapas. 28.9.2009. http://www.milenio.com

Milenio (2009). García Davish, J.. Lanza gobierno de Chiapas programa integral para apoyo a indocumentados. 26.9.2009. En Milenio.com. http://www.milenio.com

Noreste Diario (2009). Veracruz, segundo lugar nacional en violencia contra la mujer. 23.11.2009. http://www.noreste.net/wordpress/?p=1793

Noreste Diario. Los avances del megaproyecto. 4.1.1 Ferrocarriles.

Notimex (2007). Operara FIT la ruta del Ferrocarril Chiapas-Mayab: SCT. En Vanguardia. 10.8.2007. http://www.vanguardia.com.mx/

Periódico Reforma, (2009), Vásquez Ana, Alertan activistas que se cometen violaciones y asesinatos contra indocumentados, México.

Periódico En Suma (2009). Colli, F.. Fiscalía Especializada consigna a peligroso asaltante de la MS 13. 8.10.2009. http://periodicoensuma.blogspot.com/2009/10/

Prensa Libre de Guatemala , Peters, María, "Peligrosa ruta de inmigrantes. El calvario comienza del el paso por Petén", México: diario.

Prensa Libre (2008). Peters, M. Zetas y pandilleros secuestran a migrantes para exigir rescate. 10.11.2008. En Prensa Libre. http://www.prensalibre.com/pl/2008/noviembre/10/275707/html

Pulso, (2009), Creará Diócesis Casa del Migrante en Apizaco, 13 de julio de 2009, Tlaxcala: Pulso.

Punto por punto digital (2009). Apoyo a migrantes, apegado a tratados internacionales: Sabines. 22.10.2009. http://www.puntoporpunto.com/

Rotativo de Querétaro (2009). Escamilla Alcántara, H. Asesinatos contra mujeres en Chiapas, paradigmas de feminicidio. 4.12.2009. http://rotativo.com.mx

Sin Fronteras (2009). Gurguha, F. Carrilla Articular. Septiembre de 2009. Sin Fronteras Agencias SFAS. http://www.sinfronterasagencias.com/columnas/vertebra.htm

T21.com (2008). Lucena, P. Falta de planeación retrasa reconstrucción del ferrocarril Chiapas-Mayab: SCT. 8.7.2008. http://www.t21.com.mx/news

Ultimahora.com.mx (2009). Flujo migratorio disminuyó en 2009: INEGI.

Ulitmahora.com.mx (2009). http://www.ultimahora.com.mx/index.php?n=3074228/12/2009.

Otras notas electrónicas

http://cimacnoticias.com/site/index.php?id=39856&print=1&no_cache=1

http://diariolavozdelsureste.com/lavoz/Opinion/8855.html?, 6.11.2009

http://diariolavozdelsureste.com/lavoz/Opinion/8855.html?, 6.11.2009

http://informativochiapas.tv/portal/?p=5390 23.6.2009

http://pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/articulo.aspx?articulo=313, http://informativochiapas.tv/portal/?p=5390

http://pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/articulo.aspx?articulo=313

http://pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/articulo.aspx?articulo=313

http://pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/articulo.aspx?articulo=313

http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/GOBVERSFP/SFPPDIFUSION/SFPOTRASPUBLICACIONES/SFPANUARIOESTADISTICO/ANUARIOESTADISTICO2009/C30_03_1.PDF

http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo.docs/propuestascrecientes

http://www.expresochiapas.com/noticias/notas-de-portada/8889,

http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Noticia2_280709, publicado el 27/07/2009 por Webm@ster del Insituto Nacional de Migración – SEGOB

http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Noticia2_280709, publicado el 27/07/2009 por Webm@ster del Insituto Nacional de Migración – SEGOB

http://www.pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/articulo/aspx?articulo

http://www.pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/articulo/aspx?articulo..., 14 septiembre 2009

Páginas y fuentes institucionales nacionales e internacionales

CLADEM, (2009) Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer y CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía: www.cladem.org.

CNDH, 2009. Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los casos de secuestros en contra de los migrantes, México, mayo, mimeo.

H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos (1974). Ley General de Población. México: Diario Oficial de la Federación.

H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos (1976). Ley orgánica de la administración pública federal. México: Diario Oficial de la Federación.

H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos (2001). Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. México: Diario Oficial de la Federación.

H. Congreso de a Unión de los Estados Unidos Mexicanos (2007). Ley para Prevenir y Sancionar la Trata De Personas. México: Diario Oficial de la Federación.

H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos (2007), Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, México, Diario Oficial de la Federación

Corte IDH (2003). Condición Jurídica y Derechos de los Migrantes Indocumentados. Opinión Consultiva OC-18/03 del 17 de septiembre de 2003. Serie A No. 18. Costa Rica: Corte IDH.

Departamento de Estado de Estados Unidos, "Informe sobre trata de personas (2002)", versión en línea (www.state.gov)

CONAPO (2009), Consejo Nacional de Población, Septiembre 12, 2009. http://www.conapo.gob.mx

Gobierno Estado de Chiapas, Decreto de Creación de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur. En http://spdfs.chiapas.gob.mx

FNUAP, (2006), Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas. http://www.unfpa.org

Fiscalía Especial para los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas (2009). Informe del primer año de labores, 1 de febrero 2008 a 1 de febrero 2009. México: FEVIMTRA.

Gobierno municipal Tapachula (2009). Exponen muestra pictorica "Campana de sensibilizacion pro-hermanos migrantes". 23.10.2009. http://www.tapachula.gob.mx/

http://www.fpchiapas.gob.mx/transparencia/inicio/acord/transparencia/competenciaexterno.php?trim=38anio=2009&idorg=7013/

http://www.spdfs.chiapas.gob.mx/atn.migrantes.

http://www.spdfs.chiapas.gob.mx/depto_pro_migrantes,

INEGI (2009). Comunicado 162/09. Información sobre el flujo migratorio internacional de México. 2 6 2009

(http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2009/junio/comunica1.pdf)

INEGI (2006). Comunicado Núm. 189/06. El CONAPO, el INEGI y el COLMEX concilian cifras de la dinámica demográfica del país para el período 2000-2005. 7.9.2006.

http://www.conapo.gob.mx/prensa/2006/372006bol.pdf

Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto de Comunicación Social. Por respeto a migrantes, Guatemala nombra a Sabines Embajador de la Paz. http://www.comunicacion.chiapas.gob.mx/documentos.

Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto de Comunicación Social. Alta distincion internaciona al Gobernador Juan Sabines. 21.8.2009. http://www.cocopo.chiapas.gob.mx/documentos.

Instituto Estatal de las Mujeres. Crea instituto Estatal de las Mujeres Primer Sistema de indicadores de género. 30.11.2009. http://www.instmujer.chiapas.gob.mx/index.php?p=287

Instituto Estatal de las Mujeres. Para garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia. Asume Blanca Ruth Esponda la presidencia del Consejo Estatal. 12.11.2009. http://www.instmujer.chiapas.gob.mx/index.php?p=283

Instituto Nacional de Migración, INM. Historia. Diciembre, 12, 2009. http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Historia2

Instituto Nacional de Migración – SEGOB (2005), Programa Paisano, temporada navideña 2005, evaluación a partir de la opinión y experiencia de los paisanos en México: COLEF: INM: SEGOB.

Instituto Nacional de Migración, (2009), Instituto Nacional de Migración, Septiembre, 13, 2009. http://www.inm.gob

Instituto Nacional de Migración (2009). Boletín 2.1 Trámites seleccionados para la legal estancia en México: SEGOB.

Instituto Nacional de Migración, INM. Frontera Sur. Noviembre, 20, 2009. http://www.inm.gob.mx/?page/FRONTERA_SUR_MAS

Instituto Nacional de Migración, INAMI (2008). Destacan cónsules centroamericanos trato humanitario a migrantes en Chiapas. 28.8.2008. En http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Noticias_280808

Instituto Nacional de Migración, INAMI (2009) Política social y económica de Sabines, ejemplo: ONU. 28.7.2009. http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Noticia2_280709

Ejecutivo Federal, (2008) Acuerdo A/024/08 mediante el cual se crea la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. México: Diario Oficial de la Federación.

México EPU (2008). Informe presentado de conformidad con el párrafo 15 a) del Anexo a la resolución 5/1 del consejo de derechos humanos. En el marco del Examen Periódico Universal. México: SRE.

México EPU (2009). Informe presentado de conformidad con el párrafo 15 a) del anexo a la resolución 5/1 del consejo de derechos humanos. En el marco del Examen Periódico Universal. México: Organización de las Naciones Unidas.

OCDE, (2009), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Economico, México: http//www.oecd.org

OIM, "World Migration 2005. Costs and benefits of international migration", Ginebra.

OIT, 2005, Una Alianza Global contra el trabajo forzoso" informe anual.

Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2009). New Centre for Unaccompanied Minors Opens on Mexico's Southern Border. 31.7.2009. http://www.iom.org

PGJE Chiapas (2009). Combate Fiscalia Especializada delitos contra inmigrantes en Chiapas. Comunicado. 12.5.2009. http://www.pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/

PGJE Chiapas (2009). Comparece Procurador General de Justicia del Estado ante el Congreso local. 11.12.2009. http://pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa/

PGJE Chiapas (2009). Libera Fiscalia de Inmigrantes a dos centroamericanos y detiene a su plagiario. En Chacamax, Palenque. 14.9.2009. http://pgje.chiapas.gob.mx/saladeprensa

PGJE Chiapas. Analisis incidencia delictiva en los municipios de Chiapas. http://www.pgje.chiapas.gob.mx/incidencia/. Diciembre 2009.

Poder Ejecutivo (2007), Circular CRM/ 04/ 07, Internación o regularización por razones humanitarias. México, Diario Oficial de la Federación.

Poder Ejecutivo (2005), Acuerdo de fecha 18 de mayo de 2005 mediante el cual es reconocido como instancia de seguridad nacional. México: Diario Oficial de la Federación.

Presidencia de la República México (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Presidencia de la República México (2007). Segundo Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Poder Judicial de la Federación. Tomo: XV, Febrero de 1995. Tesis: VIII.2o.36 L. Página 222. México: IUS2009.

Secretaria para el desarrollo de la Frontera Sur – FPDFS. http://www.chiapas.gob.mx/funcionarios/estatal/ejecutivo/secretaria-frontera-sur, http://www.spdfs.chiapas.gob.mx/, http://www.spdfs.chiapas.gob.mx/depto_est_migratorios, http://www.spdfs.chiapas.gob.mx/depto_der_humanos,

Secretaria para el Desarrollo de la Frontera Sur. Gobierno del Estado de Chiapas. D

SEMARNAT. (2009). Puentes y cruces de la frontera sur de Mexico. http://www.semarnat.gob.mx

SELA, (2009). Recesión Global, Migraciones y Remesas: Efectos sobre las Economías de América Latina y el Caribe.

Sistema de Información Migratoria de las Américas, (2009), Diciembre, 1, 2009.http://www.infomigratoria.org/index.php?option=com_content&task=view&id=180&Itemid=44

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia SNDIF, (2009). Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Noviembre,3, 2009. http://dif.sip.gob.mx/dif/

Suprema Corte de Justica de la Nación (1998). Amparo 1475/98. México: IUS2009.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, (1995). Tesis jurisprudencial dictada por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito. Octava Época. Semanario

UNICEF, (2009). Por los derechos de la niñez migrante. Noviembre, 2, 2009, http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_12170.htm.